

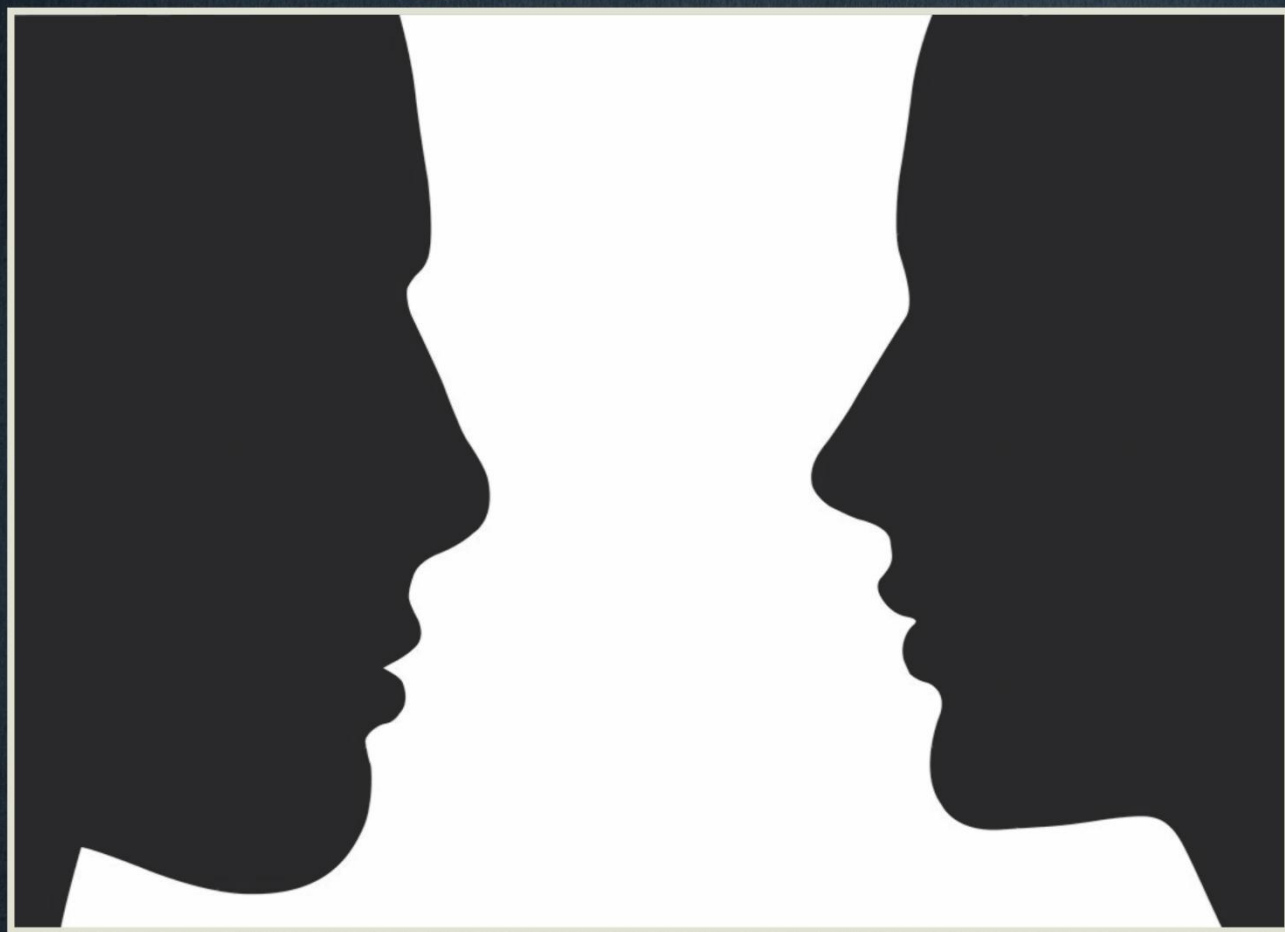
# REVISTA

# *Conjeturas*

REVISTA

N°39 Año 14

# *Sociológicas*



**Sección de Ciencias Sociales**

**Facultad Multidisciplinaria Oriental**

**Universidad de El Salvador**

**2026**





# REVISTA CONJETURAS SOCIOLÓGICAS

Revista Latinoamericana Cuatrimestral  
de Sociología

Enero Abril 2026

Año 14 N° 39 | ISSN 2313-013X



**COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL*****Rudis Yilmar Flores Hernández*****Universidad de El Salvador****Guido Galafassi**

Universidad Nacional de Quilmes, Argentina

**Flabián Nieves**

Universidad de Buenos Aires

**Zulay C. Díaz Montiel**

Universidad de Zulia, Venezuela

**Norma Baca Tabira**

Universidad Autónoma del Estado de México

**Norma Azucena Flores**

Universidad de El Salvador

**Adrián Scribano**

Universidad de Buenos Aires, Argentina

**Alberto Rocha**

Universidad de Guadalajara, México

**Maryuri García González**

CEPES, Universidad de la Habana, Cuba

**Gian Carlo Delgado**

Universidad Nacional Autónoma de México

**Sergio Salinas Cañas**

Universidad Arturo Prat.

**Víctor Manuel Andrade Guevara**

Universidad Veracruzana, México

**Nayar López Castellanos**Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA)  
Universidad Autónoma de México**Leticia Salomón**

Universidad Autónoma de Honduras

**Yamandú Acosta**

Universidad de la República, Uruguay

**Hernán Fair**

Universidad Nacional de Quilmes, Argentina

**Ambrosio Velasco Gómez**

Universidad Nacional Autónoma de México

**Ana Laura Rivoir**

Universidad República del Uruguay

**Orlando Villalobos**

Universidad del Zulia, Venezuela

**Manuel Antonio Garreton**

Universidad de Chile

**Jorge Alonso Sánchez**

CIESAS OCCIDENTE, México

**Álvaro Márquez Fernández**

Universidad del Zulia, Venezuela

**Jaime Preciado Coronado**

Universidad de Guadalajara, México

**Sergio Eduardo Visacovsky**Investigador Conicet/IDES  
Buenos Aires, Argentina**Luis Suarez Salazar**Profesor del Instituto Superior de Relaciones  
Internacionales (ISRI) del Ministerio de  
Relaciones Exteriores de la República de Cuba.**Alicia Itatí Palermo**

Universidad de Buenos Aires

## CONSEJO EDITORIAL

**Jazmín Benítez López**

Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, México,  
Investigadora Nacional Nivel II (SNI-CONACyT)

**Maritza Cobas**

Universidad de Ciencias pedagógicas "Enrique  
José Barona", Cuba

**Paulo Augusto Bonavena**

Universidad de la Plata, Argentina

**Nelson de Jesús Quintanilla**

Universidad de El Salvador

**Jorge Rojas**

Universidad de Concepción, Chile

**Eladio Sacarías Ortez**

Universidad de El Salvador

**Alfredo Falero**

Universidad de la República, Uruguay

**Gerardo de la Fuente**

Universidad Nacional Autónoma de México

**José Javier Capera Figueroa**

Universidad Iberoamericana, México

**Ximena Roncal Vattuone**

Universidad Autónoma de Puebla, México

**María Alejandra Silva**

Investigadora Conicet, Argentina

**Marianela Acuña Ortigoza**

Universidad de Zulia, Venezuela

**Pedro José Ortega**

Profesor/Director de Investigaciones Ciencias y  
publicaciones del IGLOBAL. República Dominicana

**Juan Antonio Fernández Velázquez**

Universidad Autónoma Indígena de México

**Jennifer Fuemayor**

Universidad de Zulia, Venezuela

**Ernesto Treviño Ronzón**

Universidad Veracruzana, México

**Dídimo Castillo Fernández**

Universidad Autónoma del Estado de México

**Ana Silvia Monzón**

FLACSO Guatemala

**Wileidys Ch. Artigas Morales**

Investigadora de URBE/LUZ, Venezuela

**Roberto Briceño**

Universidad Autónoma de Honduras

**Danghelly Zúñiga**

Investigadora, Universidad de Rosario, Colombia

**Jorge Lora Cam**

Benemérita Universidad de Puebla, México

**Monica Toussaint**

Instituto Mora, México

**Deisy Milena Sorzano Rodríguez**

Universidad Autónoma de Baja California, México

**Walter Antonio Fagoaga**

Universidad de El Salvador

**Diseño y Diagramación**

Ing. Ana Guadalupe Bermúdez | Email: [ana.bermudez2@ues.edu.sv](mailto:ana.bermudez2@ues.edu.sv)

**SUMARIO**

- Narrativas transnacionales: 'Le Matin' y la construcción de la imagen de América Latina en Marruecos. **HIRI Abdelhak**
- Programas sociales nacionales destinados a jóvenes en Argentina en el año 2024: Una mirada analítica. **Enzo Federico Cuña**
- El Salvador (2019–2025): Concentración de poder y debilitamiento democrático. **Nelson de Jesús Quintanilla**
- La Sociología y las Ciencias Sociales en El Salvador. **María Inés Dávila Medina, Rafael Paz Narváez**
- El discurso de la salud mental desde la mirada de la Biopolítica y el Biopoder. **Cynthia Córdoba López**
- TikTok como espacio de reproducción del racismo: discursos contra los pueblos indígenas en el contexto de las protestas ecuatorianas de 2025. **Janeth Pilar Díaz Vera, Juan Illicachi Guzñay, Juan Illicachi Guzñay**
- La significancia de la paxko jöta o enramada para el pueblo yoreme. **Dolores Imelda Romero Acosta, Gabriela López Félix, Francisco Antonio Romero Leyva**
- Aproximación a la historia oral del Ejido Zeferino Paredes, Sinaloa, México. La importancia de la preservación de la memoria para las nuevas generaciones. **Abel Astorga Morales**
- Análisis narratológico de “Bosquejo”, de Élmer Mendoza: una perspectiva crítica sobre el tránsito a la lucha armada del movimiento estudiantil sinaloense de la década de 1970. **Erick Zapién García**
- Teletrabajo durante la Pandemia por COVID 19 en educación superior: Aproximaciones desde Universidad Nacional de Costa Rica. **Marly Yisette Alfaro Salas, Luis Diego Salas Ocampo**

**RESEÑA DE LIBRO**

- Inseguridad, delincuencia y violencia en MÉXICO: análisis multidimensional. **Robinson Salazar Pérez**

## Presentación

La edición No 39 de Conjeturas Sociológicas reafirma el compromiso de la revista con la difusión de investigaciones críticas sobre las dinámicas sociales, políticas, económicas y culturales de América Latina. Los trabajos aquí reunidos ofrecen valiosos aportes sobre democracia, memoria, identidades, racismo, salud mental, políticas sociales y transformaciones institucionales, evidenciando la vigencia de las Ciencias Sociales para comprender los desafíos contemporáneos.

Al respecto, **HIRI Abdelhak**, analiza cómo el periódico marroquí Le Matin construyó la imagen de América Latina entre 2001 y 2021. Mediante análisis de contenido, identifica predominio de noticias políticas y económicas sobre países como Brasil, Argentina y Venezuela. El estudio demuestra que los medios influyen en la percepción pública e internacional, configurando imaginarios sobre América Latina desde la perspectiva comunicacional marroquí.

**Enzo Federico Cuña**, Este artículo profundiza en los programas sociales dirigidos a jóvenes argentinos en 2024, explorando cómo sus diseños incorporan las emociones. A través de una etnografía virtual, identifica una prevalencia en áreas educativas y laborales. Los resultados destacan la promoción de la solidaridad y el emprendedurismo, subrayando cómo estas políticas moldean las subjetividades y sensibilidades de los destinatarios

**Nelson de Jesús Quintanilla**, analiza la transformación política de El Salvador entre 2019 y 2025, caracterizada por la concentración del poder en el Ejecutivo y el debilitamiento institucional. Desde un enfoque cualitativo, examina reformas legales, régimen de excepción y erosión democrática. Concluye que el país evidencia rasgos de autoritarismo competitivo, afectando derechos fundamentales, separación de poderes y estabilidad democrática en la región latinoamericana.

**María Inés Dávila Medina, Rafael Paz Narváez**, en su texto examinan la evolución de las Ciencias Sociales salvadoreñas, desde la influencia colonial europea hasta la búsqueda de interpretaciones propias. Destaca cómo, a partir del siglo XX, surgieron perspectivas emancipadoras que vinculan la investigación con la práctica política. El análisis subraya la tensión constante entre la apropiación de modelos externos y el desarrollo de un pensamiento social nacional.

**Cynthia Córdoba López**, en su ensayo problematiza el discurso científico de la salud mental como una herramienta política y económica bajo las teorías de biopolítica y biopoder. Analiza cómo se articulan el saber y la verdad para controlar la "enfermedad mental". Contextualizado tras la

pandemia de COVID-19, discute el malestar emocional y los mecanismos de control social e histórico asociados.

**Janeth Pilar Díaz Vera, Juan Illicachi Guzñay, Juan Illicachi Guzñay**, analizan el racismo verbal contra pueblos indígenas en TikTok durante las protestas ecuatorianas de 2025. Mediante un análisis crítico del discurso, revela estrategias de polarización y criminalización del sujeto indígena. Se concluye que, pese a las prohibiciones legales, el racismo se reconfigura en entornos digitales, deslegitimando la protesta social a través de narrativas de odio.

**Dolores Imelda Romero Acosta, Gabriela López Félix, Francisco Antonio Romero Leyva**, en su investigación abordan la "enramada" (paxko jöta) como un espacio sagrado de interconexión espiritual y diálogo para el pueblo yoreme. Aunque los materiales tradicionales han sido desplazados por concreto o lámina, su esencia ritual y cosmológica persiste. El estudio utiliza metodologías horizontales para visibilizar prácticas culturales que resisten a la imposición de visiones occidentales dominantes.

**Abel Astorga Morales**, En su estudio aborda la historia oral del Ejido Zeferino Paredes, fundado en 1968 en Sinaloa, destacando la memoria colectiva como elemento esencial para fortalecer la identidad comunitaria. A través de testimonios orales y enfoques de historia oral y microhistoria, reconstruye experiencias agrarias, familiares y culturales, resaltando la importancia de transmitir a las nuevas generaciones las vivencias y esfuerzos de los primeros pobladores.

**Erick Zapién García**, examina el cuento "Bosquejo" de Élmer Mendoza mediante un análisis narratológico centrado en espacio, tiempo y voz narrativa. Contextualiza el movimiento estudiantil sinaloense de los años setenta y su transición hacia la lucha armada. Concluye que la obra no funciona como propaganda política, sino como una representación crítica y reflexiva sobre las debilidades organizativas y humanas del movimiento guerrillero.

**Marly Yisette Alfaro Salas, Luis Diego Salas Ocampo**, presentan una mirada de la respuesta de las universidades públicas de Costa Rica, especialmente la Universidad Nacional (UNA), ante la pandemia por COVID-19 mediante el teletrabajo. Se destaca que la legislación previa sobre contingencias era insuficiente. El estudio concluye que el teletrabajo permitió la continuidad institucional, aunque forzó una transición de organizaciones mecánico-estables a modelos orgánico-adaptativos ante la incertidumbre.

Agradecemos profundamente a las y los autores por confiar sus investigaciones a esta publicación, así como a evaluadores y colaboradores que hicieron posible esta edición. Renovamos nuestro compromiso de continuar promoviendo el pensamiento crítico y la producción académica latinoamericana.

*Rudis Wilmar Flores*

Director de Conjeturas Sociológicas

# Narrativas transnacionales: 'Le Matin' y la construcción de la imagen de América Latina en Marruecos

Transnational Narratives: 'Le Matin' and the Construction of Latin America's Image in Morocco

HIRI Abdelhak<sup>1</sup>

Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-1140-8514>

DOI: <https://doi.org/10.66778/CS.v14n39.01>

Fecha de recepción: 1/12/2025 fecha de evaluación 25/01/2026

## Resumen

Este estudio se propone examinar la construcción de la imagen de América Latina en el diario marroquí *Le Matin* a lo largo de un periodo caracterizado por transformaciones políticas y sociales significativas en ambas regiones, abarcando desde el año 2001 hasta 2021. A través de un análisis cuantitativo de contenido, fundamentado en un corpus variado de artículos seleccionados, se identificaron patrones significativos de cobertura, así como términos clave y marcos narrativos (frames) en la representación de esta región. Los hallazgos del estudio revelan que un notable 60% de los artículos analizados se centró en acontecimientos políticos y económicos, evidenciando un interés particular en países como Brasil, Argentina y Venezuela, que han sido protagonistas de cambios radicales durante estas dos décadas. Este enfoque pone de manifiesto que, a través de la cobertura mediática, predomina una atención recurrente hacia las crisis y oportunidades económicas, las luchas políticas y los movimientos sociales que han caracterizado la dinámica contemporánea de América Latina. El presente trabajo no solo enriquece nuestra comprensión sobre el papel de los medios de comunicación en la construcción de narrativas sobre otras regiones del mundo, sino que también ilumina cómo tales representaciones pueden influir en la percepción pública y, en consecuencia, en las relaciones internacionales. Este análisis contribuye a la discusión

---

<sup>1</sup> Profesor investigador titular en El Instituto Superior Internacional de Turismo de Tánger

sobre el impacto de las representaciones mediáticas en la configuración de imaginarios y en la formación de opiniones sobre América Latina en el contexto marroquí, ofreciendo así una perspectiva valiosa para el estudio de la comunicación intercultural y de la política internacional.

**Palabras clave:** Prensa, *Le Matin*; América Latina, Marruecos, análisis de contenido

#### **Summary:**

This study aims to examine the construction of Latin America's image in the Moroccan newspaper *Le Matin* during a period marked by significant political and social transformations in both regions, spanning from 2001 to 2021. Through a quantitative content analysis of a diverse corpus of selected articles, significant patterns of coverage, key terms, and narrative frames in the representation of this region were identified. The findings reveal that a substantial 60% of the analyzed articles focused on political and economic events, highlighting a particular interest in countries like Brazil, Argentina, and Venezuela, which have been protagonists of radical changes over these two decades. This focus underscores a recurrent media attention to crises and economic opportunities, political struggles, and social movements that have characterized the contemporary dynamics of Latin America. This work not only enriches our understanding of the role of the media in constructing narratives about other regions of the world but also illuminates how such representations can influence public perception and, consequently, international relations. This analysis contributes to the discussion on the impact of media representations in shaping imaginaries and forming opinions about Latin America in the Moroccan context, thus offering a valuable perspective for the study of intercultural communication and international politics

**Keywords:** Press, *Le Matin*; Latin America, Morocco, content analysis

#### Introducción

La presente investigación parte de un objeto de estudio muy concreto: poner de manifiesto cómo está informado el lector marroquí de América Latina y de los latinoamericanos a través del periódico marroquí *Le Matin*. Esta indagación se fundamenta en la premisa consolidada de que los medios de comunicación, y en particular aquellos de carácter impreso, desempeñan un papel preponderante en la conformación de la opinión pública, dado que una parte sustancial del saber que poseemos acerca del entorno global proviene de dichos medios.

En este contexto, resulta pertinente evocar la reflexión de Cándido Monzón, quien establece una relación de causa y efecto entre los medios de comunicación y la opinión pública: "La opinión

pública ha encontrado siempre en los medios de comunicación su mejor medio de expresión [...] Las opiniones son de los públicos, pero su publicidad está en los medios, de aquí que siga oyéndose en la actualidad que la opinión pública es lo que dicen los medios de comunicación" (citado por Ramírez, 2005, p. 177). Esta afirmación sugiere que los medios actúan como mediadores que no solo transmiten información, sino que también influyen y delimitan las opiniones del público. Desde esta perspectiva, la denominada opinión pública se concreta como un reflejo de un proceso en el cual un conjunto de ideas, articuladas y promovidas por los medios de comunicación, se integra en la conciencia colectiva.

Las interrogantes fundamentales que emergen de esta investigación se articulan en torno a la evolución de la cobertura informativa de América Latina en la prensa marroquí, las fuentes en las que dicho periódico basa su información sobre la región, y los temas que prevalecen en la agenda mediática de Le Matin vinculados a América Latina. Estas cuestiones, en última instancia, buscan desentrañar los mecanismos a través de los cuales se construye, se transmite y se percibe la percepción de América Latina en el contexto comunicacional marroquí, permitiendo así una comprensión más profunda de la interrelación entre medios, cultura y opinión pública en un marco de creciente globalización.

### **Metodología**

Con el objetivo de responder a las interrogantes planteadas, se ha llevado a cabo una investigación empleando el análisis de contenido, una técnica ampliamente utilizada en las ciencias sociales para la descripción sistemática, objetiva y cuantitativa del contenido manifiesto de la comunicación. Según Berelson (1952), pionero en el campo, esta técnica permite "una descripción sistemática, objetiva y cuantitativa del contenido manifiesto de la comunicación". Sin embargo, como señalan autores como Krippendorff (2012), el análisis de contenido contemporáneo ha evolucionado, incorporando dimensiones cualitativas que permiten una comprensión más profunda de los significados subyacentes en los textos.

En este estudio, se ha adoptado un enfoque mixto, combinando elementos cuantitativos y cualitativos. El análisis cuantitativo ha permitido identificar patrones y tendencias generales en la representación mediática de América Latina, mientras que el análisis cualitativo ha facilitado una interpretación más profunda de los datos, explorando las connotaciones y significados asociados a los términos y conceptos utilizados.

Para llevar a cabo este análisis, se realizó una búsqueda exhaustiva de noticias relacionadas con América Latina en un corpus de prensa marroquí, abarcando un período de veinticinco años. La selección de las noticias se basó en criterios específicos, como la relevancia temática y la representatividad del corpus. El corpus resultante fue codificado y analizado utilizando el software [nombre del software], lo que permitió identificar categorías temáticas, analizar la frecuencia de aparición de términos clave y explorar las redes semánticas presentes en los textos.

El objetivo principal de esta investigación fue caracterizar la representación mediática de América Latina en la prensa marroquí, explorando aspectos como la evolución temporal de la cobertura, los temas predominantes, los géneros periodísticos utilizados y las fuentes informativas citadas. Siguiendo a Hall (1973), se asume que los medios de comunicación no solo reflejan la realidad, sino que también la construyen a través de procesos de selección, interpretación y presentación de la información.

A través de un análisis estadístico detallado y de la aplicación de técnicas cualitativas de análisis de contenido, se buscó identificar patrones y tendencias que permitieran responder a las preguntas de investigación planteadas. Los resultados obtenidos contribuyen a una mejor comprensión de la forma en que la prensa marroquí construye y representa a América Latina, así como de los factores que influyen en esta representación

### **El periódico *Le Matin***

El periódico marroquí *Le Matin*, que se publica en lengua francesa, es una de las publicaciones más influyentes en el escenario mediático de Marruecos, perteneciente al grupo empresarial llamado Maroc Soir. Su primera edición, estrenada el 1 de noviembre de 1971, marcó el inicio de una trayectoria significativa en el ámbito periodístico nacional, consolidándose como un referente en la difusión de información en el país. Según señala Dra. Naima Ghallal en su análisis de los medios marroquíes, “la historia de un periódico es también la historia de una nación” (Ghallal, 2019, p. 112).

El conglomerado Maroc Soir, del cual forma parte *Le Matin*, también edita otras publicaciones relevantes, incluidas el diario en lengua árabe *الصحراء المغربية* y la única publicación en español, *La Mañana del Sáhara y del Magreb*. Este enfoque multilingüe no solo refleja la diversidad cultural de Marruecos, sino que también amplía el espectro de influencia del grupo mediático. Como se verifica a través de datos del Organismo de Justificación de la Difusión (OJD), en el año 2015, la difusión de *Le Matin* alcanzó los 20,333 ejemplares (OJD, 2015). Esta cifra no solo enfatiza su aceptación entre

los lectores marroquíes, sino que también resalta su importancia en la configuración del paisaje mediático local.

La selección de *Le Matin* para un análisis más exhaustivo es pertinente dado su estatus como uno de los grupos periodísticos más consolidados de Marruecos. La filósofa y experta en comunicación, Clara Martínez, destaca que “la historia de los medios no puede considerarse sin su contexto sociopolítico y cultural” (Martínez, 2020, p. 43). En este sentido, \* *Le Matin* no solo destaca por su amplia difusión, sino también por su capacidad para adaptarse a un entorno mediático en constante evolución. Su notable presencia en todas las regiones del país, sumada a su rica historia, contribuye a su reconocimiento y prestigio entre la población.

De este modo, el papel de *Le Matin* como vehículo de información y análisis en el contexto marroquí resulta innegable, lo que lo convierte en un objeto de estudio pertinente dentro de la investigación del periodismo contemporáneo en Marruecos. Como concluye Ghallal, “los medios no son simplemente informadores; son actores en la construcción de nuevas narrativas nacionales” (Ghallal, 2019, p. 134).

#### I-1. Evolución cronológica de las unidades comunicativas

En el presente capítulo, se procede a la elucidación de la evolución cronológica de los resultados obtenidos a partir de las unidades informativas objeto de estudio. Es necesario subrayar que la investigación en cuestión facilita la identificación de la distribución anual del total de la producción editorial dentro de un intervalo temporal que abarca desde el año 2001 hasta el año 2015. El gráfico que se presenta a continuación compila las piezas comunicativas localizadas y se organiza metódicamente en función de los años correspondientes, permitiendo así una aproximación cuantitativa y cualitativa a las tendencias y cambios en la producción durante el período analizado. Esta representación visual no solo aporta claridad a la interpretación de los datos, sino que también establece un marco referencial para acometer un análisis más profundo sobre la dinámica editorial en el contexto temporal mencionado.

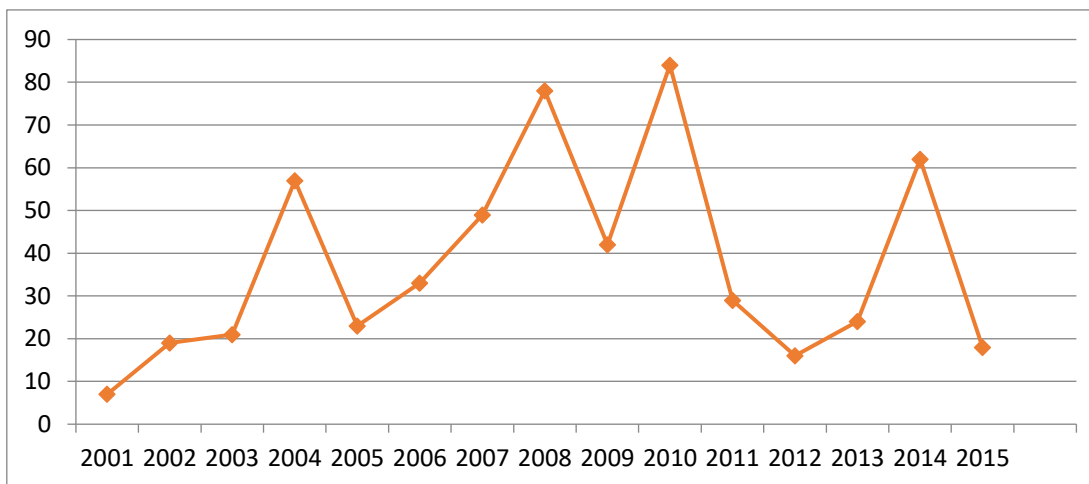


Gráfico No.1 evolución cronológica de las unidades informativas. Fuente: elaboración propia.

El primer elemento contextual de relevancia a considerar al abordar la presente investigación sobre los resultados es la notable cobertura informativa que el diario \*Le Matin\* ofrece en relación con el ámbito latinoamericano. La explotación cuantitativa de los datos recopilados durante nuestro proceso de selección ha permitido identificar un total de 562 textos periodísticos publicados en las páginas de dicho diario. Este volumen de información provee una muestra suficientemente representativa para inferir que \*Le Matin\* muestra un interés informativo particular hacia la temática latinoamericana, lo cual es un hallazgo significativo en el campo de los estudios de comunicación.

Sin embargo, un análisis más exhaustivo revela que la distribución de las unidades comunicativas analizadas no presenta un equilibrio homogéneo. En efecto, la cronología de las unidades informativas exhibe una irregularidad notable, evidenciando períodos en los que la producción informativa es abundantemente rica, en contraposición a años en los que la cobertura noticiosa es escasa. De este modo, existen años en los que la carga informativa sobre América Latina resulta mucho más pronunciada que en otros.

Es pertinente señalar que la fase de mayor producción informativa relacionada con esta región del mundo se sitúa entre los años 2004 y 2010. Durante este intervalo temporal, se registra el mayor número de publicaciones sobre el subcontinente latinoamericano. Este fenómeno puede explicarse, desde una perspectiva histórica objetiva, por el notorio acercamiento que se produjo en las relaciones entre Marruecos y América Latina durante dicho período. No obstante, con el

propósito de ofrecer una visión más pormenorizada y clara acerca de la evolución cronológica de las unidades comunicativas, procederemos a presentar a continuación un análisis desde una perspectiva temática. Este enfoque permitirá desentrañar las dinámicas subyacentes en la cobertura periodística, así como las posibles influencias que han

## 2. Clasificación temática general

Con el objetivo de determinar los temas predominantes en la cobertura mediática de América Latina, se ha realizado un análisis temático de las unidades informativas. El gráfico que se presenta a continuación muestra la distribución de las noticias según las categorías temáticas establecidas, lo que permite identificar los ejes temáticos centrales de la cobertura mediática y comprender mejor la perspectiva desde la cual se aborda la región latinoamericana Le Matin”.

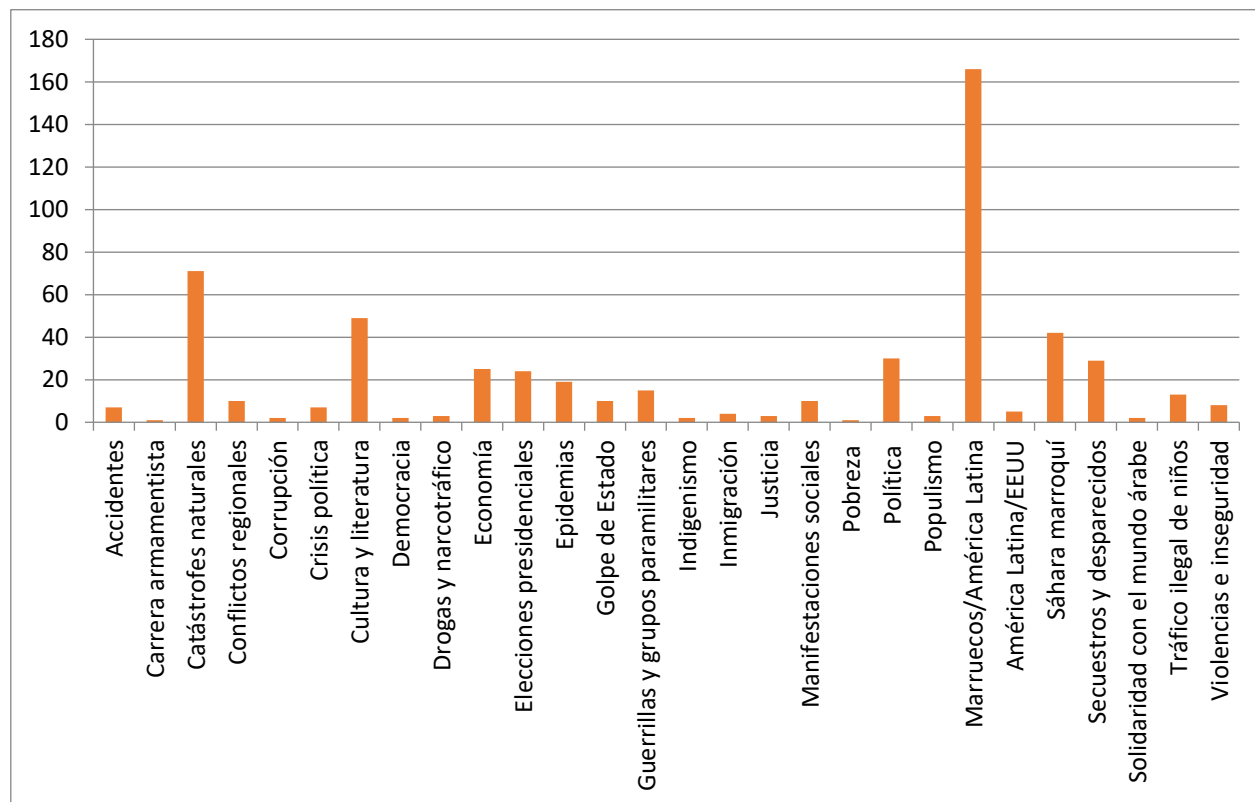


Gráfico No.2 los temas encontrados en el corpus. Fuente: elaboración propia.

En un primer análisis de los resultados derivados del estudio, es posible identificar una considerable cantidad y una notable diversidad de temáticas noticiosas asociadas al subcontinente latinoamericano, lo cual sugiere un interés significativo en la cobertura informativa de esta región

por parte del diario perteneciente al grupo mediático Maroc Soir. Como periódico de naturaleza francófona y de circulación nacional en Marruecos, *Le Matin* exhibe una atención particular hacia América Latina, destacando así su relevante posición en la agenda mediática. Sin embargo, un examen más exhaustivo de las 562 unidades comunicativas recopiladas revela un claro desbalance en la distribución temática, evidenciando desigualdades marcadas en la noticiabilidad de los diversos tópicos abordados.

A partir de una primera inspección del gráfico correspondiente, se puede constatar que la temática predominante se relaciona con las relaciones bilaterales entre América Latina y Marruecos. Este ámbito temático concentra la mayor cantidad de piezas informativas, superando las 166 unidades comunicativas, lo que representa un 29.56% del corpus analizado. Este hallazgo pone de manifiesto la concepción del diario *Le Matin* de América Latina como una esfera privilegiada para el desarrollo de relaciones multidimensionales. En este sentido, la línea editorial del medio en cuestión parece sostener que América Latina aporta un valor sustancial y una relevancia informativa a la estrategia de proyección exterior de Marruecos.

La frecuencia con la que se presenta esta temática indica claramente el interés prioritario del diario envers este fenómeno. Para ilustrar esta observación, es pertinente considerar los siguientes titulares, que, en su articulación, reflejan de manera ejemplar la tendencia subyacente en la cobertura de los temas latinoamericanos por parte del medio analizado:

titulares:

*Les relations bilatérales entre le Maroc et l'Argentine: de grandes perspectives à l'horizon.*

Las relaciones bilaterales entre Marruecos y Argentina: grandes perspectivas de cara al futuro (Traducción nuestra)..  
(*Le Matin*, 06/10/ 2004).

*Maroc-Mexique «Les relations sont excellentes.*  
Marruecos-México: las relaciones son excelentes.  
(*Le Matin*, 26/11/ 2006).

*Maroc-Chili Renforcement des liens entre l'Amérique latine et le Maroc.*  
Marruecos-Chile refuerzo de los lazos entre América Latina y Marruecos.  
(*Le Matin*, 12/03/2006)

*Maroc-Mexique 45 ans de relations diplomatiques.*

Marruecos-México 45 años de relaciones diplomáticas. (*Le Matin*, 05/03/2008)

*Groupe parlementaire d'amitié Pérou-Maroc, César Zumeata : relation intense entre Lima et Rabat.*

Grupo parlamentario de amistad Perú-Marruecos, César Zumeata: una relación intensa entre Lima y Rabat (*Le Matin*, 16/02/ 2011)

*Maroc-Pérou : une nouvelle dynamique aux relations bilatérales.*  
Marruecos-Perú: una nueva dinámica en las relaciones bilaterales  
(*Le Matin*, 12 /02/2003)

*Le Président colombien salue l'intérêt porté par S.M. le Roi au continent latino-américain.*

El presidente colombiano aprecia el interés manifestado por S.M. el Rey por el continente latinoamericano. (*Le Matin*, 11/01/2003)

*Fin de la visite officielle du Souverain au Brésil : vers un accord de libre-échange entre le Maroc et le Marché commun sud-américain*

Fin de la visita oficial del Soberano a Brasil: hacia un acuerdo de libre cambio entre Marruecos el Mercado Común del Sur. (*Le Matin*, 27/11/ 2004)

El segundo tema que ostenta los valores más significativos dentro del corpus analizado corresponde a las catástrofes naturales. Este tópico, de considerable relevancia, recibe una atención preponderante en la agenda informativa del diario *Le Matin*, alcanzando un porcentaje del 12.63% del total del material estudiado. Las piezas informativas sometidas a análisis ponen de manifiesto que el diario en cuestión ha abordado de manera extensiva las inundaciones y diversos eventos sísmicos registrados en el periodo de estudio. En las páginas del diario objeto de investigación, se pueden encontrar titulares que evidencian esta inclinación temática, tales como:

*Chili: Séisme dans le nord, au moins deux morts.*

Al menos dos muertos, en un fuerte seísmo que sacudió el norte de Chile.  
(*Le Matin*, 15/11/ 2007)

*Colombie 27 morts dans un glissement de terrain.*

Al menos 27 muertos por deslizamiento de tierra en Colombia.  
(*Le Matin*, 03/06/2008)

*Mexique Séisme de magnitude 6,6 au Chiapas.*

México Sismo de 66 grados Richter sacudió Chiapas  
(*Le Matin*, 17/10/2008)

*Amérique Centrale: La tempête tropicale Agatha fait 50 morts.*

América Central: La tormenta tropical Agatha causa 50 muertos

(*Le Matin*, 31/05/2010)

*Violent séisme en Haïti Des centaines de morts sont à craindre.*

Un fuerte terremoto sacude Haití y se temen centenas de muertos. (*Le Matin*, 13/01/2010)

Más allá del cúmulo de reportes concernientes a desastres, el periódico *Le Matin*, en el periodo temporal objeto de análisis, otorgó una atención destacada a la esfera cultural, que constituyó un segmento notable dentro de su propuesta informativa, al registrar un total de 49 unidades comunicativas, lo que equivale al 8.71% del corpus estudiado. Este particular enfoque temático se posiciona en un tercer lugar en el orden jerárquico del tratamiento informativo del medio en cuestión. Tal nivel de cobertura puede ser interpretado como un vehículo para la proyección de una imagen positiva de América Latina, pues contribuye a configurar al subcontinente latinoamericano como un espacio caracterizado por una riqueza y potencialidad cultural significativas. A continuación, se presentan algunos ejemplos que ilustran esta tendencia:

*Piazzolla, l'homme qui a révolutionné le tango.*

Piazzolla, el hombre que revolucionó el tango.

(*Le Matin*, 04/06/2002)

*Paulo Coelho, sondeur de tous les mystères.*

Paulo Coelho: sondeador de todos los misterios.

(*Le Matin*, 21/02/2005)

*Série TV "Le Clone": le Maroc révélé aux Brésiliens.*

La telenovela "O Clone" Marruecos revelado a los brasileños.

(*Le Matin*, 21/06/2002)

*Mort de l'écrivain chilien Roberto Bolaño à Barcelone.*

Muere escritor chileno Roberto Bolaño en Barcelona.

(*Le Matin*, 17/06/2003)

*Le livre marocain et islamique en Argentine.*

El libro marroquí e islámico en Argentina. (*Le Matin*, 11/07/2002)

*Entretien avec le chanteur colombien Yuri Buenaventura.*

Entrevista con el cantante colombiano Yuri Buenaventura.

(*Le Matin*, 12/11/2005)

*Un mois de la culture judéo-marocaine» en Argentine.*

Un mes de la cultura judío-marroquí en Argentina.

(*Le Matin*, 03/11/2005)

*Les années de Gabriel Garcia à Bogota.*

Los años de Gabriel García en Bogotá. (*Le Matin*,

13/11/2005)

En el marco del presente análisis temático, se ha evidenciado que la cuestión del Sáhara marroquí se erige como un tema de considerable relevancia en las páginas del diario *Le Matin*. Este asunto se posiciona en el cuarto lugar dentro del escalafón de resultados obtenidos en la investigación, lo que sugiere una notable atención por parte del medio en cuestión. En términos cuantitativos, la cobertura correspondiente a esta problemática abarca un total de 42 unidades informativas, equivalentes al 7.47% del corpus analizado, lo que indica su significación en el discurso mediático del diario.

La prominencia de esta temática puede ser interpretada a la luz de su consideración como uno de los ejes centrales de la política exterior de Marruecos, la cual se caracteriza por un posicionamiento proactivo y, a menudo, prematuro en relación con esta cuestión territorial. La confluencia de factores políticos, históricos y sociales contribuye a la reiterada exposición de la problemática saharauí en la agenda mediática, sugiriendo que su tratamiento en *Le Matin* no es meramente incidental, sino que responde a una estrategia informativa deliberada.

Para ilustrar la relevancia de este asunto en el medio analizado, a continuación se presentan una selección de titulares que dan cuenta de su tratamiento en la publicación:

*Soutien du Pérou à une solution politique au Sahara.*

Apoyo de Perú a una solución política del Sáhara.

(*Le Matin*, 20/06/2003)

*L'Argentine réitère son soutien à l'intégrité territoriale du Maroc*

Argentina reitera su apoyo a la integridad territorial de Marruecos. (*Le*

*Matin*, 15/04/ 2003)

*Le Chili soutient la position du Maroc concernant la question du Sahara.*

Chile apoya la tesis marroquí respecto a la cuestión del Sáhara.

(*Le Matin*,09/04/ 2003)

*Les crimes du «polisario» mis à nu : un journal cubain et une ONG américaine dénoncent la séquestration d'enfants marocains à Cuba.*

Los crímenes ponen al desnudo el "Polisario": un diario cubano y una ONG estadounidense denuncian el secuestro de niños marroquíes en Cuba. (*Le Matin*, 15/10/2003)

*Enfant, elle fut contrainte de renier son père torturé devant elle par les nouveaux séparatistes : une ex-déportée sahraouie à Cuba dénonce les sévices du «polisario».*

Una niña fue obligada a renunciar a su padre que fue torturado ante ella por los nuevos separatistas: una ex-deportada saharauí en Cuba denuncia el abuso del "Polisario". (*Le Matin*, 27/10/ 2003)

*Le président du Sénat colombien réaffirme le soutien de son pays à la marocanité du Sahara.*

El presidente del Senado colombiano reafirma el apoyo de su país a la morriquinidad del Sáhara. (*Le Matin*, 21/03/ 2005)

*Elus des provinces du Sud en Amérique latine: les manœuvres algériennes dévoilées.*

Elegidos de las provincias del Sur en América Latina: las maniobras argelinas puestas al descubierto. (*Le Matin*, 01/01/ 2005)

*Le Maroc apprend avec un profond étonnement l'annonce par l'Uruguay de sa reconnaissance de la pseudo «RASD».*

Marruecos expresa su profundo asombro por el reconocimiento de Uruguay a la pseudo «RASD». (*Le Matin*, 28/10/ 2005)

*Le Salvador et le Guatemala favorables à «une solution négociée» à la question du Sahara.*

El Salvador y Guatemala favorables a "una solución negociable" a la cuestión del Sáhara. (*Le Matin*, 08/05/ 2006).

*Maroc-Brésil. Sahara: continuer à faire preuve de «volonté politique et de réalisme».*

Marruecos-Brasil. Sáhara: seguir dando muestras de «voluntad política y de realismo» (*Le Matin*,.06/06/2008)

En el contexto del análisis temático de la producción periodística del diario francófono marroquí en cuestión, el ámbito político se sitúa en una notable y distante quinta posición, lo que, a primera vista, podría parecer sorprendente. No obstante, es necesario señalar que, a pesar de esta ubicación relativa, existe un corpus informativo sustancial que aborda esta materia, compuesto por un total de 25 textos periodísticos cuya temática central es la política. Este hallazgo sugiere un interés por parte del medio en investigar y captar las dinámicas políticas que caracterizan a la región latinoamericana, lo cual es indicativo de una prioridad editorial no exenta de relevancia en el marco de la comunicación global.

Resulta particularmente interesante observar que un diario con raíces en el contexto francófono marroquí elija enfocar su atención en los constantes y significativos cambios que han configurado el panorama político de América Latina durante los primeros quince años del siglo XXI. Esta elección temática parece apuntar a una intención de contextualizar las particularidades de la gobernanza y los fenómenos políticos que han emergido en esta región en un tiempo contemporáneo marcado por la globalización y la interconexión de realidades políticas diversas.

Para proseguir con este análisis, se hace pertinente examinar más de cerca los titulares de los artículos mencionados, los cuales proporcionarán un marco de referencia valioso para entender las particularidades de la cobertura informativa en esta esfera. A continuación, se presentan los siguientes titulares:

*Le péronisme choisit Adolfo Rodríguez Saà et repousse les échéances*

El peronismo elige Adolfo Rodríguez Saà y rechaza los plazos.

*(Le Matin, 22/12/ 2001)*

*Victoire historique de Lula.*

Victoria histórica de Lula. *(Le Matin, 28/10/ 2002)*

*Vénézuela: le retour spectaculaire de Hugo Chavez.*

Venezuela: el regreso espectacular de Hugo Chávez .

*(Le Matin, 14/04/ 2002)*

*Alvaro Uribe, le candidat de la droite dure, président.*

Álvaro Uribe, el candidato de la mano dura de la derecha, presidente.

*(Le Matin, 27/05/ 2002)*

*Fidel Castro se rétablit.*

Fidel Castro se recupera. (*Le Matin*, 12/08/ 2006)

*Argentine : La première dame Cristina Fernandez élue présidente.*

Argentina: La primera dama Cristina Fernández fue elegida presidenta. (*Le Matin*, 29/10/ 2007)

*Pérou Alberto Fujimori condamné à six ans de prison*

Perú Albero Fujimori condenado a seis años de presión. (*Le Matin*, 12/12/ 2007)

*Bolivie Accord politique pour un référendum sur la Constitution.*

Bolivia: Acuerdo político para celebrar el referéndum constitucional. (*Le Matin*, 20/10/ 2008)

*Constitution socialiste en Equateur. Correa revendique une victoire «écrasante».*

Constitución socialista en Ecuador. Correa reivindica una victoria "abrumadora". (*Le Matin*, 29/09/ 2008)

Por su parte, el análisis realizado pone de relieve que el diario objeto de estudio no solo resalta, sino que también profundiza en las complejidades de diversas crisis políticas que han azotado a Latinoamérica en los últimos años. Estas crisis, cargadas de tensiones sociales, luchas por el poder y retos económicos, son abordadas con una narrativa que invita a la reflexión y al debate. A manera de ilustración, veamos algunos de los titulares que capturan la esencia de estas problemáticas, revelando así la postura editorial del medio y su compromiso con el periodismo crítico.

*Le Venezuela plus divisé que jamais.*

Venezuela más dividida que nunca. (*Le Matin*, 20/02/ 2002)

*Bolivie : Les opposants appellent à la grève contre Evo Morales.*

Bolivia: Opositores de Evo Morales anuncian una huelga contra su Gobierno. (*Le Matin*, 15/08/ 2008)

*Manifestations à Buenos Aires et première crise sérieuse pour Rodriguez Saa.*

Manifestaciones en Buenos Aires y primera crisis seria de Rodríguez Saá. (*Le Matin*, 29/12/2001)

*Sur fond de crise politique et économique : démission du Président argentin*

*Fernando De La Rúa.*

En medio de una grave crisis política y económica: la dimisión del  
Presidente argentino Fernando De la Rúa. (*Le Matin*, 21/12/2001)

Prosiguiendo con el análisis temático enfocado en la prensa francófona, es pertinente destacar que el diario *Le Matin* otorga un considerable espacio en su cobertura a la problemática de los secuestros y desaparecidos. En este contexto, se han contabilizado un total de 25 piezas informativas dedicadas a este asunto, lo que indica no solo una clara reflexión sobre la gravitación del fenómeno en el ámbito social y político, sino también un deber ético por parte del medio de comunicar y visibilizar esta inquietante realidad. A continuación, citamos ejemplos representativos que ilustran la preocupación del medio por documentar y contextualizar esta problemática:

*Otages en Colombie : Ici nous vivons comme des morts, dit Ingrid Betancourt.*

Rehenes en Colombia: "Aquí vivimos como muertos", dice Ingrid Betancourt. (*Le Matin*, 01/12/2007)

*Otages en Colombie. Les Farc appellent à l'offensive, les spéculations continuent .*

Los rehenes en Colombia. Las FARC piden la ofensiva, las especulaciones continúan. (*Le Matin*, 04/01/2008)

Prosiguiendo con el análisis temático, se observa que la economía latinoamericana ocupa una posición destacada y privilegiada en las páginas del periódico objeto de estudio. Esta investigación ha identificado un total de 25 unidades informativas que iluminan este ángulo temático, lo que representa un notable 4.44% del corpus examinado. Es importante señalar que el diario francófono marroquí *Le Matin* presenta a América Latina no solo como un continente vibrante y diverso, sino también como una plataforma rica en oportunidades de negocio e inversión, destacando las ventajas competitivas que ofrece a los inversores internacionales. Este enfoque resalta la relevancia de la región en el contexto global, proponiendo a Latinoamérica como un terreno fértil para el desarrollo económico y el emprendimiento. Los siguientes ejemplos ilustran el peso significativo que adquiere este eje temático, evidenciando el interés creciente por parte de los medios en el potencial económico de la región.

*Brésil : Une économie émergente adossée à des ressources immenses et une main-d'œuvre qualifiée.*

Brasil: una economía emergente reforzada por enormes recursos y una mano de obra cualificada. (*Le Matin*, 23/11/2004)

*Industrie automobile au Mexique GM va stopper temporairement la production.*

Industria automotriz en México GM va a suspender temporalmente la producción. (*Le Matin*, 13/12/2008)

*Banco de Venezuela Chávez annonce la nationalisation.*

Chávez anuncia la nacionalización del Banco de Venezuela (*Le Matin*, 01/08/2008)

Además de la economía, impacta que el diario objeto de estudio proyecta una amplia cobertura informativa al tema de las epidemias, que suma el 3.38 % del corpus estudiado. A título de ejemplo, podemos citar los siguientes titulares:

*Le choléra s'étend en Haïti. Les autorités tentent de limiter la contamination.*

El cólera se extiende en Haití. Las autoridades mantienen la alerta para evitar el contagio. (*Le Matin*, 18/11/2010)

*Virus A H1N1 22 morts, soit 3 de plus, 568 malades au Mexique.*

Pandemia de gripe A H1N1 Suben a 22 los muertos y 568 enfermos en México. (*Le Matin*, 04/05/2009)

El tema del paramilitarismo y las guerrillas constituye un aspecto de vital importancia en el análisis de contextos socio-políticos complejos, abarcando un total de 15 unidades comunicativas que ilustran la profundidad y variedad de esta problemática. Estas unidades no solo reflejan la violencia y la lucha armada en la región, sino que también sugieren las implicaciones socioculturales y económicas que surgen de este fenómeno. A modo de ilustración, podemos citar algunos de los siguientes titulares que capturan la esencia de estos conflictos, evidenciando tanto su impacto en la sociedad como las narrativas que los rodean:

*La faiblesse de la lutte anti-guérilla devient alarmante.*

La debilidad de la lucha antiguerrilla se convierte en alarmante (*Le Matin*, 01/03/2002)

*Forces révolutionnaires de Colombie Le guérillero colombien Trinidad condamné à 60 ans de prison.*

*Las fuerzas revolucionarias de Colombia el guerrillero colombiano Trinidad condenado a 60 años de prisión. (Le Matin, 29/01/2008)*

Es crucial señalar que el asunto de los conflictos interregionales adquiere una relevancia cada vez más notable en las páginas del diario objeto de análisis. En particular, el periódico *Le Matin* destaca de manera enfática el conflicto en la frontera entre los dos países vecinos, Colombia y Venezuela, un tema que no solo refleja las tensiones históricas de la región, sino que también aborda las implicaciones políticas, sociales y económicas que surgen de esta delicada situación. A medida que profundizamos en los siguientes titulares, será posible observar cómo el diario no solo reporta los hechos, sino que también invita a la reflexión sobre la complejidad de las relaciones bilaterales y los desafíos que enfrentan ambos países en su búsqueda de estabilidad y paz. Veamos los siguientes titulares:

*Bogota demande à Hugo Chavez de cesser d'agresser la Colombie*

Bogotá pide a Hugo Chávez de dejar agredir a Colombia

*(Le Matin, 17/01/2008)*

*Venezuela-Colombie Pas de renforcement militaire à la frontière*

Venezuela-Colombia: no hay un refuerzo militar en la frontera

*(Le Matin, 24/12/2007)*

Les siguen, aunque a una distancia notable, el tema de las manifestaciones sociales, que cuenta con un total de 10 unidades informativas dedicadas a explorar y analizar este fenómeno. Estas unidades no solo abarcan los eventos más destacados, sino también las diversas narrativas y contextos que rodean cada una de estas movilizaciones. Veamos, a continuación, los siguientes titulares que nos brindarán una visión más profunda sobre este ámbito tan relevante y contemporáneo:

*Premier mai redouté avec l'annonce de manifestations des pro et anti-Chavez : Manifestation des pro-Chavez à Caracas.*

**Temor por manifestaciones pro y anti-Chávez el primer día de Mayo (Le Matin, 24/01/2003)**

*Colombie : Marche de milliers d'indigènes pour la terre et le roit à la vie.*

Colombia: marcha de miles de indígenas colombianos en reclamo de tierra y el derecho a la vida. (*Le Matin*, 22/10/2008)

*Budget de l'Education débattu. Les étudiants chiliens retournent dans la rue.*

Presupuesto de la Educación: Los estudiantes chilenos vuelven de nuevo a las calles. (*Le Matin*, 25/11/ 2011)

Por último, destaca de manera contundente el preocupante tema de la violencia e inseguridad, que se agrupa en un total de 8 unidades informativas. Este fenómeno no solo refleja una crisis social alarmante, sino que también resalta la urgencia de abordar las causas profundas que lo alimentan. La información recopilada evidencia el impacto devastador que esta problemática tiene en las comunidades, desde el miedo cotidiano que experimentan los ciudadanos hasta las repercusiones en el tejido social y económico. A este respecto, ilustramos el siguiente titular:

*Au moins 170 morts dans les violences à Sao Paulo.*

Al menos 170 muertos por la violencia en Sao Paulo (*Le Matin*, 19/05/2006)

Los resultados anteriores nos llevan a formular una serie de observaciones finales que destacan la riqueza y diversidad de la cobertura informativa del diario *Le Matin*. En efecto, a partir del análisis realizado, se evidencia que el enfoque del periódico se centra predominantemente en temáticas políticas, económicas y culturales, lo que refleja una clara intención de informar y educar a su audiencia sobre cuestiones relevantes en el contexto actual.

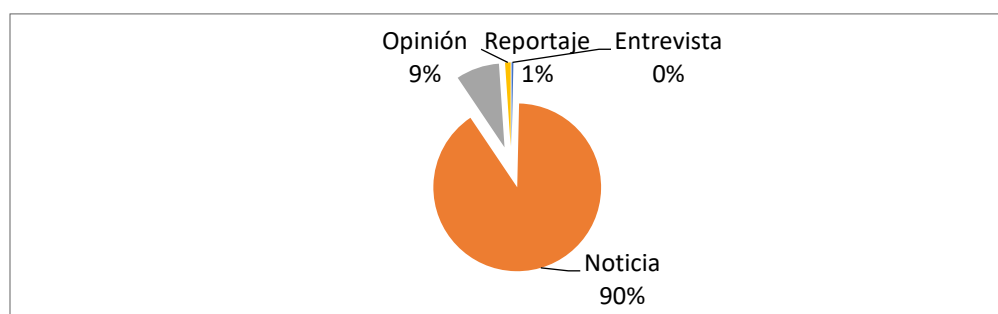
Un aspecto que llama poderosamente la atención es el tratamiento positivo que el subcontinente latinoamericano recibe en las páginas del diario objeto de estudio. Esta representación favorable sugiere una intención de fomentar el entendimiento y acercamiento cultural entre las naciones, destacando logros y avances que, a menudo, son pasados por alto en

otros medios. Tal perspectiva no solo contribuye a una visión más amplificadora del mundo, sino que también juega un papel crucial en la construcción de narrativas más equilibradas.

Una vez que hemos explorado los temas predominantes, es pertinente dar un paso más allá y analizar los géneros periodísticos utilizados en la redacción de estas informaciones. Este análisis nos permitirá entender mejor las estrategias narrativas y estilísticas empleadas por *Le Matin*, así como su impacto en la recepción de la audiencia y la manera en que se proyecta la realidad latinoamericana desde esta publicación. Así, podemos abordar la interacción entre la forma periodística y el contenido informativo, revelando la complejidad de los discursos mediáticos contemporáneos.

### 3. Los géneros periodísticos utilizados

En este apartado, procederemos a realizar un análisis exhaustivo de los géneros periodísticos a través de los cuales se abordan los distintos temas presentes en el corpus analizado. Este estudio no solo tiene como objetivo identificar los géneros utilizados, sino también comprender cómo se estructuran y redactan los textos en el diario bajo examen, lo que nos proporcionará una visión más profunda de las dinámicas comunicativas que operan en este medio. La discusión sobre la tipificación de los géneros periodísticos es crucial, ya que cada tipo cumple funciones específicas y se adapta a las necesidades de la audiencia. A continuación, se presenta un gráfico ilustrativo que muestra la distribución porcentual de las unidades comunicativas agrupadas según su género periodístico, lo que nos permitirá visualizar de manera clara y concisa la prevalencia de cada categoría en la producción informativa del diario objeto de estudio.



GráficoNo.3 Distribución porcentual de los géneros periodísticos. Fuente: elaboración propia.

A partir de los resultados arrojados en el gráfico analizado, es posible afirmar que el género periodístico preponderante en las publicaciones del diario Le Matin referidas a América Latina es, sin lugar a dudas, la noticia, la cual representa un abrumador 90% de las unidades comunicativas examinadas. Esta estadística sugiere que, durante el período comprendido entre los años 2001 y 2015, los lectores de esta cabecera fueron informados de los acontecimientos en América Latina esencialmente a través de un enfoque noticioso, sin mayores tentativas de contextualización o análisis crítico. Tal tendencia implica que el diario se dedica, en términos generales, a relatar los hechos sin proporcionar una explicación profunda o analítica de los mismos.

Este hallazgo puede ser considerado un indicador que, aunque revelador, resulta poco significativo en términos de la calidad informativa acerca de la realidad latinoamericana, ya que sugiere un tratamiento superficial y carente de matices sobre un tema de tal complejidad y relevancia social, política y económica.

Por otro lado, el gráfico 3 evidencia que la presencia de géneros informativos que propicien un análisis más exhaustivo y una reflexión crítica, tales como la información de análisis y opinión, es notablemente escasa. En efecto, el género opinión abarca apenas el 9% del corpus analizado, lo que pone de manifiesto una limitada aproximación interpretativa a los fenómenos latinoamericanos. Esta realidad destaca una tendencia preocupante: la falta de interés por parte del diario en proporcionar a sus lectores una cobertura periodística que abarque no sólo los hechos, sino también sus implicaciones y contextos, lo que resulta en un abordaje de los acontecimientos latinoamericanos que se caracteriza por ser superficial y, en consecuencia, menos enriquecedor en términos de comprensión crítica de dichas realidades.

#### 4. Origen geográfico de la información

El análisis que se propone a continuación se centra en la distribución geográfica de la cobertura mediática referente a América Latina, tal como se manifiesta en las ediciones de Le Matin. A través de la representación gráfica que se incluye en el presente estudio, se detalla el porcentaje de noticias asignadas a cada nación perteneciente a esta región. Este enfoque analítico facilita la identificación de aquellos países que han captado un interés considerable por parte del mencionado medio de comunicación, permitiendo así una comprensión más profunda de las dinámicas informativas y de las priorizaciones discursivas que este diario establece en su cobertura sobre América Latina. La interpretación de estos datos resulta crucial para comprender no solo la relevancia mediática asignada a ciertos contextos nacionales, sino también las posibles

implicaciones sociopolíticas y culturales que subyacen a tales elecciones editoriales.

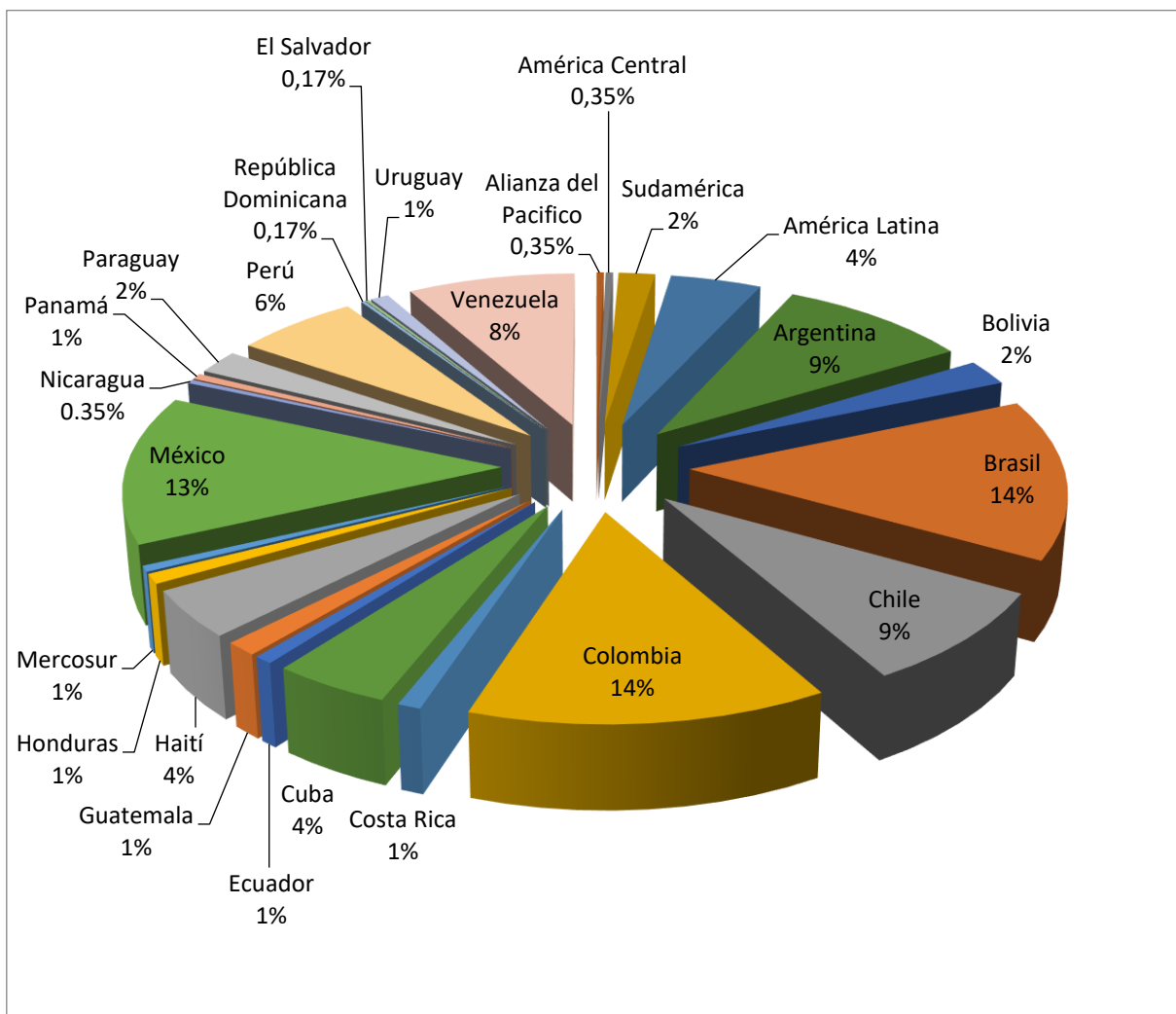


Gráfico No.4 distribución porcentual de las unidades por área geográfica. Fuente: elaboración propia.

A la luz de los hallazgos presentados, se evidencia que la cobertura informativa del periódico francófono marroquí *Le Matin* se extiende a casi todas las regiones de América Latina. Sin embargo, un análisis más detallado permite identificar un fenómeno de desequilibrio en la distribución de las unidades comunicativas, manifestando que ciertas áreas geográficas presentan una producción informativa sobrada, mientras que otras se asemejan a desiertos mediáticos debido a la carencia de información sustantiva. Esta significativa disparidad en los datos observados complica, en gran medida, la posibilidad de realizar comparaciones efectivas entre las distintas zonas geográficas. En

este sentido, destacan como países protagonistas en las unidades informativas analizadas Colombia, México, Brasil, Chile y Venezuela.

Colombia se posiciona como el principal origen de información latinoamericana, generando un total de 76 unidades comunicativas, lo que equivale al 13,52% del conjunto de información estudiada. Esta cifra refleja una notable visibilidad mediática de dicho país en el diario objeto de análisis. A este respecto, es particularmente relevante el caso de México, que goza de una representación aún más significativa, con 75 unidades comunicativas que incluyen el nombre del país en los titulares, lo que representa un 13,34%.

En una posición de considerable relevancia, Brasil acumula 71 unidades informativas, lo que representa el 12,63% del corpus investigado. Chile, por su parte, se sitúa en la cuarta posición en términos de cobertura mediática, con un total de 48 textos periodísticos. Finalmente, Venezuela ocupa el quinto puesto, acumulando 43 unidades comunicativas, destacándose el interés del periódico por resaltar la relación del ex presidente Hugo Chávez con el Frente Polisario y su postura contraria a la integridad territorial.

La representación informativa de otros países como Perú y Argentina también merece atención, con 34 y 33 unidades comunicativas, respectivamente, lo que se traduce en un 5,87% del corpus. En un análisis más amplio, la mención de "América Latina" en los titulares es notablemente reducida, arrojando solo 27 unidades comunicativas (4,8%), lo que sugiere que el diario en cuestión no concibe a los países latinoamericanos como un espacio informativo cohesionado.

Otro hallazgo pertinente es la notable cantidad de 25 titulares que hacen referencia a Cuba, la mayoría de los cuales aborda la precaria situación de los niños saharauis en esta nación caribeña. Tal hecho puede inducir a la conclusión de que la percepción de los lectores marroquíes sobre Cuba se enmarca dentro de una narrativa de adversidad respecto a la integridad nacional marroquí.

Por el contrario, varios países presentan una escasa visibilidad informativa, con Haití, Guatemala, Uruguay y Honduras ocupando las posiciones más bajas en términos de referencia mediática. Casos extremos incluyen a Ecuador, Panamá y Bolivia, que apenas generan un puñado de titulares, lo que denota una alarmante fragilidad en su representación informativa.

Además, se resalta que el diario Le Matin otorga un espacio informativo limitado a varias instituciones políticas y económicas latinoamericanas, como el MERCOSUR y la Alianza del Pacífico, que representan solo un 0,53% y un 0,35%, respectivamente, del total de la muestra analizada. En cuanto a las grandes áreas geográficas, "Sudamérica" recibe un escaso 1,77% de atención, mientras

que América Central, a pesar de su diversidad cultural, política y económica, también queda relegada en términos de cobertura.

En síntesis, el diario *Le Matin* parece reflejar de forma fidedigna las interacciones diplomáticas existentes entre Marruecos y ciertos países latinoamericanos, actuando como un espejo de la estrategia diplomática marroquí en el subcontinente. Este hecho pone de manifiesto las dinámicas de relevancia informativa que el medio establece en función de dichas relaciones bilaterales, las cuales condicionan su enfoque mediático hacia América Latina.

#### 5. Las fuentes de información

En el presente punto indagamos los distintos puntos a las que acude el periódico *Le Matin* para aprovisionarse de información latinoamericana. Respecto al corpus informativo que hemos analizado, la distribución de las fuentes es la siguiente:

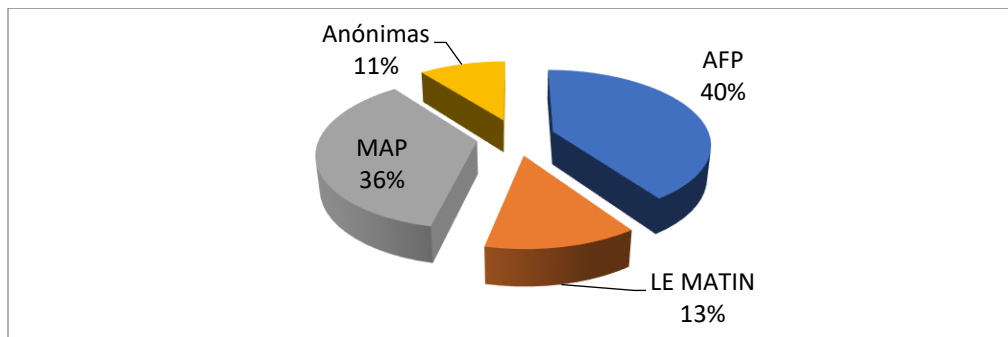


Gráfico No.5 distribución porcentual de las fuentes de información. Fuente: elaboración propia.

Los resultados del análisis realizado ponen de manifiesto la preponderancia de las fuentes informativas en la construcción del relato mediático. En términos cuantitativos, se evidencia que el 76% de las unidades comunicativas analizadas se sustenta en alguna fuente, lo que subraya la importancia del respaldo informativo en el ejercicio del periodismo. En contraste, se observa que un 13% de las unidades informativas son producidas directamente por el propio medio, mientras que un preocupante 11% carece de cualquier referencia a fuentes, lo que suscita interrogantes acerca de la veracidad y la rigurosidad del contenido publicado.

El análisis gráfico asociado a estos datos revela una tendencia marcada hacia la utilización de la agencia francesa AFP, la cual se posiciona como la principal fuente de información sobre

América Latina. Este hecho resulta intrigante, dado que la AFP parece actuar como el primer motor de generación informativa para el diario Le Matin, contribuyendo con casi la mitad (39,14%) del total de piezas informativas latinoamericanas analizadas, lo que suma un total de 227 unidades comunicativas. Este hallazgo sugiere que la percepción mediática de América Latina en estos espacios informativos está considerablemente mediada por la estructura y las decisiones editoriales de una agencia francesa.

Asimismo, es pertinente señalar la prominente participación de la Agencia Marroquí de Prensa (MAP), que se ubica en una posición destacada al reunir el 36% del corpus estudiado. Dicha situación pone de manifiesto el papel significativo que desempeñan las agencias de prensa en la configuración de la narrativa latinoamericana en el contexto marroquí. Además, la existencia de un 13% de unidades informativas producidas de manera interna por el propio periódico resalta un acercamiento más personal y probablemente más matizado hacia los acontecimientos latinoamericanos, favoreciendo una contextualización más precisa de los mismos.

Finalmente, resulta alarmante la proporción de noticias relativas a América Latina que se divulgan sin ninguna referencia a fuentes, ya que un 11% del corpus estudiado deriva de fuentes totalmente desconocidas. Esta realidad pone en entredicho la credibilidad de la información publicada y plantea la necesidad de una mayor transparencia en la citación de fuentes, ya que esta es la única vía a través de la cual los medios pueden validar la documentación de los hechos que relatan. En conclusión, la relevancia de la atribución de fuentes es fundamental para asegurar la calidad y la integridad del discurso informativo sobre temas tan complejos como los que involucran a América Latina.

#### **6. Autores de las unidades comunicativas**

En el presente estudio, se procede a la identificación de los autores que han participado de manera significativa en la producción de unidades informativas concernientes a América Latina. A continuación, se ofrece una tabla que compila un listado exhaustivo de todos los autores involucrados en la firma de artículos y documentos que abordan temas relativos al espacio latinoamericano.

Adicionalmente, el gráfico que se presenta a continuación ilustra la distribución nacional de los autores mencionados, proporcionando un análisis visual que complementa la información tabulada y que permite una comprensión más amplia de la diversidad geográfica de las voces que contribuyen a la representación informativa de esta región.:

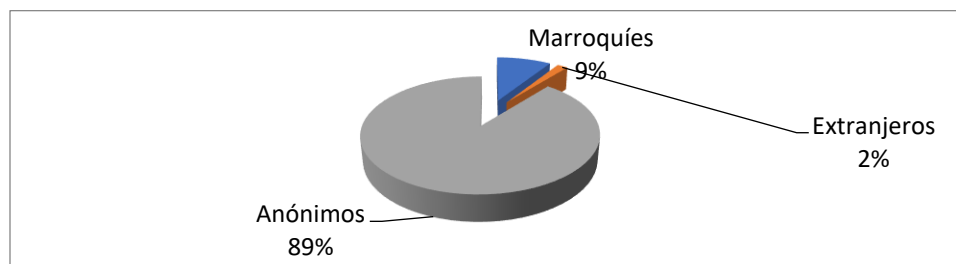


Gráfico No.16 distribución porcentual de los autores por nacionalidad

Fuente: elaboración propia.

El ámbito de la autoría en las unidades informativas se presenta como un área de estudio particularmente esclarecedora, especialmente cuando se considera la cantidad de registros de prensa analizados en este contexto. La investigación emprendida abarca un total de 562 registros de prensa, seleccionados de manera sistemática entre los años 2001 y 2015. De este corpus, se ha encontrado que 501 de los textos periodísticos en cuestión corresponden a noticias que, de forma preferente, carecen de un respaldo autoral explícito. Este fenómeno sugiere no sólo una posible tendencia hacia el anonimato en la producción informativa, sino también una serie de implicaciones que podrían influir en la percepción de la credibilidad y la responsabilidad en la comunicación periodística.

En el análisis de la autoría, se ha puesto de manifiesto, de manera significativa, la presencia relativamente escasa de corresponsales marroquíes operando en el ámbito latinoamericano, con un hallazgo que indica que únicamente un 9% de las unidades informativas analizadas han sido firmadas por periodistas de nacionalidad marroquí. Este dato es particularmente revelador, dado que sugiere una mayor participación de perspectivas provenientes de Marruecos en la discusión de asuntos latinoamericanos, lo que abre un abanico de posibilidades para la comprensión de cómo estas voces contribuyen a la narrativa periodística en ese contexto geográfico.

Adicionalmente, resulta digno de mención el notable hallazgo en cuanto a la presencia de correspondencia informativa emanada de la Agencia France-Presse (AFP), que se integra en el tejido comunicacional de la región. El análisis ha revelado que un 2% de las piezas comunicativas en cuestión han sido elaboradas específicamente por corresponsales de esta agencia, así como sus enviados especiales en territorios latinoamericanos. Este fenómeno no solo resalta la influencia de una red informativa global, sino que también invita a la reflexión sobre el papel predominante de agencias de noticias internacionales en la configuración de la narrativa mediática en regiones fuera

de su ámbito geográfico tradicional. En consecuencia, los hallazgos de esta investigación sugieren la urgencia de un examen más profundo sobre la dinámica de la autoría y su impacto en la representación informativa en el contexto internacional.

### **Conclusión**

A partir del análisis del tratamiento mediático que se otorga a América Latina en el periódico objeto de estudio, se puede establecer la conclusión de que la información sobre esta región en particular es escasa y marginal. De acuerdo con este hallazgo inicial, la investigación ha evidenciado que el lector marroquí recibe una cobertura insuficiente y deficiente de los acontecimientos que tienen lugar en América Latina, lo que limita su capacidad para informarse adecuadamente sobre la realidad de dicha región a través de este medio de comunicación marroquí.

Un segundo hallazgo significativo que merece ser subrayado es el uso excesivo por parte del periódico marroquí investigado de agencias informativas de origen europeo. Los resultados obtenidos permiten afirmar que la perspectiva de la prensa de referencia se encuentra mediada por las representaciones informativas proporcionadas por estas agencias internacionales. Esta dinámica plantea preguntas acerca de la independencia editorial y la diversidad de fuentes en la construcción de la narrativa mediática sobre América Latina en el contexto de Marruecos.

El análisis enfocado en los géneros periodísticos revela que los tres diarios latinoamericanos objeto de este estudio dedican una mayoría abrumadora de su espacio informativo a la categoría de "información breve". Se observa una notable escasez, e incluso una carencia manifiesta, en el uso de géneros periodísticos considerados "nobles", tales como la opinión y la entrevista. Esta tendencia puede tener implicaciones substanciales en la profundidad analítica de la cobertura informativa y en la capacidad de los lectores marroquíes para comprender y evaluar los acontecimientos latinoamericanos en sus diversas dimensiones objetivas y explicativas.

En lo que respecta al tratamiento temático, se puede sintetizar que el periódico presenta un abordaje relativamente equilibrado al respecto, dedicando un número considerable de unidades informativas a las relaciones entre América Latina y Marruecos, así como a la dimensión cultural y artística que las une. Este enfoque permite sostener que los lectores de Al-Ittihad Al-Ichtiraki no necesariamente desarrollan una percepción negativa sobre América Latina. Por ende, se puede sostener que el diario Le Matin funcionaría como un puente intercultural hacia la otra orilla atlántica, promoviendo una conexión entre ambos espacios geográficos desde las perspectivas de

la cultura y las relaciones internacionales. Esta labor de mediación intercultural resulta fundamental para fomentar un entendimiento más matizado y enriquecedor entre las realidades de Marruecos y América Latina.

## BIBLIOGRAFÍA

- Basteneir, M. (2011). El blanco móvil *curso de periodismo* con la experiencia de la escuela de El País, Madrid: Grupo Santillana de Ediciones.
- Berelson, B. (1952). Content analysis in communication research. New York: The Free Press.
- Castel, A. y Sendín, J. (2009.). *Imaginar África: los estereotipos occidentales sobre África y los africanos*. Madrid: los libros de Catarata/ Casa África.
- Edo, C. (2003). Periodismo informativo e interpretativo: el impacto de internet en la noticia. las fuentes y los géneros. Sevilla: Comunicación Social.
- EL Madkouri, M. (2009) La Imagen del otro en la prensa. Madrid: Instituto Egipcio de Estudios islámicos.
- Ghallal, N. (2019). Los Medios en Marruecos: Historia y evolución. Rabat: Ediciones del Norte.
- Krippendorff, K. (1997). Metodología de análisis de contenido: teoría y práctica. Barcelona: Paidós.
- López, A. y Santiago, J. (2000). Retórica y comunicación política. Madrid: Cátedra.
- Martínez, O., «Las fuentes del periodismo informativo», en Cantavella, J. (2004). Redacción para periodistas: informar e interpretar. Barcelona: Ariel.
- Martínez, C. (2020). Comunicación y Sociedad: Reflexiones desde el mundo árabe. Barcelona: Siglo XXI Editores.
- McCombs, M. (1996). «Influencia de las noticias sobre nuestras imágenes del mundo» en BRYANT, Jennings y ZILLMANN, Dolf (Comps.). Los efectos de los medios de comunicación: investigaciones y teorías. Barcelona: Paidós.
- Organismo de Justificación de la Difusión (OJD). (2015). Informe de Difusión 2015. Recuperado de [www.ojd.ma](http://www.ojd.ma)
- Peredeo, J. (2006). Periodismo internacional: 10 lecciones de periodismo especializado, Fragua, Madrid: Fragua.
- Ramírez, A. (2005). El texto de opinión de la prensa escrita. Las Palmas de Gran Canarias: Universidad Las Palmas de Gran Canarias.
- Rodríguez, R. (2004). Teoría de la Agenda Setting: Aplicación a la Enseñanza Universitaria, Alicante: Observatorio Europeo de Tendencias Sociales.

- Salomé, G. (1998). Análisis básico de la prensa diaria: manual para aprender a leer periódicos. Madrid: Universitas.
- Smith, A. (1984) La geopolítica de la información. México: Fondo de cultura económica de México.
- Van Dijk, T. (2003). Ideología y discurso. Barcelona: Ariel.
- VV.AA. (2008). El Periódico. Madrid: Publicaciones Mediascopio.
- Sader, M. (2021, 6 junio). Lo que los RIADS marroquíes nos enseñan sobre una casa FRESCA. Architectural Digest España. <https://www.revistaad.es/arquitectura/articulos/riads-marroquiesensenan-sobre-casa-fresca/29856>.
- Smith, L. (2022). Efectos del cambio climático en destinos turísticos: el caso de Merzouga. *Annals of Tourism Research*, 12(3), 456-472.
- UNESCO. (2017). Declaración de París sobre el Desarrollo Sostenible.
- UNESCO. (2018). *Tourism and Water: A Global Perspective*.
- Universidad Hassan II. (2022). Estudio sobre la percepción del turismo en Merzouga. Informe interno.



La Présidente brésilienne, Dilma Rousseff.

Ilustración. *Le Matin*, 23/01/2014

## Algunas reflexiones sobre los programas sociales destinados a jóvenes en Argentina durante 2024

Some reflections on social programs aimed at young people in Argentina during 2024

Enzo Federico Cuña<sup>2</sup>

<https://orcid.org/0009-0009-2889-0619>

DOI: <https://doi.org/10.66778/CS.v14n39.02>

Fecha de recepción 12/12/2025

Fecha de evaluación 5/01/2026

### Resumen

Las políticas sociales pueden entenderse como aquellas intervenciones estatales destinadas a menguar la tensión inherente al capitalismo entre la libertad e igualdad formal y la desigualdad estructural del mercado. Debido a su potencial normativo, sus impactos trascienden la dimensión meramente material, estructurando sensibilidades sociales e impactando en la conformación de subjetividades y sensibilidades de los destinatarios. Los jóvenes se han perfilado en la agenda de los gobiernos como destinatarios de las políticas sociales. En las últimas décadas, se implementaron diversos programas sociales destinados a ellos, en relación con el ingreso en el mundo del trabajo, construcción de ciudadanía y promoción de la educación, etc. En dicho contexto, el presente artículo –enmarcado en un proyecto mayor desde el CIS-UNLaM- tiene como objetivo revisar los programas sociales destinados a la población juvenil y analizar el lugar de las emociones en sus diseños. Se toma como insumo de análisis una matriz de programas sociales elaborada por medio de una etnografía virtual, que cuenta con una serie de tópicos. Para cumplir el objetivo, se observarán aquellos programas en los que la población objetivo sean los jóvenes; se analizarán la pertenencia institucional y los objetivos para identificar los modos en que las emociones aparecen en las

---

<sup>2</sup> Lic. en Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Matanza, San Justo, Argentina. Becario de investigación científica en el Centro de Investigaciones Sociales (CIS-UNLaM) en el proyecto “Políticas sociales y Políticas de las sensibilidades. La Matanza 2018-2024”. Dirección a cargo de Angélica De Sena. Contacto: [ecuna@alumno.unlam.edu.ar](mailto:ecuna@alumno.unlam.edu.ar)

descripciones oficiales. La estrategia argumentativa será: a) conceptualización de las políticas sociales y emociones, b) descripción de los programas destinados a la población juvenil, c) análisis de las emociones halladas y d) unas breves conclusiones. Entre los resultados, se destaca: la preponderancia de lo educativo y lo laboral como áreas temáticas entre los programas, la alusión a la participación en sus objetivos y la asociación de los jóvenes con las nociones de solidaridad y la actitud emprendedora.

Palabras clave: políticas sociales, jóvenes, sensibilidades, Argentina

### **Abstract**

Social policies can be understood as state interventions aimed at mitigating the inherent tension in capitalism between formal freedom and equality and the structural inequality of the market. Due to their normative potential, their impacts transcend the merely material dimension, shaping social sensibilities and influencing the formation of the subjectivities of their recipients. Young people have emerged on government agendas as beneficiaries of social policies. In recent decades, various social programs have been implemented for them, addressing issues such as entry into the workforce, civic engagement, and educational promotion. Within this context, this article—part of a larger project at CIS-UNLaM—aims to review social programs for young people and analyze the role of emotions in their design. The analysis draws on a matrix of social programs developed through virtual ethnography, which includes a range of topics. To achieve this objective, programs targeting young people will be examined, analyzing institutional affiliation and objectives to identify how emotions appear in official descriptions. The argumentative strategy will be: a) conceptualization of social policies and emotions, b) description of programs aimed at young people, c) analysis of the emotions found, and d) brief conclusions. Among the results, the following stand out: the preponderance of education and work as thematic areas among the programs, the allusion to participation in their objectives and the association of young people with the notions of solidarity and entrepreneurial attitude.

Key words: social policies, youth, sensibilities, Argentina

### **Introducción**

Las políticas sociales pueden entenderse como aquellas intervenciones estatales destinadas a menguar la tensión inherente al capitalismo entre la libertad e igualdad formal y la desigualdad estructural del mercado. Debido a su potencial normativo, sus impactos trascienden la dimensión meramente material, estructurando sensibilidades sociales e impactando en la conformación de subjetividades y sensibilidades de los destinatarios (De Sena y Cena, 2014).

Por tanto, los jóvenes se han perfilado en la agenda de los gobiernos como destinatarios de las políticas sociales. En las últimas décadas, se implementaron diversos programas sociales destinados a ellos, en relación con el ingreso en el mundo del trabajo, la construcción de ciudadanía y la promoción de la educación, entre otros. Este fenómeno no puede entenderse desligado del lugar que los jóvenes ocupan en la estructura social, donde se encuentran en una posición desfavorable con relación a los índices de pobreza e indigencia. Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), para el segundo semestre de 2024, la población de 15 a 29 años bajo la línea de pobreza ascendía al 60,7%, mientras que el 21,2% se encontraba bajo la línea de indigencia. Ambos valores se ubican por encima del porcentaje promedio de la población total para el período indicado (52,9% y 18,1%, respectivamente).

En dicho contexto, el presente artículo –enmarcado en un proyecto mayor desde el CIS-UNLaM- tiene como objetivo revisar los programas sociales destinados a la población juvenil en el orden nacional, y analizar el lugar de las emociones en sus diseños. Se toma como insumo de análisis una matriz de programas sociales elaborada por medio de una etnografía virtual, que cuenta con una serie de tópicos, entre estos: nombre del programa, objetivos, monto, bien o servicio que transfiere y/o presta, pertenencia institucional, condicionalidades, contraprestaciones o corresponsabilidades, entre otros. Para cumplir el objetivo, se observaron aquellos programas en los que la población objetivo son jóvenes; se analizaron la pertenencia institucional y objetivos de los programas, para identificar los modos en que las emociones emergen en sus diseños. La estrategia argumentativa será: a) conceptualización de las políticas sociales y su vínculo con las emociones, b) recorrido por la conformación de las juventudes como campo de investigación e intervención estatal, c) descripción de los programas destinados a la población juvenil, d) análisis de las emociones halladas y e) unas breves conclusiones.

## **1. El lugar de las juventudes en la política social**

Las investigaciones especializadas en los jóvenes actuaron de modo complementario en la configuración de una agenda pública sobre las juventudes (Vázquez y Liguori, 2018). Según Chaves (2006), un elemento en común dentro de la heterogeneidad de temáticas y metodologías de los estudios sobre las juventudes es el reconocimiento de la complejidad en el tratamiento de la categoría, eludiendo la mera referencia a la edad. En dicho sentido, Criado (1998), afirma: “La edad, así, no puede tomarse ingenuamente como variable independiente (...) hay que considerar su construcción en las dinámicas sociales de constitución y apropiación del capital y sus efectos diferenciales en función de las posiciones sociales de los sujetos” (p. 16). Es decir, “la juventud” es una construcción social que cobra sentido al ser analizada en relación con estructuras más amplias, mediadas por luchas de poder por definir su contenido y límites.

Entre las producciones bibliográficas que tratan la temática, la sociología se perfiló como un campo disciplinar protagónico desde la incipiente configuración de los jóvenes como objeto de estudio (Chaves, 2006). Taguenca Belmonte (2016) ubica el surgimiento de la “sociología de la juventud” en el siglo XX en las sociedades occidentales, asociada a transformaciones sociales significativas en la reproducción social, la entrada en el mercado laboral y la constitución familiar. El autor contrapone dos enfoques en los orígenes de este campo: uno funcionalista, con acento en el consenso e integración de los jóvenes, anclada en los criterios demográficos; y otro biográfico, que reconoce la heterogeneidad de las trayectorias juveniles, con especial interés en los pasajes de la escuela al trabajo y del hogar paterno al hogar propio.

Por otro lado, Margulis y Urresti (1998) recuperan la categoría de “moratoria social” como una de las nociones que orientaron la definición de la juventud en tanto construcción social, en un principio. La identificación de la juventud como etapa de vida diferenciada en la sociedad occidental en los siglos XVIII y XIX estuvo signada por esta noción, que entiende a los jóvenes como una capa privilegiada que posterga su plena madurez social y asunción de responsabilidades económicas y familiares. En su lugar, se presenta a la juventud como sujeto de un tiempo libre legítimo y, fundamentalmente, dedicado al estudio (Margulis y Urresti, 1998).

Particularmente en Argentina, la emergencia de las juventudes como objeto y temática de estudio en las ciencias sociales puede identificarse en la década de 1980 (Chaves, 2006). Junto con ello, los jóvenes aparecen en la agenda pública nacional a través de distintas acciones, tales como la creación de la Subsecretaría Nacional de Juventud (SSNJ) en 1987, perteneciente al Ministerio de

Salud y Acción Social, primer organismo especializado en dicha población (Vázquez y Liguori, 2018). El origen de esta se inscribe en una serie de procesos a nivel internacional y nacional, tales como: la construcción de una agenda sobre la cuestión juvenil, manifestada en la declaración de 1985 como Año Internacional de la Juventud por la Organización de las Naciones Unidas (ONU); el protagonismo de los jóvenes en la movilización política a partir de la Guerra de Malvinas; la recomposición de la democracia, luego de la feroz dictadura que gobernó de facto entre 1976 y 1982; la reconfiguración de las instituciones del Estado, como escenario posible de participación de jóvenes militantes, entre otros (Vázquez y Liguori, 2018).

Desde entonces, los jóvenes fueron definidos como destinatarios de distintas políticas sociales. Durante la década de 1990, en el marco de la experiencia de la descentralización, la focalización y la proliferación de programas sociales destinados a atender situaciones de pobreza, se destacan: el Plan Social Educativo en 1993, el Programa de Apoyo a la Reconversión Productiva entre 1993 y 1999, el Programa Proyecto Joven entre 1993 y 2000, el Plan Nacional de Becas de Retención Escolar en 1997 y el Plan Nacional de Becas Universitarias en 1998. Entrado el nuevo milenio, cobra relevancia el programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo en 2008.

En conclusión, los jóvenes irrumpieron en la agenda pública y de investigación en ligazón con distintas transformaciones sociales, económicas y culturales. Desde entonces, un creciente número de intervenciones estatales definió a los jóvenes como población objetivo. Por ende, en su carácter de construcción social, el Estado guarda un rol preponderante en la configuración de los jóvenes como sujeto. Por ello, resulta de interés indagar en los diseños de los programas sociales y, en función de ello, analizar la conformación de subjetividades, sensibilidades y de determinados cuerpos/emociones.

## **2. Políticas sociales y emociones: una mirada teórica**

Conceptualizar las políticas sociales implica un desafío. Como objeto de estudio, estas son abordadas desde distintos enfoques y perspectivas teóricas. Por tanto, antes que una definición unívoca, se pretende exponer algunas aproximaciones desde la sociología de los cuerpos y las emociones.

De acuerdo con De Sena y Cena (2014), una primera delimitación en la conceptualización de las políticas sociales surge de desagregar el término en sus partes. Es decir, ¿qué implica lo

“político” y lo “social”, respectivamente, en las políticas sociales? Para las autoras, el aspecto político remite a un poder ejercido desde el Estado, a través de un proceso que se inicia con la detección de un problema que merece atención y la planificación y ejecución de acciones para mitigarlo o suprimirlo. Dicho proceso no se da en un “vacío”, sino que responde a un proyecto político, un sistema político administrativo y un régimen de acumulación (De Sena y Cena, 2014). Entonces, lo político se encuentra imbricado a la noción de poder, en tanto las políticas sociales “refuerzan el poder político de un grupo en detrimento de otro” (De Sena y Cena, 2014, p. 27). Una de las formas en que este poder se expresa es simbólica. En un sentido amplio, las políticas sociales trascienden la mera transferencia de ingresos, bienes o servicios, al comprender un conjunto de definiciones ideológicas sobre la problemática, la población afectada y las intervenciones legítimas para dar respuesta (De Sena y Cena, 2014). Por ende, las políticas sociales ocupan un lugar privilegiado en la construcción de subjetividades, sensibilidades y sentidos; en otras palabras, producen sociedad.

Entonces, es en esta disputa en la que se enmarcan las políticas sociales, donde se entrecruzan los intereses de los distintos grupos afectados por la problemática, junto con los intereses de las distintas corrientes al interior del Estado. En este sentido, resulta valioso recuperar la noción de “cuestiones” en el sentido empleado por Ozlak y O’Donell (1979), para quienes implicaba un conjunto de necesidades/demandas socialmente problematizadas que involucran decisiones de distintos actores que a su vez expresan distintos modos de intervención. Desde esta mirada, las políticas sociales resultan de la toma de posición frente a dichas cuestiones que, antes que un proceso deliberado y coherente de planificación, son resultado de un proceso social y político que configura un campo de disputa.

En línea con lo anterior, corresponde delimitar qué entendemos por lo “social” en las políticas sociales. Para De Sena y Cena (2014), lo social se configura en las sociedades modernas como un espacio ubicado en la brecha entre lo político y lo económico, es decir, en la contradicción entre las condiciones de vida producto del libramiento de la fuerza de trabajo al libre juego de las fuerzas del mercado y la libertad e igualdad formal de los sujetos. La idea de lo social entonces remite al concepto de cuestión social. Su origen se ubica en el siglo XIX y remite al reconocimiento de las problemáticas sociales surgidas con la industrialización como objeto de la intervención estatal, marcando un quiebre con la caridad y la filantropía (Netto, 2004). En síntesis, desde esta perspectiva, las políticas sociales pueden entenderse como instrumentos estatales de respuesta a

la cuestión social y como formas de regulación social del conflicto. Como se mencionó más arriba, estas intervenciones estatales no se producen en un “vacío” o, en otras palabras, en una neutralidad escindida de los conflictos de clase, sino que guardan un estrecho vínculo con el régimen de acumulación, aunque por esto no debe entenderse una congruencia lineal entre intereses capitalistas e intervenciones estatales (De Sena y Cena, 2014).

Ahora bien, se mencionó anteriormente que las políticas sociales producen sociedad. La sociología del cuerpo/emociones como perspectiva teórica se ocupa de esta cuestión, al analizar el modo en que las políticas sociales tienen un impacto significativo en las subjetividades y conforman sensibilidades (De Sena y Cena, 2014). Es que las emociones ocupan un lugar central en las políticas sociales. Para Dettano y Chahbenderian (2020), las emociones pueden entenderse como “aquellas estructuras cognitivo-afectivas que en el intercambio con el ambiente y con los otros nos acompañan en nuestra constitución como sujetos, pero que responden a los entramados de los que formamos parte” (p. 10). De esto se colige que las maneras en que se viven los cuerpos/emociones no son resultado de estados individuales; al contrario, tienen un carácter social. Entonces, las políticas sociales, con su ya aludida potencialidad simbólica para legitimar y normatizar determinadas problemáticas, definiciones de estas, de la población afectada e intervenciones para mitigarla, tienen un papel fundamental en habilitar, ocluir y regular los cuerpos/emociones.

### **3. Metodología**

Con el objetivo de identificar y caracterizar las políticas sociales de orden nacional destinadas a juventudes, se implementó una estrategia metodológica cualitativa, a partir de una etnografía virtual, durante los meses de febrero y junio de 2024. El valor de este método radica en que permite explorar las sociabilidades y vivencias moldeadas por las plataformas virtuales (Van Dijck 2016, parafraseado en Dettano y Cena, 2020). Particularmente, para el propósito de este artículo, antes que observar las prácticas cotidianas de un grupo de usuarios en un entorno virtual delimitado, la etnografía virtual se orientó a explorar las construcciones de significados y sensibilidades que el Estado elabora sobre las políticas sociales que implementa. Con dicho fin, se visitaron distintas páginas web oficiales de los organismos de gobierno en cuya órbita se encuentra la implementación de distintas políticas sociales, así como aquellos sitios gubernamentales donde se publica, recopila y sistematiza información sobre las políticas sociales, tales como el Sistema de Información Evaluación y Monitoreo de Programas Sociales (SIEMPRO) y el Boletín Oficial.

Respecto a lo anterior, vale aclarar que los datos construidos presentan ciertas particularidades. Durante el gobierno actual se llevaron a cabo distintas modificaciones sobre la administración del Estado y su organigrama; ello representa una particularidad para la implementación de la etnografía virtual donde, en ocasiones, en los sitios web relevados, convive información contradictoria sobre algunas políticas sociales frente a las más recientes decisiones del poder ejecutivo.

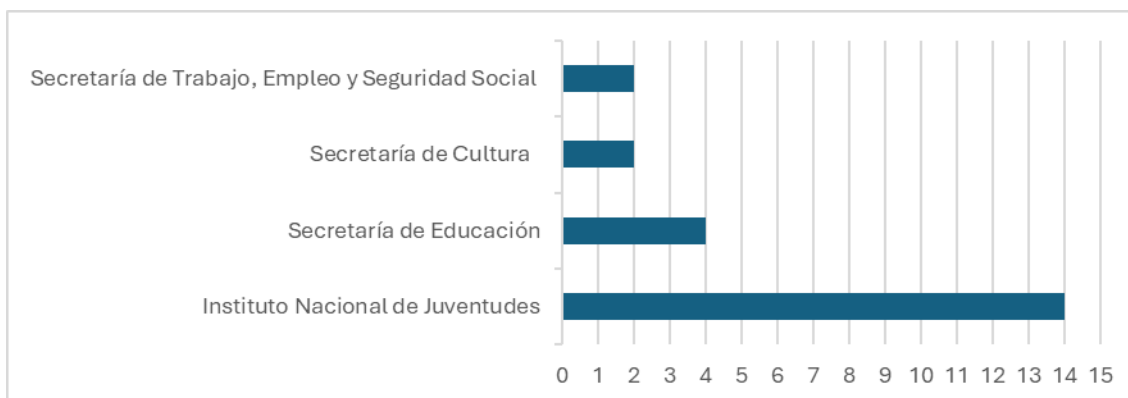
La información recolectada fue organizada en una matriz de datos. Según Mejía Navarrete (2011), la tabulación es “la estructuración y presentación de datos cualitativos en un conjunto organizado de acuerdo con las categorías y propiedades que posibilite disponer espacialmente de modo sistemático, global y operativo las informaciones del objeto de estudio” (p. 55). En principio, las categorías empleadas fueron: nombre del programa, población objetivo, objetivos del programa, pertenencia institucional y monto, bien o servicio que transfiere/presta. A partir de la categoría “objetivos del programa” de la matriz aludida, se elaboró una nube de palabras para detectar las principales narrativas empleadas en los diseños de los programas identificados. Para ello se utilizó una lista de exclusión, que omite pronombres, artículos y otras palabras irrelevantes para tal fin.

#### **4. Recorrido por los programas sociales destinados a jóvenes en el orden nacional**

A partir de la etnografía realizada, se detectaron 22 políticas sociales nacionales destinadas a jóvenes. En principio, al observar la pertenencia institucional, se detecta que la totalidad de los programas corresponde a la órbita del Ministerio de Capital Humano. Dentro del mismo, los programas se distribuyen entre: a) el Instituto Nacional de Juventudes (14), b) la Secretaría de Educación de la Nación (4), c) la Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación (2) y d) la Secretaría de Cultura (2) (ver Gráfico 1).

#### **Figura 1.**

*Cantidad de programas nacionales destinados a juventudes según pertenencia institucional, 2024*



Fuente: Elaboración propia en base a la etnografía realizada

**Tabla 1.**

*Nombres de programas sociales nacionales destinados a jóvenes y su pertenencia institucional, 2024*

<b>Nombre del programa</b>	<b>Pertenencia institucional: Ministerio</b>	<b>Pertenencia institucional: Secretaría u otros</b>
Fomentar Empleo	Ministerio de Capital Humano	Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
Acciones de Entrenamiento para el Trabajo	Ministerio de Capital Humano	Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
PROGRESAR	Ministerio de Capital Humano	Secretaría de Educación
Programa de Asistencia "Vouchers Educativos"	Ministerio de Capital Humano	Secretaría de Educación
Programa Conectar Igualdad	Ministerio de Capital Humano	Secretaría de Educación
Programa Nacional Aprender Mas	Ministerio de Capital Humano	Secretaría de Educación
Concurso Nacional de escritura "la historia la	Ministerio de Capital Humano	Secretaría de Cultura

ganan los y las que escriben"		
Hablemos de Todo	Ministerio de Capital Humano	Instituto Nacional de Juventudes
Casa de Juventudes	Ministerio de Capital Humano	Instituto Nacional de Juventudes
Salud Mental	Ministerio de Capital Humano	Instituto Nacional de Juventudes
Derechos para nosotros	Ministerio de Capital Humano	Instituto Nacional de Juventudes
IntegrAR	Ministerio de Capital Humano	Instituto Nacional de Juventudes
ActivAR	Ministerio de Capital Humano	Instituto Nacional de Juventudes
Formar Cultura	Ministerio de Capital Humano	Secretaría de Cultura
PONI	Ministerio de Capital Humano	Instituto Nacional de Juventudes
IT Joven	Ministerio de Capital Humano	Instituto Nacional de Juventudes
Nuestro Futuro	Ministerio de Capital Humano	Instituto Nacional de Juventudes
Juventudes Solidarias	Ministerio de Capital Humano	Instituto Nacional de Juventudes
Juventudes y Derechos	Ministerio de Capital Humano	Instituto Nacional de Juventudes
Las Juventudes Pintan Bien	Ministerio de Capital Humano	Instituto Nacional de Juventudes
Voto joven: simulacros de votación	Ministerio de Capital Humano	Instituto Nacional de Juventudes

JuvenTUR	Ministerio de Capital Humano	Instituto Nacional de Juventudes
----------	------------------------------	----------------------------------

Fuente: *Elaboración propia en base a la etnografía realizada*

Tal como se observa en la Figura 1 y la Tabla 1, la mayoría de los programas pertenecen al Instituto Nacional de Juventudes (INJUVE). Entre las áreas temáticas abordadas, la página oficial del organismo nos da una primera clasificación. La misma organiza sus intervenciones en cuatro categorías: “quiero trabajar”, “quiero aprender”, “quiero participar” y “quiero divertirme” (Instituto Nacional de Juventudes, 2024). Cabe remarcar que algunas iniciativas figuran simultáneamente en más de una categoría. Tal es el caso de los programas “ActivAR” e “IntegrAR”, que aparecen listados tanto en la sección “quiero aprender” como “quiero trabajar”. Estas categorías son las que primero se visualizan al ingresar al sitio web y, al mismo tiempo, son las que presentan mayor contenido, enumerando nueve y siete programas respectivamente. Mientras tanto, las secciones “quiero participar” y “quiero divertirme” registran cinco intervenciones cada una.

Entre las intervenciones enumeradas en el sitio web, además de los programas propios del INJUVE, se recuperan los pertenecientes a otros organismos, en ocasiones junto con enlaces a sus respectivas páginas. En este punto se destaca la desactualización en su denominación, donde aparecen referencias a ministerios que perdieron dicho rango institucional (algunos de ellos actualmente se encuentran en el ámbito del Ministerio de Capital Humano como Secretarías). Los organismos citados en la oferta de programas sociales del INJUVE son el Ministerio de Educación, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, el Ministerio de Cultura, el Ministerio de Economía y el Ministerio de Mujeres, Género y Diversidades. Asimismo, se destaca en la oferta de programas la escasa información respecto a los procedimientos necesarios para solicitarlos y los requisitos para ello. En cambio, junto a una breve descripción de los objetivos y/o líneas de acción, se suele adjuntar una dirección de correo electrónico institucional donde solicitar más información.

En particular, resulta de interés la indefinición, salvo excepciones, en el criterio etario para definir la población destinataria. En la página del INJUVE aparecen cuatro programas que mencionan este criterio para definir a los jóvenes. Una de ellas corresponde al programa Casa de Juventudes. Este último es definido como un espacio de participación y encuentro ubicado en Devoto, destinado a jóvenes y abierto a la comunidad, donde se ofrecen una variedad de cursos, talleres y servicios de acompañamiento y asistencia (Instituto Nacional de Juventudes, 2024). A través de un formulario

online de Google al que se accede en el sitio web del programa, puede visualizarse la oferta de talleres y cursos, donde se menciona como criterio etario el rango de 15 a 29 años. El mismo criterio es mencionado en el programa “Nuestro Futuro”, que brinda asistencia financiera a organizaciones de la sociedad civil y universidades nacionales “cuya población objetivo sean jóvenes de entre 15 y 29 años” (Instituto Nacional de Juventudes, 2024). En cambio, el programa “Derechos para Nosotrxs” define su población como “jóvenes mujeres y LGBTI+ entre 16 y 26 años de edad, de todo el país que participen en organizaciones sociales, culturales, deportivas, centros estudiantiles, agrupaciones políticas, municipios, entre otras” (Instituto Nacional de Juventudes, 2024). Por otra parte, para la política social “Potenciar Nuestra Innovación”, define sus destinatarios como “Jóvenes entre 18 a 29 años que residan en todo el territorio nacional” (Instituto Nacional de Juventudes, 2024). Por fuera del sitio oficial del organismo, una disposición del INJUVE, publicada en el Boletín Oficial, define su objetivo y población destinataria del siguiente modo: “promover la inclusión social de jóvenes de entre QUINCE (15) y VEINTINUEVE (29) años” (Boletín Oficial de República Argentina, 2022, párr. 3). Por otro lado, además del criterio etario, aparecen menciones a condiciones sociales y culturales de los jóvenes para definir la población. En particular, se observan programas destinados a jóvenes “emprendedores o con ideas y proyectos” (Instituto Nacional de Juventudes, 2024), estudiantes, pertenecientes a la comunidad LGBTIQ+ y hacedores culturales.

Respecto a los bienes y/o servicios que las políticas sociales pertenecientes a este organismo desconcentrado del Ministerio de Capital Humano transfieren o prestan, se destaca en principio que cada una de ellas combina más de una prestación. Sin embargo, las que más prevalecen son los talleres y capacitaciones, donde, de los 14 programas registrados, nueve comprenden este tipo de prestación de alguna u otra forma. Las temáticas de estos son múltiples y variadas, donde se abarcan tópicos como la salud mental, violencia institucional, derechos humanos, empleo, educación sexual, democracia, discapacidad, consumos problemáticos, violencia por razones de género, trastornos de la conducta alimentaria, cultura y deportes. En menor medida, se registran también transferencias de bienes materiales, servicios (como consejería u otras formas de asistencia y acompañamiento). Por último, solo uno de los 14 programas menciona transferencia de ingresos.

En segundo lugar, cuatro son las políticas sociales destinadas a juventudes que presenta la Secretaría de Educación de la Nación. Entre ellos, dos hacen referencia explícita a los jóvenes para definir a su población. Uno es el Programa de Respaldo a Estudiantes Argentinos (conocido como

Progresar), el cual consiste en una transferencia de ingresos con condicionalidades educativas, destinada a estudiantes del nivel superior y obligatorio de entre 16 y 24 años, que se extiende a los 30 años para estudiantes avanzados. Otro es el Programa de Asistencia “Vouchers Educativos”, donde los jóvenes aparecen en lo que puede interpretarse como el objetivo del programa, del siguiente modo: “Una ayuda para acompañar la educación de niños y jóvenes” (Secretaría de Educación, 2024).

En tercer lugar, se registran dos políticas sociales destinadas a jóvenes en el ámbito de la Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación. Estas son el “Fomentar Empleo” y las “Acciones de Entrenamiento para el Trabajo”. Estas representan una particularidad, ya que, antes que destinarse exclusivamente a jóvenes, comprenden un universo de destinatarios mucho más amplio, donde los jóvenes aparecen como un grupo prioritario. Cabe destacar que ambos programas se vinculan con la promoción del acceso al empleo, a través de capacitaciones y prácticas en ambiente de trabajo.

En cuarto lugar, en la órbita de la Secretaría de Cultura de la Nación se hallan dos intervenciones estatales dirigidas a juventudes. Una de ellas se trata de un concurso de escritura, mientras la otra consiste en una plataforma de capacitaciones autogestionadas y asincrónicas para hacedores culturales. Respecto al Concurso de Escritura “La historia la ganan los y las que escriben”, este define a los jóvenes bajo dos criterios: (1) aquellos estudiantes de nivel secundario de entre 15 y 19 años; y (2) titulares del programa Progresar Nivel Superior de entre 17 y 24 años. Mientras que la plataforma virtual “Formar Cultura” no establece criterios etarios ni de otro tipo para acceder a las capacitaciones, aunque el programa se encuentra entre la oferta del sitio oficial del INJUVE, aludiendo así a esta población.

Finalmente, resulta de interés mencionar la situación de dos políticas sociales que, si bien no mencionan a los jóvenes en la definición de su población destinataria, estos constituyen la mayor parte de los titulares. Tal es el caso de la Asignación Universal por Hijo y por Hijo con Discapacidad (AUH/AUHD) y el Potenciar Trabajo (objeto de una reciente reconfiguración<sup>3</sup>). Según la última información oficial disponible en el Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales (SIEMPRO), para los dos primeros trimestres del 2022, la población joven (definida en este

---

<sup>3</sup>El 27 de febrero de 2024 el Ministerio de Capital Humano, a través del decreto 198/2024, sustituyó el programa Potenciar Trabajo, distribuyendo sus titulares en dos nuevos programas: Volver al Trabajo o el Programa de Acompañamiento Social (Boletín Oficial de la República Argentina, 2024).

caso como aquella ubicada en el rango etario de los 18 a 40 años) y feminizada predomina entre los titulares de ambos programas.

A modo de cierre de este apartado, es posible trazar algunas características comunes que identifican a los citados programas sociales. Por un lado, prevalecen entre las prestaciones los talleres y las capacitaciones. Entre las políticas relevadas, 15 incluyen esta prestación en su diseño. Por otro lado, en cuanto a los objetivos, se destaca la presencia de programas orientados a temáticas clásicas vinculadas a la educación, el mundo del trabajo y la participación de los jóvenes. En menor medida, se registran otros objetivos que aluden a la cultura, el fortalecimiento institucional y el ocio.

Respecto a las divergencias observadas entre los programas relevados, se evidencia el empleo de distintos criterios para definir a los receptores jóvenes. A decir, desde lo etario, se emplean distintos rangos: 18 a 24 años, 16 a 26 años, 16 a 24 años y 15 a 29 años. Junto con la variedad de rangos etarios, se emplean distintas adjetivaciones para definir a qué jóvenes se destinan las políticas sociales. Se menciona a jóvenes desocupados, estudiantes, que quieran terminar sus estudios obligatorios o iniciar una educación superior, mujeres y LGBTI+, entre otras características.

Por último, cabe afirmar que la cantidad de intervenciones registradas denota el lugar de la cuestión juvenil en la agenda, de allí la importancia de reflexionar los modos en que se trama la producción de sentidos y significados desde la política social que hacen a la conformación de subjetividades y de determinados cuerpos/emociones desde este grupo poblacional.

##### **5. Políticas sociales nacionales destinadas a jóvenes: un análisis desde la sociología de los cuerpos/emociones**

Se hizo referencia más arriba a los modos en que las políticas sociales influyen no solo sobre las condiciones materiales de vida de las personas, sino en las formas de conocer y ver el mundo. Es que las políticas sociales, como intervenciones estatales, construyen en sus diseños mucho más que un conjunto de objetivos, condicionalidades y requisitos. Dichas intervenciones producen sociedad, legitimando, reproduciendo u ocluyendo determinadas imágenes y estereotipos sobre el sujeto receptor, la problemática que le afecta y las prestaciones que se plantean para modificar dicha situación. Sin embargo, ello no implica una relación lineal, unilateral, entre las intervenciones estatales y la población intervenida. Scribano (2015, citado en De Sena, 2020) afirma al respecto lo

siguiente: “En el dinamismo entre la sociabilidad y la vivencialidad se constituyen las sensibilidades (aceptadas y aceptables) de una sociedad” (p. 47).

Con el objetivo de analizar los modos en que distintos sentidos, significados y emociones aparecen en los diseños de las políticas sociales descritas, se toma como insumo de análisis una nube de palabras con los términos empleados con mayor frecuencia en los objetivos de dichas intervenciones (ver Gráfico 3).

**Gráfico 02. Nube de palabras de los objetivos de las políticas sociales nacionales destinadas a juventudes, 2024**



Fuente: Elaboración propia en base a la etnografía realizada

Aparece en la nube de palabras la categoría “participación” en el centro del gráfico. Esta refiere a una oferta variada de actividades: talleres, cursos, jornadas, espacios de acompañamiento en formato presencial y virtual, cursos de formación, proyectos educativos, producciones artísticas y acciones solidarias (Instituto Nacional de Juventudes, 2024). Ello se alinea con la aludida predominancia de los talleres, cursos y formaciones entre las prestaciones de los programas. Entonces, participar de estas actividades conlleva una organización del tiempo, semanal o mensual, por parte de los jóvenes. Al mismo tiempo, participar implica una regularidad, traslados, duraciones y permanencias. Esta hace referencia a una relación de los jóvenes con las instituciones del Estado. Es decir, la participación se enmarca en espacios, tiempos, objetivos y actividades delimitados y definidos en los diseños por organismos gubernamentales. Si se repara en que las políticas sociales

pueden entenderse como mecanismos de morigeración del conflicto social, entonces la participación juvenil adquiere una connotación específica en las intervenciones estatales. Sobre este punto, De Sena y Scribano (2019) afirman: “donde protesta o participación hubo, plan social queda” (p. 2). En dicha frase, los autores sintetizan el fenómeno de la “no-participación” y “no-politización” como prácticas sociales extendidas, asociadas a la masividad de políticas sociales, situación que configura una “represión desapercibida”. Se tensionan así los sentidos en torno a la participación en las políticas sociales, confinada a determinados límites. A modo ilustrativo, podemos mencionar el programa “Voto Joven: simulacros de votación”. El programa consiste en un taller donde los jóvenes practican cómo es votar por primera vez y despejan dudas. En su diseño se observa una asimilación de la noción de democracia con el ejercicio del voto, del siguiente modo: “Porque celebramos la democracia tachando los días para acceder a las elecciones” (INJUVE, 2024).

Dos conceptos permiten analizar esta característica en clave de las sensibilidades. Por un lado, cobra relevancia lo que De Sena (2016) denomina como “ocupabilidad”. El concepto refiere a un rasgo particular de las políticas sociales, donde mantener al sujeto receptor ocupado adquiere un carácter central, como modo de regulación del conflicto en las sociedades capitalistas contemporáneas, independientemente de si dicha ocupación responde a los objetivos del programa. En el caso de las políticas analizadas, esto se verifica especialmente en el programa “IntegrAR” del INJUVE, visible en la página web del organismo con la leyenda: “Los talleres que estás buscando para integrarte al mundo laboral” (Instituto Nacional de Juventudes, 2024). Sin embargo, la oferta del programa excede esta temática, incluyendo junto con los laborales talleres vinculados a la salud (tales como reanimación cardiopulmonar, tenencia responsable de mascotas, alimentación saludable, entre otros), la violencia institucional, cultura y deportes.

Por otro lado, el aporte de Cena (2020) respecto a la noción de “entrenamiento” resulta de interés para este análisis. La autora recupera esta categoría del lenguaje émico empleado por agentes estatales vinculados a las políticas sociales destinadas a jóvenes en Córdoba. Dicha expresión alude a “una prestación específica dentro de las políticas sociales y a un proceso de preparación, adiestramiento y habitualidad” (Cena, 2020, p. 75). Dicho fenómeno no se limita a la Argentina; en sentido análogo, López Hernández (2023), a partir del análisis de la política Jóvenes Construyendo el Futuro en México, señala cómo dichas políticas sociales destinadas a jóvenes reproducen dicotomías neoliberales tales como: “jóvenes que estudian y trabajan = competentes; jóvenes que no estudian y que no trabajan = incompetentes” (p. 70). Como ya se mencionó, las

referencias al mundo del trabajo y la educación atraviesan la mayoría de las intervenciones estatales analizadas. Esto se verifica en la nube de palabras elaborada, donde se aprecian términos tales como “formación”, “aprendizaje”, “educación”, “empleos”, “emprendedores”, “trabajo”, “laboral”. La prevalencia de estos objetivos remite a una característica general de los modos de abordaje de las manifestaciones de la cuestión social en Argentina, signada por una individualización y autorresponsabilidad de los actores (Cena, 2014). En este sentido, la forma de atender las problemáticas de dificultad de acceso al empleo, la inclusión o vulnerabilidad de los jóvenes (por remitir a algunas de las palabras empleadas en los diseños de las políticas sociales) se orienta hacia la formación y/o participación en cursos, talleres de diverso tipo. De modo análogo, la noción de “entrenamiento” en los programas destinados a jóvenes remite a una particularidad en la concepción sobre estos destinatarios, donde se impone una mirada de las juventudes como preparación y transición a la adultez (Cena, 2020).

Asimismo, se distingue en las políticas analizadas construcciones de determinados valores sobre los jóvenes. A partir del análisis, es posible identificar dos perfiles valorativos sobre los jóvenes.

Por un lado, se registran en los diseños referencias a las “juventudes solidarias”. Estas referencias a la solidaridad pueden leerse como parte del ya aludido contexto de responsabilización e individualización de la cuestión social. Las referencias a la solidaridad tienen larga data, pero su carácter evolucionó a través del tiempo, en simultáneo con los cambios en los modos de atender desde el Estado las manifestaciones de la cuestión social. Cevallos (2009) se refiere particularmente a cómo la evolución en la concepción del “riesgo social” influyó sobre los modos de entender el principio de solidaridad en las políticas sociales. Cevallos (2009) afirma que mientras en el Estado de Bienestar la solidaridad social se promovía a través de un sistema de seguros universal que cubría los principales riesgos de la existencia; postcrisis de este, la solidaridad se individualiza, al mismo tiempo que los riesgos se privatizan y personalizan. En un sentido similar, Scribano (2014) advierte que, en estas condiciones de lazos sociales debilitados, la solidaridad toma la forma de “solidarismo”. Para el autor, este se constituye de “un conjunto de prácticas que operan como mecanismo de sutura de las diferencias y desigualdades entre clases” (p. 81). Es decir, bajo el manto del solidarismo se esconden las causas estructurales y colectivas de la carencia, al mismo tiempo que los modos de intervenir sobre dicha carencia remiten a una acción individual.

Por otro lado, cobra relevancia, dentro de la predominancia de los programas vinculados al mundo laboral, la figura de los “jóvenes emprendedores”. La propuesta de estos programas consiste en el desarrollo de distintas habilidades vinculadas a la administración de emprendimientos (manejo de redes sociales y comunicación digital, educación financiera, planificación, entre otras). Se articulan también en algunos de estos programas las alusiones a la tecnología, la innovación y el futuro (Potenciar Nuestra Innovación y Feria IT Joven). Dicha propuesta, como modo de respuesta a las problemáticas de acceso al empleo de los jóvenes, parece consolidar la idea de un sujeto responsable de su situación, al tiempo que vuelve a cobrar relevancia la referencia a la individualización y autorresponsabilidad de la cuestión social bajo la imagen del sujeto emprendedor (Cena, 2014). En un sentido similar, resulta de interés el planteo de De Sena (2011), quien destaca un alejamiento de la figura del “trabajador” a través de las políticas sociales, en favor de las nociones de “beneficiario” y “emprendedor”.

Ahora bien, si bien no parece ser una tendencia predominante, llama la atención otro sentido asociado a las menciones al futuro en algunos de los diseños de las políticas analizadas. En el párrafo anterior ya nos referimos a dos de estas, vinculadas con la innovación y la tecnología (los programas Potenciar Nuestra Innovación y Feria IT Joven), mientras que el programa “Nuestro Futuro” nombra el futuro bajo otra connotación que lo vincularía con la esperanza, que cabe explorar a continuación. Con dicho nombre se denomina a una intervención estatal del INJUVE destinada a brindar “asistencia financiera destinada a la compra de equipamiento y bienes de capital cuya población objetivo sean jóvenes de entre 15 y 29 años” (INJUVE, 2024). Al respecto son esclarecedores los aportes de Cervio y Bustos García (2019), quienes construyen una relación entre futuro, esperanza y confianza. Es que, para las autoras, la esperanza se erige como un “lo que puede ser y todavía no es” (p. 18), una posibilidad de porvenir hacia el futuro, que en su carácter de anticipación y posibilidad aloja una incertidumbre. Reforzando este último punto, las autoras afirman que en las sociedades occidentales se atribuye a la esperanza el sentido general de “esperar algo incierto/ “creer” que las cosas irán mejor, a pesar de las circunstancias” (p. 19). De este modo, los jóvenes, la innovación y la tecnología surgirían como depositarios de expectativas en la construcción de un futuro mejor que puede llegar a ser, que al mismo tiempo conlleva formas de actuar en el presente (los jóvenes deben capacitarse, participar, formarse, ser emprendedores, solidarios y adquirir capital tecnológico).

En conclusión, del análisis realizado se desprenden distintos significados y formas de configurar cuerpos/emociones. La característica sobresaliente en los diseños son las referencias a la participación de los jóvenes en distintos cursos, talleres, formaciones y capacitaciones. Ello se alinea con rasgos comunes en las intervenciones estatales, en general (la “ocupabilidad”), y en aquellas destinadas a jóvenes, en particular (el “entrenamiento”). Conjuntamente, se problematizó el empleo de la noción de participación, su contenido y sus límites, en el marco de los aportes de De Sena y Scribano (2019), quienes vinculan la masividad de programas sociales con la morigeración del conflicto social, ocluyendo así la participación y movilización política. Por último, se evidenciaron alusiones a la innovación, la tecnología y el futuro, que se vincula con dos sentidos sobre los jóvenes: la figura de los emprendedores y los jóvenes como esperanza hacia el futuro.

## 6. Conclusiones

Este escrito se propuso revisar los programas sociales destinados a la población juvenil en el orden nacional y analizar el lugar de las emociones en sus diseños. A través de la implementación de una etnografía virtual y la elaboración de una matriz de datos como estrategias metodológicas, se relevaron 22 políticas sociales destinadas a jóvenes de jurisdicción nacional, en su mayoría bajo la órbita del INJUVE, seguido de la Secretaría de Educación de la Nación, luego por la Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación y, finalmente, la Secretaría de Cultura de la Nación.

El análisis de los programas identificados desde los sentidos y significados que se les atribuyen y las emociones resultó en la identificación de algunos rasgos preponderantes. Por un lado, se destacaron en los objetivos enunciados en los diseños de los programas las referencias a lo laboral, a lo educativo y a la participación. En la frecuencia y variedad de esas referencias se identificó una demanda sobre la administración del tiempo de los jóvenes destinatarios y, consecuentemente, la organización de su vida cotidiana. Ello se alinea con los postulados de De Sena (2020), que afirma en la ocupabilidad una característica central de las intervenciones sociales estatales. Junto con ello, se recuperaron visiones que tensionan el empleo de la categoría “participación”, en tanto el fenómeno de la baja participación política se vincula con la masividad de las políticas sociales (De Sena y Scribano, 2019). Al mismo tiempo, las menciones a las dimensiones laborales y educativas remiten a los planteos de Sena (2020), quien reconoce en estas una concepción tradicional de las juventudes, como una etapa de transición hacia la adultez. Sumado a esta concepción, se destacaron como valores presentes sobre los jóvenes la solidaridad y

una actitud emprendedora. Respecto al primero, se analizó el rol de la solidaridad en las intervenciones estatales bajo la categoría de “solidarismo”. Respecto al segundo, se registraron menciones al futuro, donde las juventudes aparecen ligadas a la esperanza.

A modo de cierre, el análisis de las políticas destinadas a jóvenes a partir de sus diseños comprende una aproximación relevante a la pregunta sobre los modos en que el Estado, con su poder normativo, configura determinados significados y cuerpos/emociones. La sociología de los cuerpos/emociones como perspectiva teórica habilita una mirada hacia los modos aceptados de sentir y actuar requeridos por los jóvenes desde el Estado, en el marco de las políticas sociales, y que estructuran, inadvertidamente, la vida cotidiana de sus receptores. Requerimientos que, a su vez, se inscriben en los procesos de estructuración más amplios de los que las políticas sociales hacen parte, en tanto estrategias de atención a la cuestión social y regulación del conflicto social, en un determinado régimen de acumulación. Sin embargo, para profundizar la comprensión, resulta necesario incorporar otras dimensiones, al considerar los aportes de Chiara y Di Virgilio (2008), para quienes en la implementación de las políticas se ponen en juego una serie de mediaciones entre la población destinataria, las organizaciones a cargo de la implementación y sus agentes institucionales, que no se corresponden linealmente con los contenidos de los diseños. Esto abre el interrogante por los escenarios de implementación concretos de las políticas sociales nacionales destinadas a jóvenes y sus relaciones con los diseños normativos.

### Referencias bibliográficas

Boletín Oficial de la República Argentina. (2022). Disposición 2/2022 del Instituto Nacional de Juventudes.

<https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/257231/20220208#:~:text=Que%20mediante%20la%20Resoluci%C3%B3n%20del%20MINISTERIO%20DE%20DESARROLLO,construcci%C3%B3n%20y%20desarrollo%20de%20sus%20proyectos%20de%20vida.>

Cena, R. (2014). Programas de transferencias condicionadas de ingresos y programas de empleo en Argentina: entre la responsabilización de los destinatarios y la individualización de la cuestión social. *Boletín Científico Sapiens Research*, 4(1), 3-8.

- Cena, R. (2020). El cuerpo sintiente bajo la lupa: *entrenados...* un análisis desde las políticas sociales orientadas a jóvenes. En A. De Sena (Ed.), *Las políticas hechas cuerpo y lo social devenido emoción: lecturas sociológicas de las políticas sociales* (pp. 73-95). Estudios Sociológicos Editora y Universitas.
- Cervio, A. y Bustos García, B. A. (2019). Confianza y esperanza. Una introducción (posible) a las sensibilidades sociales. En Cervio, A. y Bustos García, B. A. (Comps.), *Confianza y Políticas de las sensibilidades* (pp. 13-28). Estudios Sociológicos Editora.
- Cevallos, M. (2009). Riesgos, solidaridad e intervención sobre lo social. *Margen*, 55, 1-8. <https://www.margen.org/suscri/margen55/cevallos.pdf>
- Chiara, M. y Di Virgilio, M. M. (2008). Conceptualizando la gestión social. En Chiara, M. y Di Virgilio, M. M. (Orgs.), *Gestión de la política social. Conceptos y herramientas*. (pp. 53-86). Prometeo libros.
- Criado, E. M. (1998). *Producir la juventud*. Editorial Siglo XXI.
- De Sena, A. (2011). Promoción de microemprendimientos y políticas sociales: ¿Universalidad, focalización o masividad? Una discusión no acabada. *Pensamento Plural*, (8), 37 – 63. <http://pensamentoplural.ufpel.edu.br/edicoes/08/02.pdf>
- De Sena, A. y Cena, R. (2014). Qué son las políticas sociales. Esbozos de respuestas. En A. De Sena (Ed.), *Las políticas hechas cuerpo y lo social devenido emoción: lecturas sociológicas de las políticas sociales* (pp. 19-49). Estudios Sociológicos Editora y Universitas.
- De Sena, A. y Lisdero, P. (2015). Etnografía virtual: aportes para su discusión y diseño. En A. De Sena (Ed.), *Caminos cualitativos: aportes para la investigación en ciencias sociales*. (pp. 71-99). Imago Mundi y Ediciones CICCUS.
- De Sena, A. y Scribano, A. (2019). Los programas sociales como mecanismos de “represión desapercibida” en Argentina (2007-2019). Un análisis desde las políticas de las sensibilidades. *Polis. Revista Latinoamericana*, (53), 1-23.
- Dettano, A. y Cena, R. (2020). Precisiones teórico-metodológicas en relación a la definición de Entorno en Etnografía Virtual para el análisis de políticas sociales. *Revista Tsafiqui*. (15). (En prensa).

- Dettano, A. y Chahbenderian, F. (2020). Introducción. De políticas sociales, emociones y pervivencias: unas líneas introductorias. En A. Dettano (Comp.), *Políticas sociales y emociones: (per)vivencias en torno a las intervenciones estatales* (pp. 9-22). Estudios Sociológicos Editora.
- Hernández López, J. (2023). Jóvenes Construyendo el Futuro: un aparato clientelar de un régimen de política social en México. *Revista Conjeturas Sociológicas*, 11(31), 55-76. <https://revistas.ues.edu.sv/index.php/conjsociologicas/article/view/2718/2693>
- Instituto Nacional de Juventudes (14 de agosto de 2024). *Instituto Nacional de Juventudes*. <https://www.argentina.gob.ar/capital-humano/instituto-nacional-de-juventud>
- Instituto Nacional de Censos y Estadísticas. (2024). *Incidencia de la pobreza y la indigencia en 31 aglomerados urbanos*. Segundo semestre de 2024. Informes técnicos, 8(220). [https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/eph\\_pobreza\\_09\\_241C2355AD3A.pdf](https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/eph_pobreza_09_241C2355AD3A.pdf)
- Margulis, M. y Urresti, M. (1998). La construcción social de la juventud. En H. Cubides, M. C. Laverde Toscano y C. E. Valderrama (Ed.), *Viviendo a toda: Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades*. Ediciones Universidad Central.
- Mejía Navarrete, J. (2011). Problemas centrales del análisis de datos cualitativos. *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social*. (1), 47-60.
- Netto, J. P. (2004). Reflexiones en torno a la “cuestión social”. En J. P. Netto (Ed.), *Nuevos escenarios y práctica profesional: una mirada crítica desde el trabajo social*. Editorial Espacio.
- Ozlak, O. y O'Donnell, G. (1979). Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación.
- Scribano, A. (2014). El don: entre las prácticas intersticiales y el solidarismo. *Sociologías*, 16 (36), 74-103.
- Sistema Nacional de Evaluación y Monitoreo de Programas Sociales. (2024). *Resumen de Indicadores y Programas Sociales*. [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/resumen\\_indicadores\\_y\\_programas\\_sociales\\_al\\_24\\_de\\_mayo\\_1.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/resumen_indicadores_y_programas_sociales_al_24_de_mayo_1.pdf)

Secretaría de Educación de la Nación. (14 de agosto de 2024). *Vouchers educativos*.

<https://www.argentina.gob.ar/vouchers-educativos>

Taguenca Belmonte, J. A. (2016). Sociología de la juventud. Una revisión. *Especio Abierto*, 25(3), 183-

195. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12249678013>

Vázquez, M. y Liguori, M (2018). La gestión estatal de juventudes durante la vuelta a la democracia en Argentina: agendas, escenarios y actores (1982-1987). *Encrucijadas. Revista Crítica de*

*Ciencias Sociales*, 15, a1504.

<https://recyt.fecyt.es/index.php/encrucijadas/article/view/79141>

# El Salvador: Concentración de poder y debilitamiento democrático

El Salvador: Concentration of power and democratic weakening

Nelson de Jesús Quintanilla Gómez<sup>4</sup>

DOI: <https://doi.org/10.66778/CS.v14n39.03>

Fecha de recepción: 18/12/2025    fecha de evaluación 13/02/2026

## Resumen

El presente artículo analiza el proceso de transformación del sistema político en El Salvador durante el período 2019–2025, caracterizado por una creciente concentración del poder en el Órgano Ejecutivo y un progresivo debilitamiento de los mecanismos de control democrático. El objetivo central es examinar las principales decisiones institucionales, reformas jurídicas y prácticas políticas que evidencian rasgos consistentes con procesos de regresión democrática y autoritarismo competitivo. La investigación adopta un enfoque cualitativo, de carácter descriptivo-analítico, basado en la revisión documental de legislación nacional, resoluciones judiciales, informes de organismos nacionales e internacionales y literatura académica especializada. Los hallazgos muestran una erosión sostenida de la separación de poderes, la utilización prolongada del régimen de excepción como mecanismo de gobernanza y un deterioro significativo del régimen de derechos y garantías fundamentales. Se concluye que el caso salvadoreño constituye un ejemplo contemporáneo de debilitamiento democrático, con implicaciones relevantes para la institucionalidad, el Estado de derecho y la gobernabilidad en América Latina.

**Palabras clave:** regresión democrática, concentración de poder, autoritarismo competitivo, derechos humanos, estado de excepción.

## Summary

---

<sup>4</sup> Doctor en Ciencias Sociales, Maestro en Profesionalización de la Docencia Superior y licenciado en Sociología, Profesor de la Universidad de El Salvador destacado en la Sección de Ciencias Sociales del Departamento de Ciencias y Humanidades.

This article analyzes the transformation of the political system in El Salvador during the period 2019–2025, characterized by an increasing concentration of power in the Executive Branch and a progressive weakening of democratic accountability mechanisms. The main objective is to examine institutional decisions, legal reforms, and political practices that reveal patterns consistent with democratic backsliding and competitive authoritarianism. The study adopts a qualitative, descriptive-analytical approach based on documentary analysis of national legislation, judicial rulings, reports from national and international organizations, and specialized academic literature. The findings indicate a sustained erosion of the separation of powers, the prolonged use of the state of exception as a governance mechanism, and a significant deterioration of fundamental rights and guarantees. It is concluded that the Salvadoran case represents a contemporary example of democratic weakening with important implications for institutional stability, the rule of law, and governance in Latin America.

**Keywords:** democratic backsliding, concentration of power, competitive authoritarianism, human rights, state of exception.

## Introducción

Durante las primeras décadas del siglo XXI, diversos países de América Latina han experimentado procesos de transformación de sus regímenes políticos caracterizados por el debilitamiento gradual de los mecanismos de control institucional, la concentración del poder en el órgano ejecutivo y la reconfiguración de las reglas del juego democrático. Este fenómeno, conceptualizado en la literatura especializada como *regresión democrática* o *erosión democrática*, ha adquirido particular relevancia en contextos donde gobiernos electos mediante procedimientos formales impulsan reformas que afectan la independencia judicial, la separación de poderes y la vigencia de los derechos fundamentales.

El caso salvadoreño resulta especialmente ilustrativo de estas dinámicas. A partir de 2019, El Salvador ha experimentado una serie de transformaciones institucionales que han modificado sustancialmente las relaciones entre los órganos del Estado, particularmente en lo relativo al fortalecimiento del poder ejecutivo y la progresiva subordinación de los poderes legislativo y judicial. Este proceso ha estado acompañado por un discurso político centrado en la eficiencia gubernamental, la seguridad ciudadana y la lucha contra la criminalidad, el cual ha operado como

un marco de legitimación para la adopción de medidas extraordinarias, entre ellas la implementación y prórroga sostenida del régimen de excepción desde marzo de 2022.

El objetivo general de este artículo es analizar el proceso de concentración de poder y debilitamiento de la institucionalidad democrática en El Salvador durante el período 2019–2025, a partir del examen de decisiones políticas, reformas jurídicas y prácticas institucionales implementadas en dicho lapso. De manera específica, se busca: a) identificar los principales mecanismos de erosión de la separación de poderes; b) describir el uso del régimen de excepción como instrumento de gobernanza política y social; y c) evaluar los efectos de estas transformaciones sobre el régimen de derechos y garantías fundamentales.

## **Marco teórico**

### **2.1. Democracia y autoritarismo**

La democracia ha sido tradicionalmente definida como un régimen político basado en la soberanía popular, la competencia electoral libre y periódica, y la garantía de derechos civiles y políticos fundamentales (Dahl, 1971). En contraposición, los regímenes autoritarios se caracterizan por la concentración del poder en una élite reducida o en un liderazgo personalista, la limitación de la competencia política y la restricción sistemática de las libertades civiles (Linz, 2000).

En las últimas décadas, la literatura comparada ha evidenciado la emergencia de regímenes híbridos que combinan elementos formales de la democracia, como elecciones periódicas, con prácticas sustantivamente autoritarias, tales como la cooptación de los tribunales, la persecución selectiva de la oposición y el control de los medios de comunicación (Levitsky & Way, 2010).

En el caso salvadoreño, diversos hechos ocurridos a partir de 2019 permiten identificar una transición progresiva hacia prácticas autoritarias. Entre ellos destacan la intervención del Órgano Ejecutivo en el Legislativo el 9 de febrero de 2020, el control mayoritario de la Asamblea Legislativa a partir de 2021 y la posterior destitución de magistrados de la Corte Suprema de Justicia, acciones que han sido ampliamente cuestionadas por organismos nacionales e internacionales.

En este contexto, la nueva Sala de lo Constitucional de la CSJ hace una reinterpretación de la prohibición de la reelección continua en El Salvador para permitir la postulación del presidente Bukele como candidato en las siguientes elecciones y en 2023 reconfiguró el sistema electoral

reduciendo la cantidad de municipios (de 262 a 44) y de diputados (de 84 a 60). Con eso, allanó el camino para su reelección en 2024 con un porcentaje de votos superior al 80%.

Otros elementos de la instalación del autoritarismo en El Salvador son la militarización de la seguridad pública con mayor fuerza que gobiernos anteriores decretar el estado de excepción para combatir la seguridad desde marzo de 2022. Desde luego, con dicha medida se suspenden los derechos fundamentales de los salvadoreños (derecho de reunión y libertad de asociación, derecho de ser informado de las razones de la detención, derecho de no ser obligado a declarar, derecho de tener asistencia técnica, plazo de 72 horas de la detención administrativa, inviolabilidad de la correspondencia y telecomunicaciones).

## **2.2. Erosión y regresión democrática**

El concepto de *erosión democrática* ha sido desarrollado para explicar procesos graduales mediante los cuales los regímenes democráticos pierden calidad sustantiva sin que se produzcan rupturas abruptas del orden constitucional (Bermeo, 2016). Levitsky y Ziblatt (2018) señalan que estos procesos suelen manifestarse a través del debilitamiento de las reglas democráticas, la deslegitimación de los adversarios políticos y la restricción progresiva de las libertades civiles.

O'Donnell (1994) aporta el concepto de “democracia delegativa” para describir contextos donde los presidentes electos concentran el poder bajo la premisa de representar directamente la voluntad popular, debilitando los mecanismos de control horizontal y reduciendo el papel de las instituciones intermedias.

En El Salvador, la regresión democrática se manifiesta en la concentración del poder en el Ejecutivo, el debilitamiento de los pesos y contrapesos institucionales, la cooptación judicial y fiscal, así como en la restricción de libertades políticas y civiles, todo ello legitimado mediante una narrativa de seguridad y orden público.

## **2.3. Estado de excepción**

El estado de excepción ha sido analizado como un dispositivo central del poder político contemporáneo. Agamben (2005) sostiene que los Estados modernos tienden a normalizar la excepción, transformando lo extraordinario en una forma permanente de gobierno. En América Latina, diversos estudios han advertido que la prolongación de regímenes de excepción suele estar

asociada a procesos de militarización de la seguridad pública, expansión del poder punitivo del Estado y debilitamiento de los controles democráticos (Uprimny, 2006).

En el caso salvadoreño, la aprobación reiterada de prórrogas al régimen de excepción desde marzo de 2022 ha generado un escenario de excepcionalidad casi permanente, con efectos directos sobre el ejercicio de los derechos fundamentales y el equilibrio institucional. Esto implica que la excepcionalidad se volvió permanente en el ejercicio del gobierno porque sirve de instrumento de control político y social.

#### **2.4. Autoritarismo competitivo**

Levitsky y Way (2010) definen el *autoritarismo competitivo* como un tipo de régimen en el cual las instituciones democráticas formales existen, pero los gobernantes violan sistemáticamente las reglas con el fin de obtener ventajas indebidas sobre sus adversarios. En estos contextos, las elecciones se mantienen, aunque no son plenamente libres ni justas, y el pluralismo político se ve severamente restringido.

En ese mismo orden, (Seijas, 2025) define el autoritarismo competitivo como un tipo de régimen con instituciones democráticas, pero donde los gobernantes abusan constantemente del poder. Bajo esta forma de gobierno, características básicas de la democracia, las elecciones se mantienen. Sin embargo, los gobernantes intervienen complicando el triunfo de la oposición, lo que crea una competencia real, pero injusta, o contra la separación de poderes.

Este marco analítico resulta pertinente para el estudio del caso salvadoreño, en tanto permite comprender cómo la combinación entre altos niveles de popularidad presidencial, control institucional y discursos securitarios puede derivar en formas sofisticadas de autoritarismo contemporáneo. En otras palabras, resulta particularmente útil para analizar la realidad salvadoreña, para conocer, comprender y analizar la coexistencia entre altos niveles de popularidad del presidente, control de la institucionalidad del Estado y la reducción efectiva de la competencia política.

#### **2.5. Síntesis teórica**

La articulación de los conceptos de erosión democrática, democracia delegativa, estado de excepción y autoritarismo competitivo proporciona un marco analítico adecuado para interpretar

el caso salvadoreño como parte de una tendencia regional más amplia de debilitamiento de la democracia liberal.

Lo que ocurre en El Salvador no es un caso único en América Latina, de ahí que sea importante analizar la realidad política del país, apoyándose en los conceptos teóricos antes señalados, para ser conscientes de que el llamado “modelo Bukele” que se publicita en la región es más un discurso de estrategia política personal y regional del actual presidente salvadoreño.

### **Metodología**

El presente estudio adopta un enfoque cualitativo, de carácter descriptivo-analítico, orientado a examinar los procesos de transformación institucional y erosión democrática en El Salvador durante el período 2019-2025. Este enfoque resulta pertinente en tanto permite comprender fenómenos complejos asociados a la reconfiguración del poder político, la dinámica de las instituciones y las prácticas de gobernanza en contextos de cambio de régimen.

El diseño de investigación se basa en el método de análisis documental, mediante la revisión sistemática de fuentes primarias y secundarias. Entre las fuentes primarias se incluyen decretos legislativos, reformas constitucionales, resoluciones judiciales, comunicados oficiales y discursos presidenciales. Las fuentes secundarias comprenden informes de organismos internacionales de derechos humanos, publicaciones académicas, artículos periodísticos de carácter investigativo y reportes de organizaciones de la sociedad civil.

La selección de las fuentes se realizó atendiendo a criterios de pertinencia, actualidad y credibilidad institucional. Se priorizaron documentos emitidos por organismos reconocidos internacionalmente, tales como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, organizaciones no gubernamentales especializadas y medios de comunicación con trayectoria en periodismo de investigación. Asimismo, se consideraron publicaciones académicas indexadas en bases de datos especializadas en ciencias sociales.

El procedimiento de análisis consistió en la codificación temática de los documentos, identificando patrones recurrentes vinculados a las categorías emergentes tales como concentración de poder, debilitamiento de la separación de poderes, restricciones a derechos fundamentales y uso de mecanismos excepcionales de gobierno. Este proceso permitió organizar la información en categorías analíticas coherentes con el marco teórico adoptado, facilitando la

interpretación sistemática de los hallazgos. Desde luego, dichas categorías son: democracia y autoritarismo, erosión y regresión democrática, estado de excepción y autoritarismo competitivo.

Finalmente, se reconocen las limitaciones inherentes al uso de fuentes secundarias, particularmente en lo relativo a la disponibilidad de información oficial en contextos de restricción a la transparencia y acceso a la información pública. No obstante, la triangulación de fuentes permitió fortalecer la validez y confiabilidad del análisis.

## **Resultados**

### **4.1. Concentración del poder Ejecutivo**

El análisis de la documentación revisada evidencia una progresiva concentración del poder en el Órgano Ejecutivo desde 2019. Este proceso se manifiesta en el fortalecimiento de la figura presidencial y en la reducción sostenida de los contrapesos institucionales. Diversas reformas legales y prácticas políticas han ampliado la capacidad de incidencia del Ejecutivo sobre los demás órganos del Estado, particularmente mediante el control de los procesos de nombramiento de funcionarios clave y la adopción de decisiones estratégicas con limitada deliberación pública.

El liderazgo presidencial ha adquirido rasgos personalistas, sustentados en una narrativa de legitimidad directa basada en el respaldo popular y en el uso intensivo de mecanismos de comunicación directa con la ciudadanía. Esta dinámica ha contribuido al debilitamiento de los canales tradicionales de mediación institucional y a la deslegitimación discursiva de actores críticos, tanto institucionales como sociales.

Desde el 2021, el presidente Bukele obtuvo mayoría calificada en la Asamblea Legislativa y, a partir de ahí, una de sus primeras acciones fue la destitución de los magistrados de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia y el fiscal general de la república, además de la elección de sus sustitutos en un proceso ampliamente cuestionado por las organizaciones sociales y la oposición política porque no se siguió el proceso legal establecido en la Constitución para tal elección.

### **4.2. Reconfiguración del Legislativo**

A partir de la consolidación de una mayoría legislativa afín al Ejecutivo en 2021, se produjo una reconfiguración sustantiva del equilibrio entre poderes. La evidencia documental muestra un

incremento significativo en la aprobación acelerada de decretos y reformas legales, con escasos niveles de deliberación parlamentaria y reducida participación de la oposición política.

Este alineamiento sistemático del Órgano Legislativo con la agenda del Ejecutivo ha derivado en una disminución de su función de control político y fiscalización. La utilización recurrente de dispensas de trámite y procedimientos abreviados se ha convertido en una práctica regular, facilitando la aprobación de reformas estructurales en plazos reducidos y debilitando el carácter deliberativo del proceso legislativo.

Desde luego, la reconfiguración del órgano legislativo se da una vez que el partido en el gobierno (Nuevas Ideas) obtiene la mayoría calificada, con lo cual puede aprobar reformas constitucionales tales como reelección continua e indefinida de la presidencia, la extensión del mandato de 5 a 6 años, reducción del número de escaños de la Asamblea Legislativa de 84 a 60, se cambia el número y nombre de las comisiones legislativas, reducción de municipios de 262 a 44, nombramiento de magistrados de la CSJ, entre otras cosas.

#### 4.3. Transformaciones del poder Judicial

Uno de los hallazgos más relevantes del estudio es la transformación del sistema judicial mediante procesos de remoción y nombramiento de magistraturas, así como reformas a la normativa de la carrera judicial. El análisis de los decretos legislativos y resoluciones judiciales evidencia una reconfiguración de los equilibrios internos del poder judicial, particularmente en la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia.

Estas transformaciones han tenido un impacto significativo en la independencia judicial, reflejándose en interpretaciones constitucionales que han favorecido la ampliación de las facultades del Ejecutivo, incluyendo la habilitación de la reelección presidencial y la validación de la prolongación del régimen de excepción. En conjunto, estos elementos sugieren un debilitamiento de la autonomía judicial y una creciente subordinación a las dinámicas del poder político.

En este contexto, la remoción de magistrados, el nombramiento de jueces afines al gobierno, el debilitamiento de la carrera judicial con reformas para cesar jueces mayores de 60 años y, en consecuencia, abrir espacios para nuevos magistrados con nombramientos controlados o alineados a los intereses del gobierno consolidan las transformaciones del poder judicial alineándolo al interés del ejecutivo.

#### 4.4. Régimen de excepción

El estudio documenta la utilización sostenida del régimen de excepción como una herramienta central de gobernanza. Aunque formalmente orientado a la reducción de la violencia criminal, los informes de organismos nacionales e internacionales evidencian que su aplicación ha derivado en restricciones generalizadas a derechos fundamentales, detenciones arbitrarias y limitaciones al derecho de defensa.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) reitera su preocupación por la reiterada prórroga de esta medida ha configurado un estado de excepción de carácter prácticamente permanente, lo cual ha modificado de manera sustantiva la relación entre el Estado y la ciudadanía. La normalización de medidas extraordinarias ha generado un nuevo equilibrio institucional en el que la suspensión de derechos deja de ser transitoria para convertirse en un componente estructural del ejercicio del poder.

El estado de excepción se ha convertido en una herramienta de control político y social, puesto que, además de concentrar poder, también genera detenciones masivas, muchas de ellas arbitrarias dado que no siguen el debido proceso que indica la ley penal. Además, se suspende la privacidad y defensa de muchas personas que critican dichas medidas o que son señaladas de estar relacionadas con la criminalidad.

#### 4.5. Derechos humanos y libertades civiles

Los datos analizados revelan un aumento significativo de denuncias por violaciones a derechos humanos, particularmente en el contexto de detenciones masivas y condiciones de privación de libertad. Diversos organismos internacionales y organizaciones de la sociedad civil han documentado casos de tratos crueles, inhumanos o degradantes, así como restricciones al ejercicio de la libertad de expresión, prensa y protesta social.

Estos hallazgos evidencian una tensión persistente entre las políticas de seguridad impulsadas por el Estado salvadoreño y el cumplimiento de los estándares internacionales en materia de derechos humanos. Asimismo, se observa una limitada apertura gubernamental frente a las recomendaciones formuladas por organismos internacionales de protección de derechos fundamentales.

En este contexto, organismos internacionales señalan una limitada apertura gubernamental frente a las observaciones y recomendaciones formuladas en relación con la protección de las garantías fundamentales. Informes recientes documentan la implementación de medidas que restringen el ejercicio de la libertad de expresión, la crítica pública y la protesta social, particularmente en el marco del régimen de excepción, lo cual ha generado impactos diferenciados en sectores socialmente vulnerables, así como en académicos, intelectuales y defensores de derechos humanos que han denunciado desigualdades estructurales y presuntas violaciones a derechos fundamentales (Amnistía Internacional, 2023, 2024; Human Rights Watch, 2025; Human Rights Watch & Cristosal, 2022).

**Tabla 1**

*Casos de personas no vinculadas a pandillas detenidas en el marco del régimen de excepción (2025)*

Nombre	Profesión u ocupación	Fecha de detención	Delito que se le acusa	Institución u organización a la que pertenece	Estado actual
<i>Fidel Zavala</i>	Empresario	25 de febrero	Pertenecer a un grupo ilícito	Vocero de la Unidad de Defensa de Derechos Humanos y Comunitarios (UNIDEHC)	Detenido
<i>Ángel Pérez</i>	Líder comunitario y pastor	12 de mayo	Desorden público y resistencia	Presidente de la Cooperativa Bosque	Detenido
<i>Alejandro Henríquez</i>		13 de mayo	Desorden público y resistencia	Abogado de la Cooperativa Bosque	Detenido
<i>Ruth López</i>	Abogada	18 de mayo	Peculado	jefa de la Unidad de Anticorrupción y Justicia de Cristosal	Detenida

<i>Enrique Anaya</i>	Abogado	7 de junio	Lavado de dinero activos	de	Abogado y constitucionalista independiente	Detenido
----------------------	---------	------------	--------------------------	----	--	----------

Nota. Elaboración propia con base en informes de Amnistía Internacional, Organización Mundial Contra la Tortura (OMCT) y Federación Internacional por los Derechos Humanos (FIDH).

#### 4.6. Impactos socioeconómicos

El análisis de indicadores socioeconómicos muestra que, pese a los avances reportados en la reducción de determinados delitos violentos, persisten desafíos estructurales en materia de pobreza, desigualdad y dependencia de las remesas familiares. La evidencia disponible indica un crecimiento económico limitado y una distribución desigual de los beneficios del desarrollo.

En este contexto, el discurso oficial de estabilidad y progreso contrasta con los datos que reflejan el aumento del costo de vida, el estancamiento del empleo formal y el debilitamiento de programas sociales, lo cual ha impactado de manera diferenciada en los sectores más vulnerables de la población.

En este punto, de acuerdo con (Villalona, 2025), el Gobierno de Bukele ha aumentado la pobreza, pues, del 22.8% que se registraba en el Gobierno de Cerén, con Bukele subió a 25.8% en 2024. El aumento se manifiesta en el costo de la vida, este subió 24% en las áreas urbana y rural (más que el ajuste de 20% al salario mínimo), dado que fueron cerrados 31 de los 40 programas sociales heredados de los gobiernos anteriores. Además, la pobreza ha crecido a pesar que, entre diciembre de 2019 y diciembre de 2024 la deuda pública aumentó en \$12,328 millones, de \$19,808 millones a \$32,136 millones. En ese sentido, el pueblo se hace dos preguntas: ¿De qué sirve tanta deuda si hay más pobreza? ¿Qué se hace con tanto préstamo?

#### Discusión

Los resultados del presente estudio confirman que el caso salvadoreño se inscribe dentro de los patrones contemporáneos de regresión democrática descritos por la literatura especializada. En particular, los hallazgos coinciden con los planteamientos de Levitsky y Ziblatt (2018), quienes señalan que la erosión de la democracia suele producirse a través de mecanismos graduales y legalmente encubiertos, más que mediante rupturas abruptas del orden constitucional.

La concentración del poder en el Ejecutivo y la subordinación progresiva de los demás órganos del Estado guardan relación con el concepto de democracia delegativa propuesto por O'Donnell (1994), en tanto el liderazgo presidencial se ha consolidado bajo una lógica de representación directa de la voluntad popular, reduciendo la legitimidad de los mecanismos de control institucional.

El uso prolongado del régimen de excepción respalda la tesis de Agamben (2005) sobre la normalización de la excepcionalidad como forma de gobierno. En el caso salvadoreño, la excepcionalidad se ha transformado en un rasgo estructural de la gobernanza, con efectos significativos sobre los derechos fundamentales y la calidad democrática.

Desde la perspectiva del autoritarismo competitivo (Levitsky & Way, 2010), el caso analizado presenta características consistentes con este tipo de régimen, tales como la coexistencia de elecciones periódicas con un control institucional asimétrico, la reducción del pluralismo político efectivo y la utilización de los recursos estatales para favorecer al oficialismo.

No obstante, el estudio presenta ciertas limitaciones. En primer lugar, la naturaleza predominantemente documental de la investigación limita la incorporación de percepciones ciudadanas directas o trabajo de campo. En segundo término, la restricción de acceso a información oficial en contextos de opacidad institucional reduce la posibilidad de contrastar algunos datos. Estas limitaciones, sin embargo, no invalidan los hallazgos, sino que evidencian la necesidad de profundizar en investigaciones futuras mediante metodologías mixtas.

En conjunto, la discusión permite afirmar que el proceso observado en El Salvador no constituye un fenómeno aislado, sino parte de una tendencia regional más amplia caracterizada por la emergencia de liderazgos personalistas, el debilitamiento de los partidos políticos tradicionales y la creciente securitización de la política. Este escenario plantea interrogantes sustantivas sobre el futuro de la democracia en América Latina y los mecanismos de defensa institucional frente a procesos de concentración de poder. La democracia retrocede y el autoritarismo avanza hacia un régimen político dictatorial.

**Tabla 2:** Casos de judicialización política en El Salvador

<i>Nombre</i>	<i>Cargo ocupado</i>	<i>Partido al que pertenece</i>	<i>Fecha de detención</i>	<i>de</i>	<i>Delito que se le acusa</i>	<i>Estado actual</i>
---------------	----------------------	---------------------------------	---------------------------	-----------	-------------------------------	----------------------

<i>Francisco Hirezi</i>	Alcalde de Zacatecoluca	FMLN	26 de abril de 2021	Negociaciones ilícitas, peculado y cohecho	Condenado a 18 años
<i>Ever Henríquez Cruz</i>	Médico y concejal alcaldía de Zacatecoluca	FMLN	26 de abril de 2021	Negociaciones ilícitas, peculado y cohecho	Detenido en Mariona
<i>Ernesto Muyshondt</i>	Alcalde de San Salvador	ARENA	4 de junio de 2021	Corrupción, negociaciones ilícitas y fraude	Condenado a 18 años
<i>Violeta Menjívar</i>	Ministra de Salud	FMLN	22 de julio de 2021	Enriquecimiento ilícito y lavado de dinero	Absuelta
<i>Erlinda Hándal</i>	Viceministra de Ciencia y Tecnología	FMLN	22 de julio de 2025	Enriquecimiento ilícito y lavado de dinero	Absuelta
<i>Mauricio Ramírez Landaverde</i>	Ministro de seguridad pública y director de la Policía Nacional Civil	FMLN	Septiembre de 2021	Desvió de fondos de las tiendas carcelarias	Absuelto
<i>Atilio Montalvo</i>	Dirigente nacional del FMLN	FMLN	30 de mayo de 2024	planificar atentados con explosivos el día de la investidura presidencial	Detenido
<i>José Santos Melara</i>	Dirigente de la Alianza Nacional y ex diputado del FMLN	FMLN	30 de mayo de 2024	planificar atentados con explosivos el día de la investidura presidencial	Detenido
<i>Arnd Richard Luers (Paolo Luers)</i>	Columnista	ARENA	prófugo	Reunión y negociación con pandillas	Condenado a 18 años
<i>Eugenio Chicas</i>	Secretario de comunicaciones de la presidencia	FMLN	12 de febrero de 2025	Enriquecimiento ilícito	Detenido
<i>Benito Antonio Lara</i>	Ministro de Seguridad Pública y Diputado	FMLN	18 de agosto de 2025	Reunión y negociación con pandillas	Condena a 28 años

Nota. Elaboración propia con base en información de la fiscalía general de la República, el Ministerio de Seguridad Pública y Justicia, y medios de prensa escrita.

### **Conclusiones**

El análisis desarrollado permite concluir que El Salvador ha experimentado, entre 2019 y 2025, un proceso sostenido de transformación del régimen político caracterizado por la concentración del poder en el Órgano Ejecutivo y el debilitamiento sistemático de los mecanismos de control democrático. Las reformas institucionales, las reinterpretaciones constitucionales y la reconfiguración de los equilibrios entre poderes han contribuido a la consolidación de un modelo de gobernanza altamente centralizado.

La utilización prolongada del régimen de excepción ha operado no solo como una política de seguridad, sino como un dispositivo estructural de administración del poder, con impactos profundos sobre la vigencia de los derechos fundamentales y la independencia judicial. Este escenario configura un proceso de regresión democrática que plantea serios desafíos para el Estado de derecho y la institucionalidad democrática.

Asimismo, el estudio muestra que, pese a los logros reportados en materia de reducción de la violencia criminal, persisten problemas estructurales en el ámbito socioeconómico, tales como el aumento de la pobreza, la desigualdad y la alta dependencia de las remesas familiares. Esta situación pone en evidencia las tensiones existentes entre el discurso oficial de estabilidad y los indicadores empíricos disponibles.

En términos generales, el caso salvadoreño puede ser interpretado como un ejemplo contemporáneo de autoritarismo competitivo, en el que las formas electorales subsisten, pero el contenido sustantivo de la democracia se ve progresivamente erosionado.

A partir de los hallazgos del estudio, se identifican diversas líneas de investigación que permitirían profundizar el análisis de los procesos de regresión democrática en América Latina. Entre ellas, destacan los estudios comparativos entre países con dinámicas similares de concentración de poder, así como investigaciones de carácter mixto que incorporen métodos cualitativos y cuantitativos.

Asimismo, resulta pertinente profundizar en el impacto del régimen de excepción sobre los derechos económicos y sociales, el acceso a la justicia y las dinámicas de exclusión social.

Finalmente, futuras investigaciones podrían examinar el papel de los actores internacionales y de la sociedad civil en la defensa de la institucionalidad democrática frente a procesos de debilitamiento del orden constitucional.

## Referencias

Agamben, G. (2005). *Estado de excepción*. Pre-Textos.

Amnistía Internacional. (2023). *El Salvador: One years into state of emergency, authorities are systematically committing human rights violations*. <https://www.amnesty.org/en/latest/news/2023/04/el-salvador-state-emergency-systematic-human-rights-violations/>

Amnistía Internacional. (2024a). *El Salvador: A thousand days into the state of emergency. "Security" at the expense of human rights*. <https://www.amnestyusa.org/press-releases/el-salvador-a-thousand-days-into-the-state-of-emergency-security-at-the-expense-of-human-rights/>

Amnistía Internacional. (2024b, 20 de diciembre). *El Salvador: Mil días de régimen de excepción, un modelo de "seguridad" a costa de los derechos humanos*. <https://www.amnesty.org/es/latest/news/2024/12/el-salvador-mil-dias-regimen-excepcion-modelo-seguridad-a-costa-derechos-humanos/>

Amnistía Internacional USA. (2025, octubre 2). *El Salvador: Criminal system used as a weapon to punish human rights defenders*. <https://www.amnestyusa.org/press-releases/el-salvador-criminal-system-used-as-a-weapon-to-punish-human-rights-defenders/>

Asamblea Legislativa de El Salvador. (2025, 29 de octubre). *Extensión del régimen de excepción permitirá seguir reduciendo homicidios y capturar a remanentes de pandillas*. <https://www.asamblea.gob.sv/node/13746>

Avelar, B. (2025, 21 de junio). *La mayoría de los salvadoreños teme criticar a Bukele*. El País. <https://elpais.com/america/2025-06-21/la-mayoria-de-los-salvadorenos-teme-criticar-a-bukele.html>

Bermeo, N. (2016). Retrocesos democráticos. *Journal of Democracy en español*, 27(1), 5–19.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2024, 4 de septiembre). *CIDH publica informe sobre estado de excepción y derechos humanos en El Salvador*.

<https://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2024/207.asp>

Dahl, R. A. (1971). *Polyarchy: Participation and Opposition*. Yale University Press.

Dardón, A. M. (2025, 27 de marzo). *Encarcelamiento masivo y deterioro democrático: Tres años del régimen de excepción en El Salvador*. WOLA.

<https://www.wola.org/es/analysis/encarcelamiento-masivo-y-deterioro-democratico-3-anos-del-regimen-de-excepcion-en-el-salvador/>

Directorio Legislativo. (2025, 4 de junio). *Cómo Nayib Bukele se está convirtiendo en “el dictador más cool del mundo mundial”*. <https://directoriolegislativo.org/es/como-nayib-bukele-se-esta-convirtiendo-en-el-dictador-mas-cool-del-mundo-mundial/>

Gobierno de El Salvador. (2025, 9 de diciembre). *Presidencia de la República de El Salvador*.

<https://www.presidencia.gob.sv/presidente-de-la-republica/>

Human Rights Watch. (2025). *World Report 2025: El Salvador*. <https://www.hrw.org/world-report/2025/country-chapters/el-salvador>

Human Rights Watch y Cristosal. (2022). *“Podemos detener a quien queramos”: Violaciones generalizadas de derechos humanos durante el régimen de excepción en El Salvador*.

<https://www.hrw.org/es/news/2022/12/07/el-salvador-abusos-generalizados-durante-el-regimen-de-excepcion>

Levitsky, S., & Way, L. A. (2010). *Regímenes autoritarios competitivos: Híbridos después de la Guerra Fría*. Editorial Cambridge University Press

Levitsky, S., & Ziblatt, D. (2018). *Cómo mueren las democracias*. Ariel.

Linz, J. J. (2000). *Totalitarismo y autoritarismo*. Editorial Trotta.

- O'Donnell, G. (1994). Democracia delegativa. *Journal of Democracy en español*, 5(1), 55–69.
- Seijas, N. (miércoles, 26 de febrero de 2025). *¿Qué es el autoritarismo competitivo?* Obtenido de <https://elordenmundial.com/que-es-autoritarismo-competitivo/>
- Swissinfo (SWI). (2025, 31 de mayo). *El presidente Bukele cumple el primer año de su segundo mandato consecutivo en El Salvador.* <https://www.swissinfo.ch/spa/el-presidente-bukele-cumple-el-primer-a%C3%B1o-de-su-segundo-mandato-consecutivo-en-el-salvador/89439282>
- Tribunal Supremo Electoral de El Salvador. (2024, 10 de febrero). *TSE oficializa victoria de Nayib Bukele en El Salvador.* Deutsche Welle. <https://www.dw.com/es/tse-oficializa-victoria-de-nayib-bukele-en-el-salvador/a-68220693>
- Uprimny, R. (2006). El régimen de excepción en Colombia: Entre la tradición y la reforma reciente. *Estudios Socio-Jurídicos*, 8(1), 11–44.
- Villalona, C. (viernes, 24 de octubre de 2025). *Solo el Gobierno de Bukele ha aumentado la pobreza.* págs. <https://www.diariocolatino.com/solo-el-gobierno-de-bukele-ha-aumentado-la-pobreza/>.
- Washington Office on Latin América (WOLA). (2022, 27 de septiembre). *Corrupción y régimen de excepción en El Salvador: Una democracia sin oxígeno.* <https://www.wola.org/es/2022/09/corrupcion-estado-de-excepcion-el-salvador/>
- Zaffaroni, E. R. (2012). *La palabra de los muertos: Conferencias de criminología cautelar.* Ediar.

# La Sociología y las Ciencias Sociales en El Salvador

Sociology and Social Sciences in El Salvador

**María Inés Dávila Medina<sup>5</sup>**

<https://orcid.org/0000-0002-8871-730X>

**Rafael Paz Narváez<sup>6</sup>**

<https://orcid.org/0009-0005-5351-347X>

**DOI:** <https://doi.org/10.66778/CS.v14n39.04>

Fecha de recepción 25/10/2025 fecha de evaluación 10/11/2025

## Resumen

Las ciencias sociales se desarrollaron en América, inicialmente, bajo la influencia de la tradición europea, como resultado de procesos de colonización de los pueblos por la Corona Española. Los movimientos independentistas pueden considerarse como el momento en que surgen reflexiones de las sociedades latinoamericanas sobre ellas mismas; particularmente, los intelectuales criollos de Centroamérica reflexionaron sobre las formas de organización de los estados, aunque sin salir del patrón occidental. Desde mediados del siglo XX, se distingue la incorporación de perspectivas propias y emancipadoras en las ciencias sociales que se realizan en América Latina. Para el caso salvadoreño, la sociología y las ciencias sociales se han desenvuelto entre la apropiación de modelos europeos y la búsqueda de interpretaciones propias sobre la realidad nacional, y en una relación dinámica entre investigación social y práctica histórica-política.

Palabras clave: Ciencias sociales, Sociología, colonialidad, perspectivas emancipadoras, pensamiento social salvadoreño

## Abstract

The social sciences initially developed in the Americas under the influence of European tradition, as a result of the colonization of peoples by the Spanish Crown. The independence movements can be

---

<sup>5</sup> Maestra en Desarrollo Local Sostenible, Universidad de El Salvador

<sup>6</sup> Maestro en Métodos y Técnicas de Investigación Social, Universidad de El Salvador

considered the moment when Latin American societies began to reflect on themselves; in particular, Creole intellectuals in Central America reflected on the forms of organization of states, although without departing from the Western model. Since the mid-20th century, there has been a noticeable incorporation of unique and emancipatory perspectives in the social sciences in Latin America. In the case of El Salvador, sociology and the social sciences have developed between the appropriation of European models and the search for unique interpretations of the national reality, and in a dynamic relationship between social research and historical-political practice.

Keywords: Social sciences, Sociology, coloniality, emancipatory perspectives, Salvadoran social thought

### **Antecedentes del quehacer sociológico salvadoreño**

Tratar de comprender el quehacer sociológico en el contexto salvadoreño lleva necesariamente a identificar algunos procesos históricos vinculados con el desarrollo de la sociología como disciplina científica, en la que la tradición europea ha ejercido una importante influencia tanto en el pensamiento como en la práctica sociológica, al igual que ha influenciado a las ciencias sociales en general. En el ámbito académico internacional, es ampliamente reconocida la obra de Auguste Comte en el planteamiento del estudio científico de lo social, que en las primeras décadas del siglo XIX denominó como Sociología, dejando así un importante fundamento para el desarrollo de diversas teorías sociológicas. Pero no se puede dejar de reconocer que la preocupación por lo social ha existido mucho antes que su denominación como ciencia, y no solo se encuentra entre intelectuales europeos, aunque estos hayan tenido mayor difusión y se haya considerado imprescindible su lectura en la mayoría de los centros de estudio hasta el momento. La Sociología como una disciplina científica se podría definir como “el estudio de la sociedad humana, de los grupos y sociedades” (Giddens, 2000: 28), lo cual implica la comprensión y explicación de los factores y condiciones que facilitan u obstaculizan determinados procesos culturales, políticos y económicos. Sin embargo, no sólo los intelectuales europeos aplican la ciencia para comprender los fenómenos sociales, puesto que desde América Latina se proponen esquemas analíticos propios.

### **Imposición de la tradición occidental en los pueblos de América**

Como se ha mencionado, antes que la definición disciplinar europea, en diversos momentos las sociedades del mundo han abordado el análisis de sus problemáticas y han planteado sus propuestas de solución, aunque por lo general no haya tenido reconocimiento esta práctica

realizada desde regiones no europeas (América Latina, África o Asia), lo cual es un indicador de la hegemonía del pensamiento y conocimiento que se ha tratado de mantener desde la visión externa, occidental, que en el caso del continente americano se da a partir de los siglos XV y XVI; es decir, con la expansión europea se impone la percepción de los conquistadores-invasores.

El nombre de Centroamérica ha sido dado «desde afuera». Sólo es «centro» vista desde fuera. [...] «Desde dentro», ni es cordón umbilical, ni es istmo. Hay que recordar que para los europeos fue un «dique», un obstáculo, para seguir navegando, y que hicieron todo lo posible por horadarlo. (Lascaris, 1970: 18)

Los procesos de conquista y colonización de los pueblos de América por la Corona Española llevaron a la casi total destrucción de las culturas que se habían desarrollado en el continente. De hecho, durante las primeras décadas del siglo XVI se mantuvo una discusión entre el clero y la Corona Española sobre si la población encontrada eran hombres o animales. No sin contradicciones, principalmente en el clero, se les reconoció como hombres con alma, pero incapaces de gobernarse, por lo que era necesario adoctrinarlos y educarlos. Así, con el apoyo de la iglesia, los conquistadores europeos justificaron una satanización de la cosmovisión y conocimientos de los pueblos originarios y aprovecharon las disputas existentes entre ellos para dominar militarmente a la población. Desde este período de sometimiento de los pueblos de América, la reflexión sobre cualquier aspecto de la vida política, social, económica y ecológica, de cualquier lugar del continente, ha sido una labor que se auto-asigna el pensamiento occidental<sup>7</sup>. A partir de este contexto de sometimiento de los pueblos del continente y de hegemonía del pensamiento occidental, se podrá entender que ha habido importantes limitaciones en la construcción de una sociología desde la perspectiva de los pueblos de América Latina, incluyendo El Salvador.

Independencia centroamericana como continuidad del sometimiento a la tradición occidental

Los estudios históricos han mostrado la situación de dependencia económica, política y cultural que predominó durante varios siglos en las colonias americanas. “El pasado nos había acostumbrado a depender de Europa para reflexionar sobre nuestra realidad. La colonia no tenía quién ni por qué pensar: la metrópoli lo hacía por ella” (Marini, 2001: 28). Sin embargo, llega un momento en que la forma de sometimiento entre los sectores dominantes de las colonias y su

---

<sup>7</sup> Entendido como tradición de pensamiento que se establece como universal, que niega la capacidad de otros pueblos y sociedades de producir pensamiento de importancia para la humanidad. Véase: Castro-Gómez, S. Grosfoguel, R. (compiladores), El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global.

vínculo con la Corona española empieza a cuestionarse al interior, aunque estas reflexiones responden más a disputas por ciertos privilegios que a la búsqueda de un pensamiento y actuación más autónomo. Ejemplo de estas preocupaciones se encuentra en la crónica “Recordación Florida”, escrita por el Capitán Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán en el siglo XVII.

[...] Fuentes y Guzmán se planteó durante toda su vida adulta: ¿por qué los españoles se consideraban superiores a los criollos en todos los aspectos? [...] ¿Cómo podían estos “advenedizos” desagradecidos, que habían llegado tarde al festejo, no ver por sí mismos cómo eran las cosas? (Lovell, 2012: 23)

El posterior período, correspondiente con los movimientos independentistas del siglo XIX en América Latina, puede considerarse un punto de crucial importancia en el surgimiento de la reflexión de las sociedades latinoamericanas sobre ellas mismas, en sus inicios vinculada a las disputas por los privilegios económicos y sociales que se generaron entre peninsulares y criollos y posteriormente, relacionada con el tipo de régimen político que debería introducirse en los Estados recién independizados. En el caso de Centroamérica, después de varios levantamientos, en 1821 se declaró la independencia de las colonias establecidas en la región, pasando de movimientos independentistas a una lucha entre las oligarquías criollas por la implantación de un gobierno democrático o uno de estilo monárquico. En este contexto, en principio, una facción intentó imponer la anexión de Centroamérica al Imperio Mexicano encabezado por Agustín de Iturbide, pero después, en contrapartida, se propugnó por la incorporación a Estados Unidos. Como un ejemplo de los análisis realizados por los “próceres” de esta época, los estudios históricos registran que el Padre José Matías Delgado (reconocido en El Salvador como el Padre de la Patria) se opuso a la anexión a México, pero apoyó la anexión a Estados Unidos argumentando que: Esta república garantizará los derechos de que se os pretende despojar: ella se encuentra en el más alto grado de esplendor, de poder y de gloria; en ella encontraréis recuerdos sublimes, lecciones heroicas y virtudes sociales dignas de vuestra imitación, y ella hará temblar a cualquiera que atente contra vuestra libertad. (Citado por Lascaris, 1970: 404)

Más adelante, se intentó mantener la unidad bajo la figura política de Provincias Unidas de Centro de América y, posteriormente, los intereses se dividieron entre liberales y conservadores.

Poco duró la tranquilidad en Centroamérica. Las luchas entre los liberales y los conservadores comenzaron en 1827. El Ejército de Guatemala y el Ejército Federal apoyaban al

gobierno de Arce, que había adoptado una posición conservadora. Los ejércitos de Honduras y El Salvador elevaban la bandera de las reformas liberales. (Dalton, 1963: 37)

En este período de crisis destaca el pensamiento de José Cecilio del Valle, quien “opinaba que Centroamérica no estaba preparada para gobernarse” (Lascaris, 1970: 433), pero una vez declarada la independencia planteó como necesaria la constitución de una Federación y el impulso de una serie de medidas económicas y políticas con las que consideraba podría mantenerse un Estado.

El plan más importante de administración para hacer rico a un pueblo es dejar en libertad a los labradores, fabricantes, artesanos y comerciantes, procurarles toda la instrucción necesaria para que adelanten en su oficio respectivo, facilitar las comunicaciones por agua y tierra, moderar los impuestos que gravitan sobre ellos, y hacer respetar las propiedades. (Citado por Lascaris, 1970: 437)

Por su parte, Francisco Morazán, con un definido pensamiento liberal, defendió los ideales de la cultura occidental, entre ellos: la independencia, la libertad de conciencia, económica y de enseñanza, el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, la emancipación de esclavos, el desarrollo industrial y el progreso (Lascaris, 1970: 462-473).

En evidente contradicción con las luchas criollas por la definición del tipo de Estado, en El Salvador tuvo lugar el denominado levantamiento indígena de los Nonualcos, dirigido por Anastasio Aquino, en 1833, el cual “pretendió terminar con los abusos y la explotación de que era víctima el indio” (Dalton, 1963: 39) por parte de los terratenientes criollos y ladinos. En este sentido, Aquino emitió los Decretos de Tepetitán que, entre otros aspectos, contenían penas a delitos como asesinatos, robos, fabricación de licor y atropellos contra mujeres, así como la liberación ante deudas y el castigo a quien intentara cobrarlas. Este levantamiento fue derrotado a poco más de un mes de su inicio; sin embargo, representó una significativa acción contra el poder criollo y la ambición de los terratenientes, quienes, aprovechando la independencia, se apoderaron de tierras comunales, endurecieron las condiciones de trabajo en la producción de añil e impusieron nuevos impuestos.

Así, en los sucesos históricos posteriores a la declaración de la independencia de Centroamérica, los intelectuales criollos trataron de responder a algunas preguntas sobre el Estado y la forma de organización a implementar, incluyendo la posibilidad de mantener la unidad de las provincias centroamericanas, la forma de gobierno, alternativas para la financiación del Estado, entre otras. Pero también se identifica que, como personas que piensan desde Centroamérica, pero

desde un idioma europeo, el pensamiento intelectual singularmente transculturizado de los promotores de estas luchas no se destacaba precisamente por su originalidad y más bien mantenía los patrones de pensamiento occidental, exaltando los ideales europeos y justificando la exclusión de la mayoría de la población de las decisiones políticas por cuestiones raciales. Esta tendencia se ha mantenido durante el proceso de constitución y cambios en el Estado salvadoreño; así, basándose en ideales occidentales, la élite económica y política ha justificado su actuar en el impulso de diferentes medidas para el desarrollo del país, que evitan cualquier cambio en las relaciones sociales de dominación. Ejemplos históricos sobre esta dinámica se pueden encontrar a finales del siglo XIX, con la constitución de El Salvador como un estado liberal, durante el siglo XX con el impulso de la agroexportación y la incipiente industrialización, y en la primera década del XXI con la apertura y liberalización económica.

No obstante, en el siglo XXI, el Estado salvadoreño incorporó en su marco constitucional el reconocimiento de la existencia de los pueblos originarios, hecho que representa una ruptura parcial con la matriz hegemónica liberal y una disputa simbólica en torno a la identidad nacional. Esta reforma —realizada en 2014 mediante el Decreto Legislativo No. 707— reconoció la existencia de los pueblos indígenas y la obligación estatal de preservar y desarrollar sus lenguas, costumbres y formas de organización. Más allá del gesto jurídico, este cambio traduce una batalla de ideas: entre una visión monocultural heredera del proyecto civilizatorio occidental y las corrientes críticas que reivindican la pluralidad histórica y cultural de El Salvador. Como ha señalado Gustavo Pineda (2016) en el reconocimiento constitucional de los pueblos originarios se identifica un punto de inflexión que propone a El Salvador como un estado multicultural y pluriétnico, dado que la reforma del Artículo 63 lleva a legislar a favor de los pueblos indígenas del país, posibilita una reconstrucción de la memoria colectiva y la redefinición de la nación salvadoreña desde una perspectiva descolonizadora. Esta reforma constitucional se inserta en un giro más amplio de las ciencias sociales latinoamericanas, que cuestiona la hegemonía del pensamiento eurocéntrico y promueve una visión plural de los pueblos, territorios y culturas en la producción del conocimiento.

### **Aproximación al pensamiento social latinoamericano**

En su origen y carácter general, las ciencias sociales aparecen en Europa como una necesidad para consolidar una hegemonía mercantil y colonial, de manera que, en la medida en que las poblaciones y territorios del continente americano fueron subordinados, desde 1492, al proceso de expansión de las naciones y culturas europeas sobre el conjunto del globo terráqueo, la

conformación de las ciencias sociales ocurrió con cierta simultaneidad desde ambos continentes. En Europa, las nuevas ciencias se caracterizaron por responder a la modernidad y a la hegemonía; en cambio, en América surgen y se desarrollan, primero, a partir de la contradicción entre procesos de colonialidad y procesos de autonomía, después emancipación, desde nuestras sociedades, poblaciones y territorios.

Edelberto Torres Rivas (1990) reconstruye la trayectoria de las ciencias sociales latinoamericanas, inspirado en Gino Germani (1962), y distingue tres etapas: la presociológica, marcada por el pensamiento liberal y la filosofía social del siglo XIX, orientada a la formación de los estados nacionales; la sociología de cátedra, dominada por el positivismo y el formalismo jurídico; y la sociología científica, influida por el positivismo y el método empírico-analítico, que introduce la investigación empírica y la influencia estadounidense.

Por su parte, Heinz Sonntag (1988) analiza la evolución de las ciencias sociales latinoamericanas desde la noción de paradigma de Thomas Kuhn, entendida como un conjunto de preocupaciones compartidas que constituyen una “ciencia normal”. Identifica tres grandes paradigmas que articularon las visiones y debates del siglo XX: el cepalismo, el marxismo ortodoxo y el dependentismo, los cuales definieron los horizontes teóricos y políticos del pensamiento social en la región.

Velia Cecilia Bobes León (1990) revisa críticamente la periodización clásica de Germani, proponiendo una lectura desde la práctica sociopolítica y la posición de clase. Considera que la sociología latinoamericana debe entenderse como un proceso histórico e ideológico enraizado en los conflictos sociales, y propone cinco etapas: la formación del pensamiento sociológico en el siglo XIX; la institucionalización universitaria en la primera mitad del siglo XX; la profesionalización científica de los años cincuenta y sesenta, marcada por el desarrollismo; la sociología crítica, surgida desde los sesenta con el auge de la teoría de la dependencia; y las nuevas búsquedas contemporáneas, centradas en la sociología política y la reflexión sobre la democracia.

En una línea complementaria, Nikolaus Werz (1995) interpreta las ciencias sociales como un proceso de autocomprensión política y cultural. Distingue tres fases: la de los pensadores, previa a la institucionalización científica; la de la sociología científica, consolidada tras la Segunda Guerra Mundial con la creación de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS) en 1950; y la de la sociología crítica, surgida con la Revolución Cubana y el debate sobre la dependencia. Werz observa que, hacia los años ochenta, la teoría de la dependencia fue desplazada por una ciencia política pragmática centrada en la democracia y las instituciones, aunque anticipó que la búsqueda de

identidades volvería a emerger como eje de las futuras ciencias sociales del continente, manifestándose hoy en el giro descolonial.

Las ciencias sociales en América y en América Latina presentan un desarrollo inicial cuasi paralelo al de las ciencias sociales europeas, aunque desde temprano aparecen iniciativas autónomas. En general, se pueden distinguir cuatro etapas:

a) Estudios precursores. Se aplican parcialmente algunos aspectos del método científico al estudio de las sociedades americanas, lo que incluye los esfuerzos de descripción empírica realizados por cronistas de Indias, como antecedentes lejanos, y las reflexiones desde la filosofía social. Desde el siglo XIX hasta comienzos del XX, en una etapa pre-sociológica (1840–1920) las ciencias sociales latinoamericanas se formaron en un contexto marcado por la construcción de los estados nacionales, la influencia del positivismo y la búsqueda de modernidad. Se desenvuelven en el contexto intelectual de la formación de los Estados nacionales en América Latina, marcado por el pensamiento liberal, positivismo y filosofía social. Su rasgo central es el dominio del ensayo político y moral. En esta etapa, el pensamiento social se expresa en clave moral, educativa y literaria, con predominio de los ensayos civilizatorios que buscan “organizar la nación” y legitimar un proyecto de modernidad criolla. Destacan Domingo F. Sarmiento (1845) con su ensayo *Facundo o civilización y barbarie*, y José Martí (1891), que inauguran una visión anticolonial y latinoamericanista. A ellos se suman: Simón Rodríguez (1849), pionero de una pedagogía emancipadora; Manuel González (1933) y Clorinda Matto de Turner (1889), quienes denunciaron las estructuras coloniales y patriarcales del orden oligárquico.

b) Apropiación de la propuesta europea. Primeros intentos de aplicación del método científico para explicar los problemas sociales, aunque con frecuencia limitada al estudio de teorías europeas desde las cuales se interpretan las realidades americanas. El tránsito hacia la sociología de cátedra o institucionalización universitaria (1920–1950) transcurre en el contexto de expansión del positivismo y del formalismo jurídico, y se expresa en la aparición de las primeras cátedras y revistas sociológicas. Como rasgo central, la sociología se muestra de corte elitista y descriptiva, con escasa investigación empírica. Se le reconoce como sociología de aula, formal y normativa, con poca atención a los conflictos de clase. Aunque como tendencia autonómica emergen Fernando Ortiz (1940), con su concepto de transculturación, y Gilberto Freyre (1933), quien interpretó la sociedad brasileña desde el mestizaje cultural. En este mismo período, José Ingenieros (1913) representa la consolidación positivista, mientras que Lucila Rubio de Laverde y Olga Poblete abren espacio a la crítica feminista y educativa en la institucionalización universitaria.

c) Aplicación autónoma del método científico. Etapa en la que se alcanza una mayor eficacia en la investigación empírica y teórica sobre las sociedades latinoamericanas. La sociología científica y desarrollista aparece en el contexto de posguerra (1950–1960), con la Guerra fría, una nueva modernización marcada por la filosofía política del desarrollismo. Su rasgo central es el énfasis en la profesionalización científica y el predominio del método empírico-analítico. Llevó a una consolidación de la sociología profesional, aunque dependiente de organismos internacionales. Fue impulsada por Gino Germani, Edelberto Torres Rivas, Florestan Fernandes y los economistas cepalinos Raúl Prebisch y Aníbal Pinto. En paralelo, Virginia Gutiérrez de Pineda (1968) consolidó los estudios culturales y familiares, mientras Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto (1969) formularon el paradigma del desarrollismo estructuralista que más tarde sería cuestionado.

d) Transformación crítica. Etapa en la que las ciencias sociales se practican desde América Latina, incorporando perspectivas propias y emancipadoras. En un primer momento, la sociología crítica y de la dependencia (1960–1980) irrumpe en un proceso de radicalización política, con los escenarios abiertos desde la Revolución Cubana y un nuevo auge de movimientos populares y sociales. Como rasgo central, plantea la crítica al desarrollismo y al capitalismo dependiente, y representa el auge del pensamiento crítico latinoamericano, articulando marxismo, nacionalismo, antiimperialismo y feminismo emergente, consolidándose como una nueva perspectiva de compromiso histórico, planteando la descolonización de las ciencias sociales. Entre los autores más destacados se pueden mencionar: Orlando Fals Borda (1987) quien formuló la investigación-acción participativa; Rodolfo Stavenhagen (1969) y Vania Bambirra (1978) que desarrollaron la crítica al colonialismo interno y al capitalismo dependiente. Julieta Kirkwood (1983) y María del Carmen Feijoo, quienes incorporaron la dimensión de género en el pensamiento social. En este contexto aparece Hugo Zemelman (1992), quien propuso una epistemología del pensamiento crítico centrada en la construcción del campo problemático y la conciencia histórica, contribuyendo a superar el dualismo entre teoría y praxis.

En un segundo momento (1980–presente), en esta etapa de búsquedas y paradigmas críticos, las ciencias sociales de América Latina abordan la crisis de los paradigmas clásicos, el giro descolonial, y retoman el ambientalismo y feminismos plurales. Como rasgo central aparece la diversificación epistemológica y la politización del conocimiento, lo que ha llevado a un replanteamiento del campo social como espacio plural e intercultural. Al momento ha surgido una nueva generación de autoras y autores que reformulan la relación entre conocimiento, poder y territorio. Destacan Aníbal Quijano con la teoría de la colonialidad del poder; Enrique Dussel (1998)

desde la filosofía de la liberación; Boaventura de Sousa Santos (2009) con las epistemologías del Sur; Catherine Walsh (2009), figura central del giro decolonial; y Enrique Leff (2004), pionero de la ecología política latinoamericana y crítico de la racionalidad económica moderna. En paralelo, Arturo Escobar, Silvia Rivera Cusicanqui, Rita Laura Segato, Maristella Svampa y Raquel Gutiérrez Aguilar, han articulado los enfoques feministas, ecológicos, indígenas y comunitarios en un horizonte descolonizador. En conjunto, estas trayectorias muestran que las ciencias sociales latinoamericanas han pasado de la imitación eurocéntrica a una autocomprensión histórica y crítica, donde la búsqueda de una racionalidad propia, ética, ambiental, comunitaria y descolonizadora, constituye hoy el núcleo de su renovación teórica.

### **Un nuevo tipo de análisis social en El Salvador**

Teniendo presente este recorrido histórico general, es innegable que durante los siglos que van desde la invasión española a la constitución del Estado salvadoreño, las reflexiones sobre la sociedad (incipientes si se quiere) se han realizado desde la perspectiva de la élite y para los intereses de la élite, lo cual está vinculado con el predominio del pensamiento occidental; sin embargo, esto no niega la existencia de indicios de un pensamiento autónomo en el análisis social. En este contexto latinoamericano, el surgimiento de las ciencias sociales en El Salvador no puede restringirse a la década de 1960 ni a los procesos de modernización estatal o universitaria. Si bien en esos años se consolidaron las carreras profesionales y la investigación sistemática, el pensamiento social salvadoreño tiene raíces más profundas. Investigaciones historiográficas como las de Raymundo Calderón (2006) demuestran que la enseñanza de la sociología se institucionalizó desde 1906 en la Universidad de El Salvador, dentro de la Facultad de Jurisprudencia, y que ya existía una producción sociológica “de cátedra” o “de los abogados”. Por su parte, Alejandro Dagoberto Marroquín (1979) reconocía antecedentes aún anteriores, en los pensadores sociales de finales del siglo XIX y en figuras como Alberto Masferrer, cuyas obras introducen una reflexión sobre la sociedad salvadoreña más allá de la academia. En esta línea, se puede afirmar que las ciencias sociales salvadoreñas se configuran como parte de una tensión entre la apropiación de modelos europeos y la búsqueda de interpretación propia de la realidad nacional, vinculada a la construcción del Estado y de la identidad colectiva. En consecuencia, la historia de las ciencias sociales en el país debe entenderse como un proceso continuo que va desde los ensayos socio-morales y humanistas de los siglos XIX y XX hasta la institucionalización crítica y transformadora que se consolida en la segunda mitad del siglo XX.

El desarrollo de las ciencias sociales en el caso particular de El Salvador, se ha reseñado desde Alejandro Dagoberto Marroquín (1979), quien escribió el primer aporte sistemático, La sociología en El Salvador. Posteriormente, un conjunto de autores recientes y contemporáneos ha abordado diversos aspectos de la historia y desarrollo de las ciencias sociales en el país. Entre ellos destacan Mario Lungo Úcles (1986) y Antonieta Ramírez (2013), quienes analizan las ciencias sociales de manera global; Raymundo Calderón Morán y Rolando Vásquez (2006), que elaboran recuentos historiográficos sobre la sociología salvadoreña; Carlos Benjamín Lara Martínez (2011), quien estudia la antropología sociocultural; Fina Viegas (2007) y Carlos Gregorio López Bernal (2013), que realizan recuentos historiográficos sobre estudios históricos del país, cubriendo los períodos 1950–2000 y 1811–1932 respectivamente. En el campo de la ciencia política, Álvaro Artiga (2005) aborda los primeros pasos de la institucionalización de la carrera en el escenario universitario. Desde este conjunto de estos textos se deriva un panorama sobre el surgimiento, apropiación y desenvolvimiento de las ciencias sociales en El Salvador.

**A propósito de la sociología en El Salvador, Dagoberto Marroquín (1979) distingue tres fases fundamentales:**

1. Autores precursores: trabajos empíricos que, sin carácter estrictamente científico, describen aspectos de la economía, la sociedad y las costumbres de la provincia colonial que posteriormente se llamaría El Salvador.
2. Fase de divulgadores (a partir de 1882): Incluye a los primeros catedráticos de economía política y sociología en la carrera de Derecho de la Universidad de El Salvador.
3. Fase de iniciadores: encabezada por Alberto Masferrer, quien reunió datos sobre el analfabetismo nacional y redactó obras como Leer y escribir, además de trabajos de inspiración socialista y utópica como El mínimo vital.

Partiendo de diversos autores y artículos, se puede observar el impacto de las ciencias sociales en la construcción de una cultura e identidad nacional salvadoreña, en dos períodos:

(a) Período germinal (1871–1960): Un conjunto de intelectuales, desde la creación del Ministerio de Educación y bajo una inspiración ilustrada y positivista, sentaron las bases para la conformación de una cultura nacional. En esta fase se consolidó una ciudadanía salvadoreña, se promovió el reconocimiento de mitologías, tradiciones, historia y símbolos, contribuyendo a la gestación de una identidad nacional. Un referente de esta etapa es Francisco Gavidia.

(b) Período de crítica (1930–1970): De carácter transformador, propone reinterpretar lo nacional salvadoreño haciendo énfasis en clave de lo popular clasista, cuestionando la estructura política y cultural del Estado, la configuración histórica de una nacionalidad desde las élites y las relaciones económicas y de propiedad, reconocidas como autoritarias y oligárquicas. Un referente destacado de esta etapa es Roque Dalton.

Debe distinguirse que el despliegue de las ciencias sociales en El Salvador aparece en dos grandes escenarios: en primer lugar, el académico, con la fundación de las carreras de sociología, antropología, historia y ciencias políticas en las universidades nacionales. Y en segundo plano, el extrauniversitario: con la creación de entidades dedicadas a aplicar los métodos de las ciencias sociales al estudio de problemáticas nacionales y a la formulación de políticas públicas o líneas de acción derivadas de agendas globales. Entre estas entidades se reconocen inicialmente los partidos y organizaciones políticas, y más recientemente, las fundaciones y asociaciones conocidas como “tanques de pensamiento” y organizaciones no gubernamentales, que han contribuido a redefinir el papel de las ciencias sociales dentro del contexto neoliberal contemporáneo.

En esta línea, en el contexto de la lucha de la sociedad salvadoreña por transformar su realidad, Mario Lungo publicó en 1986 *El desarrollo de las Ciencias Sociales en El Salvador* y su aporte al conocimiento de la realidad del país, documento que presenta reflexiones sobre el desarrollo histórico de las Ciencias Sociales desde los ámbitos académico y de las organizaciones políticas. Lungo (1986) identifica como “testimonio de los primeros esfuerzos revolucionarios por analizar y comprender la realidad salvadoreña” (p. 50) a los trabajos: *El Mínimun Vital* de Alberto Masferrer, y los *Documentos del Partido Comunista de El Salvador*. Después explica que entre 1932 (año en que tiene lugar el levantamiento indígena campesino en la región de Izalco) y la década de 1960 se tiene un período con pocos trabajos de análisis social, mencionando a Abel Cuenca con *El Salvador, una democracia cafetalera*, y Alejandro Dagoberto Marroquín con investigaciones antropológicas. Para Lungo, en la década de 1970 hubo una gran producción de análisis sociales debido a las necesidades políticas del contexto, clasificándolos “en dos vertientes: una académica ligada al trabajo de la universidad católica y otra político-organizacional exigida por el desarrollo de las organizaciones revolucionarias político-militares” (p. 52), que considera complementarias. Dentro de la primera vertiente, menciona a la revista *Estudios Centroamericanos* y al boletín *Proceso*; mientras que en la segunda vertiente incluye publicaciones y documentos del movimiento de masas y de las organizaciones revolucionarias salvadoreñas.

En este marco, Lungo destaca los aportes que en este período de la historia del país han realizado al análisis social la prensa revolucionaria alternativa y el desarrollo de otras formas de conocimiento de la realidad, específicamente con los trabajos testimoniales (cinematográficos y literarios), que rompen con la manera tradicional de hacer investigación social académica y trascienden sus limitados enfoques teórico-metodológicos. Este fenómeno lo lleva a reflexionar sobre la vinculación entre investigación social y práctica política que demandaban las organizaciones populares del momento, proponiendo un nuevo tipo de análisis social bajo una concepción de totalidad, lo que implicaría articular los análisis estructurales con los coyunturales, de tal manera que sirvieran para orientar la acción política. A su vez, significa plantearse la utilidad del conocimiento y la creación de nuevas formas para la difusión de los resultados de los análisis.

La dinámica de intensa producción de análisis social identificada por Lungo cambió en el período posterior a la firma de los Acuerdos de Paz. En un nuevo contexto sociopolítico a nivel nacional y, la influencia de nuevas corrientes de pensamiento, se dio un giro en el quehacer de las ciencias sociales, centrándose en instituciones como organizaciones gestoras de pensamiento y proyección social, institutos de investigación especializados y universidades, que de alguna manera estaban vinculadas con los proyectos de desarrollo ejecutados en el período posconflicto. En este marco también se tuvo la especialización de las organizaciones sociales en temas como: género, alfabetización, medio ambiente, salud, desarrollo local y ambiental, entre otros. Por otro lado, se continúa la elaboración de documentos testimoniales y análisis desde la óptica de integrantes de las organizaciones revolucionarias y del movimiento de organizaciones populares, en los que se dan a conocer diversos aspectos del período de la guerra, aunque cabe mencionar que esta labor no ha sido extensa ni ha tenido amplia difusión de sus resultados.

Siguiendo a Lungo, se podría afirmar que, en el actual contexto salvadoreño, la Sociología y las Ciencias Sociales en general nuevamente se han concentrado en la academia, separándose de la práctica social; mientras paralelamente han surgido los autodenominados tanques de pensamiento, cuyas investigaciones y análisis han contado con una amplia difusión, lográndose posicionar en la opinión pública por sus resultados “científicos e imparciales”. Desde la línea trazada por Mario Lungo, se puede afirmar que el distanciamiento de la Sociología respecto de la práctica social responde a un proceso más amplio de tecnificación y reorientación funcional de las ciencias sociales en el país. Se advierte que el escenario contemporáneo está marcado por la consolidación de instituciones que producen conocimiento con un enfoque instrumental, subordinado a agendas políticas y económicas globalizadas. Estos tanques de pensamiento reproducen la lógica de la

neutralidad científica y del saber experto, desplazando la función crítica y emancipadora que históricamente habían tenido las ciencias sociales en el marco de los movimientos populares y de la universidad pública.

En coincidencia con este diagnóstico, Antonieta Ramírez (2013) advierte que el predominio de un enfoque tecnocrático ha implicado la reducción del papel crítico de las ciencias sociales a una vana administración del desarrollo. En su estudio *Las ciencias sociales en El Salvador: tecnificación y desarrollo contra el estudio crítico de la realidad social*, plantea que la formación profesional y la investigación han sido reorientadas hacia la gestión de proyectos y la evaluación de políticas, en detrimento del análisis estructural de las desigualdades y conflictos sociales. Esta tendencia ha fragmentado la relación entre investigación y praxis social, debilitando la función histórica de las ciencias sociales como instrumento de crítica y transformación.

### **Retos de la Sociología en El Salvador**

La sociología salvadoreña enfrenta hoy el reto de rearticular su quehacer hacia los problemas reales de la sociedad, superando la subordinación a la racionalidad tecnocrática e incorporando perspectivas que restituyan su compromiso con la transformación social y la comprensión histórica de los procesos nacionales. Asimismo, la Sociología salvadoreña debe reconstruir su vínculo con la práctica social y la emancipación, recuperando su capacidad para interpretar las contradicciones estructurales de la sociedad salvadoreña desde una perspectiva histórica, descolonizadora y éticamente comprometida. Como también apuntó Pablo Castro Hernández (2020), el desafío contemporáneo no radica únicamente en adaptarse a la “sociedad red” y a la virtualización del conocimiento, sino en mantener vivo el pensamiento crítico en un escenario dominado por la racionalidad instrumental y la mercantilización del saber.

### **Referencias bibliográficas**

- Artiga-González, Á. (2005). La ciencia política en El Salvador: Sus primeros pasos. *Revista de Ciencia Política*, 25(1), 162–170. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. <https://repositorio.uc.cl/handle/11534/11096>
- Bambirra, V. (1978). *El capitalismo dependiente latinoamericano*. Siglo XXI.
- Bobes, V. (1990). *Sociología en América Latina: notas para una periodización*. Editorial de Ciencias Sociales.

- Calderón, R. (2006). La historia de la sociología en El Salvador (1906–1959). *Realidad y Reflexión*, (16), 33-56. <https://ri.ufg.edu.sv/jspui/handle/11592/8424>
- Calderón, R. y Vásquez, R. (2006). La sociología en El Salvador: Elementos para un análisis historiográfico. Escuela de Ciencias Sociales, Universidad de El Salvador. [https://www.academia.edu/12845690/La\\_sociolog%C3%ADa\\_en\\_El\\_Salvador.\\_Elementos\\_para\\_un\\_an%C3%A1lisis\\_historiogr%C3%A1fico](https://www.academia.edu/12845690/La_sociolog%C3%ADa_en_El_Salvador._Elementos_para_un_an%C3%A1lisis_historiogr%C3%A1fico)
- Cardoso, F. H. y Faletto, E. (1969). *Dependencia y desarrollo en América Latina*. Siglo XXI.
- Castro-Gómez, S., & Grosfoguel, R. (Comps.). (2007). *El giro decolonial: Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Siglo del Hombre Editores.
- Castro, P. (2020). El recorrido de la Sociología de El Salvador: Fortaleza para la interpretación de la crisis y la sociedad virtual. *Espacio Abierto*, 29(1), 193–203. Universidad del Zulia.
- Dalton, R. (1963). *El Salvador*. Casa de las Américas.
- Decreto Legislativo No. 707. (19 de junio de 2014). *Diario Oficial No 112, Tomo No 403*. <https://www.asamblea.gob.sv/sites/default/files/documents/decretos/0306D587-DB5A-4F4B-A0CE-4714996E4370.pdf>
- Dussel, E. (1998). *Ética de la liberación en la edad de la globalización y la exclusión*. Trotta.
- Fals Borda, O. (1987). *El conocimiento y el poder popular*. Siglo XXI.
- Freyre, G. (1933). *Casa-grande y senzala*. José Olympio.
- Germani, G. (1962). *Sociología de la modernización. Estudios teóricos, metodológicos y aplicados a América Latina*. Paidós.
- Giddens, A. (2000). *Sociología* (3.ª ed.). Alianza Editorial.
- González Prada, M. (1933). *Horas de lucha*. Biblioteca Ayacucho.
- Gutiérrez de P., V. (1968). *Familia y cultura en Colombia*. Universidad Nacional de Colombia.
- Ingenieros, J. (1913). *Las fuerzas morales*. La Cultura Argentina.
- Kirkwood, J. (1983). *Ser política en Chile: Las feministas y los partidos*. FLACSO.
- Lara, C. B. (2011). El desarrollo de la antropología sociocultural en El Salvador. *Alteridades*, 21, 69–78. <http://alteridades.izt.uam.mx/index.php/Alte/article/view/130>
- Lascaris, C. (1970). *Historia de las ideas en Centroamérica*. Editorial Universitaria Centroamericana.
- Leff, E. (2004). *Racionalidad ambiental: La reapropiación social de la naturaleza*. Siglo XXI.
- López, C. (2013). Historiografía y movimientos sociales en El Salvador (1811–1932): Un balance preliminar. *Revista de Historia*, (67), 89–119. <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/historia/article/view/5260>

- Lovell, W. G. (2012). Patria y paradoja: conflictos de identidad en la Guatemala colonial. Bajo el Volcán, 12(19), 17-28. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28628335002>
- Lungo, M. (1986). El desarrollo de las ciencias sociales en El Salvador y su aporte al conocimiento de la realidad del país. Revista de Ciencias Sociales, (33), 49-55.
- Marini, R. M. (2001). Introducción: Las raíces del pensamiento latinoamericano. En R. M. Marini y M. Millán (Coords.), La teoría social latinoamericana. Tomo I: Los orígenes (pp. 17-35). Ediciones El Caballito.
- Marroquín, A. D. (1979). La sociología en El Salvador. En J. H. Velásquez (Ed.), Temas sociales. Dr. Alejandro Dagoberto Marroquín (pp. 196-201). Ediciones e Impresiones S.A.
- Martí, J. (1891). Nuestra América. El Partido Liberal.
- Matto de Turner, C. (1889). Aves sin nido. Imprenta Torres Aguirre.
- Ortiz, F. (1940). Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar. J. Montero.
- Pineda, G. (2016). El reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas de El Salvador entre el genocidio continuado y el reencuentro de nuestras raíces. Teoría y Praxis, (28), 105-132. <https://www.revistas.udb.edu.sv/ojs/index.php/typ/article/view/332>
- Ramírez, A. (2013). Las ciencias sociales en El Salvador: Tecnificación y desarrollo contra el estudio crítico de la realidad social. CLACSO. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20131015060823/Policy.pdf>
- Rodríguez, S. (1849). Sociedades americanas. Imprenta del Gobierno.
- Santos, B. de S. (2009). Una epistemología del sur: la invención del conocimiento y la emancipación social. Siglo XXI.
- Sarmiento, D. F. (1845). Facundo o civilización y barbarie. Imprenta de Julio Belin.
- Sonntag, H. (1988). Duda/Certeza/Crisis. La evolución de las ciencias sociales en América Latina. UNESCO/Nueva Sociedad.
- Stavenhagen, R. (1969). Las clases sociales en las sociedades agrarias. Siglo XXI.
- Torres, E. (1990). Retorno al futuro. Las ciencias sociales vistas de nuevo. Nueva Sociedad, (108), 18-27.
- Viegas, F. (2007). Aproximación a la historiografía salvadoreña 1950-2000. Universidad de El Salvador. [http://archivo.elfaro.net/secciones/el\\_agora/20070723/historia.pdf](http://archivo.elfaro.net/secciones/el_agora/20070723/historia.pdf)
- Walsh, C. (2009). Interculturalidad, Estado, sociedad: Luchas (de)coloniales de nuestra época. Abya-Yala.
- Werz, N. (1995). Pensamiento sociopolítico moderno en América Latina. Editorial Nueva Sociedad.

Zemelman, H. (1992). Los horizontes de la razón: Uso crítico de la teoría. Anthropos.

# El discurso de la salud mental desde la mirada de la Biopolítica y el Biopoder

The Discourse of Mental Health from the Perspective of Biopolitics and Biopower

M.Psc. Cynthia Córdoba López<sup>8</sup>

<https://orcid.org/0000-0001-9069-826X>

DOI: <https://doi.org/10.66778/CS.v14n39.05>

Fecha de recepción: 10/ 03 /2026 fecha de evaluación: 16 /04/2026

## Resumen

El presente ensayo tiene como finalidad problematizar en torno a la pregunta ¿Cómo el discurso científico sobre la salud mental puede ser comprendido desde una función política y económica? Para dar respuesta, se analizan los postulados centrales de la teoría de biopolítica y biopoder. Se procura discutir cómo se articulan el saber, la verdad y el poder, en relación con el fenómeno social e histórico de la enfermedad mental.

**Palabras claves:** salud mental, enfermedad mental, biopoder, biopolítica, mecanismo de control

## Abstract

This essay aims to critically examine the question: How can the scientific discourse on mental health be understood from a political and economic perspective? To address this, the core tenets of the theories of biopolitics and biopower are analyzed. The discussion seeks to explore how knowledge,

---

<sup>8</sup> (Doctorante del Programa en Gobierno y Políticas Públicas, Universidad de Costa Rica)

correspondencia: [cynthia.cordoba@ucr.ac.cr](mailto:cynthia.cordoba@ucr.ac.cr)

truth, and power are interwoven in relation to the social and historical phenomenon of mental illness.

**Keywords:** mental health, mental illness, biopower, biopolitics, control mechanisms

### **Punto de partida**

La pandemia vivida ante el virus SARS-CoV-2, entre los años 2020 y 2022, permitió evidenciar los ya existentes problemas asociados al tema de la salud mental y repensar el malestar emocional desde una realidad más próxima, configurándose propiamente como la pandemia de la salud mental. En Costa Rica, según un estudio realizado, a finales de 2020, por el Instituto de Investigaciones Psicológicas (IIP-UCR) y el Centro de Investigación en Biología Celular y Molecular (CIBCM) un 70,3% de las personas encuestadas reportó tristeza, ansiedad o enojo; el 65,7% cansancio y fatiga; el 65,6% dolor y el 62,4% trastornos del sueño. Además, un 58% de las personas reportaron problemas de concentración, 55,6% miedo al futuro, 51,6% mucha inquietud y 45,9% se sentían solas (Cordero, M., 2021). Según el estudio sobre trastornos depresivos y de ansiedad en 204 países y territorios, en 2020, Costa Rica incrementó en un 35,2% el reporte de trastornos depresivos y en un 35,6% los trastornos de ansiedad (Cordero, 2021).

Por su parte, el Estudio RESPIRA publicado en el año 2024, a una cohorte de la población costarricense de casos confirmados por PCR y no vacunados, investigó el impacto prolongado de COVID-19 en la calidad de vida relacionada con la salud (CVRS) y la sintomatología (Barboza *et al.*, 2024).

Los resultados de dicho estudio muestran que los casos analizados reportaron (en comparación con el control estandarizado) “tasas más altas de limitaciones de salud física (8% más alto), fatiga (6,2% más alto), sensación de desgaste (5,5% más alto), falta de vitalidad (7,3% más alto), sensación de muy nervioso (4,8% más alto), niebla cerebral (6% más alto)” (Barboza *et al.*, 2024, p. 563). Lo anterior, implicó una percepción de deterioro de salud y una afectación en la calidad de vida en los casos confirmados con sintomatología más grave y sin vacunación.

Los datos anteriores brindan evidencia empírica de la afectación en la salud mental. Si bien, resulta inadmisibles colocar a la crisis sanitaria como la causante del deterioro de la salud mental, sí

se puede reconocer que dicha crisis catapultó el malestar emocional, evidenció inequidades en salud y de alguna forma validó la expresión pública del sufrimiento o malestar.

Por tanto, más allá de la evidencia del deterioro de la salud mental, es de interés en este ensayo problematizar en torno a la comprensión de la salud mental, como objeto de estudio, y analizar la influencia de la política y el poder en la configuración del discurso acerca de la locura, enfermedad mental y más actualmente salud mental. Por ello, se intenta responder a la pregunta ¿Cómo el discurso científico sobre la salud mental puede ser comprendido desde una función política y económica? E invita a reflexionar cómo ello puede influir en la definición de políticas públicas en salud mental.

Para dar respuesta a esta interrogante se analizará los principales postulados de la teoría de biopolítica y biopoder propuestos por Foucault y la relación de éstos con algunas premisas propias del sistema capitalista.

En este ensayo se discutirá cómo se articula el saber, la verdad y el poder, en relación con el fenómeno social e histórico de la enfermedad mental y el surgimiento de tensiones relativas al poder disciplinar, la normalización y las estrategias y tácticas de control mediante el saber médico psiquiátrico (Vásquez, 2015, Foucault, 2002).

En la primera parte de este ensayo se presentará una contextualización histórica de la hospitalización de los denominados “enfermos mentales” en el caso de Costa Rica, en la segunda parte se argumenta acerca del rol de la política y el poder como mecanismos de control y, por último, se presentará la función de dichos mecanismos de control desde la perspectiva del sistema capitalista.

### **La hospitalización de la locura en Costa Rica**

Puede decirse que la locura y la medicina psiquiátrica, en los últimos dos siglos, han mantenido una relación indivisible y dialéctica en Costa Rica, es difícil imaginar una sin la otra, aunque claramente no siempre fue así.

Manuel Rodríguez (1991), desarrolla una Reseña Histórica del Hospital Nacional Psiquiátrico Manuel Antonio Chapuí y Torres y expone que, en el año 1833, el Gobierno de la República

manifestó la necesidad de internar a los individuos que deambulaban por las calles con quebrantos de salud mental, y ofrecía para ello, un edificio anexo al Hospital San Juan de Dios, con ello daba nacimiento a lo que más tarde sería el llamado “Asilo Chapu”. Para esa época, las enfermedades mentales, según la comprensión médica, se originaban por herencia y provocadas, frecuentemente, por la ingesta de bebidas alcohólicas (Rodríguez, 1991).

La incursión de la función del Estado en el tema de la salud se fue haciendo más evidente a finales del siglo XIX; es en el año 1885 que se decreta la *Ley de Creación del Hospital para Insanos y Renta de Lotería*:

Que el grado de cultura que ha alcanzado la República reclama la fundación de un asilo nacional de locos que, a la mayor brevedad posible, proporcione abrigo y asistencia a los dementes pobres y, muy especialmente, a los que vagan por los caminos sin protección de ningún género y con peligro para la tranquilidad de los habitantes.

Que para la construcción y mantenimiento del asilo es indispensable arbitrar los recursos precisos, sin recurrir a nuevos impuestos, ya que el estado actual del Tesorero Público no permite al Gobierno emprender la obra con sus rentas ni proveer después a la satisfacción de las necesidades propias del establecimiento.

Que el medio más eficaz y cómodo de procurar el capital que demanda la empresa es la fundación de Loterías, usado en igualdad de casos por muchas naciones civilizadas (Rodríguez, 1991, p. 10)

Como se desprende de los apartados de la Ley su interés se centraba en: a) control-protección hacia las personas “afectadas”, dementes pobres y aboga por la tranquilidad de los “otros normales”; b) control de la libertad (encierro) y c) función política-económica, es decir, la construcción y financiamiento del asilo.

Flores (2007), plantea que estas inclinaciones políticas develaban el orden institucional emergente que tenía como propósito controlar la geografía social y para ello resultaba necesario delimitar un espacio en donde guarecer a las anomalías. Desde ahí, se problematiza cuál es el bienestar que desea preservarse, se protege a quienes están afuera (normales) o a quienes deben estar adentro (anormales).

Como puede analizarse, la inauguración del Hospital de Insanos, 04 de mayo de 1890, se realiza bajo el siguiente discurso:

Ya no serán los pobres dementes objetos de diversión para unos, de molestias para otros, de conmiseración para la generalidad de las gentes. Ya su desgracia será menos penosa, porque la mano caritativa del pueblo costarricense se ha mostrado pródiga a fin de mejorar así su condición, levantando este edificio que pudiese llamarse “templo”, por estar consagrado al culto de la virtud más sublime: - la caridad - (Rodríguez, 1991, p. 7)

Es importante posicionar que, para la época, la influencia de la religión católica era marcada, se estima (no hay datos tan precisos) que el 95% de la población se asumía como católica, por ello se mantiene en el discurso elementos como la caridad y el levantamiento del “templo” para la virtud. Orellana et al. (2023), señala que las leyes liberales de 1884 fueron un golpe para la Iglesia costarricense, no obstante, fue capaz de mantener su influencia en lo político y lo cultural, lo que incluso le permitió mantener el estatus de religión oficial en la Constitución Política.

Sin embargo, a pesar de ser la caridad la virtud para atender a esta población, los pacientes eran recluidos en cuartos con ventanas bloqueadas con barras para impedir fugas (Rodríguez, 2015), algo muy característico de los centros penitenciarios. Para dicha época, en diversos países, el confinamiento de los locos (enfermos mentales) se daba para evitar que “afearan” las ciudades, en el caso de Costa Rica se justificó desde la idea de protección, es decir, evitar que se burlaran de estas personas (Rodríguez, 2015). No obstante, por las características arquitectónicas del primer asilo se podría intuir que tenía un objetivo de aislamiento y control, no únicamente de protección.

En el siglo XIX se generó una extensa red de prácticas sanitarias estatales que contribuyeron a que la medicina y el derecho ocuparan un puesto de legitimación del nuevo orden social, es decir,

la oficialización de esos saberes se encauzó mediante políticas sanitarias estableciéndose formalmente un corpus de conocimiento técnico-científico (Flores, 2007)

En dichos proceso de transformación político, económico, social, el conocido Hospital Nacional Psiquiátrico se ha ido configurando en 4 períodos: de 1890-1960 proceso de fundación y consolidación, un segundo momento de 1960-1974, con influencia de la corriente alemana que proponía que el hospital funcionara fuera de la ciudad y contara con áreas verdes, se justificó el traslado al cantón de Pavas y así pasa de ser un Asilo a ser un Hospital; un tercer período de 1974 a 1990, con la Declaración de Caracas, donde se propone la reestructuración de la atención psiquiátrica y la promoción de modelos alternativos centrados en la comunidad (Brenes, 2003), y por último, en 2022, con el cambio de nombre a Hospital Nacional de Salud Mental Manuel Antonio Chapuí y Torres

Este último cambio fue justificado, según el director médico del Hospital, ante el reforzamiento de los servicios con personal de atención sanitaria más allá de la Psiquiatría. Así como la evolución de la atención a salud mental y el trabajo interdisciplinario que se hace en el hospital (Ávalos, 2022).

Si bien esta reseña, no pretende ser exhaustiva, busca posicionar al lector en una contextualización histórica que le permita comprender en los siguientes apartados cómo esos cambios están ligados a temas de carácter político e incluso económico. Permite introducir lo que Foucault plantea acerca del “poder del saber” y cómo este saber se inmiscuye en la vida privada para convertirla en un asunto de orden público.

### **Política y poder como mecanismos de control**

En este sentido, Zapata (2016) plantea que históricamente se han posicionado dos concepciones sobre la condición animal del ser humano: por un lado, pensadores como Anaxágoras, Montaigne, Bossuet y Darwin, desarrollaron distintos argumentos para posicionar que entre los humanos y el resto de los animales hay semejanza, continuidad y copropiedad de rasgos y características. Por otro lado, desde la Antigüedad, se ha postulado una visión jerárquica y dicotómica de la naturaleza que plantea que el ser humano posee un estatus superior al resto de seres vivos, es decir, monopoliza ciertas facultades, tales como sensibilidad, razón y lenguaje, lo que

justifica la superioridad respecto al resto de seres vivientes y por eso, estos últimos, quedan fuera de toda consideración moral y política.

Esta mencionada superioridad le ha facultado al ser humano dictar comprensiones del mundo y la sociedad que ha establecido tipologías de clases y exclusiones, incluso en la misma categorización de ser humano, exclusiones por etnias, estratos socioeconómicos, niveles educativos, élites políticas, entre otras, que tal como lo sugiere Zapata (2016), han permitido “aceptar distintas formas de esclavitud, violencia e instrumentalización” (p. 107), llegando a estados donde la persona es despojada de su reconocimiento político o jurídico (negación a sus derechos fundamentales) quedando reducida a su condición puramente biológica (solo cuerpos), lo que abre la posibilidad justificada de ser confinados, controlados y maltratados.

Foucault (1987), desarrolla el término de biopolítica para indicar que existe una intromisión de la política en los asuntos de la vida cotidiana. Zapata (2016), siguiendo el concepto, argumenta que la biopolítica es la activación de un estado de excepción en el que se despoja a los individuos de sus cualidades y se les reduce a meras entidades biológicas. Agamben, citado por Zapata (2016), partiendo de lo propuesto por Foucault, en su reflexión sobre la biopolítica, define la distinción entre dos expresiones de la vida: 1. Zoé entendido como el modo de vida biológico propio de los seres vivos (lo que se comparte); y 2. Bíos como la forma de vida cualificada de los seres humanos que integran una comunidad política.

Estos autores problematizan acerca de la manera en cómo son construidos los “criterios” para definir quién o quiénes forman parte de las consideraciones morales o jurídicas, cuyo proceso se ha ido construyendo históricamente y justifica o valida las reglas que normatizan determinadas conductas en las personas.

A partir del siglo XVIII las conductas, los comportamientos y el cuerpo se comienzan a medicalizar, convirtiéndose la medicina una estrategia política para la población en general y no solamente para los enfermos: medicina de lo a-normal, medicina de sanos, higiene; “la medicina (como actor político)” entra a formar parte del juego político y así participa en una extensión indefinida de fronteras de intervención (Márquez, 2014).

La categoría salud por sí misma trae consigo una intención normalizadora y excluyente. Si no estás dentro de los parámetros de la campana de Gauss eres anormal, potencialmente enfermo, distinto y habitas los márgenes, con todas las implicaciones que la marginalidad supone. Y, en este sentido, cualquiera está en posibilidades de ser excluido (Nava, 2018, párr. 14).

Así, puede concretarse que lo biopolítico involucra prácticas disciplinarias legitimadas, en nombre de un saber científico, para decidir sobre la población. Estas decisiones están basadas en el ideal contemporáneo de normalidad, es decir, pensar que la salud va más allá de sólo sobreponerse a la enfermedad (Guevara, 2016). Esto reafirma la aseveración de que “la biopolítica es la forma que adquiere el poder cuando se ejerce sobre el cuerpo y la vida” (Agamben, citado por Zapata, 2016, p. 108).

Por lo que, Rilova (2001), plantea que en la historia de la normalidad, la filosofía positivista (mitad del siglo XIX), ocupa un lugar clave, pues, a partir de ella es que el pensamiento médico comienza a categorizar los procesos patológicos como “anormalidades”, es decir, desde el término estadístico de la “norma”, siendo así, lo normal -lo que le ocurre a la mayoría- adquiere para el positivismo el carácter de “ley natural”, lo que constituye una cuestión estrictamente ideológica el dar cómo supuesto que esto es “lo sano”. Comte, citado por Rilova (2001), propone que lo “positivo” era lo cierto, lo seguro y lo evidente; sin embargo, lo seguro y lo evidente sirven para uniformar criterios sociales en beneficio de objetivos comunes y esto permite cuestionar a cuáles objetivos como sociedad estamos respondiendo.

Ello ha normalizado que las sociedades establezcan formas o mecanismos para clasificar los cuerpos, establecer jerarquías entre poblaciones y definir regulaciones para la salud. En estas clasificaciones, aquellos cuerpos (mentes) que se definan como “inferiores o problemáticos” son susceptibles de control, es decir, deben recibir (desde la narrativa del bienestar) intervenciones disciplinares o sanitarias. En palabras de Flores (2007), “las ciencias médicas se abrían espacios de dominio, necesarios para configurarse como autoridades vigilantes del comportamiento, tal y como históricamente lo habían ejercido las autoridades eclesiásticas” (p.13).

Foucault (2002) en su obra *Vigilar y castigar*, hace referencia a la función del poder disciplinario y problematiza acerca de los procedimientos de individualización para marcar exclusiones:

(...) esto es lo que ha sido llevado a cabo regularmente por el poder disciplinario desde los comienzos del siglo XIX: el asilo psiquiátrico, la penitenciaría, el correccional, el establecimiento de educación vigilada, y por una parte los hospitales, de manera general todas las instancias de control individual, funcionan de doble modo: el de la división binaria y la marcación (loco-no loco; peligroso-inofensivo; normal-anormal); y el de la asignación coercitiva, de la distribución diferencial (quién es; dónde debe estar; por qué caracterizarlo, cómo reconocerlo; cómo ejercer sobre él, de manera individual, una vigilancia constante, etc.) (...) La división constante de lo normal y de lo anormal, a que todo individuo está sometido, prolonga hasta nosotros y aplicándolos a otros objetos distintos, la marcación binaria y el exilio del leproso; la existencia de todo un conjunto de técnicas y de instituciones que se atribuyen como tarea medir, controlar y corregir a los anormales, hace funcionar los dispositivos disciplinarios a que apelaba el miedo de la peste. Todos los mecanismos de poder que, todavía en la actualidad, se disponen en torno de lo anormal, para marcarlo, como para modificarlo, componen estas dos formas, de las que derivan de lejos (p. 184).

A raíz de dichas influencias, en el tiempo, el discurso médico se ha ido transformando y ha pasado de un interés por el abordaje de las enfermedades infectocontagiosas (lepra, cólera, poliomielitis, sarampión, rubéola, entre otras) a un abordaje de las enfermedades no transmisibles, conocidas de forma más popular como enfermedades crónicas (¿enfermedades de la modernidad?). Es así, como se ha instaurado un enfoque preventivo (Guevara, 2006), fundamentado en los estilos de vida saludables, como un potenciador de la salud, que le asigna, de forma individualizada, a cada persona la responsabilidad por estar saludable y con ello la industria genera nuevos productos y servicios, es decir, nuevas necesidades, que por lo general ofrecen aparentes soluciones rápidas.

Sin embargo, tiende a obviarse en ese discurso médico los determinantes sociales de la salud. Guevara (2006), plantea que este enfoque ejercido sobre la población genera un imaginario de salud, higiene y vitalidad y en consecuencia las personas se convierten en policías de sí mismas, es decir, se ha desplazado de la administración de la enfermedad hacia la optimización del cuerpo sano:

Este sistema que produce necesidades y ofrece al mismo tiempo los medios para suplirlas, es auxiliado por las disciplinas científicas que ponen en funcionamiento diferentes prácticas para hacer aparecer objetos factibles de manipulación y control. En el caso particular de las llamadas “Ciencias de la Salud” se hace uso de diagnósticos inscritos en manuales estadísticos. Ahora bien, con el uso de categorías diagnósticas, se producen sujetos que son tratados como cosas, esto debido a que la enfermedad o anomalía (el diagnóstico) pasa a reemplazar al enfermo. Bajo estas consideraciones, la pregunta que resulta orientadora es ¿cómo se justifican ciertas prácticas clínicas como científicas cuando estas obedecen a pedidos que son de otro orden? (p.166)

Herzlich y Pierrent, citados por Bru (2016), refuerzan la hipótesis de que la enfermedad es una metáfora, pues:

El pensamiento acerca de la enfermedad es el pensamiento acerca del mundo y la sociedad (...) los modos de vivir la cronicidad de los padecimientos, los modos de enfermar y de morir son variables históricas según las condiciones de vida de los conjuntos sociales. (p. 42)

Estas posturas argumentan la presencia de “sociedades de normalización” y ellos se ejemplifica mediante los nuevos roles que asumen las disciplinas “psi” (psicología, psiquiatría y sus especialidades) en el abordaje de la salud mental, es decir, en la forma extender comprensiones medicalizadas ante las respuestas emocionales de eventos cotidianos.

Considerando lo expuesto, cabe preguntarse ¿qué ha sucedido con los afectos o emociones en este proceso de control político? Rilova (2001) argumenta que la medicina, como institución

social, desatenderá por completo estas cuestiones -pasiones tristes y profundas. La ciencia fundada en el positivismo no considerará las oscuras e inciertas cuestiones de índole subjetiva, pues, lo específico de la condición humana pasa a ser un término extraño al discurso médico; de ahí en adelante, lo científico será buscar las causas o agentes de las enfermedades, no los motivos para contraerlas.

En síntesis, no se puede negar la tendencia en las sociedades a pensar todos los conflictos o problemas en términos médicos y, específicamente, en términos psiquiátricos; con un aumento impresionante de nuevos diagnósticos que convierten situaciones y comportamientos cotidianos, como la tristeza, la preocupación, el estrés, los problemas familiares o laborales, la pérdida de un ser querido, en síntomas o en patologías psiquiátricas, multiplicando la injerencia del poder psiquiátrico (Vásquez, 2015).

El Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM) es un elemento ejemplificador, el principal problema es la ausencia de unas fronteras definidas entre lo normal y lo patológico y entre las diferentes categorías consideradas como patológicas (García, 2018; Vásquez, 2015).

Este apartado permite evidenciar, gracias a las discusiones de los autores referidos, que la construcción de la subjetividad es parte de un proceso de modelaje social que establece los parámetros normativos según la época histórica y que responde a un control social convenientemente formulado, es decir, la política y el poder son mecanismos de control que penetran en todos los aspectos de la vida.

Antes de problematizar acerca de la conceptualización de la salud mental en el sistema capitalista se presentan dos interrogantes a modo de antesala del último apartado ¿A qué "parámetro esperado" actualmente estamos intentando responder y cuáles podrían ser las consecuencias para nuestras subjetividades?

En consecuencia, tal como lo sugiere Restrepo (2012), es necesario reflexionar acerca de si la salud mental se convierte en una aliada, en una maquinaria sutil, o un dispositivo de poder con la que se ejerce control sobre la "sociedad".

### **Salud mental en el sistema capitalista**

Desde el ideal imaginario de la normalidad que se circunscribe al poder que se ejerce sobre el cuerpo y la vida, las narrativas terapéuticas resultan tautológicas porque, una vez que un estado emocional se define como saludable y deseable, todas las conductas y estados que no cumplen con ese ideal pueden clasificarse como anormales, patológicas, enfermas, neuróticas, inadaptadas, disfunciones, es decir, “no autorrealizadas” (Illouz, 2007).

El determinismo biológico y hereditario, según Vásquez (2015), se usa para justificar la prevención y la intervención terapéutica sin contexto y encubre los problemas concretos que están relacionados con ciertos comportamientos o situaciones cotidianas. Ante ello, se presenta una minimización de la capacidad de reflexionar sobre sí mismo y ese determinismo restringe las posibilidades de crear estrategias más adaptativas para dar respuesta a los propios problemas (Caponi, citado por Vásquez, 2015).

La psiquiatría, como se mencionó anteriormente, se convierte en una estrategia biopolítica de control social, teniendo como objetivo administrar y anticipar las múltiples formas de comportamiento que pueden, tarde o temprano, afectar el orden social (Vásquez, 2015).

La normalidad, en términos psicológicos, o desde la llamada salud mental, se definen socialmente y, por ello, la forma como se aborda el sufrimiento psíquico debe contextualizarse y fomentar el análisis crítico de las estrategias sociopolíticas que se conjugan en la definición de políticas públicas.

¿Quién es el normal y a partir de cuándo “tiene” un “trastorno” de la personalidad o de cualquier otra variable psicológica? Los criterios de la medicina general son los de rangos evaluables en términos fisiológicos; los de la psiquiatría son rangos sociológicos, culturales y, para decirlo rápidamente, políticos pues, en este caso, la atribución de “enfermedad” es un acto de *la polis* a través de uno de sus dispositivos, el dispositivo psi al que nadie escapa, ni siquiera sus agentes” (Braunstein, 2013, p. 45).

En síntesis, el sufrimiento emocional parece que queda reducido a una explicación biológica que debe ser atendido por instituciones sanitarias y donde la alternativa es la medicalización de esa supuesta condición biológica. Sin embargo, donde queda la problematización de esa construcción

simbólica, social y cultural que define ensombrece las causas de la exclusión, desigualdad y la inequidad.

Es preciso, entonces, preguntarse cómo este control social y normativo se relaciona no sólo con el ámbito político, como se ha expuesto, sino también con los procesos económicos, particularmente desde una perspectiva neoliberal.

Brown (2015) expone que el neoliberalismo debe entenderse como un orden de razón normativa que, estando en auge, se comporta como una racionalidad rectora que extiende una definición específica de valores, prácticas y mediciones de la economía a cada dimensión de la vida humana. Y dicha racionalización involucra una “economización” de esferas y prácticas que no eran económicas. Además, aclara que esa economización no siempre involucra monetización, es decir, se puede pensar y actuar como sujetos contemporáneos del mercado donde la generación de riqueza no es la preocupación inmediata:

(...) el objetivo es que la racionalidad neoliberal disemina el modelo del mercado a todas las esferas y actividades —incluso aquellas en que no se involucra el dinero— y configura a los seres humanos de modo exhaustivo como actores del mercado, siempre, solamente y en todos los lados como *homo oeconomicus* (Brown, 2015, p. 28)

Sin embargo, las personas, desde las demandas propias del capitalismo neoliberal, deben resolver una interesante paradoja a saber: responder/ajustarse ideológicamente a los principios neoliberales que refuerzan el individualismo como un modo de vida funcional (y que posiblemente conllevará a diversos conflictos psíquicos) y ser excluidas una vez que “enferma” por no ajustarse a la norma que intentó ajustarse (también es un juego de palabras).

Lipovetsky, citado por Guinsberg (2001), señala que el individualismo, al que el autor llamará el narcisismo posmoderno, convive con la lógica del vacío y produce un desierto donde "todos los grandes valores y finalidades que organizaron las épocas pasadas se encuentran progresivamente vaciados de sustancia [...] que transforma el cuerpo social en cuerpo exangüe, en organismo abandonado" (p. 5). La indiferencia produce una alienación ampliada (un sistema organizado según el principio de aislamiento) y ante ello los ideales y valores públicos sólo pueden decaer,

únicamente queda la búsqueda del ego y del propio interés, el éxtasis de la liberación personal, la obsesión por el cuerpo y el sexo (Guinsberg, 2001).

Oosterhuis (2018) le suma la concepción de individuos autosuficientes y legítimos, representantes de sus propios intereses siendo las relaciones con los demás meramente contractuales. Señala que tienen libertad de elección y pueden dar forma a sus vidas de manera óptima, productiva y previsoría, ante ello, se demanda que las personas ciudadanas actúen voluntariosamente, que exploten sus recursos internos y consigan lo mejor de sí mismos. Sin embargo, estas demandas implican que se posean determinadas destrezas psicológicas y sociales, como la iniciativa propia, la capacidad de decidir, el monitoreo continuo, la responsabilidad y el desarrollo personal, pero también una actitud flexible, comunicativa y cooperadora, ser parte del sistema (a modo de ciudadano) implica un privilegio que se debe ganar.

Debe evidenciarse, además, que esa competencia, a modo de batalla, no se libra entre iguales sino que triunfan los más aptos (económica y políticamente más capaces) lo que acrecienta las inequidades entre sectores sociales y naciones, aumenta el sub o desempleo, y las condiciones laborales, lo que implica la pérdida de beneficios que fueron conseguidos tras luchas, además en países más pobres, la competencia económica también está marcada por corrupción y privilegios para los más poderosos (Guinsberg, 2001).

En palabras de Guinsberg (2001):

Un sistema que ve a la sociedad como suma de individuos que actúan y luchan -cada vez más despiadadamente- por alcanzar sus objetivos y triunfar frente a otros que intentan algo similar donde, generalmente, no alcanza para todos ni para muchos. (párr. 14):

De esta forma, el asumir esa "vigilancia de la salud", como símbolo de independencia y autonomía, se amolda a las demandas neoliberales caracterizadas por un individualismo en gran medida desocializado y centrado en el interés propio (Oosterhuis, 2018).

Sin embargo, la conceptualización neoliberal del paciente (denominado en algunos casos cliente) como persona que elige libremente es algo ilusoria o demasiado optimista, particularmente en quienes viven con sufrimiento psíquico.

Por lo que, Oosterhuis, (2018), lo problematiza de la siguiente manera:

Aunque los mecanismos de mercado se han introducido en el sistema de salud, la situación de los pacientes no es como la de los consumidores en el mercado libre. Las dotaciones de los servicios de salud mental financiados colectivamente son todavía en gran medida monopolísticas, estandarizadas, sujetas a presupuestos y reguladas por el Estado, y restringen la libertad de elección de los pacientes. (párr. 60)

En síntesis, como lo expone Illouz (2007), las emociones se convirtieron en entidades evaluadas, examinadas, problematizadas, negociadas, cuantificadas y mercantilizadas, donde el objetivo se centra en cambiar el “yo” (sea para optimizarlo o repararlo) pero al mismo tiempo se crea un yo sufriente (individual, competitivo, desocial, imperfecto, no realizado, no competente, enfermo, incapaz, es decir, un yo débil y solo) por ser cada vez más consciente de sus deficiencias psíquicas y así entra en juego el mercado, como una posibilidad de acceder a servicios que le procuren el autocambio y la autorrealización.

En este ideal de optimizar la autosuficiencia y cumplir con el discurso hegemónico, las ciencias médicas encuentran una morada. Se abre aquí esa posibilidad de reformar y rehabilitar a los seres humanos -fuera de la norma- para mejorar su funcionamiento en la sociedad moderna. Para el paradigma médico y sus derivaciones, el objetivo tácito era una sociedad de masas ordenada que estuviera basada en la adaptación del individuo a las normas y valores de la clase media (Oosterhuis, 2018).

En la actualidad el abordaje de la salud mental se aboca en atender los problemas de los individuos y remediar sus deficiencias, imperfecciones de personalidad, defectos conductuales, trastornos, conflictos intrapsíquicos y dificultades interpersonales. El propósito final responde a fortalecer la resiliencia moral y mental de las personas para atender los desafíos de la modernidad y cumplir los requisitos de la ciudadanía democrática responsable (misma que parece haberle “enfermado”); en última instancia, el moldeado de personas funcionales y adaptadas contribuye a la estabilidad social, política y económica (Oosterhuis, 2018).

Es así como la vertiente política del control social y la vertiente económica, desde la concepción de la economización, convergen para que el conflicto o sufrimiento psíquico -alias salud mental (ya no locura)- se convierta en una mercancía que genera valor. Dicho de otra forma, se conjuga el rol del diagnóstico (medicalización) con la importancia del tratamiento (medicamentación) para construir una medicalización y medicamentación de la vida.

Sin duda, la psicofarmacología se convierte en un motor clave de la subjetivación de las personas mediante la comercialización de drogas y de los padecimientos. Las corporaciones farmacéuticas se relacionan con la ciencia y con los mercados, y a medida que las enfermedades se vuelven más específicas (gracias a la ciencia) también se refinan los procesos neurobioquímicos creándose nuevas formas de medicar (gracias a los mercados) (Bru, 2016).

Cea y Castillo (2018) proponen que el predominio irrestricto del mercado y la influencia de la industria farmacéutica fueron las claves del ascenso y auge del neoliberalismo en el campo de la salud mental, pues se reconfiguró el modelo manicomial bajo una nueva hegemonía: el paradigma farmacológico. La conceptualización de la “enfermedad mental” bajo una matriz biologicista implicó la medicalización de la subjetividad, caracterizado por el aumento exponencial del consumo de psicofármacos en las sociedades de capitalismo avanzado para cumplir no solo con el funcionamiento psíquico requerido sino para “optimizar la salud mental”. A ello se suman otros servicios que tendrán la función de “vender salud mental”.

### **A modo de cierre**

Los diversos autores citados realizan aportes que evidencian que la salud (mental), la estabilidad, la funcionalidad y la productividad (por mencionar algunos atributos) se convierten en criterios normativos históricamente construidos.

Apartarse o alejarse de dichos parámetros tiende a implicar una etiqueta de disfuncionalidad o anormalidad que, en palabras de Illouz, se traduce en vidas defectuosas o fallidas que validan nuevas formas de exclusión social.

Oosterhuis (2018), señala que:

Los enfermos crónicos, las personas con sufrimiento mental y los discapacitados pueden ser marginados como ciudadanos fallidos, debido a sus dificultades a la hora de cumplir las expectativas de participación social activa, en particular, las que se refieren a la productividad económica. (párr. 57)

La salud mental contemporánea se vende o promueve desde un ideal saludable, es decir, implica ser una persona emocionalmente equilibrada, autónoma, resiliente y ser capaz de “autogestionarse”, lo que sugiere la existencia de una supuesta “normalidad psicológica”, negando la raíz emocional de los seres humanos para reaccionar ante las adversidades.

Este ensayo, también, pretendió problematizar teóricamente la transición del término locura a la comprensión del sufrimiento psíquico desde la óptica del discurso contemporáneo de salud mental. Transición que se adapta a los cambios sociales en los últimos tres siglos, se deja de ser controlado desde el manicomio para ser controlado (bajo propio consumo) desde la cultura psi (psicólogos, psiquiatras, psicofármacos), que parece contribuir a la “normatización”.

Este recorrido evidenció el rol del biopoder como dispositivo para el control social y su correlación con la mercantilización de la salud mental; pues, la salud trae consigo una intención normalizadora con grandes posibilidades de marginalizar a aquella persona que no se ajuste a los parámetros establecidos, parámetros impuestos desde una lógica de mercado capitalista (Oosterhuis, 2018). Y es así como surgen profesionales (terapeutas, *coaches*, consejeros, médicos, psiquiatras) que ofrecen servicios para “alinearse” a la persona con los requisitos requeridos: logros, habilidades, éxito, autorealización, regulación emocional, es decir, cumplir con un ideal progresista de estado de bienestar, el cual está asociado a la norma neoliberal del individuo autónomo y emprendedor, y a un usuario de los servicios de salud en el mercado libre interesado en sí mismo (Oosterhuis, 2018).

El análisis teórico realizado no debate cómo el discurso de autonomía e independencia, los estándares supuestos de salud y la comprensión del proceso de salud-enfermedad en términos de elección y responsabilidad individual, desestima el rol de los determinantes sociales de la salud (elementos económicos, culturales, sociales, género, centro-periferia, etnia, nivel educativo, diversidad sexual, entre otros). Las personas son llamadas a autorregular perfectamente sus emociones (mediante fármacos, psicoterapia, o terapias alternativas) lo que obliga a invisibilizar las

condiciones sociales que producen sufrimiento. Los malestares sociales se convierten en trastornos individuales, siendo, una importante paradoja de los tiempos modernos.

Sería ideal en futuros análisis abarcar cómo la optimización de la salud, como elemento obligatorio, puede aumentar inequidades en salud y generar nuevas formas de discriminación, pues, se debe trascender la mirada de que la salud y la enfermedad son condiciones de elección y responsabilidad individual, por lo que, esa postura invisibiliza la responsabilidad social del bienestar colectivo.

### Referencias Bibliográficas

Ávalos, A. (16 de diciembre 2022). Hospital Psiquiátrico estrena nuevo nombre. *La Nación*.  
<https://www.nacion.com/el-pais/salud/hospital-psiquiatrico-estrena-nuevo-nombre/OE5YA27EZBF4HMUV5WQXZCP254/story/>

Barboza, C., Fantin, R., Hildesheim, A., Pfeiffer, R., Porras, C., Butt, J., Waterboer, T., Raventós, H., Abdelnour, A., Aparicio, A., Loria, V., Prevots, D. R., Gail, M. H., Herrero, R., y la Comisión de Estudio RESPIRA (2024). COVID-19 y el impacto a largo plazo en los síntomas y la calidad de vida relacionada con la salud en Costa Rica: el estudio de cohorte RESPIRA. *Enfermedades infecciosas de BMC*, 24(1), 557. <https://doi.org/10.1186/s12879-024-09450-6>

Braunstein, N. (2013). *Clasificar en Psiquiatría*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Brenes, O. (2003.). *Reseña histórica de la psiquiatría en Costa Rica*. En: la especialización de los Servicios de Salud en Costa Rica. San José, C.R.: EDNASSS-CCSS, 365-373.  
<https://www.binasss.sa.cr/bibliotecas/bhp/oliva.pdf>

Brown, W (2015). *El pueblo sin atributos: La secreta revolución del neoliberalismo*. Barcelona, Malpaso.

Bru, G (2016). Subjetividad, biopolítica y cuerpo: reflexiones acerca de las prácticas de atención en el campo salud mental. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*. (21), 37-51

- Cea, J.C. y Castillo T. (2018). "Locura y neoliberalismo. El lugar de la antipsiquiatría en la salud mental contemporánea". *Política y Sociedad*, 55(2), 559-574. <https://pdfs.semanticscholar.org/812a/6f38b5d3b22dbbf0075ac495d39f5c3cc67a.pdf>
- Cordero, M. (27 de octubre de 2021). La otra epidemia: Costa Rica supera crecimiento mundial de casos por depresión y ansiedad. *Semanario Universidad*. <https://semanariouniversidad.com/pais/la-otra-epidemia-costa-rica-supera-crecimiento-mundial-de-casos-por-depresion-y-ansiedad/>
- Foucault, M. (1987). *Historia de la sexualidad. 1. La voluntad de saber*, 15ª. Edición, México: Siglo XXI.
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo. XXI Editores Argentina.
- Foucault, M. (2009). *Nacimiento de la biopolítica. Curso del Collège de France (1978-1979)*, Madrid, Akal.
- Flores, M. (2007). *La construcción cultural de la locura femenina en Costa Rica (1890-1910)*. Costa Rica: Editorial UCR,
- Guevara, A. (2016). El otro como objeto: biopolítica, transpolítica y diagnóstico. *IUSTITIA*, (14), 163-180. <https://doi.org/https://doi.org/10.15332/iust.v0i14.1690>
- Guinsberg E. (2001). *La salud mental en el neoliberalismo*. México: Plaza y Janés.
- Illouz, Eva (2007). *Intimidades congeladas. Las emociones en el capitalismo*. Madrid: Katz
- Márquez, J. (2014). Normalización y biopolítica en la psiquiatría y la salud mental. *Cad. De Pesq. Interdisc. Em Ci-s. Hum-s.* 15 (107), p. 29-48. <https://es.scribd.com/document/406530319/marquez-normalizacion-y-biopolitica-en-la-psiquiatria-y-en-la-salud-mental-35749-121649-1-PB-1-pdf>

- Nava, M. (2018). La salud mental en el enjambre: dispositivo biopolítico. *Reflexiones Marginales*, (44) <https://revista.reflexionesmarginales.com/la-salud-mental-en-el-enjambre-dispositivo-biopolitico/>
- Oosterhuis, H. (2018). Locura, salud mental y ciudadanía: del individualismo posesivo al neoliberalismo. *Rev. Asoc. Esp. Neuropsiq.* 38(134), 515-545. <https://www.redalyc.org/journal/2650/265058333002/html/>
- Orellana, L., Orellana, Z., y Pérez, C. H. (2023). La Iglesia Católica de Costa Rica antes del auge pentecostal. *Abra*, 43(67), 1-25. <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/article/view/17882/34087>
- Rivola, F (2001). *Cuando el cuerpo solicita la palabra. La enfermedad y su llamado al Otro*. Argentina: Lohlé-Lumen
- Rodríguez, I. (5 de mayo 2015). 1890: los enfermos con trastornos eran recluidos. *La Nación*. <https://www.nacion.com/ciencia/salud/1890-los-enfermos-con-trastornos-eran-recluidos/6LBEHKIPUVCQPLRX3KZ2SPW2AM/story/>
- Rodríguez, M. (1991). *Reseña Histórica Hospital Nacional Psiquiátrico Manuel Antonio Chapuí y Torres*. <https://www.binasss.sa.cr/bibliotecas/bhp/textos/rhistorica.php>
- Vásquez, A (2012) Foucault; 'los anormales', una genealogía de lo Monstruoso. Apuntes para una historiografía de la locura. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 34 (2), <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18126057022>
- Vásquez, M.F. (2015). La biopolítica de los sufrimientos psíquicos. *Scientiæ zudia, São Paulo*, 13 (2), 459-69. <https://www.scielo.br/j/ss/a/rgVTvcpP93ssdTkd3sqWcNG/?format=pdf&lang=es>
- Zabaleta, O. (2018): Los problemas y limitaciones del DSM-5” en Cotino, L. y Boix, A.: El buen gobierno y la transparencia, a caballo entre la Ética y el Derecho. [https://www.google.com/url?sa=i&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=0CAIQw7AJahcKEwiA4fTLj8z\\_AhUAAAAAHQAAAAAQAg&url=https%3A%2F%2Fdialnet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F6543309.pdf&psig=AOvVaw0abSVfK\\_ADz8ry\\_YESJTf&ust=1687153717953994&opi=89978449](https://www.google.com/url?sa=i&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=0CAIQw7AJahcKEwiA4fTLj8z_AhUAAAAAHQAAAAAQAg&url=https%3A%2F%2Fdialnet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F6543309.pdf&psig=AOvVaw0abSVfK_ADz8ry_YESJTf&ust=1687153717953994&opi=89978449)

Zapata, M. (2016). Convertir la zoé en bíos: democracia, representación y animales. *Acta Sociológica*, (71), 101–121. <https://doi.org/10.1016/j.acso.2016.07.001>

# **TikTok como espacio de reproducción del racismo: discursos contra los pueblos indígenas en el contexto de las protestas ecuatorianas de 2025**

TikTok as a space for the reproduction of racism: discourses against indigenous peoples in the context of the Ecuadorian protests of 2025

**Janeth Pilar Díaz Vera**<sup>9</sup>

<https://orcid.org/0000-0001-8750-0216>

Universidad de Guayaquil

**Juan Illicachi Guñay**<sup>10</sup>

<https://orcid.org/0000-0001-6283-6290>

Universidad Nacional de Chimborazo

**Ingrid Viviana Estrella Tutivén**<sup>11</sup>

<https://orcid.org/0000-0002-6531-6132>

Universidad de Guayaquil

**DOI:** <https://doi.org/10.66778/CS.v14n39.06>

Fecha de recepción: 19/02/2026

fecha de evaluación: 06 /03/2026

## **Resumen**

El artículo analiza a TikTok como un espacio de reproducción del racismo verbal contra los pueblos indígenas en el contexto de las protestas ecuatorianas de 2025. Desde un enfoque metodológico mixto, se examinó un corpus de 60 comentarios publicados entre septiembre y octubre de 2025, aplicando análisis cuantitativo descriptivo y Análisis Crítico del Discurso (ACD). Los resultados evidencian que el 21,7 % de los comentarios contienen racismo verbal explícito y que el 73,3 %

---

<sup>9</sup> Docente titular de la Universidad de Guayaquil y Magíster en Educación Informática. Mi labor investigativa y académica se orienta al análisis de la comunicación digital, las tecnologías educativas y el impacto de las redes sociales en problemáticas sociales y culturales contemporáneas.

<sup>10</sup> Doctor en Sociología, docente titular de la Universidad Nacional de Chimborazo

<sup>11</sup> docente de la Universidad de Guayaquil. Doctora en Comunicación por la Universidad de Málaga y actual posdoctoranda de la Universidad de Navarra

utiliza estrategias de polarización “nosotros vs. ellos”. La totalidad de los discursos analizados presenta una carga emocional negativa. El racismo se manifiesta principalmente a través de la criminalización, la deshumanización y la estigmatización económica y cultural del sujeto indígena, concentrándose en usuarios ciudadanos. Se concluye que, pese al marco constitucional ecuatoriano que prohíbe la discriminación, el racismo persiste y se reconfigura en entornos digitales, operando de manera estructural y simbólica mediante narrativas que priorizan el orden urbano y deslegitiman la protesta indígena.

**Palabras clave:** racismo digital; discurso de odio; pueblos indígenas; protestas sociales; TikTok.

### **Abstract**

This study analyzes TikTok as a space for the reproduction of verbal racism against Indigenous peoples in the context of the 2025 Ecuadorian protests. Using a mixed-methods approach, a corpus of 60 comments posted between September and October 2025 was examined through descriptive quantitative analysis and Critical Discourse Analysis (CDA). Results reveal that 21.7% of the comments contain explicit verbal racism, while 73.3% employ a “us vs. them” polarization strategy. All analyzed comments display a negative emotional tone. Racism is mainly expressed through criminalization, dehumanization, and economic stigmatization of Indigenous subjects, predominantly by citizen users. The findings indicate that despite Ecuador’s constitutional framework prohibiting discrimination, racism persists and is reconfigured in digital environments, operating structurally and symbolically through narratives that prioritize urban order and delegitimize Indigenous protest.

Keywords: digital racism; hate speech; Indigenous peoples; social protests; TikTok.

### **Introducción**

En 1999, Fredy Rivera, en su artículo denominado *Las aristas del racismo*, formuló las siguientes preguntas: “¿Es el Ecuador un país racista? ¿Sus habitantes se reconocen como individuos portadores de prácticas racistas? ¿Existe un racismo oculto y disfrazado?” (Rivera, 1999, p. 19). Son cuestionamientos que invitan a la reflexión, que debe partir desde una perspectiva jurídica, pero también cultural.

La Constitución Política del Ecuador de 2008, en su artículo 1, declara que Ecuador es un país intercultural y plurinacional, libre de todo tipo de discriminación y racismo. Por ejemplo, señala de manera explícita en el artículo 57, numeral 2: “No ser objeto de racismo y de ninguna forma de

discriminación fundada en su origen, identidad étnica y cultural” (p. 26). Y ese artículo es solo una muestra del énfasis que le da la Carta Magna a la erradicación de la discriminación. Basta indicar que la palabra “racismo” y otras de sus acepciones aparecen cuatro veces, mientras que la categoría “discriminación” es mencionada treinta veces. A esta declaratoria constitucional se suma el Código Penal Ecuatoriano, que también condena todo tipo de racismo y discriminación. De esta manera, con lo determinado en las principales normativas jurídicas ecuatorianas que condenan el racismo, proveniente de cualquier fuente o lugar, las preguntas formuladas por Rivera (1999) cobran vigencia y utilidad. Y es necesario volver a preguntar: ¿Aún existe el racismo en el Ecuador, en pleno siglo XXI? ¿Dónde opera el racismo? ¿Los ecuatorianos son racistas? ¿Aun en el mundo digitalizado y dominado por la inteligencia artificial, todavía hay vestigios de racismo? ¿Ecuador es un país intercultural y plurinacional, pero a la vez racista?

Estos cuestionamientos podrían dirigir el análisis a un campo de disputa entre quienes afirman o niegan la existencia del racismo en el ámbito científico, cotidiano, político y periodístico. Entre quienes (teóricos, políticos, medios de comunicación, historiadores, científicos) consideran que el racismo biológico ha declinado, para dar paso al racismo cultural (Menéndez, 2017; Hard, 2000; Prieto, 2004); entre quienes examinan los conceptos de racismo y neoracismo (Illicachi, 2015); entre quienes se posicionan “en contra del uso de categorías y terminología raciales en el discurso político (por ejemplo, en relación con derechos y reconocimiento) y en la política públicas (por ejemplo, en censos, encuestas, programas de acción afirmativa)” (Wade, 2020, p. 31) y quienes argumentan a favor “del uso de categorías y conceptos raciales como analíticamente productivos” (Wade, 2020, p. 36); así como quienes teorizan la relación y correspondencia entre el racismo y el capitalismo (Hall, 2013). En este campo de relación, parafraseando al sociólogo Teun A. Van Dijk (2007), se diría que, en ocasiones, la categoría racismo se la ha ocultado “bajo el fenómeno de la pobreza o de otras formas de desigualdad social” (p. 18).

No obstante, de estas aparentes oposiciones binarias, habría que pensar el racismo en un molde multidimensional, “entender los campos de fuerza sociales de modo más complejo y en términos de procesos” (Roseberry, 1994, p. 122). Se debería pensar en un campo de disputa permanente y, bajo este enfoque, se debería entender que “el racismo no está presente, de la misma forma y en el mismo grado, en todas las formaciones capitalistas” (Restrepo, 2005, p. 104). De esta manera, el “fenómeno del racismo exhibe una capacidad dinámica de renovación que le permite asumir nuevas formas de difusión y expresión política, social, cultural y lingüística” (CEJIL, p. 224). “Así, tanto en lo civil como en lo político, el racismo actuaba a todos los niveles” (Ferro,

2005, p. 588). Dicho en palabras de Jean Rahier (1999), el racismo muestra su cara fea en los lugares más sorprendentes, en donde “nadie” hubiera esperado y hasta donde algunos —usualmente los que no sufren por sus consecuencias— proclaman que no está (p. 74). Dicho en palabras de Karla Encalada (2016), habría que entender también al “racismo como un elemento que atraviesa la totalidad de las relaciones sociales, en este caso, tiene consecuencias a nivel grupal para los indígenas” (p. 20).

Cabe subrayar que el racismo opera en todas las latitudes y divide a los hombres en dos categorías: superiores e inferiores, lo que produce a gran escala “una humanidad superflua” (Mbembe, 2016, p. 11), construye “hombres sagrados” (homo sacer), es decir, hombres consagrados a la muerte (Agamben, 2003), hombres expulsados del reino de la humanidad.

Además, se debe alertar que el racismo se ha extendido más allá de las poblaciones indígenas, entendido este postulado como el devenir indígena del mundo, en el sentido de que en algún momento nadie logrará escapar del racismo, de la deshumanización. “Sin embargo, como precisa Wieviorka, el racismo es mucho más que una simple idea de exclusión o de rechazo de la alteridad” (Villasante, 2005, p. 871). El racismo se desplaza como una maquinaria de construcción y destrucción, no solo en doble vía, sino en múltiples. A la vez, fabrica y quebranta subjetividades, lenguas, indumentarias, alimentación, ontologías, epistemologías e historias indígenas. Se articula como un sistema de olvido y memoria, de denigración y honor en todos los ámbitos: privados y públicos. Como dice Achille Mbembe (2016), el racismo funciona borrando la diferencia entre lo humano y la cosa, entre la mercancía y las personas, sin la posibilidad de que escapemos de esta distinción.

También, el poder está en movimiento dividiendo a los subalternos, haciendo pelear al interior de la población, sobre todo entre los pobres, bajo el slogan “divide y gobernarás”. Esta práctica es una constante en las redes sociales, donde se estigmatiza a los indígenas, por ejemplo. La (re) producción de los discursos y mensajes racistas en los medios digitales (Facebook, TikTok, Instagram) se vuelve letal por la condición de velocidad e impacto. En términos de Byung-Chul Han (2014), se diría que estamos en la época de la psicopolítica digital y, considerando el tema central del presente análisis, se puede añadir que estamos viviendo en la psicopolítica digital racista.

### **El racismo en Ecuador potenciado en redes sociales**

El racismo aumenta su eficacia al delegar a cada uno el rol del reproductor de mensajes discriminantes y violentos. Esto se hizo palpable durante las manifestaciones organizadas por las

organizaciones y pueblos indígenas en septiembre y octubre del 2025, en Ecuador. Como respuesta a los mensajes de odio contra los indígenas no faltaron las reacciones como el *me gusta, me encanta*.

“El *me gusta*, es el amen digital. Cuando hacemos clic en el botón de me gusta nos sometemos a un entramado de dominación. El smartphone no es solo un eficiente aparato de vigilancia, sino también un confesionario móvil. Facebook es la iglesia, la sinagoga global (literalmente, la congregación) de lo digital” (Han, 2014, p. 14). En este sentido, los mensajes en las redes sociales se constituyen en una estrategia fundamental en la (re) producción y (re) legitimación del racismo, por medio del *me gusta* que inunda todo el mundo, como dice Byung-Chul Han (2014). “Las formaciones discursivas, o modos de pensar, o modos de representación” (Rahier, 1999, p. 73) son esgrimidos en las redes sociales para reproducir las narrativas racistas, con tan solo dar un *like*. Los grupos racistas “producen y reproducen representaciones de ellos mismos y representaciones de los otros que justifican su posición en la cima de los órdenes raciales y espaciales, y la explotación de los otros, quienes aparecen como seres fundamentalmente negativos” (Rahier, 1999, p. 73). En términos de la otredad, el “otro es aquí el indio imaginado, no el indio como sujeto histórico” (Muratorio, 1994, p. 9). Esta misma autora considera “que las polivalentes imágenes del indio creadas por los distintos imagineros bajo la cambiante influencia de corrientes intelectuales europeas se convierten en capital cultural que en distintos periodos históricos sirve a los intereses de los imagineros” (1994, p. 10); o sea, a los representantes o a los “orientalistas” (Said, 2008). Los mensajes en las redes sociales aportan a imaginar negativamente a la otredad (Muratorio, 1994), una táctica, históricamente esgrimida, por todos los medios, para gobernar, disciplinar, controlar, dominar cuerpos, mentes y subjetividades en las poblaciones indígenas imaginadas por los imagineros “que se basaron en ideas sublimadas de raza y guerra de razas” (Prieto, 2004, p. 30).

Así, las imaginaciones y los discursos definen, de muchas maneras, a los sujetos indígenas (Foucault, 2002). Una de las formas de construir esa imagen de ellos consiste en exhibirlos en las redes sociales como “buen salvaje”, “salvaje”, “bárbaro”, “terroristas”, “violentos”. Este discurso orientalista, diría Edwar Said (2008), tiene “estrechos lazos con las instituciones socioeconómicas y políticas existentes y su extraordinaria durabilidad” (p. 26). Aquí, cabe subrayar: “el racismo es también uno de los medios dominantes de la representación ideológica gracias a la cual las fracciones blancas de la clase trabajadora “viven” sus relaciones con las otras fracciones y, a través de ellas, con el propio capital” (Restrepo, 2025, p. 109). Otra vez, este tipo de racismo ocurre en todas partes; no es propiedad privada o absoluta de las periferias o metrópolis.

En concordancia con esta idea, Teun A. Van Dijk argumenta que el racismo es, lamentablemente, no solo una cuestión de Europa, América del Norte o Australia (por nombrar solo esos continentes). También en América Latina se ha esparcido el racismo contra los pueblos indígenas y los descendientes de africanos desde hace siglos, a pesar de que quienes lo han perpetrado, es decir, los descendientes europeos, lo niegan (2007, p. 18).

Más allá de estas reflexiones teóricas, lo cierto es que “vivimos en tiempos de preguntas fuertes y respuestas débiles” (Sousa Santos, 2010, p. 7), pero necesarias e importantes para encarar y combatir el racismo desde la academia. Con los razonamientos formulados se puede decir que el racismo en Ecuador, un país intercultural y plurinacional, es una constante. El racismo no ha desaparecido; funciona metamorfoseado, dependiendo de los contextos, tiempos y espacios. Asimismo, parece extenderse con mayor intensidad en el mundo digitalizado.

Para la dupla intelectual Antonio Negri y Michel Hard (2000), “queda claro que el racismo no solo no ha disminuido, sino que realmente ha aumentado en el mundo contemporáneo, tanto en extensión como en intensidad” (p. 222). Para estos pensadores, solo las formas, el rostro y las estrategias del racismo han cambiado, mas no la esencia y la fuerza. En urdimbre con esta línea de análisis, se puede decir que, en Ecuador, no obstante ser un país de diversidad cultural y lingüística, un país de 14 nacionalidades y 18 pueblos indígenas, un país de afros y montubios, aún opera el racismo a “rojo vivo”; los datos (mensajes racistas y de odio) en medios digitales corroboran esta afirmación. Dicho en las reflexiones de Bartolomé Clavero (1994) con el establecimiento de un “Estado constitucional de derecho no cambia el racismo” (p. 81); con el advenimiento del Código penal no se elimina el racismo, porque el odio en redes sociales, así como en las instituciones públicas y privadas, aún sigue operando, ahora con más fuerza en el mundo digitalizado (Han, 2014). En este sentido, el racismo no solamente depende de las normativas, leyes, estatutos y reglamentos, sino que está impregnado en los mecanismos de dominio estructural que un Estado intercultural y plurinacional, por sí solo, no es capaz de erradicar o paliar.

Estas reflexiones implican que el racismo, como una estructura de poder y discriminación, es creativa, inventiva, imaginativa, opera de múltiples maneras. El racismo se acomoda en el tiempo, en los contextos; incluso, marcha al ritmo de la inteligencia artificial. Es innegable que el racismo como discurso e ideología de disciplina, control —históricamente— se ha venido (re) significando, acomodando y negociando de manera constante.

Entonces, para combatir el racismo, no es suficiente rechazarlo desde las leyes, adicionalmente, debe existir un cambio global desde el Estado y sus instituciones, desde los planos

cultural y político, para así lograr construir una sociedad justa, equitativa, plurinacional e intercultural.

### **Metodología**

La investigación se desarrolló bajo un enfoque metodológico mixto, de carácter descriptivo y analítico, que integró técnicas de análisis cuantitativo y cualitativo. Este enfoque permitió examinar, por un lado, la frecuencia, distribución y patrones de relación entre variables discursivas presentes en los comentarios analizados y, por otro, interpretar de manera profunda los significados, estrategias y efectos simbólicos asociados a los discursos racistas que circulan en la plataforma TikTok. El diseño de investigación fue no experimental, dado que se analizaron comentarios digitales previamente publicados sin manipulación de variables, en el contexto de las protestas indígenas ecuatorianas de 2025.

El corpus de estudio estuvo conformado por 60 comentarios extraídos de distintas publicaciones relacionadas con las protestas indígenas ecuatorianas de 2025. Cada comentario fue considerado como una unidad de análisis independiente. Las publicaciones corresponden al período comprendido entre el 22 de septiembre y el 22 de octubre de 2025, intervalo que coincide con el desarrollo de las principales manifestaciones indígenas en el Ecuador.

Aunque el tamaño del corpus es limitado, este tipo de aproximación es frecuente en estudios exploratorios de discurso digital, donde el objetivo principal consiste en identificar patrones discursivos y configuraciones simbólicas más que establecer inferencias representativas del universo total de comentarios presentes en la plataforma. En este sentido, dado que el corpus fue construido mediante un muestreo intencional orientado a identificar expresiones discursivas relevantes dentro del debate digital, los resultados deben interpretarse como una aproximación analítica al fenómeno estudiado y no como una generalización del conjunto de interacciones presentes en la plataforma.

La recopilación de los comentarios se realizó mediante un muestreo intencional, identificando videos asociados a hashtags vinculados al conflicto social y a narrativas de estigmatización de la protesta indígena, tales como #paronacional2025, #terroristas y #paroindigenaEcuador. A partir de estas publicaciones se seleccionaron comentarios representativos para el análisis, los cuales fueron posteriormente sistematizados en una matriz de registro diseñada específicamente para el estudio, con el fin de capturar dimensiones discursivas, emocionales y narrativas presentes en el contenido textual.

La matriz de análisis incluyó las siguientes variables: fecha del comentario; tipo de usuario (clasificado como influencer, medio de comunicación, político o ciudadano, según el perfil emisor); contenido textual del mensaje; número de interacciones asociadas al comentario (likes y respuestas, cuando la información estuvo disponible); estrategia discursiva; taxonomía de la discriminación percibida; sentimiento predominante; recurso narrativo empleado (uso de texto enfático, emojis, hashtags u otros elementos expresivos); y un apartado destinado al análisis crítico cualitativo del discurso. El tipo de usuario fue determinado exclusivamente a partir del perfil que emitió el comentario analizado, independientemente del autor del video original.

El análisis cuantitativo se desarrolló mediante tablas de frecuencia y tablas cruzadas entre variables categóricas, con el objetivo de identificar tendencias, distribuciones y relaciones descriptivas en la producción y circulación de discursos racistas en los comentarios analizados. Entre los principales cruces se examinaron: tipo de usuario y taxonomía de la discriminación percibida; estrategias discursivas y sentimiento predominante; recursos narrativos y tono emocional; así como discriminación percibida y nivel de interacción.

Con el propósito de explorar posibles relaciones entre variables categóricas, se aplicó adicionalmente la prueba de chi-cuadrado de independencia, técnica de análisis inferencial que permite determinar si existe una asociación estadísticamente significativa entre dos variables cualitativas. Esta prueba se empleó específicamente para analizar la relación entre la presencia de racismo verbal y el nivel de interacción alcanzado por los comentarios en la plataforma. El análisis estadístico se realizó utilizando el software jamovi, estableciendo un nivel de significancia de  $p < 0.05$ .

Para facilitar el análisis comparativo, el número de interacciones por comentario, considerando el total de "likes" y respuestas disponibles, se organizó en tres rangos de interacción: bajo nivel de interacción (1 a 10 interacciones), nivel medio (11 a 100 interacciones) y nivel alto (más de 100 interacciones). Esta categorización respondió a la distribución asimétrica característica de los entornos digitales, lo que permitió diferenciar comentarios de baja visibilidad de aquellos con mayor circulación dentro de la plataforma.

El análisis cualitativo del corpus se desarrolló desde el enfoque del Análisis Crítico del Discurso (ACD). Para ello se empleó una herramienta automática de apoyo analítico construida con la plataforma de inteligencia artificial Gemini Pro, cuyo prompt fue diseñado a partir de una tabla de indicadores fundamentada en metodologías del ACD. De la propuesta de Mellor (2003) se adoptó la taxonomía de la discriminación percibida, específicamente la categoría de racismo verbal,

orientada a identificar expresiones discursivas de exclusión, estigmatización y deshumanización. Por su parte, del enfoque sociocognitivo de Van Dijk (2016) se incorporaron indicadores relacionados con las estrategias discursivas, el análisis del léxico y la polarización “nosotros vs. ellos”, así como otras estructuras discursivas asociadas a la reproducción de ideologías y relaciones de poder.

Además, se incorporaron indicadores de análisis de sentimientos, tales como el tono emocional predominante y el uso de recursos expresivos como emojis, énfasis tipográfico o hashtags, con el propósito de comprender la dimensión afectiva del discurso digital y su papel en la intensificación de los mensajes discriminatorios.

Para fortalecer la interpretación de los hallazgos, se aplicó una estrategia de triangulación metodológica que integró los resultados del análisis cuantitativo con el análisis cualitativo del discurso. Mediante el uso de la librería Graphviz en Python, implementada en el entorno Google Colab, se modeló la arquitectura discursiva del racismo verbal presente en los comentarios analizados. Esta red (Figura 4) permitió visualizar las relaciones entre las distintas categorías analíticas, vinculando las frecuencias obtenidas en el análisis descriptivo con las estructuras discursivas identificadas desde el ACD, lo que facilitó representar el entramado simbólico y los mecanismos de exclusión asociados a la representación del sujeto indígena en el entorno digital.

## Resultados

En esta sección se presentan los hallazgos derivados del análisis del corpus compuesto por 60 comentarios publicados en TikTok en el contexto de las protestas indígenas ecuatorianas de 2025. Aunque el corpus analizado es limitado, el examen de los comentarios permite identificar tendencias discursivas relevantes dentro de las interacciones digitales asociadas a las protestas indígenas de 2025. Estos hallazgos ofrecen una aproximación analítica al modo en que se configuran determinadas narrativas en este contexto de comunicación digital. Los comentarios analizados corresponden a publicaciones distintas dentro de la plataforma y fueron examinados mediante un enfoque mixto que combinó análisis cuantitativo y cualitativo desde el enfoque del análisis crítico del discurso.

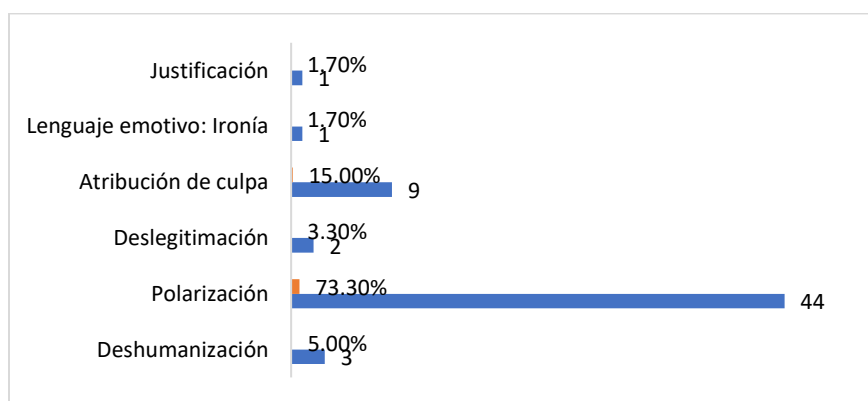
En primer lugar, se presentan los resultados del análisis cuantitativo, que incluye tablas de frecuencia, tablas cruzadas entre variables discursivas y la aplicación de la prueba de chi-cuadrado de independencia, con el fin de explorar posibles asociaciones entre variables categóricas del corpus. Posteriormente, se expone el análisis cualitativo orientado a identificar patrones discursivos y relaciones simbólicas presentes en los comentarios analizados.

### Distribución de las variables discursivas del corpus

El análisis de frecuencias permitió identificar la distribución de las principales variables discursivas presentes en el corpus analizado. Esta aproximación facilitó reconocer patrones en el uso de estrategias discursivas, niveles de discriminación percibida y sentimiento predominante, proporcionando una base empírica para los análisis relacionales posteriores y su interpretación desde el ACD.

La estrategia discursiva más frecuente corresponde a la polarización “nosotros vs. ellos”, con 44 comentarios (73,3 %). Este recurso construye fronteras simbólicas entre grupos sociales mediante oposiciones que simplifican el conflicto y posicionan a los actores indígenas como un “otro” problematizado. En segundo lugar, aparece la atribución de culpa, identificada en 9 comentarios (15 %), estrategia que responsabiliza a los pueblos indígenas por efectos negativos asociados al conflicto social, como el desorden público, la violencia o las afectaciones económicas. Otras estrategias presentan una presencia considerablemente menor: la deshumanización registra 3 comentarios (5 %), la deslegitimación de la protesta 2 comentarios (3,3 %), mientras que el lenguaje emotivo basado en la ironía y la estrategia de justificación aparecen de manera marginal con un caso cada una (1,7 %). La distribución completa de estas estrategias se observa en la Figura 1.

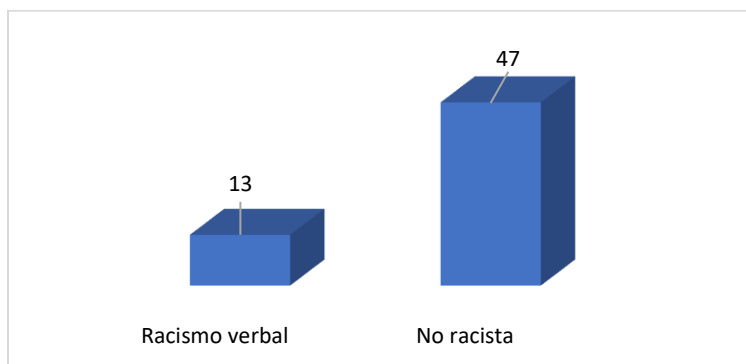
**Figura 1.** Estrategias discursivas presentes en los comentarios



**Fuente.** Elaboración propia a partir del análisis de comentarios realizado con el software Jamovi.

En relación con la discriminación percibida, se identificaron 13 comentarios clasificados como racismo verbal (21,7 %), frente a 47 comentarios que no presentan este tipo de expresión de manera explícita (78,3 %). Aunque la categoría no racista es mayoritaria, la presencia de racismo verbal resulta significativa considerando el tamaño del corpus y el contexto sociopolítico analizado. Esta distribución se presenta en la Figura 2.

**Figura 2.** *Taxonomía de la discriminación percibida*



**Fuente.** Elaboración propia a partir del análisis de comentarios realizado con el software Jamovi.

Respecto al sentimiento predominante, el corpus muestra una homogeneidad absoluta: la totalidad de los comentarios analizados expresa un sentimiento negativo hacia el fenómeno estudiado. Este patrón refleja un clima discursivo marcado por marcos de conflicto, rechazo y deslegitimación en torno a las protestas indígenas durante el período analizado (Figura 3).

**Figura 3.** *Sentimiento predominante*



**Fuente.** Elaboración propia a partir del análisis de comentarios realizado con el software Jamovi.

### **Análisis de asociaciones entre variables discursivas**

Con el fin de explorar relaciones entre las variables analizadas, se realizaron tablas cruzadas entre categorías discursivas. Este procedimiento permitió identificar patrones de asociación entre tipo de usuario, estrategias discursivas, sentimiento predominante, recursos narrativos y niveles de interacción.

La distribución del racismo verbal según el tipo de usuario evidencia que todos los comentarios clasificados en esta categoría provienen de usuarios ciudadanos. En contraste, los perfiles de influencers, cuentas institucionales y actores políticos no registran expresiones racistas

dentro del corpus analizado (Tabla 1). Este patrón sugiere que las manifestaciones discursivas abiertamente racistas emergen principalmente en espacios de participación ciudadana no institucionalizados.

**Tabla 1.** *Tipo de usuario y taxonomía de la discriminación percibida (Mellor)*

Tipo de usuario	Racismo verbal	No racista	Total
Ciudadano	13	45	58
Influencer	0	1	1
Medio de comunicación	0	0	0
Institucional	0	1	1
Político	0	0	0
Total	13	47	60

**Nota.** La tabla muestra la distribución de los comentarios según el tipo de usuario y la presencia de racismo verbal, permitiendo identificar qué perfiles concentran mayor producción de discursos discriminatorios dentro del corpus analizado.

La relación entre estrategias discursivas y sentimiento predominante muestra que todas las estrategias identificadas se asocian exclusivamente con un sentimiento negativo. La polarización concentra el mayor número de casos, seguida por la atribución de culpa, la deshumanización y la deslegitimación de la protesta, evidenciando una correspondencia sistemática entre los recursos discursivos utilizados y la carga emocional adversa presente en los comentarios (Tabla 2).

**Tabla 2.** *Estrategias discursivas (Van Dijk) y sentimiento predominante.*

Estrategia discursiva	Negativo	Neutral	Positivo	Total
Polarización "nosotros vs. ellos"	44	0	0	44
Deslegitimación de la protesta	2	0	0	2
Atribución de culpa	9	0	0	9
Deshumanización	3	0	0	3
Lenguaje emotivo: ironía	1	0	0	1
Justificación	1	0	0	1
Total	60	0	0	60

**Nota.** La tabla presenta la relación entre las estrategias discursivas identificadas y el sentimiento predominante de los comentarios, lo que permite examinar la carga emocional asociada a los distintos recursos discursivos.

En cuanto a los recursos narrativos, el formato textual constituye el medio predominante para la expresión de posicionamientos ideológicos, con 51 comentarios registrados. Los formatos de video e imagen presentan una frecuencia considerablemente menor, mientras que no se

identifican casos en los que memes, hashtags o emojis constituyan el recurso principal del comentario (Tabla 3).

**Tabla 3.** *Recurso narrativo y sentimiento predominante*

Recurso narrativo	Negativo	Neutral	Positivo	Total
Video	4	0	0	4
Meme	0	0	0	0
Texto	51	0	0	51
Imagen	4	0	0	4
Hashtag / Emoji	0	0	0	0
Total	60	0	0	60

**Nota.** La tabla muestra la distribución de los comentarios según el recurso narrativo predominante (texto, video o imagen) y el sentimiento expresado, permitiendo identificar los formatos digitales utilizados para la expresión de posicionamientos discursivos.

El formato textual se identifica como el recurso narrativo más utilizado en los comentarios con carga emocional negativa, seguido por los formatos de video e imagen.

En relación con el nivel de interacción, los comentarios clasificados como racismo verbal se concentran principalmente en rangos bajos y medios de participación digital, mientras que los comentarios no racistas presentan una distribución más amplia entre los distintos niveles de interacción (Tabla 4). Este comportamiento sugiere que la circulación de discursos racistas no depende necesariamente de altos niveles de viralidad, sino también de su repetición en interacciones cotidianas dentro del entorno digital.

**Tabla 4.** *Taxonomía de la discriminación percibida y nivel de interacción*

Discriminación percibida	Baja (1 – 10)	Media (11 – 100)	Alta (más de 100)	Total
Racismo verbal	9	3	1	13
No racista	27	11	9	47
Total	36	14	10	60

**Nota.** Se presenta la distribución de los comentarios según la presencia de racismo verbal y el nivel de interacción registrado en la plataforma. Estos datos permiten analizar la relación entre discurso discriminatorio y niveles de participación digital, y constituyen la base para la aplicación de la prueba de chi-cuadrado de independencia.

Para examinar con mayor precisión esta relación entre racismo verbal y nivel de interacción, se aplicó la prueba de chi-cuadrado de independencia se aplicó la prueba de chi-cuadrado de independencia a partir de los datos presentados en la Tabla 4. El análisis no evidencia una asociación estadísticamente significativa entre ambas variables,  $\chi^2(2, N = 60) = 1.04, p = 0.595$ . Este resultado indica que la presencia de discursos racistas no depende necesariamente del nivel de interacción

que alcanzan los comentarios dentro de TikTok. No obstante, se observa una mayor concentración de comentarios clasificados como racismo verbal en niveles bajos y medios de interacción, lo que sugiere que estos discursos circulan principalmente en dinámicas cotidianas de conversación digital más que en contenidos altamente virales.

### **Análisis cualitativo**

El análisis cualitativo de los comentarios publicados en TikTok durante las protestas indígenas de 2025 en Ecuador permitió examinar la forma en que determinados recursos discursivos contribuyen a la construcción simbólica del sujeto indígena dentro del debate digital. Desde el enfoque de Teun A. van Dijk en el campo del análisis crítico del discurso, el racismo verbal se entiende como una práctica discursiva que reproduce jerarquías sociales a través de mecanismos lingüísticos aparentemente cotidianos.

En este contexto, los comentarios analizados no constituyen únicamente opiniones individuales, sino manifestaciones discursivas vinculadas a marcos ideológicos más amplios. El examen interpretativo permitió identificar un conjunto de operaciones discursivas orientadas a deslegitimar al movimiento indígena como actor político, configurando una narrativa que refuerza su exclusión simbólica en el espacio digital.

### **Configuraciones discursivas en la representación del sujeto indígena**

#### **Deshumanización y negación de la agencia política**

Una de las formas más explícitas de exclusión discursiva se manifiesta en la representación del sujeto indígena mediante epítetos que remiten a imaginarios coloniales. A través de calificativos como “salvajes” o “destructores”, algunos comentarios desplazan la discusión política hacia un registro moral y civilizatorio, donde la protesta es presentada como una manifestación irracional o primitiva.

Este tipo de formulaciones lingüísticas no solo cumple una función ofensiva, sino que también produce un efecto de deshumanización simbólica. Al negar la racionalidad y la capacidad de deliberación política del grupo representado, se establece implícitamente una jerarquía entre quienes serían sujetos legítimos del debate público y quienes quedarían excluidos de él.

Desde la perspectiva del ACD, estas estrategias discursivas funcionan como mecanismos de legitimación indirecta de la exclusión social, ya que presentan la marginalización del “otro” como una consecuencia natural de su supuesta incapacidad para participar en el espacio democrático.

### **Construcción del conflicto mediante dicotomías morales**

Otra característica del discurso analizado es la tendencia a estructurar el conflicto social a partir de oposiciones binarias. En estos comentarios, el debate sobre las protestas se organiza mediante una dicotomía que contrapone a un “nosotros”, asociado al orden, el trabajo y la estabilidad social, frente a un “ellos” representado como generador de caos o desorden.

La insistencia en la afectación a la vida urbana, por ejemplo, interrupciones en el comercio o alteraciones en la movilidad, desplaza la atención desde las demandas sociales hacia las consecuencias inmediatas del conflicto. De este modo, el foco discursivo deja de situarse en las causas estructurales de la protesta y se reconfigura como un problema de alteración del orden cotidiano. Este desplazamiento interpretativo tiene implicaciones relevantes: al priorizar la estabilidad urbana como valor central, la protesta indígena es reinterpretada no como una forma de acción política legítima, sino como una amenaza al bienestar colectivo.

### **Narrativas de criminalización del movimiento indígena**

Otro rasgo discursivo identificado corresponde a la asociación de la protesta indígena con categorías propias del ámbito delictivo. La utilización de etiquetas como “vándalos” o “terroristas” introduce un marco interpretativo en el que las acciones de protesta se reinterpretan como conductas criminales. Este recurso discursivo produce un doble efecto. Por una parte, simplifica el conflicto al reducirlo a un problema de orden público; por otra, legitima implícitamente respuestas punitivas frente a las movilizaciones sociales. Al redefinir la protesta como amenaza, el discurso desplaza el debate desde el ámbito de los derechos colectivos hacia una narrativa centrada en la seguridad y el control.

En términos discursivos, esta estrategia contribuye a reforzar la idea de que el movimiento indígena representa un riesgo para la estabilidad social, lo que facilita la aceptación de medidas restrictivas o represivas dentro del imaginario público.

### **Estigmatización económica y jerarquías de ciudadanía**

El análisis también revela la presencia de representaciones que vinculan al sujeto indígena con estereotipos de improductividad económica. Algunos comentarios recurren a expresiones que

sugieren que los manifestantes “no trabajan” o que deberían limitarse a actividades rurales, lo que implica una concepción jerárquica de la ciudadanía.

En este marco discursivo, la participación política del indígena aparece como ilegítima cuando trasciende los espacios tradicionalmente asignados a su grupo social. La referencia reiterada a la productividad económica funciona como un criterio implícito para definir quién puede intervenir en el debate público y quién debe permanecer en posiciones subordinadas.

Este tipo de formulaciones discursivas reproduce patrones históricos de desigualdad al restringir simbólicamente la participación política de determinados grupos sociales. Las configuraciones discursivas identificadas, junto con los recursos lingüísticos utilizados y sus implicaciones simbólicas, se sintetizan en la Tabla 5.

**Tabla 5.** Estrategias discursivas y sus implicaciones simbólicas en los comentarios de TikTok (2025)

Estrategia discursiva	Recurso narrativo	Implicación simbólica	Efecto discursivo (en la Red)
<b>Polarización (73.3%)</b>	Dicotomías "nosotros/ellos"	Frontera moral entre civilidad y disrupción	Prioriza el Orden Urbano
<b>Atribución de culpa (15%)</b>	Etiquetas delictivas	Responsabilización del indígena por el caos	Criminalización (Vándalos/Terroristas)
<b>Deshumanización (5%)</b>	Epítetos peyorativos	Negación de la racionalidad y agencia política	Esencialización ("Salvajes")
<b>Estigmatización económica</b>	Adjetivación socioeconómica	Improductividad atribuida	Ciudadanía subordinada ("Vagos")

**Nota.** Elaboración propia a partir del análisis cualitativo de comentarios en TikTok (2025), mediante codificación discursiva basada en el Análisis Crítico del Discurso (Van Dijk, 2016) y la taxonomía de racismo verbal de Mellor (2003).

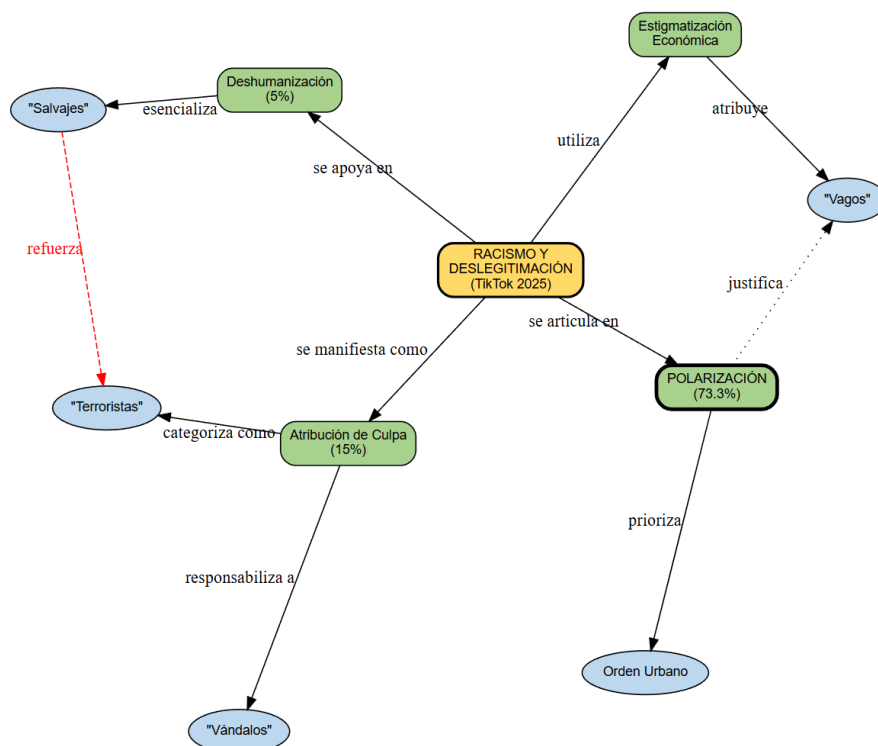
### Articulación relacional de las estrategias discursivas

Para integrar los hallazgos obtenidos en las distintas fases del análisis, se elaboró una representación relacional de las estrategias discursivas identificadas. Esta red semántica permite visualizar la forma en que los distintos recursos discursivos se interconectan y refuerzan mutuamente dentro de la conversación digital.

Como se observa en la Figura 4, la polarización ocupa una posición central dentro de la estructura discursiva identificada. A partir de este nodo se articulan otras operaciones discursivas como la criminalización, la deshumanización y la estigmatización económica que contribuyen a consolidar una narrativa coherente de exclusión simbólica.

Esta configuración evidencia que las distintas estrategias no operan de manera aislada. Por el contrario, funcionan como componentes de un sistema discursivo que produce y reproduce una representación negativa del sujeto indígena dentro del entorno digital.

**Figura 4.** Red semántica de la arquitectura del racismo y la deslegitimación indígena en comentarios de TikTok (2025).



**Nota.** Elaboración propia a partir de la integración del análisis de frecuencias y porcentajes (Jamovi) y la codificación cualitativa de comentarios mediante Análisis Crítico del Discurso. Red semántica generada con la librería Graphviz en Python (Google Colab).

### Interpretación integradora de los resultados

En conjunto, el análisis cualitativo permite observar que el racismo verbal presente en los comentarios analizados no se limita a insultos directos, sino que se articula a través de una estructura discursiva más amplia. Dicha estructura combina narrativas de orden social, estereotipos económicos y marcos de criminalización que contribuyen a redefinir el conflicto político en términos morales y de seguridad.

De esta manera, el discurso digital examinado tiende a representar al movimiento indígena como una amenaza recurrente para la estabilidad social, lo que restringe simbólicamente las posibilidades de reconocimiento político dentro del espacio público digital. En este sentido, las

interacciones analizadas evidencian cómo determinados recursos discursivos contribuyen a la reproducción de jerarquías sociales y formas contemporáneas de racismo en los entornos digitales.

### Discusión

Los resultados muestran la vigencia de la psicopolítica digital racista de la que habla Han (2014), evidenciada durante las protestas indígenas del año 2025 en Ecuador. Las redes sociales se han convertido en espacio de reproducción de los discursos discriminatorios contra las etnias ecuatorianas que, aunque minoritarias en cantidad en el país, siempre hacen sentir su fuerza política y social cuando levantan su voz a través de los paros nacionales. Y pese a que el racismo verbal explícito se identificó en el 21,7 % de los comentarios, la estrategia de polarización “nosotros vs. ellos”, estudiada ampliamente por el Dr. Teun Van Dijk (2016), domina el discurso con un 73,3%, lo cual indica que actualmente el racismo opera de manera más sutil y estructural en las redes sociales, porque apela a la defensa del “orden urbano” y a la “civilidad” para excluir simbólicamente al sujeto indígena, al que califica de “terrorista”, “vándalo” y “destructor” de ciudades. En este sentido, las redes sociales, más específicamente, el TikTok, se constituyen en el escenario de constitución de subjetividades divididas: excluidos/incluidos, terroristas/antiterroristas, bárbaros/civilizados, que de cierta manera no contribuyen en el proyecto de configuración de sociedad intercultural, plurinacional y equitativa.

Los comentarios con contenidos del racismo verbal, esgrimiendo el mecanismo del “yo” y del “otro”, destruyen identidad, lenguaje, indumentaria. De esta manera, el TikTok se constituye en una maquinaria de aniquilamiento de todo tipo de diálogo en términos de relaciones simétricas, a la vez que construye fronteras, *ghetto* y cercos, negando puentes de diálogo.

Los resultados también evidencian que la totalidad del racismo verbal provino de usuarios categorizados como ciudadanos, una categorización que puede ser entendida como la división de ciudadanos y no ciudadanos, sujetos de derecho y sujetos sin derechos, sujetos imaginados y sujetos reales. Esto valida la tesis presentada en el apartado teórico, que indica que el racismo aumenta su eficacia al delegar en cada individuo el rol de reproductor de mensajes violentos, puesto que así se aleja de las figuras institucionales y se esconde o camufla en lo cotidiano del comentario digital.

### Conclusiones

Los resultados del presente estudio contribuyen a responder las preguntas planteadas por el Dr. Fredy Rivera en su artículo *Las aristas del racismo* (1999). Se determina que, irrefutablemente, todavía Ecuador es un país racista. Y aunque sus habitantes no se reconocen como individuos que realizan prácticas racistas, ocultan sus pensamientos discriminatorios en los comentarios que publican en redes sociales, especialmente durante las manifestaciones indígenas. Allí, las interacciones estigmatizantes y los discursos de odio son disfrazados de reclamos que justifican y argumentan, basados en que no es concebible “tolerar” el comportamiento “vandálico” y “destructor” de los indígenas manifestantes.

Queda así evidenciado que, aunque Ecuador tiene una Constitución que garantiza el derecho de las minorías étnicas y castiga el racismo en todas sus formas, este marco jurídico no ha sido lo suficientemente efectivo para eliminar del imaginario colectivo los estereotipos discriminatorios heredados históricamente desde la época de la Conquista y de la Colonia.

De igual manera, las plataformas de redes sociales tienen la obligación imperiosa de ajustar sus algoritmos, con la finalidad de lograr un ejercicio correcto de filtración de las publicaciones, para impedir la proliferación de discursos de odio y de discriminación contra las minorías étnicas. No obstante esta necesidad, la realidad es que las empresas dueñas de las redes sociales ya han demostrado que muy poco les interesa censurar esta clase de comentarios, porque son los que más “engagement” generan.

Resta, entonces, que los organismos gubernamentales encargados de estos menesteres encuentren políticas públicas viables y efectivas, que consigan minimizar esta lacra de la sociedad, que lacera y socava la democracia y la dignidad de nuestros pueblos ancestrales.

A modo de recomendación, se puede pensar en los trabajos educativos en todos los niveles, considerando que la educación es un campo privilegiado, para presentar tesis que desarticulen el racismo, que desnaturalicen la división de sujetos bárbaros y civilizados, que resquebrajen el odio entre los seres humanos, para evitar la locura, la perversidad y la peste exterminadora del prójimo.

### **Referencias Bibliográficas**

Agamben, G. (2003). *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Valencia: Pre-Textos.

Clavero, B. (1994). Espacio colonial y vacío constitucional de los derechos indígenas. En *Anuario Mexicano de Historia de Derecho* No. 6.

- Centro por la Justicia y el Derecho Internacional. (2014). Los derechos humanos en el sistema interamericano. CEJIL: Buenos Aires.
- Encalada, K. (2016). Rusticidad, indígena en la cárcel y racismo legal. Una etnografía del sistema de justicia estatal y las élites en Riobamba, Ecuador. Buenos Aires: Centro de Antropología Social.
- Foucault, M. (2002). Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Ferro, Marc (2005). La conquista de Argelia. En Marc Ferre (Coord.) El libro negro del colonialismo. Siglos XVI al XXI: Del exterminio al arrepentimiento. Madrid: La Esfera de los Libros, S.L. pp. 577-599.
- Hall, E. (2013). Discurso y poder. Huancayo: Gráfica MELGRAPHIC E.I.R.L.
- Han, B. (2014). Psicopolítica. Neoliberalismo y nuevas técnicas de poder. Barcelona: Herder.
- Hard. M. & Negri, A. (2000). Imperio. Buenos Aires: Paidós.
- Illicachi, J. (2015). Racismo, neoracismo y educación. Universitas, XIII (22), pp. 95-115. Quito: Editorial Abya-Yala/Universidad Politécnica Salesiana.
- Mellor, D. (2003). Contemporary racism in australia: The experiences of Aborigines. *Personality & Social Psychology Bulletin*, 29(4), 474-486. <https://doi.org/10.1177/0146167202250914>
- Menéndez, E. (2017). Los racismos son eternos, pero los racistas no. México: UNAM.
- Muratorio, B (1994). Imágenes e imagineros. Quito: Flacos-Ecuador.
- Mbembe, A. (2016). Crítica de la razón negra. Ensayo sobre el racismo contemporáneo. Barcelona: Ned Ediciones.
- Prieto, M (2004). Liberalismo y temor: imaginando los sujetos indígenas en el Ecuador poscolonial, 1895-1950. Quito: FLACSO-Ecuador.
- Raheir, Jean (1999). Mami, ¿Qué será lo que quiere el negro?: representaciones racistas en la revista Vistazo, 1957-1991. En Emma Cervone y Fredy Rivera (Editores). Ecuador racista, imágenes e identidades. Flaco: Quito, pp. 73-110.
- Restrepo, Eduardo (2025). Raza, articulación y sociedades estructuradas en dominancia. En Raza, articulación y cultura, Hall. Caracas, Venezuela: Casa Comunes, pp. 37-122.

- Rivera, F. (1999). Las aristas del racismo. En Emma Cervone y Fredy Rivera (Editores). Ecuador racista  
Imagines e identidades. Quito: Abya Yala, pp. 19-44.
- Roseberry, W. (1994). Hegemonía y el lenguaje de la controversia.  
<https://es.scribd.com/document/543316777/07149036-Roseberry-Hegemonia-y-el-lenguaje-de-la-controversia>.
- Said, E. (2008). Orientalismo. Barcelona: Liberduplex, S.L.V Sant.
- Sousa Santos, B. (2010). Descolonizar el saber, reinventar el poder. Montevideo: Gráfico Don Bosco.
- Van Dijk, T. A. (2007). Racismo y discurso en América Latina: Una introducción. En Teun Van Dijk  
(Coord.). Racismo y discurso en América Latina. Barcelona: Gedisa, pp-17-34.
- Van Dijk, T. A. (2016). Análisis Crítico del Discurso. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, (30), 203-  
222. <https://doi.org/10.4206/rev.austral.cienc.soc.2016.n30-10>
- Villasante, Mariela (2005). La negritud: ¿Una forma de racismo heredada de la colonización  
francesa? Reflexiones sobre la ideología negroafricana. En Marc Ferre (Coord.) El libro negro  
del colonialismo. Siglos XVI al XXI: Del exterminio al arrepentimiento. Madrid: La Esfera de  
los Libros, S.L. pp. 869-914.

# La significancia de la paxko jöta o enramada para el pueblo yoreme

The significance of the paxko jöta or arbor for the Yoreme people

**Dolores Imelda Romero Acosta**

<https://orcid.org/0009-0007-1442-5017>

**Gabriela López Félix**

<https://orcid.org/0000-0001-5706-1048>

**Francisco Antonio Romero Leyva**

<https://orcid.org/0000-0002-1747-323X>

**DOI: <https://doi.org/10.66778/CS.v14n39.07>**

Fecha de recepción: 02/12/2025      fecha de evaluación: 24/10/2025

## Resumen

La enramada para el pueblo yoreme no solamente es un espacio de encuentro y diálogo con el otro, la celebración-fiesta, convivencia y protección, sino un lugar de interconexión espiritual con el más allá, entre la vida terrenal y celestial que ruega, ofrece y agradece mediante los rituales, los rezos, las danzas, la música y las deidades con Itom Atchay öla, el Inayye buiäla y las santerías por la vida, la salud y el bienestar común. Derivado de las transformaciones socioculturales y de las necesidades propias del pueblo yoreme, la enramada tradicional ha sido desplazada por otros materiales como concreto o lámina. Sin embargo, prevalece la esencia que da sentido a la razón de existir desde cada cultura, contexto y cosmovisión.

**Palabras claves:** enramada, yoreme, cosmovisión, significancia y desplazamiento.

## Abstract

For the Yoreme people, the 'enramada' is not only a space for meeting and dialogue with others, for celebration, festivity, coexistence, and protection, but also a place of spiritual interconnection with the beyond, between earthly and celestial life, which is prayed to, offered to, and thanked through rituals, prayers, dances, music, and deities with Itom Atchay öla, Inayye buiäla, and the sanctuaries

for life, health, and common well-being. Due to sociocultural transformations and the specific needs of the Yoreme people, the traditional 'enramada' has been replaced by other materials such as concrete or sheet metal. However, the essence that gives meaning to its reason for existing within each culture, context, and worldview remains prevalent.

**Keywords:** enramada, Yoreme, worldview, significance, and displaceme

### Introducción

La enramada es un lugar donde la danza tiene sentido y conexión espiritual entre los dioses y la madre naturaleza, la danza de pascola y venado, representa el mal y el bien, el baile socorre bajo el sonido de cada instrumento que usan los diferentes integrantes del grupo, previo su organización, empero improvisan en cada celebración sin ningún equipo de sonido, grabación, ni se hace uso de ningún equipo tecnológico, por el contrario, la flauta, violín, arpa, weja, bã jiponia, el tambor y otros instrumentos, todos provienen de la propia naturaleza y de la elaboración de la mano del hombre, cada elemento que conforma la fiesta tiene sus particularidades, a pesar de que algunas fiestas son más grandes y de mayor trascendencia que otras, como lo es la fiesta de Semana Santa, todas son igual de importante para el yoreme y los hábitos-vestimenta, listones, las banderas, el álamo entre otros elementos presentes en la fiesta, dos poseen una profunda significación difícil de entender.

Abordar la significancia que tiene la enramada y otros lugares sagrados de regocijo para las comunidades originarias es importante, no para la incorporación de ciertos significados en la vida propia; al menos no es la intención, sino comprender prácticas culturales otras, los significados y formas muchas de habitar la tierra desde antes de la conquista por un grupo que se sigue imponiendo por encima de otro y que desacredita lo que se produce en otros contextos y otras culturas como el yoreme.

La importancia de construir espacios para el desarrollo y fortalecimiento de la diversidad cultural en diálogo y respeto, no desde una realidad o contexto, sino desde muchas realidades que se materializan en cada cultura, grupo originario, lengua con cosmovisión y significados propios, es importante para conocer, visibilizar y seguir indagando para reconstruir nuevas formas de entendernos y relacionarnos.

En la realización de esta investigación se utilizaron dos métodos: por un lado, la etnografía, como menciona Rosana Guber: "Es una concepción y práctica de conocimiento que busca

comprender los fenómenos sociales desde la perspectiva [12] de sus miembros (entendidos como “actores”, “agentes” o “sujetos sociales” (2001, 8).

Por otro lado, en la búsqueda de la información utilizamos las metodologías horizontales, ya que, como menciona Sarah Corona, es “la investigación que entabla diálogo con las diversas formas de entender el mundo”. Asumir que los implicados en los problemas poseen también soluciones nos lleva a plantear formas de escuchar, responder y enfrentar en diálogo los problemas que amenazan la vida social. En esta propuesta se exploran las posibilidades de transformar el conocimiento social desde un plano horizontal” (12, 2019).

### Figura 1

*Enramada de San Jerónimo de Mochicahui. Acervo personal, 2017*



Muchas son las ocupaciones y significados que esta tiene, pero en esta ocasión se describen algunas de las más habituales, según los testimonios y el trabajo de investigación.

### La enramada como espacio de encuentro y de interacción

Es preciso mencionar que, aún y cuando estamos hablando de un mismo grupo indígena, que es el yoreme que habita en el norte de Sinaloa y sur de Sonora, estos se encuentran fragmentados por estados, municipios y sindicaturas. Lo que se pretende explicar con esto, entre otras cosas, es que en cada jurisdicción o sindicatura, el yoreme desde tiempos ancestrales preserva sus espacios de celebración llamados enramadas o centros ceremoniales indígenas; por tanto, aunque no todas

las sindicaturas, como por ejemplo en el municipio de El Fuerte, cuentan con una enramada o centro ceremonial, esto desde tiempos ancestrales.

Es también el hogar de toda la comunidad yoreme y quien se autodefine como miembro del grupo puede ser yori.

Para llevar a cualquier festividad la comunidad yoreme, realiza constantes reuniones para establecer acuerdos para la realización de cada fiesta, estas reuniones comúnmente se llevan a cabo durante tres fines de semana previo a la llegada los domingos, pero también estas asambleas se llevan a cabo para tomar otras decisiones de corte social y política en beneficio del grupo, en otras para resolver problemas así como para dar continuidad a procesos o bien cuál otros asuntos relacionados con las fiestas y los fiesteros que la conforman, también, cuando se requiere el cambio de autoridades indígenas o del grupo de fiesteros, el cobanaro regularmente es quien preside la asamblea en concordancia con el consejo de sabios (las personas del grupo de fiesteros, adultos mayores quienes por su edad ya no pueden realizar el trabajo, pero poseen el conocimiento por la experiencia estas características poseen el consejo de ancianos que quienes forman parte de la forma en como está estructurado el grupo y quienes por sus conocimientos y experiencia fungen como asesores, consultores y consejeros de respeto).

También es el lugar para hablar la lengua, las prácticas culturales, el diálogo, la transmisión de los conocimientos y otras prácticas tradicionales, es el espacio de encuentro con el compadre, el amigo, el pariente o simplemente de los mismos como suele referirse el Señor Alamea cuando afirma “semos de los mismos, los que hablamos la misma lengua que nos enseñaron nuestros antepasados, aunque ahora unos se creen diferentes”, “aquí hay con quien hablar la lengua, muchas veces en la casa, no hay con quien practicarla porque nadie sabe ni entiende” (Informante 2, 2025) “la familia se encuentran, interactúa, convive y espacios como este son de orgullo, no vergüenza, ni desconfianza, espacio de resistencia donde te das cuenta que no estás solo que somos muchos quienes estamos aquí, hablamos la lengua, conocemos de la cultura y que seguimos resistiendo ante el dominio y la imposición y eso nos da más fuerza y alegría al darnos cuenta que nuestra cultura vive” (Informante 15, 2025).

Se fortalece el sentido comunitario y colectivo; en el hogar, el yoreme encuentra su otra familia cultural con la que comparte la comunidad, la historia, las fiestas, las tradiciones y costumbres desde antes de la llegada de los españoles; concentra varias comunidades dentro o fuera del municipio o del Estado. En este lugar, todas y todos los yoremes son bienvenidos y no

solamente los miembros de una comunidad, sino de todas las comunidades originarias que se autoadscriben a la jurisdicción.

### **La enramada como espacio de protección**

Es también, la casa de toda la comunidad yoreme, en ella se tiene un techo para descansar, y cubrirse de las bajas o altas temperaturas, la lluvia y en este espacio encuentran una familia culturalmente de hermandad, una cocina que durante las vísperas o celebraciones alimenta a quienes se acercan con el apoyo de los dirigentes en curso, gobierno tradicional; cobanaro, fiesteros entre otros, sin las cocineras que son señoras que ofrecen su apoyo para la preparación de los alimentos quienes se encargan del desayuno, comida y cena, los días de fiesta en algunas ocasiones de manera gratuita algún compromiso y en otras por un apoyo económico voluntario que sirve como ayuda, en ambos casos es por convicción cultural.

Los predios donde se encuentran instauradas tradicionalmente estas edificaciones son propiedad del mismo grupo originario y son ellos los encargados del cuidado y del mantenimiento del mismo con el trabajo colectivo y la ayuda de todos.

Lo anterior no significa la exclusión del otro, aunque sea diferente. “Las puertas del centro sagrado están abiertas para quien llegue, sea gringo, francés o español; si viene a ver la fiesta, a nosotros nos da gusto, es bien para el grupo, solo que no venga a causar el daño”. (informante 8, 2025).

### **La enramada como espacio de adoración**

Como espacio sagrado; el altar de los santos como símbolo de adoración y fe religiosa, resaltan elementos y deidades que provienen del catolicismo cartesiano como las imágenes religiosas; virgen de Guadalupe y otras, San Judas, Martín, Jesús, pero también de origen ancestral; como la santa cruz, aunque casi todo gira en torno al catolicismo le acompañan elementos no propios como; la danza del venado, el pascola, la cola de zorra o de gato montés, el pañuelo rojo, blanco, banderas, listones de colores y la rama de álamo verde que adorne y olorce el lugar para dar vida y presencia de lo natural, los sones representa la presencia de los animales del monte como la churea, el toro, la víbora y el coyote. Es un espacio donde las almas encuentran paz espiritual y una comunicación subjetiva espiritual con Dios y los santos.

### **La enramada como espacio de celebración**

Durante todo el año se realizan diferentes celebraciones como la Cuaresma y Semana Santa, la Santa Cruz, San Antonio, San Juan, la Virgen de Guadalupe, la peregrinación del niño Dios, la cual inicia el 24 de diciembre. En esta última se inicia con la peregrinación del Niño Dios del grupo de fiesteros de la Virgen de Guadalupe y de matachines por las comunidades aledañas al río Fuerte, donde cada noche se da posada en diferentes hogares y se hace velación. Se ofrece un hogar a los santos y su compañía (tenanches, abanderadas, matachines, comarca, entre otros) y a quien guste asistir a la velación, esto como un acto de amor, caridad y fe, y culmina el 31 de diciembre.

En el año sigue la fiesta de las colgazonas, que inicia el primer domingo de enero, y tres domingos después los fiesteros realizan la segunda fiesta en el caso del ceremonial de la Santísima Trinidad en Charay. Continúa la celebración de la Cuaresma y Semana Santa, que es una de las más largas, con una duración de 40 días, que inicia con el Miércoles de Ceniza para continuarse con la realización de fiesteros y danzantes de judío que realizan un recorrido realizando nueve paradas; en cada parada se van tumbando cruces de madera, mientras donde, los santos son el centro de la atención. Cuidado se da un recorrido con los santos cada viernes de cada semana por seis semanas, la cual finaliza con la Semana Santa, que inicia con el Domingo de Ramos y finaliza con el Domingo de Resurrección de Cristo y la corrida de los santos.

En mayo se lleva a cabo la fiesta en honor a la Santa Cruz esta fiesta suele tener una duración en ocasiones hasta de tres días consecutivos y tradicionalmente es llevada a cabo en El Teroque, pero también en la comunidad de Cahuinahua del mismo municipio, donde la comunidad acostumbra a subir el cerro hasta llegar a la punta del cerro donde se encuentra instaurada una cruz, donde entre rezos, cantos y velas se cumplen las promesas.

Continúa la fiesta de San Antonio y San Juan, las cuales se celebran el mes de junio, la primera a llevarse a cabo el día 13 de junio. En esta celebración es habitual la realización de la fiesta en la comunidad de Los Capomos, El Fuerte, Sinaloa, en uno de los centros ceremoniales correspondientes al mismo municipio, llevándose a cabo una gran fiesta que inicia con la víspera con una combinación de la tradición entre la música ancestral y la música en vivo de la región (banda, norteño o sierrero), la cual atrae a creyentes no solamente del municipio, sino del Estado. Así como también, entre la danza tradicional como el tradicional baile.

La fiesta de San Juan se lleva a cabo cada 24 de junio y desde temprano se reúne el grupo de fiesteros y demás creyentes en los centros ceremoniales para iniciar la procesión con rumbo al río. Este día no puede faltar el baño de los santos en el río que simboliza el bautismo; los cohetes

desde temprano empiezan a sonar, el color rojo es un distintivo del día, pero también este día es significativo para el yoreme la ducha en el río como significado de sanación y también el corte de cabello para el crecimiento del mismo. Cada año el yoreme espera que este día San Juan mande lluvia.

Para finalizar el año, se celebra la fiesta a la Virgen de Guadalupe el 12 de diciembre y desde entonces el grupo yoreme continúa organizándose de nuevo para la peregrinación, la cual termina el 25 de diciembre en Navidad. Además, cada centro ceremonial realiza fiesta el día de su santo patrono.

La fiesta es para los santos; el motivo es la llegada del día del santo. Este ya establecido en el calendario puede variar el día, pero no la fecha. La veneración, la adoración, la víspera y la velada son fundamentales y para llevarlas a cabo, los yoreme se preparan con anticipación mediante reuniones, gestiones, apoyo colectivo y solidario entre los miembros para poder concretar compromisos.

La fiesta se convierte en un lugar sagrado, el hogar de la familia en ocasiones es el lugar de la asamblea, donde dialoga, consensa o disiente diferentes situaciones o problemas que busquen el bienestar y trascendencia del grupo. Se reúnen en estos meses antes para la organización de la misma; también es el lugar para el diálogo, la lengua, la convivencia y el fortalecimiento cultural.

Es habitual durante la fiesta; el rezo, la ofrenda de alimentos, la vela, flores, el álamo, los cohetes, la danza, la música y los instrumentos necesarios como el arpa, violín, la flauta y otros artefactos como las jirukias (esta se elabora de madera del monte), y la weja (proviene del fruto seco de la plata de bule, es silvestre) está sumergida en la bandeja de agua (representa los sonidos de los animales del monte). “Todos los sones que tocan los músicos son de animales, de caballo, venado, león, culebras, dependiendo de la noche, mañana o día” (Informante 10, 2025).

Como parte al culto del monte, el agua es otra parte presente que integra para elemental de los instrumentos y los pioneros, que son el grupo de fiesteros que son los responsables de hacer la fiesta en coordinación con las autoridades tradicionales correspondientes. Hasta en ocasiones la familia agrega otro distintivo no propio de la tradición, como el disco móvil, la música de banda u otra agrupación. Esto suele ocurrir en hogares privados, pero también en algunas celebraciones

como el día de San Antonio en Los Capomos, el día o el día de la Santa Cruz en Tesila y El Teroque estas en el municipio de El Fuerte o en el Jupare en Sonora con la Santísima Trinidad.

El pascola y el venado casi siempre empiezan a bailar a medianoche y ya no paran. A veces la fiesta dura hasta tres días y ellos tienen que permanecer en el lugar, a diferencia de los judíos, que empezamos en el día porque es una significación más profunda, lo del venado y pascola, son de otra convicción es algo muy fuerte significancia los mayores de antes no donde quiera hacían fiesta ellos tenían que tener su enramada. (Informante 9, 2025).

La función principal de los fiesteros es hacer fiesta a los santos patronos por tres años consecutivos y el habitual uno de pilón hasta encontrar a alguien que le supla en el grupo.

### **La relación con el entorno natural es lo que la enramada representa para el yoreme**

La cosmovisión es un concepto que postula una visión del mundo natural, de la sociedad humana y de la interrelación entre ambos (Good y Alonso, 2015). La enramada por el material con el que está construido, representa para la comunidad el entorno natural; los sonidos que la rama fresca o seca hace con el aire; al ser lugares abiertos, el aire mismo es otro elemento de contacto con lo natural; los rayos del sol que en ocasiones se filtran entre el ramal, al igual que la lluvia y la tierra; escuchar los animales que barbullar en el esplendor del lugar; el cantar de los pájaros que en ocasiones tienen sus nidos en la misma ramada; y los sonidos de otros animales. El mundo natural se siente y se percibe.

Para los pueblos originarios, los antepasados son respetados y venerados de igual manera que sus deidades, así como los rituales. Para López y Moctezuma (2015), “los antepasados aparecen en forma de animales como serpientes, pájaros y coyotes; esto no les quita su calidad de “gente”, es decir, seres iguales en esencia a cualquier persona”.

Representa un lugar de origen, identidad y sabiduría milenaria. La conexión entre la madre naturaleza y las creencias culturales, “La naturaleza es la principal regidora de la cultura, porque en ella surgen los lineamientos de lo que significa ser “gente”, y yoreme significa gente que respeta la tradición; el hombre es solo una parte importante de la naturaleza que tiene que cuidar porque la vida misma depende de la naturaleza” (López y Moctezuma, 2015).

Es en este contexto donde se da lo inexplicable, la comunicación, el llamado divino, las señales, donde los símbolos tienen mayores significados y el reencuentro entre la vida terrenal con la vida espiritual y la naturaleza y su relación con el mundo que nos rodea y la vida cotidiana.

### **Elementos representativos en la ramada o enramada: el álamo, los horcones de mezquite, el altar, la tinaja y la cruz de madera**

#### **El álamo**

El álamo o ábaso en yoreme es un árbol frondoso. Se localiza en los suelos arenosos, principalmente en la ribera del río denominada también alameda por la abundancia de álamo, lo que hace de estos espacios frescos para el descanso y la relajación por los sonidos que suelen hacer sus hojas con el aire, al margen del ruido que emerge en la ciudad, así como de encuentro consigo mismo y con la naturaleza. El nido perfecto para aves como la paloma, el gorrión, tecolote, chanate y otros que habitan en la región, además de otros animales rodadores como hormigas, lechuza, culebras. Algunos de estos sonidos de estos animales presentes en la fiesta yoreme y de mucha significancia para el yoreme, pues la presencia y el canto representa, una acción que ocurrirá. La vida rutinaria del yoreme comúnmente está en constante interacción con el ámbito que le rodea, esta es parte de la vida del yoreme.

La cáscara seca de este árbol también sirve de uso medicinal, para curar algún tipo de inflamación, golpes y moretones, por mencionar algunos. Otro de los usos que comúnmente le da la comunidad yoreme y que está presente en la fiesta indígena es en la elaboración de las artesanías, una de las más representativas es la elaboración de caretas que usan los judíos o fariseos en la Cuaresma por ser un palo blando y liviano, pero también se elaboran otros objetos para completar el ajuar como cuchillos, además de otras artesanías importantes para el sustento familiar.

La rama que se usa para la construcción del techo, por la consistencia del palo cuando está verde, además de ser más frondosa, es más manejable de usar que cuando el palo se encuentra seco. A los pocos días suele secarse y, al contraerse la hoja, suelen ingresar los rayos de sol. Cuando no tuvo suficiente, una vez seca la hoja, puede durar por muchos años, aunque conforme se seca la hoja, se va cayendo; sin embargo, esta continúa dando sombra por muchos años. Esta rama representa la presencia del juya ánia significa que todo lo que hay en el monte va a recalar a la enramada, significa los ténabaris que salen del capullo de la mariposa, la flor del venado.

Siempre que hay fiesta, se tiene que poner álamo fresco a los pilares porque es lo que distingue a la enramada y la rama es naturaleza, es juya ánia y tiene que haber en la fiesta porque habrá danza. La alameda es una actividad que consiste en el corte de la rama de álamo; se utiliza en algunas ocasiones para decorar los postes que sostienen la enramada; también se para la construcción del techo. En otras ocasiones durante la Cuaresma, se usa para cubrir a santos, las cruces en los hogares, pero también los creyentes, judíos y promeseros como corona útil para cubrirse del sol por la fuerte temperatura que suele ser por la hora en que se lleva a cabo esta procesión llamada la corrida de santos, la cual se lleva a cabo al mediodía, para ser más preciso, a las 12:00 horas del día.

Los judíos, Marías y otros promeseros cumplen la promesa con este sacrificio: los judíos, ahora sin el ajuar o vestuario de judíos, sino como cualquier civil; en el caso de Marías, continúan con su vestuario blanco hasta este día, mientras que el judío saca el ser animal en el que fue convertido durante los días de Cuaresma y Semana Santa con el bautismo el Sábado de Gloria y vuelve a convertirse en hombre con el sagrado bautismo que se lleva a cabo en la iglesia después del canto de gloria. “Nuestro compromiso como judíos con devoción y promesa termina con la corrida de los santos y este representa un gran sacrificio porque es muy pesado, por la hora para andar corriendo, pero al final es un alivio haber podido cumplir” (Informante14, 2025). Por el cansancio que representa esta actividad, la suelen realizar los varones, pero también mujeres como las Marías.

Los varones son los responsables de cortar la rama de álamo para adornar o revestir la enramada, que son los que suelen saber usar el machete y escalar en los árboles, además del trabajo que requiere juntar, acarrear y vestir la enramada. Este ritual forma parte de la práctica cultural religiosa y parte de la cosmovisión yoreme.

El álamo es un árbol que crece y se expande ampliamente; los hay que alcanzan hasta los quince metros de altura. Su corteza gruesa es utilizada para aliviar males tales como dolores musculares, golpes, y sus téis son útiles para aliviar la diarrea. (Romero, López, Apodaca y Soto, 2020). Las hojas adultas son anchas con ápice acumunado. Las semillas son muy pequeñas, cubiertas de “algodón”, y llevadas en cápsulas en forma de huevo. (Lara y Quintero, 2016).

### **Los horcones de mesquite**

Es un árbol o arbusto espinoso, de 2 a 12 metros y hasta 15 metros de altura, con un diámetro normal de hasta 40 cm. Se localiza en diversos ecosistemas semiáridos y montes perturbados (Lara y Quintero, 2016).

Por ser uno de los árboles que produce la madera dura, pesada y por su larga duración, entre otros muchos significados que tiene para el yoreme, sus tallos maduros o postes son usados en la construcción de las ramadas del yoreme, lo que representa mayor confianza y durabilidad. No son solo los de cualquier poste, sino que los pilares, la forma y el grosor, solo los sabios, quienes conocen no solo cuándo cortar parte, lo pueden explicar con mayor profundidad, porque no todas las piezas tienen la misma forma; algunos pilares ocupan tener orqueta, mientras que otros no.

El mezquite ha servido como un sustento importante para las comunidades marginadas del país, como el pueblo seri (comunidad étnica del desierto de Sonora), el único que ha subsistido en el abrasador desierto sonoreño gracias a la utilización del mezquite como fuente de alimento, y el pueblo otomí (comunidad étnica del valle del mezquital en Hidalgo), que ha sabido utilizar al mezquite como una fuente medicinal y alimenticia para subsistir durante años (Luna, 2022).

El mezquite o jüpa en yoreme es un árbol no tan frondoso como el álamo, pero sirve como alimento para el ganado, como vacas, cabras o chivas, borregos, caballos, el venado, el conejo, aves como paloma, golondrinas; tanto la hoja como la vaina, producto del fruto que produce cada año, y las abejas que se alimentan de sus flores y que en ocasiones habitan en el mismo árbol.

El descanso y protección de lluvia o sol para el coyote y otros animales. Algunos de los sonidos de estos animales del monte también están presentes en los sones que tocan los músicos durante la fiesta, dependiendo del día, la noche o la hora en que comúnmente aparece este. Algunos de estos animales forman parte de la alimentación del yoreme; en otros casos, la vida y la manutención del yoreme dependen de la crianza de los animales. El pastoreo es habitual y, en tiempo de lluvias, que es cuando crece la hierba, estrecha la relación con el entorno natural y la vida rutinaria del yoreme.

Este árbol también es usado para la construcción de cocinas, ramadas o casas por su larga duración; también es la madera ideal para la producción de carbón o leña por su larga duración para quemarse y la producción de carbón ideal también para el cocimiento del ladrillo, este comúnmente usado en la construcción de sus casas. También es un árbol que se usa para la cura

de algunas enfermedades desde tiempos ancestrales; sirve para curar enfermedades gastrointestinales, la diabetes.

Derivado de la vida silvestre y la sobrevivencia de la diversidad humana y no humana, así como de las condiciones climatológicas en contextos diversos entre altas o bajas temperaturas, secos o muy húmedos, entre otras, además de las propias que se dan por la naturaleza misma del árbol, surgen cambios en donde en ocasiones pueden verse amenazados no solo por la mano del hombre con la deforestación, sino que en ocasiones se ven manifiestos, como lo expresa Luna.

Bajo condiciones de estrés, como ataques de insectos, heridas mecánicas, temperaturas extremas o falta de agua, el árbol de mezquite secreta un exudado como mecanismo de defensa para evitar que se degrade su tejido o corteza. Este exudado es secretado de manera natural entre los meses de mayo y julio, y finaliza al iniciar la temporada de lluvias (Luna, 2022).

En la parte espiritual y sagrada, tanto el mezquite como el álamo representan el bien, la naturaleza y la vida en tiempos difíciles y de encuentro, la paz espiritual y una relación entre el aquí y el más allá.

Continuando con esta convicción religiosa, según el testimonio de uno de los yoreme más veteranos de la pequeña comunidad de El Mezquital, ubicada a un costado del río Fuerte, perteneciente a la sindicatura de Mochicahui, el nombre que recibió fue justo por ser un territorio donde abunda de forma natural este sagrado árbol, lugar también, donde se encuentra instaurado un pequeño templo en honor a la Santa Cruz, la cual tiene su origen espiritual que surge justo también del árbol de mezquite, madera con la cual, según el mismo testimonio, está hecho el monolito de la Santa Cruz, como lo declara uno de los coinvestigadores y también por su experiencia sabio yoreme.

“La Santa Cruz provino de un llamado divino”, contaban los viejos. En este lugar había un pozo; en la orilla estaba un árbol de mezquite de donde salió una voz diciendo: "Aquí donde estoy pongan una cruz y hagan fiesta indígena, para que bailen los pascolas y los matachines". Desde entonces se colocó una cruz de madera hecha del mismo mezquite y hasta hoy, desde hace más de 300 años, un lugar sagrado para nosotros” (Informante 12, 2024).

En esta misma tesitura, doña Bacilia esposa del tatarabuelo de don Bruno Valenzuela, estaba la señora lavando la ropa en un ojo de agua que medía unos 50 metros por 60 de ancho; en ese entonces todavía no era santo, ni cruz, no era nada. Solo salió una voz del mezquite que está ahí cerquita del lago y le habló diciendo que tumbara el mezquite e hiciera una cruz del mismo árbol y que buscara e hiciera fiesta de pascola y que cada semana hiciera el Koonti. En respuesta a este acontecimiento se hizo la base y la cruz hecha del mismo mezquite y de ahí empezó la tradicional (Informante 12, 2024).

### **El altar**

Es lo que representa a la convicción religiosa; es el elemento que integra a todos los demás, todos estrechamente vinculados y dependientes. Uno de los elementos sagrados que integra la cosmovisión es el espacio de adoración y encuentro con Dios y los santos. El lugar de sanación de las almas; ante este se realizan diferentes ofrendas como flores, velas y otros objetos pequeños que en algunas ocasiones se cuelgan en los hábitos de los santos, los que representan la sanación de la enfermedad, como pueden ser, ojos, piernas, brazo, prendas, etc.

En lo fáctico, pero también en lo subjetivo, todo gira alrededor de la fe, las deidades, los santos y la cosmovisión. La fiesta se lleva a cabo en honor al santo que se esté celebrando; este puede ser San Juan, la Santa Cruz, niño Dios, la Virgen de Guadalupe, entre otros. El grupo de músicos y danzantes le canta y toca con devoción a la santidad; los cohetes están conectados también con los significados que estos tienen al momento de ser detonados. No solo son a cualquier hora o momento, representan no solo un inicio, final, llegada o partida, sino también la significancia del momento en que se está llevando a cabo el ritual.

Se distingue por ser un espacio ubicado al fondo y al centro; es a este a quien se le ofrece y agradece mandas, penitencias y se le ofrecen las actividades propias de cada fiesta; es a estos santos a quienes se les dedica la fiesta, los cantos, los rezos y las danzas.

*“No solo los elementos de tipo territorial u organizativo que definen las características societales de las etnias los que deben destacarse en la explicación de los procesos, formas y mecanismos de persistencia” (Figueroa, 1993).*

*“Los elementos culturales que forman su visión del mundo, su ethos y sus valores son el sustento de su tradición cultural y su identidad”. La cultura es la dimensión simbólica de las prácticas sociales, los fenómenos culturales, no están desligados ni de la sociedad ni del*

*conjunto de elementos de todo tipo vinculados con la vida social. Se trata más bien de la dimensión a partir de la cual la sociedad y las prácticas sociales adquieren sentido” (Figueroa, 1994). Remite a la representación de concepciones a sistemas de valores y a un ethos a partir de los cuales las prácticas sociales y la sociedad adquieren sentido, se dotan de significado.*

Tanto en los yaquis como en los mayos está presente la danza del pascola, venado, matachines y fariseos; se trata de una manifestación que es, al mismo tiempo, de ser profana y propia de las creencias religiosas ancestrales; la concepción, e interpretación de formas otras de existir que dan sentido a la razón de existir desde cada cultura, contexto y realidad. Estos grupos comparten muchas similitudes, pero también diferencias manifiestas en la danza, la música, la vestimenta, los significados, la gastronomía y la palabra.

Los símbolos, esto es los elementos constitutivos de la cultura, poseen una dimensión que van más allá de sus características formales. Son elementos portadores de significado y en ellos se condensa la visión que los hombres tienen sobre el mundo, sobre su entorno inmediato, sobre sus relaciones sociales, y la manera en que pueden actuar sobre ese mundo, sobre ese entorno, y pueden aceptar reproducir o transformar sus relaciones (Figueroa, 2022)

En el altar, los santos están al cuidado de las autoridades religiosas tenanches, abanderadas, alpeeres, fiesteros, promeseros y otros creyentes. Previo a la instalación del grupo de fiesteros para dar inicio a la celebración, se inicia con la adoración de los santos por parte del grupo de danzantes de pascola; le sigue el danzante de venado, los fiesteros y, enseguida, todos los promeseros sanjuaneros o guadalupanos danzan encaminándose al adoratorio. Se presenta ante los santos en el altar para adorar y dar gracias a Dios de manera ordenada para después dar inicio a la fiesta para quien es celebrada, según la ocasión o día de su santo ya establecido en el calendario. La actual religión de los yaquis y los mayos es una reelaboración de ambas tradiciones.

“Una variante del catolicismo o primitiva” estas se han integrado de manera coherente-sistemática por lo que se trata de un producto con características propias, no se trata de un sincretismo religioso sincrético desordenado de claro origen precolombino (Figueroa, 2022).

Se destaca así el venado, representado por un danzante, y los pascolas, también danzantes. Ellos se encuentran presentes en todas las ceremonias, rituales, y conforman una organización religiosa conocida como “Culto del monte”. Las flores son también elementos provenientes de la misma tradición cahíta prehispánica y tienen un lugar destacado en todas las ceremonias y significados muy especiales dentro de la escatología religiosa.

La vida ceremonial no solo es importante por el simbolismo religioso que guarda y representa, ni porque en ella se refuerza, fortalece y revitaliza la fe, la cultura, los valores y la cohesión social. Su importancia desde la perspectiva sociológica también es que, durante la vida ceremonial, la convivencia, el diálogo crean y se refuerzan vínculos afectivos, amor y comunión que son decisivos en la creación de redes de solidaridad social, mecanismos de ayuda mutua, comunalidad que dan sentido de pertenencia a las comunidades originarias.

### **La cruz de madera**

La cruz de madera es uno de los elementos de mayor fuerza espiritual en la vida del yoreme; por la significancia religiosa y el respeto que esta representa, tanto en la fiesta, lugares de encuentro, la enramada, centros ceremoniales, la vivienda y en la otra casa de todes en el cementerio, es la que nos acompaña después de la vida, en donde a sus pies descansa el cuerpo sin vida del yoreme y demás miembros de convicción religiosa católica, es la figura que nos representa después de la muerte. Finalmente, es la que nos acompaña después de la vida, como protección espiritual, significado de paz y descanso eterno, símbolo ineludible para incursionar al anhelado mundo subjetivo del paraíso.

Uno de los elementos que integran la cosmovisión yoreme es el monte, la naturaleza, lugar donde nace, crece y madura el árbol, la materia prima necesaria para construir y dar forma a la cruz. En lo objetivo, en lo subjetivo, la explicación es mucho más amplia y compleja de entender, ya que representa la presencia de una filosofía propia ancestral.

La cruz es la unión de dos trozos de palo; su forma puede ser redonda o de tableado lo más derecho que se pueda, al gusto de quien la elabora y del brazo del árbol que más agrade. En la tradición indígena, la adoración a la Santa Cruz.

Monolito en forma de cruz, hecho de madera”; la parte superior representa la cabeza, la cual se cubre por un sombrero adornado con flores de papel; el lado inferior representa los

pies, y la parte lateral derecha e izquierda, los brazos del cuerpo, cubiertos por un hábito o vestido azul; para el indígena es una de las figuras más respetadas (Romero, 2020).

Unidas, las dos piezas representan también el cuerpo humano. Para dar forma a la cruz, se coloca de forma horizontal, quedando esta arriba de la mitad de la pieza vertical; tal como la estructura del cuerpo humano, los brazos quedan arriba de la cintura. Desde esta perspectiva hace alusión a lo humano.

Aunque esta no se encuentra bajo la sombra de la enramada o al interior, esta es un elemento esencial; su lugar, por la misma convicción religiosa, está al exterior, anclada en el suelo de frente a la enramada; es la espera de la llegada de los bienvenidos.

Durante las fiestas o las procesiones, el grupo de yoremes, antes de entrar a la enramada o centros ceremoniales, primero se presenta a la cruz de manera muy respetuosa, como sinónimo de lealtad, agradecimiento, saludándole con la persignación del cuerpo, dando la vuelta o rodeando la cruz para dar paso al interior del lugar. Así, durante cada festividad, el grupo de fiesteros repite lo mismo cada vez que realiza la procesión.

Al iniciar la fiesta y al finalizar, es parte del ritual las repetidas vueltas a la cruz, unos tocando sus instrumentos, otros rezando; el ritual lo acompañan los santos, abanderadas, matachines, judíos, danzantes de pascola, venado, tenaches, alpeeres, marías o dependiendo de la fiesta que se esté realizando en ese momento.

Idealizando también en lo religioso el cuerpo de Cristo que fue crucificado y muerto en la cruz de madera bajo la misma convicción católica; sin embargo, para la Iglesia católica esto no significa lo mismo, sino que más bien desacredita una forma distinta de adoración de los santos o dioses, anulando la posibilidad de la existencia de otras formas de concebir las creencias religiosas, las cuales también son válidas. “La cruz sirve para repeler el mal o los demonios y la enfermedad para que se vayan y llegue lo bueno” (Informante 12, 2025); es habitual encontrarla en las puertas, altares u otros espacios de los hogares, en los autos como amuleto de protección.

Durante la Cuaresma, la cruz anclada en el patio de la casa del yoreme es un símbolo de identidad, de largar de la cultura y de bienvenida al grupo que integra la corrida entre judíos, mandones, chacoteros y otros cargos representativos, los cuales durante esta corrida realizan constantes visitas en las casas que les esperan, donde como señal está la cruz anclada en la tierra, en ocasiones adornada con flores o cubierta con rama de álamo. Como símbolo de respeto, al llegar

y al retirarse, el grupo lo hace rodeando la cruz, mientras tocan sus tambores, bailan y chirotean; otros aprovechan para descansar un rato, otros para tomar o comer algo que le ofrece el casero.

### La tinaja

La tinaja llamada también olla en la enramada era un distintivo que no podía faltar, está elaborada de barro útil para el almacenamiento de agua para beber y sostenida por una horqueta de palo con tres salidas para el sostén seguro de la olla acompañada por un colgante vaso de peltre colgante o sujetado en la misma orqueta o una weja hecha de bule seco que era lo equivalente al vaso y común en la casa de las comunidades originarias, tanto el barro como la weja se utilizaba y servía para mantener la frescura del agua, cuando ni siquiera había energía eléctrica, poco a poco y producto de la modernidad esta práctica ha disminuido hasta casi extinguido de los hogares, quedando sustituida por los garrafones de plástico y los enfriadores como los refrigeradores.

“El barro es considerado un componente muy importante dentro de las técnicas ancestrales, otros utensilios como los tiestos, los cuales fueron y son muy utilizados al colocarlos sobre la llama y en ellos los alimentos que se deseaban cocinar; por otra parte, también están los hornos y las cocinas de barro” (Herrera, 2022) y es elaborado por la mano de artesanas y artesanos con base en los conocimientos ancestrales heredados de nuestros antepasados de las comunidades originarias.

### Figura 2.

*La tinaja de barro, una de las artesanías ancestrales en la comunidad yoreme*



La sobrevivencia ha significado siempre una constante en la búsqueda de formas de atender las necesidades básicas de la sociedad de acuerdo con los contextos, alcances y realidades de los pueblos, con este material el yoreme no solo históricamente ha elaborado ollas, sino vasos,

sartenes y otros objetos de utilidad en los hogares que además no solamente son más económicos, sino que también son saludables.

### **Desde el territorio yoreme**

Habitualmente, en las comunidades originarias indígenas y no indígenas, la enramada formaba parte de la vivienda donde las familias pasaban el mayor tiempo del día, sobre todo en tiempos de altas temperaturas; el lugar ideal para la convivencia, el descanso, la comida y otras actividades propias del trabajo cotidiano del campo. “En mi casa antes siempre había una ramada, era un espacio muy fresco y servía para ejercer muchas actividades cotidianas y recibir a las visitas, que era muy común; ahora lo sustituye un portal de concreto” (Informante, 10, 2025).

Para nosotros en la comunidad, construir nuestras casas era la única posibilidad que teníamos, pues antes no había ningún apoyo del gobierno para eso. Hacíamos nuestras casas de adobe, latas de palo o lámina, y la ramada también era una opción muy útil para realizar muchas actividades a lo largo o corto del día; en este espacio pasábamos la mayor parte del día. Antes éramos muy pobres; esta opción era la única que se podía alcanzar, ya que estos materiales nos los regala la madre naturaleza y los teníamos al alcance. Para construirla, solo ocupamos ir al monte en la búsqueda de horcones y también bajar a la alameda para el corte de álamo (Informante, 12, 2025).

En las fiestas tradicionales yoreme: “La ramada es el espacio del venado y el pascola, no del judío, los cuales representan el bien y el mal; el venado representa el bien y el pascola representa el mal porque en la noche los músicos tocan un son en el cual los pascolas se convierten en coyotes y lo interpretan y andan atrás del venado cazándolo” (Informante 11, 2025).

Por otra parte, otros testimonios del personal entrevistado distinguen al centro ceremonial de la enramada, haciendo alusión a que no es lo mismo: “La ramada siempre será toda de palo y rama, mientras que el otro puede ser de otros materiales; sin embargo, en ocasiones se identifica como lo mismo” (Informante 5, 2025). Finalmente,

“Es el lugar de los indígenas donde se llevan a cabo las fiestas tradicionales; de aquí sale el niño Dios cada año para la peregrinación” (Informante 2, 2025). En este lugar nos sentimos muy a gusto porque aquí crecimos, llevamos la misma tradición de nuestros antepasados, es la casa de todos los indígenas; aquí vivimos los días de fiesta, hacemos comida en la hornilla y comemos, nos cambiamos, convivimos, dormimos a veces.

Este lugar es sagrado para nosotros; aquí andan muchas personas por manda, muchos somos creyentes en esto y muchos andan de gusto; nosotros aquí estamos de corazón. El álamo y el mezquite son los árboles sagrados de mayor significancia para el yoreme: “Siempre que hay danza, el álamo no puede faltar en los pilares, aunque sean de concreto”. (Informante 5, 2025).

Para estar aquí se necesita creer en la cultura y participar de corazón; no solo es venir por cumplir. Venir aquí y hacer el ritual es lo mismo que ir a la otra iglesia, es servir a Dios, estar bien con la gente, con uno y con todos los compañeros, ser feliz, escucharnos unos a otros, ayudarnos unos con otros, estar al servicio... es como estar al servicio de todo lo que ocupan los pascolas y todo el grupo de músicos y todos; es estar como al servicio del señor o para quienes estemos trabajando San Juan, la virgen, la Santa Cruz o cualquiera; esa es mi función como alawassin. Toda la noche los atiendo, trayendo brasas, agua, café, cigarros, vino, lo que se ofrezca para que todo salga bien y ellos estén a gusto. Eso es la cultura. (Informante 8, 2025).

La ramada sigue siendo muy importante porque esto es lo que nos enseñaron nuestros padres y abuelos; aquí nosotros pasamos casi todo el día. Esta ramada es muy vieja; los horcones no se hacen nada, solo cuando vemos que ya está muy seca la rama porque también empieza a entrar la resolana, o sea, el sol, en cuando le ponemos rama de álamo nueva. Es un espacio muy fresco y aquí hacemos las velaciones siempre; es un techo, pero también un espacio de muchos significados que solo el yoreme entiende” (Informante 11, 2025). La estructura que sostiene a la ramada se procura que sea de mezquite porque es madera duradera.

Este espacio también es el refugio de muchos animales como las aves, cachoras, hormigas y otros animalitos rodadores que también son importantes para la cosmovisión y el encuentro con la juya ánia. “Este lugar es el punto de encuentro, de unión del yoreme que vive en diferentes comunidades, municipios o estados; yo, por ejemplo, vengo del Pochotal, pero otros vienen de más lejos, como de Ahome o Guasave, por las creencias y devoción de nosotros a cada santo”.

En la enramada es donde se debe hacer la fiesta; es el lugar de los músicos, los pascolas y del venado (Informante 14, 2024). Es el refugio de las creencias antepasadas; muchos le dicen ramada y muchos le dicen enramada, pero la correcta es ramada. La tradicional, la ramada original, debe ser construida de álamo; esta representa protección contra la brisa, la lluvia o el sol, además de que ese pilar de mezquite que la sostiene sirve para repeler las malas vibras y eso también es protección contra las malas corrientes espirituales; es un árbol curativo.

“Antes el centro ceremonial era ramada, entraba el agua y se mojaban los santitos y todos; por eso ahora se ha optado con el apoyo económico del gobierno por construir estos espacios de concreto”. Con el paso del tiempo, estos espacios se encuentran en constante transformación en infraestructura.

La enramada es el paxko jöta, que es la enramada que antes era de rama, pero como la quemaban los mariguanos, borrachos, se empezó a hacer de concreto de lámina. Antes estaba libre, no había cerco, ni luz, nada.

“Antes la ramada era donde está ahora, pero ahora hecha de concreto; la cocina, aunque esté hecha de la misma rama, no es lo mismo, no es el sitio sagrado o ceremonial para la realización de la fiesta” (Informante 12, 2025). Con el paso del tiempo, La ramada se ha convertido en un portal y, en ocasiones, los judíos se visten por diversión y para divertir al yori, quienes no conocen la tradición; en ocasiones influye la cerveza o el dinero y no hacen lo que se debe hacer (Informante 1, 2024).

La ramada es el lugar para que baile el venado, el pascola y permanezcan los músicos; es el lugar de la fiesta; aunque sea de concreto, seguimos llamando al ceremonial como la enramada; son los centros donde llevamos a cabo los rituales (Informante 5, 2025).

Según el testimonio yoreme: “En la ramada pasan cosas inexplicables para nosotros los yoreme. Uno, desde el momento de ponerse este ajuar, cambia su manera de pensar; en el caso del judío, es muy diferente a lo que pasa en la enramada. Aquí estamos en la hornilla porque es adonde venimos a calentar el tambor, a tomar una taza de café y, si tenemos hambre, pedimos comida a las cocineras, pero el lugar del judío es la iglesia, no pertenece a la enramada”. (Informante 16, 2025). Pero también en otros contextos como el monte o el río. Como se ve a continuación, el día de San Juan, entre cantos, música y rezos, se lleva a cabo el ritual del baño del santo en el río. Para el yoreme, el baño significa sanación de las heridas del cuerpo.

### **Figura 3.**

*Baño de San Juan en el río fuerte.*



### Conclusión

Con la llegada de la denominada modernidad, la ramada ha sido desplazada por materiales de concreto, varilla o lámina; estos aún conservan el parentesco con la enramada al ser lugares abiertos. Estas son algunas de las características que se distinguen y diferencian de las iglesias. Es importante resaltar que aún conservan el contacto con la tierra al no ser estos materializados con base de concreto; este es un elemento de conexión espiritual de gran significancia para el yoreme, como se expresa: “La tierra es sagrada, nos da vida, nos provee alimento, salud y allí descansarán nuestros cuerpos; sin ella no pudiéramos vivir” (Informante 5, 2025).

Estos procesos de cambios y transformaciones coinciden con la intromisión del Estado en las comunidades originarias y la incorporación de las políticas sociales, económicas y culturales nacionales hegemónicas.

Con la emergencia de la población originaria, dentro y fuera de la comunidad y de las instituciones educativas, y ante las demandas por el derecho a la pluralidad lingüística, religiosa y humana, el gobierno volteó la mirada hacia las comunidades originarias y a pensar no solo la situación de precariedad, sino en la riqueza que guardan las comunidades en sus territorios y sus recursos naturales; es así como:

“A partir de 1975, el gobierno del estado implementó la coordinación del consejo de coordinadores indígenas del municipio del Fuerte; este departamento se encarga de atender y dar seguimiento a las gestiones realizadas de los 6 centros ceremoniales

correspondientes a las sindicaturas de dichos municipios (Charay, Sivirijoa, Jahuara II, Capomos, Tehueco y Mochicahui). Así mismo coordina la elección de cobanaros, elección de departamento de la cultura, atender las problemáticas que se susciten, realizar gestiones en beneficio de las etnias: despensas, materiales para construcción, vivienda, entre otros. El gobierno del estado, a través de esta coordinación, atiende las diversas problemáticas que se suscitan al interior de los grupos y gestiona los recursos económicos para solventar los gastos de las fiestas tradicionales durante todo el año: Día de San Juan, Semana Santa, Día de la Virgen de Guadalupe, noche buena, etc. así como, los apoyos mensuales para los cobanaros.” (Romero, 2020).

Con la creación de estos departamentos el gobierno mediante los municipios y estados empieza a abrir espacios en la política y así mismo destinar recursos económicos para los centros ceremoniales; gobernadores tradicionales y otros cargos de representación étnica a la fecha estos apoyos se han extendido para las festividades más representativas durante el año de todos los centros ceremoniales en México. Bajo esta tutela es que se empiezan a transformar las enramadas en techos de concreto u otros materiales como la lámina es así como se encuentran construidos la mayoría los centros ceremoniales llamados también enramadas.

Las enramadas como espacios para la fiesta han pasado a ser el lugar de la cocina, desde este espacio también representativo porque es el lugar propio, en confianza, donde el yoreme come, descansa, puede quitarse el atuendo y es donde se preserva los elementos que integran la ramada e incluso en algunos centros ceremoniales como el de Mochicahui ahora es el lugar de la tinaja.

Ancestralmente, una característica de identificación que compartía en común los centros ceremoniales del Norte de Sinaloa y sur de Sonora era la forma de cómo estos estaban construidos, en algunos casos edificados de ladrillo, mientras que otros de materia orgánica que provienen de la vida silvestre de la tierra, el árbol. En ambos casos compuestos de materia orgánica proveniente de la naturaleza; ladrillo, horcones, orquetas, ramas y carrizos los cuales siguen siendo piezas importantes y significativas para la cosmovisión indígena y presente.

Es preciso mencionar que los centros ceremoniales construidos de materiales como el ladrillo y el adobe son edificaciones producto de la conquista española y la imposición de la iglesia católica de la cual las comunidades originarias no quedaron exentas por tanto, sus edificaciones arquitectónicas son las propias del catolicismo, como es el caso del centro ceremonial de Todos

Santos de Tehueco, El Fuerte, Sinaloa o el de San Miguel de Arcángel en San Miguel, Ahome, Sinaloa por mencionar algunos.

**Figura 4.**

*La enramada desplazada por otros materiales. La rama de álamo sujeta a los pilares sigue representando al mundo natural para la fiesta. Acervo personal, 2025.*



El yoreme integra estos espacios de adoración a los propios de la cosmovisión indígena que se materializan en la enramada. Hasta la fecha el yoreme para algunas celebraciones combina estos dos espacios, pero hay festividades que practica el yoreme que son exclusivos de la enramada y no de templo; el lugar del venado, el pascola, los músicos por ejemplo no tienen cabida en la iglesia católica pero tampoco el yoreme lo concibe así. “El lugar del venado y el pascola es la enramada por la relación con la madre naturaleza”. (Informante 9, 2025).

Independientemente del material con el que fueron construidos los centros ceremoniales en algunas comunidades llamados enramadas como única opción de lugar de encuentro, en todos

los casos la enramada ancestralmente ha representado el espacio propio y el lugar de la cultura; el idioma, la danza, la espiritualidad y el ritual con el paso del tiempo estos espacios se han transformado y han sido desplazadas por otros materiales más duraderos como lámina o concreto, el caso de algunos ceremoniales del norte de Sinaloa.

### Referencias bibliográficas.

- Corona Berkin S. (2019) *La producción horizontal de conocimiento*. CALAS, UdG. México.
- Figueroa Alejandro (1994). *Por la tierra y por los santos. Identidad y persistencia cultural entre yaquis y mayos*. Consejo nacional para las culturas y las artes. México.
- Figueroa, Alejandro *Derechos políticos y organización social. El caso de los yaquis y los mayas* Nueva Antropología, vol. XIII, núm. 44, agosto, 1993, pp. 43-60 Asociación Nueva Antropología A.C. Distrito Federal, México.
- Guber, Rosana (2001) *La etnografía método, campo reflexividad*. Editorial Norma Colombia.
- Good Eshelman C. y Marina Alonso Bolaños (coord.) (2015) *Creando mundos entrelazando realidades, cosmovisiones y mitologías en el México indígena*. Instituto nacional de antropología e historia. México.
- Herrera Calvo, M., Guapisaca Vargas, Ángel., Ayora Guamán, D., & Álvarez Ochoa, I. . (2022). *Potencialización de la cocina tradicional a partir del uso de ollas de barro en la elaboración de caldos tradicionales en el Austro*. Revista Alfa, 6(16), 60–71. <https://doi.org/10.33996/revistaalfa.v6i16.150>
- López Aceves H. José Luis Moctezuma Zamarrón y otros (2015). *Naturaleza y sabiduría. Arenas movedizas, montes, aguajes y diablos. Lugares y personajes míticos entre algunos pueblos del noroeste mexicano*. En *Creando mundos entrelazando realidades, cosmovisiones y mitologías en el México indígena* (coord.-) Cartharine Good Eshelman y Marina Alonso Bolaños. Instituto nacional de antropología e historia. México.
- Luna Almaraz, Aldo Gael Luna Almaraz, Raúl Enrique Martínez Herrera y María Elizabeth
- Alemán Huerta (2022). *El Mezquite: un «superalimento» ancestral*. En revista de divulgación científica y tecnología de la universidad autónoma de Nuevo León. Ciencia

UANL / año 25, No.115, septiembre-octubre. Recuperado en:

<https://cienciauanl.uanl.mx/?p=11966>.

Lara Ponce, Estuardo y Quintero Romanillo Alma Lorena (2016), *Plantas medicinales del norte de Sinaloa*. Universidad Autónoma Intercultural de Sinaloa. México. Isbn 978-607-974690.

Pereira, Lewis (2020). Más allá de la investigación cualitativa. (Coord.) Jorge Luis Barboza Lewis Pereira en *Investigación Cualitativa Emergente: Reflexiones y Casos*. Editorial CECAR. Colombia.

Romero Leyva, Francisco Antonio, G. López Félix, Fidel Apodaca y Laura Soto (2020). *Monográfico de medicina tradicional en la comunidad rural/indígena. Sindicatura de Mochicahui, El Fuerte, Sinaloa*. Universidad Autónoma Indígena de México.

Restrepo, Eduardo (2016). *Etnografía: alcances, técnicas y éticas*. Enviñ editores. Popayán, Cauca, Colombia.

## Aproximación a la historia oral del Ejido Zeferino Paredes, Sinaloa, México. La importancia de la preservación de la memoria para las nuevas generaciones

An approach to the oral history of the Zeferino Paredes Ejido, Sinaloa, Mexico. The importance of preserving memory for new generations

Abel Astorga Morales<sup>12</sup>

<https://orcid.org/0000-0002-1309-9420>

DOI: <https://doi.org/10.66778/CS.v14n39.08>

Fecha de Recepción: 9/01/2025 fecha de evaluación: 24/02/2026

### Resumen

El objetivo es analizar diversos episodios para una historia oral del Ejido Zeferino Paredes y la importancia de la preservación de la memoria para las nuevas generaciones. Dicha población rural se constituyó como ejido mediante resolución presidencial de 1968, en la que se dotó de 850 hectáreas a 82 ejidatarios provenientes principalmente de Villa Juárez (Culiacán), de la sierra de Durango y de Guanajuato. Como hipótesis, sostenemos que durante 58 años el Ejido moldeó su vida familiar, agraria, ganadera, agrícola, social y cultural, de la mano de mujeres y hombres que con esfuerzo forjaron un mejor porvenir, y la preservación y fortalecimiento de la identidad colectiva se fortalecerá mediante la convivencia intergeneracional y el conocimiento por parte de las nuevas generaciones de los esfuerzos de aquellos primeros habitantes. Por ello, recurrimos a la historia oral como

---

<sup>12</sup> Profesor de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC). Doctor en Ciencias Sociales con orientación en Sociología por la Universidad de Guadalajara, Maestro en Historia de México por la misma universidad, Licenciado en Historia por la Universidad. Líneas de investigación: Migraciones internacionales, Programa Bracero, Historia del Tiempo Presente, estudios de la memoria e historia oral, movimientos sociales, migración en tránsito de centroamericanos por México, historia rural y agraria. Correo electrónico: [jaep\\_2am@hotmail.com](mailto:jaep_2am@hotmail.com) y [abel.astorga@uabc.edu.mx](mailto:abel.astorga@uabc.edu.mx) <https://orcid.org/0000-0002-1309-9420>

línea historiográfica y metodología para desentrañar, analizar e interpretar el pasado. Los testimonios orales serán la base para una historia de la Matria enfocada en la fundación, el reparto agrario, desmonte; dinámica ganadera, agrícola, quesera, migratoria, cultural, entre otros.

**Palabras clave:** Ejido Zeferino Paredes, Historia Oral, Fuentes orales, memoria, Sinaloa.

### **Abstract**

The objective is to analyze various episodes for an oral history of the Zeferino Paredes Ejido and the importance of preserving memory for new generations. This rural community was established as an ejido by presidential decree in 1968, which granted 850 hectares to 82 ejido members, primarily from Villa Juárez (Culiacán), the mountains of Durango, and Guanajuato. Our hypothesis is that for 58 years the Ejido shaped its family, agrarian, livestock, agricultural, social, and cultural life, thanks to the efforts of the men and women who forged a better future. The preservation and strengthening of collective identity will be reinforced through intergenerational interaction and by ensuring that new generations understand the efforts of those first inhabitants. Therefore, we employ oral history as a historiographical approach and methodology to unravel, analyze, and interpret the past. Oral testimonies will form the basis for a history of the Matria focused on its founding, land distribution, deforestation; livestock, agricultural, cheese-making, migratory, and cultural dynamics, among others.

**Keywords:** Zeferino Paredes Ejido, Oral History, Oral Sources, Memory, Sinaloa.

### **Introducción**

Las comunidades rurales poseen una rica historia, y contribuyen a la vida regional, estatal y nacional, así como todas esas escalas también impactan en la Matria. La historia oral del Ejido Zeferino Paredes, ubicado en el norte de Sinaloa, es una muestra de que la fuente oral puede convertirse en la columna vertebral de historias del terruño, donde los

testimonios orales aportan la perspectiva de las personas que vivieron los sucesos, capturando historias y experiencias significativas de individuos, familias y comunidades que no están registradas en documentos escritos y que pueden perderse. La idea de la Matria viene de la Microhistoria Mexicana ideada por el historiador Luis González, que se enfoca en el estudio de “acontecimientos de escasa o ninguna significación nacional”, de personas que viven al margen y muy adentro de la naturaleza, “donde importan más los sucesos locales, que los nacionales” (González, 2010: 14-15); esta, por tanto, es una breve historia de esa Matria ubicada en el norte de Sinaloa. Por lo anterior, este artículo tiene como objetivo exponer algunos de los hallazgos para una historia oral del Ejido Zeferino Paredes y la importancia de la preservación de la memoria para las nuevas generaciones.

Zeferino se constituyó como ejido mediante resolución presidencial de 1968 (RAN, 1991: 12), en la que se dotó de 850 hectáreas a 82 ejidatarios provenientes principalmente de Villa Juárez (Culiacán), de la sierra de Durango y de Guanajuato. El nuevo centro de población tomó el nombre de la Estación del mismo nombre inaugurada en 1960 a un par de kilómetros, y que hacía parte del Ferrocarril del Pacífico. Como hipótesis, sostenemos que durante 58 años el Ejido moldeó su vida familiar, agraria, ganadera, agrícola, social y cultural, de la mano de mujeres y hombres que con esfuerzo forjaron un mejor porvenir, y la preservación y fortalecimiento de la identidad colectiva se fortalecerá mediante la convivencia intergeneracional y el conocimiento por parte de las nuevas generaciones de los esfuerzos de aquellos primeros habitantes.

En cuanto a lo generacional, partimos de la idea de que en la vida en general, y en este caso en particular en la vida ejidal, existe una convivencia intergeneracional: se trata de la convivencia biológica de generaciones distintas implicadas en una historia común. Es decir, los hombres viven una historia común con edades disímiles, en momentos diferentes de su desarrollo biológico y social; no obstante, tal hecho generacional condiciona de alguna manera la participación social y de él se derivan ciertas solidaridades y rechazos (Aróstegui, 2004, p. 110). Así, se habla de la convivencia -en el presente- de al menos tres generaciones: los *sucesores*, los *contemporáneos* y los *predecesores*.

La generación sucesora es la más joven; la contemporánea es la más activa y, la antecesora la comprenden los más viejos, los que biológicamente van de salida: los adultos mayores que en este caso son los fundadores del ejido. Mientras que la generación de los *sucesores* es la de jóvenes y/o nuevas generaciones, la cual consideramos que eventualmente se vería fortalecida al conocer las adversidades y vicisitudes que sus padres y abuelos tuvieron que pasar para consolidar el proyecto ejidal.

Para dar cuenta de esta aproximación a la historia oral del Ejido Zeferino Paredes, nos guiaremos por tres enfoques historiográficos: la *Historia del Tiempo Presente (HTP)* para el estudio del pasado cercano y el trabajo con la memoria; la *Historia Oral* para el Trabajo con los testimonios de los protagonistas de la historia; y finalmente por la *Microhistoria Mexicana* pues este libro se enfoca en el estudio de una historia local, regional -también llamada subnacional-, es decir, en el “terruño”, en la “matria”. La HTP nos permitirá centrarnos en el estudio de la generación en que permanecemos y otorgar importancia a las problemáticas entrañadas por discursos de la memoria y a la utilización de esta como fuente histórica fundamental (recuperada mediante metodologías de la historia oral).

De esta manera, podremos advertir la representación del pasado como parte integrante del presente, además de desentrañar las relaciones complejas entre rupturas y continuidades (Sauvage, 1998, p. 64). Finalmente, la HTP también emplea un enfoque comparativo y pluridisciplinario, lo que nos lleva a recurrir a otras perspectivas de las ciencias sociales.

Es por ello que también recurrimos a la historia oral como línea historiográfica y metodología para desentrañar, analizar e interpretar el pasado. Podemos definir la historia oral como la interpretación de la historia de las múltiples sociedades y culturas, a través de la escucha de las personas y del registro de sus remembranzas y experiencias (Sandoval, 2010, p. 26). Por lo anterior, la memoria será el soporte de la percepción de la temporalidad, de la continuidad de la identidad personal y colectiva, donde se acumulen las vivencias y se analicen pasado y presente (Aróstegui, 2004). En una historia ejidal como esta es esencial recurrir a las memorias de los protagonistas de la historia, pues,

metodológicamente, desde que se concibió y hasta el día de hoy, la historia oral ha sido una disciplina utilizada para preservar el conocimiento de los eventos históricos tal y como fueron percibidos por los participantes (Collado, p. 13).

Por ello, su principal característica -y lo que más la define-, es que la fuente que más interesa es la memoria: el conjunto de recuerdos rememorados por un individuo o una colectividad. Consecuentemente, recurrimos a la historia oral, pues esta encuentra su utilidad más palpable para esclarecer problemas del tiempo presente o presente histórico, al tener la primicia de contar con los testimonios de quienes vivieron los hechos estudiados. En este caso, para un proyecto de investigación más amplio que implicó la escritura de un libro, entre 2021 y 2022 realizamos 31 entrevistas, principalmente en el Ejido y, en menor medida, en otros lugares de Sinaloa y la sierra de Durango. Estas entrevistas nos permitirán recuperar esas historias de vida, testimonios y experiencias de generaciones anteriores que van acumulándose y que forman parte de nuestra identidad, y realizar un esfuerzo para preservar esas enseñanzas para las futuras generaciones.

Precisamente, esa es la meta final de este texto: la transmisión de valores, de hechos vividos por las anteriores generaciones, que al ser transferidos (memoria heredada) se integran como memoria viva. A lo largo de los años, el Ejido ha tenido un promedio de alrededor de 200 habitantes: muchos fallecieron, otros emigraron, muchos más continúan ahí. Entre ellos destacan generaciones nuevas, jóvenes que en general desconocen la historia de dificultades y adversidades que vivieron las generaciones antecesoras. El análisis de estas memorias y de otras fuentes primarias y secundarias, nos permitirá arrojar luz sobre diversos temas que las nuevas generaciones debemos valorar, como fundación, reparto agrario, desmonte, dinámica ganadera, agrícola, quesera, migratoria, cultural, entre otros.

### **Memorias de la fundación y de los primeros años**

Zeferino Paredes se ubica en la parte occidental del municipio de Sinaloa, muy cerca de las colindancias con los municipios de Guasave, Ahome y El Fuerte en el norte de Sinaloa (su Latitud: 25°50'01.548"N y su Longitud: 108°38'26.415"W), a 51 metros sobre el nivel del

mar sobre la planicie de la llanura costera sinaloense. Se trata de una fértil región que actualmente cuenta con tierras de riego propias para el cultivo de maíz, frijol, trigo, tomate y una gran variedad de granos y hortalizas, pero que debió esperar casi tres décadas para que estas actividades se consolidaran en esta zona periférica del valle.

El Ejido se encuentra en la periferia del llamado “Corazón Agrícola de México”, una zona del valle del Río Fuerte con agroindustria exportadora altamente productiva, en el área en la que se ubica Ruiz Cortines (Municipio de Guasave), en el entronque entre la Calle Cero y la Carretera Internacional México 15 (México-Nogales). A 47 kilómetros del Ejido está la ciudad de Los Mochis (dirección norte), que se constituye como el principal polo urbano de atracción para sus habitantes, y a 47 kilómetros se encuentra la ciudad de Guasave (dirección sur).

Desde el 31 de enero de 1966, los ejidatarios pudieron tomar “posesión provisional” y recibir los primeros trabajos de deslinde desde el 2 de febrero de ese año. Esto confirma que, aunque la mayoría de las personas se establecieron de manera permanente en el Ejido entre 1968-1969, realmente desde 1965 y 1966, algunas integrantes del grupo de Culiacán que inició la petición de tierras, y del grupo de Los Mochis que completó el grupo final, acudieron a las futuras tierras ejidales a conocerlas, desmontarlas, y algunos pocos para permanecer ahí. Sobre las mediciones de los terrenos una vez emitida la resolución presidencial de 1968, Roque López recordó que, en la mañana del 11 de agosto de 1969, quedó debidamente deslindado y amojonado el Ejido, cuando recorrieron las tierras dotadas y “poníamos marcas a los 500 metros, estacas, y abrir una línea limpiando los tractores. Andaba un ingeniero con el estatal, andaba yo y todos los interesados” (Entrevista, *Roque y Evangelina*, 2021).



una pierna, y -según lo recuerda ella- sin ningún vecino: nadie vivía aún en Zeferino. Sobre esta vida complicada en los primeros años, Esther Jaquez recordó que:

Teníamos que “lavar donde se hacía el charco de agua cuando llovía, en las lagunas que se hacían; entonces llovía, caían aguacerones y duraban los charcos por mucho tiempo. Ahí se hacía el ciboliaje [cibolis/renacuajos de rana]; lo teníamos que colar para tomárselo. No teníamos ni botes para guardar el agua. Fíjate, pasaba una camioneta que embarcaba semilla en la vía, y empezó a ver que había gente aquí, porque aquí era puro monte. Entonces, muy buena persona [el jefe de estación], nos tiraba una barra de hielo; él pasaba en una camioneta, y atrás pasaban los camiones con semilla, y él tiraba a la orilla del camino una barra de hielo, y pues nosotros sabíamos que era para nosotros. Para entonces Manuel nos trajo una hielera de madera, que duraba el hielo; la pones en la sombra y con eso ya conservas la comida. Así pasó ese hombre tirándonos barras de hielo por mucho tiempo (Entrevista, *Esther*, 2021).

De la época en la que todo era monte, se guardan las memorias de lo complejo que era sobrevivir. La gente que no se fue y decidió permanecer en esas tierras desoladas, vivía “solitos en una vida muy mala”, en la que se escuchaban los coyotes y los animales silvestres estaban en los mismos solares y hasta adentro de las casas. Esther Jaquez rememoró que llegó a dormir “con tres tarántulas debajo de la almohada, y viendo las serpientes coralillos por el techo”, por lo que “tuvimos suerte de que nunca nos picó una víbora; había unas víboras grises enormes, estaba lleno de monte” (Entrevista, *Esther*, 2021).

Del mismo modo, Cruz Villagómez recordó que su mamá le contaba que había arañas, alacranes, sapos, culebras. Mientras que Manuel Lara recordó que aprendieron a familiarizarse con el aullido de los coyotes, a sacar comida del monte, porque “si tú sabes que hay liebres y falta comida, pues con un rifle 22 vas por algo y ya es fiesta para ese día, y si tienes suerte y le pegas a un venado, ¡pues hijo de la mañana!: pues sería un banquete” (Entrevista, *Cruz*, 2021). Eso sí, lo que sí sobraba era mucha leña para atizar las hornillas para cocinar, que había “hasta en el mismo solar” (Entrevista, *Jesús Esther*, 2021).

Es decir, las actividades productivas en esos montes eran casi nulas. Mientras en las zonas más irrigadas del valle del Fuerte prevalecían los cultivos de arroz, algodón, caña, frijol y diversas hortalizas, en Zeferino y ejidos aledaños, ante la nula disponibilidad de agua, se desarrollaron otras actividades productivas y con ello otras formas de vida y organización; este ejido fue leñero (hacer leña para su venta), ganadero, quesero, jornalero y migrante. Fue precisamente gracias a la presencia de abundante monte que los primeros habitantes del Ejido -que no podían sembrar sus parcelas por falta de agua- encontraron en el monte el primer trabajo que caracterizó a Zeferino: hacer leña para venderla en Ruiz Cortines o en otras comunidades.

Muchas personas se mantenían vendiendo leña: Leoncio Silvas, Francisco Páramo, Cuco Padilla, Juan Rivas y muchos otros. Audelia Quintero, esposa de Juan Rivas, recordó que por esos años la vida era muy pobre, y “él se iba a las 3 de la mañana con una carreta” a vender la leña que previamente había cortado, “para comer, para traer comida”. Don Cuco “decía, gritaba: ‘Rivas, vámonos, ya son las tres, vámonos a vender para comer’; iban en la carreta con burros a Cortines. Duraban todo el día. Regresaban en la tarde. Hasta que acababan de vender la leña”. El Chato Padilla también recordó que su abuelo Cuco y Juan Rivas “vivían de cortar leña, de vender postes y todo eso”. Cuco Padilla -como muchos otros ejidatarios- limpió su parcela a pura hacha y machete, y “ya cuando él no tenía monte en su parcela, iban a otras parcelas a cortar leña para seguir sobreviviendo” (Entrevista, *Audelia*, 2023; Entrevista, *Jesús Antonio*, 2022).

Recién dotadas las tierras de Zeferino Paredes en 1968, los ejidatarios sembraban su tierra de temporal, vendían leña, criaban vacas y chivas, y elaboraban y comercializaban queso en Los Mochis, Guasave, Ruiz Cortines y otras poblaciones. En cuanto a la agricultura de temporal, esta empezó a tomar forma después de que los ejidatarios desmontaron su parcela con sus machetes, cultivándose cártamo (que necesitaba solo un riego), garbanzo y sorgo principalmente. Sobre las siembras de subsistencia, se recuerda que en Zeferino se cultivaba maíz, calabaza, frijol, garbanzo, pepino o milo para los animales, pero únicamente en tiempo de lluvias, ya que evidentemente la agricultura solo era de temporal. Sobre ello, las memorias de Abel Silvas son que su abuelo Leoncio cultivaba en la parcela e incluso

en el solar “hasta la esquina con don Manuel Arredondo porque no había cerco; sembraba él maíz, frijol, pepino, y todo se daba” (Entrevista, *Abel Silvas*, 2022). Quienes llegaban a sembrar más cultivaban una o dos hectáreas no solo con maíz y otras semillas para la subsistencia diaria, sino también cártamo, milo y zacate Johnson que servía como forraje para el ganado.

También, quien desde finales de los sesenta y principios de los setenta vivía en El Ejido forzosamente tenía que salir a trabajar fuera como jornalero. En esos años, Manuel Lara recorría un promedio de 20 kilómetros en bicicleta hasta los campos aledaños a Ruiz Cortines para trabajar en el algodón y el tomate principalmente: salían en grupo muy temprano para llegar a buena hora allá y, después de una jornada de trabajo y de un sueldo de 13 pesos por 8 horas, se regresaban al ejido ya tarde. Al poco tiempo empezaron a circular troques y camionetas de redilas que pasaban por los ejidos recién fundados a recoger jornaleros “pero eran muy incómodos”.

Por lo que Manuel Lara sostiene que, en esos años, “era gente muy trabajadora”, porque después de una jornada en el tomate, a su regreso en la tarde, todavía iban a desmontar las tierras con hacha y machete: así “recuerdo a Isidro Villagómez, su papá Elías Villagómez, Miguel Villagómez y otros” con dobles jornadas de trabajo, las mismas que se hacían con la ilusión de sembrar algún día. El mismo recuerdo de las idas en bicicleta guarda Isaías Valdez, que iba “hasta aquel lado de Teresita, a la Calle Dos, al Porvenir; nos íbamos en troque, de raite, en bicicleta, como se podía; ahí había trabajo en el campo, había tomate, pepino, calabaza”. Mismo recuerdo de Cruz Villagómez, que veía ir y venir a su papá y sus hermanos “hasta la Calle Dos a trabajar en bicicletas” (Entrevista, *Manuel*, 2021; Entrevista, *Isaías*, 2021).

Es así que, cuando escaseaba el trabajo agrícola entre mayo y octubre, era considerado tiempo muerto. Como resultado de ello, paulatinamente se consolidó una tendencia migratoria, pero realmente la movilidad a Estados Unidos de los habitantes de Zeferino, para muchos, inició desde antes de que existiera el ejido. Juan Rivas emigró a Estados Unidos cuando aún vivía en su natal rancho de La Chuchupira, Cosalá; Roque

López hizo lo propio desde Mexicali, trabajando durante años en Seattle, Washington, California y Arizona.

También algunos de los futuros ejidatarios fundadores o reacomodados emigraron durante el Programa Bracero activo de 1942 a 1964, que permitía una migración legal y temporal para trabajar en el agro estadounidense (Astorga, 2017). Antes de que se fundara Zeferino, fueron braceros los hermanos Melesio y Gildardo Chávez, Juan Rivas, Basilio Rodríguez, así como la familia Arroyo Astorga cuando vivían en Villa Juárez, Sonora, emigrando juntos el padre Abel y sus hijos Salvador y Faustino. Gilberto Astorga, por su parte, fue el primero de su familia en emigrar desde la sierra de Durango y lo hizo como bracero en 1959, y luego de trabajar durante 8 meses en Stockton, California, a finales del mismo año, cuando iba de regreso a La Tembladora, decidió llegar a saludar a su tío y padrino Manuel Chávez a Los Mochis, y ahí se quedó a vivir (Entrevista, *Gilberto*, 2021).

Con esa experiencia migrante, sumada a la escasez laboral en el recién fundado Zeferino Paredes, las personas empezaron a emigrar “en la temporada en la que no había nada” (Entrevista, *José Wenceslao*, 2021). Durante los primeros años emigraron Juan Rivas, José Corral, Félix Corral, Ricardo Astorga, Austreberto Astorga, Manuel Lara Morales, Melesio Chávez, Gilberto Chávez, Faustino Astorga, Melitón Chávez y otros ejidatarios. También en los setenta hubo quien siguió “la corrida del algodón”, como Lalo Quiñones y otros: “Se acababa aquí en Cortines y Mochis, nos íbamos a Obregón, llegábamos a vivir a Pueblo Yaqui, vivíamos debajo de los árboles, no teníamos ni hamacas; como llevábamos las lonas para pisar el algodón, ahí nos acostábamos. De ahí íbamos a Mexicali, a seguir la corrida del algodón”. En definitiva, “antes todos los años era así: una temporada en la que no había nada.

En otra de las ocasiones con lo que trajo del otro lado, Melesio compró vacas, por lo que para esta familia “la vida fue diferente cuando él se fue a Estados Unidos”. Gilberto Astorga también coincide en que irse al norte fue lo que les permitió “capitalizarse” y criar chivas y vacas.

### **Testimonios sobre la consolidación del proyecto ejidal**

Para que el proyecto ejidal se consolidara, tuvieron que darse diversos procesos: un aspecto “negativo” como la exclusión de los sistemas de riego agrícolas, en realidad fue determinante, pues permitió que los habitantes de Zeferino buscaran diversas formas de subsistir y no dependieran en principio de la agricultura. El Ejido también se consolidó por La escolita de “la profe” y por el fortalecimiento de la educación en los tiempos recientes en el preescolar, la primaria y los demás grados académicos para los que sus habitantes deben salir del rancho. Se consolidó desde los setenta por la instalación de la electricidad y el pozo de agua, por la relación de sus habitantes con el monte y por la reconfiguración de ello, el proceso de desmonte. La sociedad ejidal también tomó su forma por los procesos migratorios, principalmente hacia Estados Unidos, Nogales (Sonora), Tijuana (Baja California) y, en menor medida, hacia el estado de Guanajuato y Jalisco. En todo lo anterior, no solamente jugaron un papel.

De manera particular, la exclusión durante décadas de los sistemas de riego, que imposibilitó que desde 1966 los habitantes del ejido pudieran dedicarse a sembrar sus parcelas, y que a consecuencia de ello las actividades productivas realizadas fueran muy diversas: desde cortar leña y venderla, hasta trabajar como jornalero en la zona de riego cercana; dedicarse a la ganadería; hacer y vender queso; emigrar a Estados Unidos; o seguir trabajando en las cantinas de Los Mochis y en otros empleos de la ciudad, solo por mencionar algunos de los tantos trabajos. Sin agua para el riego, las tierras ejidales de Zeferino Paredes no pudieron ser aprovechadas durante más de dos décadas como sí se hacía en el valle. Por lo anterior, gracias principalmente a la migración a Estados Unidos, algunos ejidatarios consideran que pudieron “capitalizarse” e invertir su dinero, por ejemplo, en la compra de chivas y vacas, además de adquirir caballos, mulas y burros.

Para Esther Jaquez, además de la emigración, consolidarse como ganaderos fue lo que trajo un cambio en su vida familiar por aquellos años. La oportunidad para los hermanos Melesio y Gildardo Chávez Astorga se dio cuando tuvieron noticia de que vendían “una partida de chivas grande, de como 400 chivas”; entonces se asociaron ellos dos, además de Ernesto Jaquez, Lázaro Jaquez, hermanos de Esther, y Gilberto Astorga, sobrino de Gildardo y Melesio. Desde entonces iniciaron la construcción de corrales en el

ejido, inició la ordeña y la venta de leche y queso, pues desde la primera ordeña recuerda que Melesio le dijo: “Vamos a ordeñar vieja, me voy a llevar unas dos botellas de dos litros”; y cuando llegó me dijo: ‘Aquí está la leche, ¿qué le vas a hacer?’. “Yo la voy a hacer queso, le dije” (Entrevista, *Esther*, 2021).

Poco después de estas familias, se sumaron muchas al negocio de la ganadería, al grado que cuando Lalo Quiñones llegó para establecerse en el ejido en 1974, lo recuerda como una población netamente ganadera, donde había “puro monte [y] muchos ejidatarios tenían ganado: chivas, vacas, gallinas, puercos pocos” (Entrevista, *José Wenceslao*, 2021). Para Manuel Lara, al que le gustaba criar animales, ahí empezó a tener una nueva fuente de ingresos, “porque compraba unas poquitas de chivas, criaba, ordeñaba, vendía un chivito, entonces ya tenía un ingreso. Y si no, pues se tenía leche, queso; el que tenía forma de criar ganado, pues criaba poquito más”. El mismo Manuel Lara considera que hacia finales de los setenta “hubo casi un 50 por ciento de ganaderos” en Zeferino; uno de ellos fue su papá Juan Rangel, que llegó a tener 150 cabezas de ganado.

Por su parte, Gilberto Astorga rememoró que empezó con la cría de chivas por considerar que es más económica para alimentarla que las vacas, así como para comprarlas y hacerte de un rebaño, pues una chiva “en ese tiempo nos costaba 20, 30 o 40 pesos, y una vaca costaba 800 o 1000 pesos, era más difícil adquirirlas”. Los ejidatarios, ahora ganaderos de Zeferino, compraron ganado en diversas zonas del norte de Sinaloa o incluso fuera del estado, tal y como recuerda Gilberto Astorga, que sostiene que “éramos tan luchadores para buscar, nosotros nos arrancábamos hasta Chihuahua a buscar chivas; a nosotros nos apoyaba mucho Rafael Cota” con la camioneta que tenía. Gilberto duró mucho tiempo con las chivas, pero se deshizo de ellas, pues ya había comprado vacas y no podía con ambas. Paulatinamente, cada vez más y más ejidatarios se volvieron ganaderos; desde mediados de los setenta hasta principios de la primera década del siglo XXI, Zeferino Paredes vivió su auge ganadero: Llegaron a tener chivas o vacas:

Melesio Chávez, Gildardo Chávez, Gilberto Astorga, Fernando Astorga, Javier Rosales, Jesús “Chuyano” Chávez, Antonio Chávez, Silvestre Chávez, José Chávez, Juan Ruíz, Manuel Valdez, Juan Rangel, Alfredo Rangel, Isidro Villagómez, Elías

Villagómez, don Gonzalo Yáñez, Melitón Chávez, Rafael Cota, Israel Urías, Ernesto Jaquez, Amancio Torres, Baltazar López, Cristiniano “el güero” Cota, Cristóbal Martínez, Juan Rivas, Lupe Villarreal, Manuel “el compita” Arredondo. Casi la mitad de la gente del ejido se dedicaba a eso. Hubo más de 15 corrales aquí de todos ellos. Eso a este pueblito le dio un tiempo de sustento. Además, los que no tenían ganado emigraban (Entrevista, *Gilberto*, 2021; Entrevista, *Manuel*, 2021; Entrevista, *Juan*, 2022).

Derivado de que fuera un ejido ganadero, Zeferino Paredes también fue y sigue siendo ejido quesero. Los primeros quesos los empezaron a hacer las familias provenientes de Durango, en primer lugar, porque ya tenían el ganado que se necesitaba para ello; y en segundo, porque ya habían hecho queso antes en la sierra y conocían el proceso. A principios de los setenta, cuando pretendió hacer queso por primera vez, Ernesto Jaquez, Gildardo Chávez y Gilberto Astorga, que estaban asociados con la partida de chivas con su esposo Melesio, también le vendieron la leche para que todo lo que se ordeñó se hiciera queso.

Entonces me dijo Ernesto: “Bueno, y si vas a hacer la tuya, ¿por qué no haces también la mía?”, que era la misma cantidad de leche, más o menos. Entonces dijo Gilberto, “Pues haga también la mía”. Entonces ya tenía yo toda la leche que se sacaba de esas chivas. Le encargué a Melesio que me hiciera un cuadrado de madera para yo hacer los quesos en él. Otro día me dio raite para Tobobampo a una tienda... y le dije a la que atendía: “Doña, vengo a venderle este quesito. Mire, más bien, se lo vengo a dejar. Yo vengo mañana o pasado mañana; si usted lo vendió, me lo paga, y si no lo vendió, yo me llevo mi queso” (Entrevista, *Esther*, 2021).

Pero el negocio empezó bien, el queso se había vendido en un solo día, “rapidito”; por lo que desde entonces empezaron a trabajar en ello. Esther seguía llevando quesos continuamente, y en esa tienda de Tobobampo se vendían, primero uno, luego dos y después más quesos, sumados a los que se consumían en Zeferino. Al advertir que “sí funcionó aquello, el negocio de vender queso”, entonces se dispuso a comprar más leche

a los chiveros que ya empezaban a proliferar en el Ejido: a don Elías Villagómez, Juan Ruiz, entre otros, y más tarde se empezó a recoger leche en camionetas por todos los ejidos de la Cero, desde Francisco Villa hasta Concentración 5 de Febrero, o incluso en lugares más alejados como Tres Garantías, Agua de las Arenas, San Pablo Mochobampo, Santa Cecilia, entre otros, a fin de incrementar la producción de quesos, panelas y eventualmente de requesón y jocoque.

Para la familia Chávez Jaquez de Esther y Melesio, la venta de queso realmente se volvió negocio cuando ella empezó a llevar quesos a la tienda de Indalecio Cabrera en Ruiz Cortines, un abarrote céntrico que vendía de todo y que, desde principios de los setenta, ahora también tenía queso y panelas de Zeferino Paredes. Ante el incremento de la producción y la venta, Esther invitó a trabajar a su cuñada Julia Salas, esposa de Ernesto Jaquez; la producción siguió aumentando porque las chivas ya daban más leche, y desde entonces se empezó a sacar una jaba llena de queso, e inició la venta en Los Mochis, el lugar que finalmente consolidaría el negocio de los queseros del ejido.

Ernesto se llevaba en el lomo la jaba, a esperar el camión para ir a entregarlo a Mochis. Todo el queso lo dejaba fiado, y a la semana se iba con las notas y cobraba todo. Me acuerdo de que me dijo él: “Ahora si hermana, se nos acabó el hambre, ya tenemos queso, leche, carne y tenemos dinero”. Ahí fue donde nosotros notamos que cambió todo. Cada vez más litros de leche, y más jabas de quesos, y fue creciendo el negocio (Entrevista, *Esther*, 2021).

Siguiendo ese modelo de negocio, en los siguientes años muchas mujeres y hombres del ejido empezaron a hacer queso. No todos a gran escala, sacando jabas llenas; algunos también hacían, por ejemplo, 2 o 5 piezas e igualmente las vendían afuera. A finales de los setenta, Julia Salas se independizó y tuvo su quesera, y cuando ella emigró a Estados Unidos, ese negocio fue continuado por su hija Josefina Jaquez Salas “Chepa”. También empezó a hacer queso María Urías, y a mediados de los ochenta Alicia Jaquez, así como Rosalba Jaquez y Rogelio Velázquez; fue así que aumentaron las llamadas “queseras” en el

ejido, que son los cuartos en los que se instalan los lavaderos y demás implementos donde se elabora el queso.

Además de las anteriores actividades productivas que permitieron a las familias mejorar sus condiciones de vida, el afianzamiento del proyecto ejidal también se dio porque se logró la instalación del agua entubada, la luz eléctrica, la pavimentación de la carretera Calle Cero que aceleró las comunicaciones, así como el desmonte de las tierras ejidales. En cuanto al desmonte, muchos ejidatarios habían desmontado porciones de su parcela de 1<sup>º</sup> hectárea o incluso la parcela completa, con pura hacha y machete, pero en 1978 se logró que el Programa Nacional de Desmontes abarcara a esta región de la Calle Cero. Fue durante el gobierno del presidente Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) cuando el comisariado ejidal de Zeferino, Gildardo Chávez Astorga, acompañado de Gilberto Astorga Jaquez y de una comitiva de 12 personas que representaban a sus ejidos, viajaron en grupo hasta la capital del país para buscar el apoyo.

Durante una estancia de 11 días en la ciudad y hospedados en el hotel Buenos Aires del Centro Histórico (por Motolinía y 5 de mayo), acudieron a diferentes secretarías y oficinas, entre ellas a la Confederación Nacional Campesina (CNC). Pero fue hasta una segunda visita a la capital, cuando el nuevo comisariado ejidal, Gilberto Astorga, viajó, y recordó que fue durante la dirigencia de la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA) del sinaloense Antonio Toledo Corro (1978-1980) cuando se les autorizó el Programa Nacional de Desmonte les desmontara toda la superficie que restaba, es decir, 620 hectáreas; y el programa fue tan efectivo que, cuando regresaron a Sinaloa, las máquinas ya habían llegado al ejido.

Las máquinas empezaron a llegar inmediatamente. Había compañías que se dedicaban a hacer esos trabajos. Entonces ponían una máquina allá, y otra acá, y una cadenona en medio, y avanzaban juntas para ir la arrastrando e ir tumbando todo; ya después ellos mismos a juntar y a enchorizar, y ya uno ya tenía trabajo: uno quemaba, y nos dejaron la tierra desmontada (Entrevista, *Gilberto*, 2021).

El trabajo en las tierras ejidales de Zeferino duró poco más de 3 meses, y desde entonces la fisonomía del ejido y sus tierras cambiaron. Pero entonces “ya de ahí vino el problema de la luz” (Entrevista, *Gilberto*, 2021). Lograr la instalación de la luz eléctrica se volvió el siguiente objetivo de los ejidatarios. Durante poco más de una década, en Zeferino Paredes se vivía con la compra de agua y hielo, guardando la comida en pequeñas hieleras y en sarzos, alumbrándose con cachimbas y soportando los calores de verano. Para el pozo de agua, los representantes ejidales nuevamente viajaron en tren hasta la Ciudad de México, los redirigieron a Banrural, y ahí lograron la aprobación del pozo de agua hacia finales de 1979.

El sistema de luz eléctrica también estuvo concluido en 1979 y con ello cambió la vida de los habitantes del ejido en muchos sentidos. Ahora la novedad es que ya había algunas “lámparas en las calles, y hubo oportunidad de comprar un abanico”, y además con la luz podría funcionar un sistema para la extracción de agua de un pozo. En suma, entre 1978 y 1979, “ese mismo año del desmonte nos pavimentaron la carretera principal, la Calle Cero; ese año nos metieron la luz, el pozo de agua potable el mismo año” (Entrevista, *José Wenceslao*, 2021).

Con la mediana estabilidad alcanzada entre los años setenta y ochenta, la vida fue más allá del buscar “sobrevivir” en los montes desolados: aumentaron las fuentes de empleo, continuó consolidándose la educación y se tuvo tiempo para el ocio y la cultura: se formó un equipo de béisbol y uno de fútbol e inició la práctica frecuente de deportes en el Ejido; se asistió a eventos y concursos culturales, y se iniciaron las celebraciones del Día del Ejido. Todo esto se logró de manera paulatina y gracias al esfuerzo de las mujeres y hombres fundadores y recién llegados, a quienes se sumaron las nuevas generaciones.

### **Consideraciones finales**

En la actualidad queda poco del Ejido enmontado y repleto de la flora y fauna del paisaje original. Las nuevas generaciones crecimos con el paisaje de parcelas y surcos con diversos cultivos, módulos de riego, canales -de tierra, revestidos y entubados-, compuertas y puentes, sifones, drenes, bodegas y caminos para sustentar la pujante actividad agrícola de

la zona. El contenido del presente artículo es una breve muestra de que lograr el funcionamiento del Ejido Zeferino Paredes no fue sencillo: quienes hicieron la solicitud de dotación de tierras realizaron gestiones durante años y, una vez aprobado, tuvieron que contestar a amparos de los latifundistas que se negaban a perder sus tierras, además de viajar constantemente a Culiacán, la Ciudad de México y otras ciudades para gestionar la instalación del agua, luz, el pozo de agua y el desmonte. Para las primeras familias, durante más de una década la vida fue precaria y vivida en la desolación del monte espinoso donde, aunque había mucha leña y fuentes de alimento como venados, iguanas y palomas, también había serpientes e insectos venenosos; en una tierra que no había sido beneficiada por los grandes proyectos de irrigación. Ante ello tuvo que surgir el esfuerzo y creatividad de sus habitantes para las actividades laborales, culturales y para el ocio.

Ante la necesidad laboral, los habitantes de Zeferino se ocuparon en diversas actividades productivas: fue ejido leñero, ganadero, quesero, se realizaron siembras de temporal, se trabajaba en las cantinas de Los Mochis, fue ejido jornalero, migrante y recientemente agricultor. En cuanto al aspecto sociocultural, también con esfuerzos y muchas gestiones se pasó progresivamente de la escuelita de madera de cardón, a una primaria de material y bien equipada, tanto adentro como afuera de los salones de clase; se inició la práctica de deportes como el béisbol, fútbol y volibol; e iniciaron las celebraciones del Día del Ejido, los jaripeos y diversos eventos en la primaria y el kínder que unían a la comunidad.

También contribuyó la existencia de la Estación de Zeferino Paredes del ferrocarril que movilizó personas y mercancías. Finalmente, en el plano agrario, el ejido también se consolidó por los procesos de depuración, donde algunos ejidatarios perdieron sus derechos agrarios, y se dio la llegada de familias reacomodadas que obtenían una parcela y un solar.

Los fragmentos de entrevistas destacados en este texto son una muestra de que las fuentes orales son un *patrimonio cultural intangible*, pues nos permiten recuperar esas historias de vida, testimonios y experiencias de generaciones anteriores que van acumulándose y que forman parte de nuestra identidad; y porque consolidan la idea de

que en el presente se deben hacer esfuerzos para preservar esas enseñanzas para las futuras generaciones (Santibañez, 2008: 1). Como advertimos, las fuentes orales nos permiten advertir cómo pensaban, cómo interpretaban y construían su mundo, cómo lo rememoran desde el presente, además de que nos permiten acceder a sus expectativas y deseos, a las emociones y sentimientos de los protagonistas de la historia, y todo ello humaniza las investigaciones.

En cuanto a la convivencia intergeneracional, consideramos que para las nuevas generaciones (*generación sucesores*), conocer estas historias y memorias del origen y desarrollo histórico de su Ejido puede contribuir a consolidar la 'memoria heredada', que refiere al conocimiento de un pasado que se hace propio, aun cuando no se haya experimentado directamente. Dicho proceso se puede dar con la lectura de este artículo y otras obras sobre la historia del Ejido, pero también con base en la socialización de las memorias ejidales, principalmente aportadas por los adultos mayores. Es decir, mediante ese conocimiento de pasado se logra una 'familiarización' que consiste en un recorrido iniciático a través de los círculos concéntricos constituidos por el núcleo familiar, los compañeros, las amistades, las relaciones sociales de los parientes y, sobre todo, el descubrimiento del pasado histórico a través de la memoria de los antepasados. El vínculo transgeneracional es el que garantiza la transición entre la memoria aprendida y la memoria viva.

Se trata de una experiencia importante que contribuye a ensanchar el círculo de los próximos, de los allegados, abriéndolo hacia un pasado que, "aunque pertenece al de nuestros mayores aún con vida, nos pone en comunicación con las experiencias de otra generación distinta a la nuestra" (Ricoeur, 2010, p. 509).

En suma, lo que se busca es que, al plasmar las historias, memorias, costumbres, vicisitudes y, en general, la esencia social y cultural de Zeferino Paredes, esta historiografía oral brinde señas de identidad, sentido de pertenencia; nos permitirá saber de dónde venimos, por qué estamos aquí, cuánto tuvo que pasar para que lográramos lo que tenemos ahora, en qué nos hemos equivocado, qué falta y qué podemos cambiar; en definitiva, plantarnos con seguridad en el presente y con optimismo hacia el futuro. Lo

anterior, pensado especialmente en los jóvenes, pues como consideró Manuel Lara: ahora “los jóvenes es otra forma de pensar; ahora incluso propones algo, y las nuevas generaciones dicen ‘naaa, estosc viejos ya están anticuados’; pero yo quiero que se acuerden de que, por esos viejos, están estos pueblos” (Entrevista, *Manuel*, 2021).

### Fuentes

- AGCES Archivo del Congreso del Estado de Sinaloa (1991). Fondo H. Congreso del Estado de Sinaloa. Periódico Oficial del Estado de Sinaloa (POES), en Culiacán, Culiacán, 4 de octubre de 1991.
- ARÓSTEGUI, Julio (2004). *La historia vivida. Sobre la historia del presente*. Madrid: Alianza Editorial.
- ASTORGA MORALES, Abel (2017). *Historia de un ahorro sin retorno. Despojo salarial, olvido y reivindicación histórica en el movimiento social de ex braceros, 1942-1964*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Collado, María del Carmen (2006). “¿Qué es la historia oral?”. En Graciela De Garay (coord.). *La historia con micrófono*. México. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. 116 p.
- Entrevista a *Esther Jaquez Chaidez* realizada por Abel Astorga Morales en Ejido Zeferino Paredes, Sinaloa, a 18 de diciembre de 2021
- Entrevista a *Manuel Lara Morales* realizada por Abel Astorga Morales en Ejido Zeferino Paredes, Sinaloa, a 18 de diciembre de 2021
- Entrevista a *Gilberto Astorga Jaquez* realizada por Abel Astorga Morales en Ejido Zeferino Paredes, Sinaloa, a 18 de diciembre de 2021
- Entrevista a *Isaías Valdez Cabrera* realizada por Abel Astorga Morales en Ejido Zeferino Paredes, Sinaloa, a 20 de diciembre de 2021
- Entrevista a *José Wenceslao Quiñones* realizada por Abel Astorga Morales en Ejido Zeferino Paredes, Sinaloa, a 27 de diciembre de 2021
- Entrevista a *Rafaela Heraldez Armenta* y a *Jesús Manuel Arredondo Heraldez* realizada por Abel Astorga Morales en Ejido Zeferino Paredes, Sinaloa, a 28 de diciembre de 2021

Entrevista a *Roque López Osuna* y a *María Evangelina Robles Cota* realizada por Abel Astorga Morales en Ejido Zeferino Paredes, Sinaloa, a 29 de diciembre de 2021

Entrevista a *Jesús Esther Leyva Avilés* realizada por Abel Astorga Morales en Ejido Zeferino Paredes, Sinaloa, a 29 de diciembre de 2021

Entrevista a *Cruz Villagómez Mendoza* realizada por Abel Astorga Morales en Ejido Zeferino Paredes, Sinaloa, a 29 de diciembre de 2021

Entrevista a *Abel Silvas Olivas* realizada por Abel Astorga Morales en Ejido Zeferino Paredes, Sinaloa, a 24 de agosto de 2022

Entrevista a *Juan Rangel Morales* realizada por Abel Astorga Morales en Ejido Zeferino Paredes, Sinaloa, a 25 de agosto de 2022

Entrevista a *Jesús Antonio Arellano Padilla* realizada por Abel Astorga Morales en Ejido Zeferino Paredes, Sinaloa, a 25 de agosto de 2022

Entrevista a *Audelia Quintero Martínez* realizada por Abel Astorga Morales en Ejido Zeferino Paredes, Sinaloa, a 29 de agosto de 2023

GONZÁLEZ, Luis (2010). *Pueblo en vilo*. México: Fondo de Cultura Económica.

Ricoeur, Paul (2010). *La memoria, la historia, el olvido*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.

Registro Agrario Nacional (1968). PROCEDE. Exp. 42/623, *Resolución sobre dotación de ejido al poblado Estación Zeferino Paredes, en Sinaloa de Leyva, Sin..* Diario Oficial de la Federación (DOF). 16 de mayo de 1968.

SANTIBAÑEZ TIJERNA, Blanca Esthela (2008). "Las fuentes orales: patrimonio cultural intangible". Ponencia presentada en el *XV Congreso Internacional de Historia Oral*. Guadalajara.

Sandoval Pierres, Armando (2010). *Diseños de proyectos de investigación de Historia Oral*. En Ada Marina Lara Meza (coord.). *Los oficios del historiador: taller y prácticas de la historia oral*. León, Guanajuato. Universidad de Guanajuato. 11-57.

SAUVAGE, Pierre (1998). "Una historia del tiempo presente". *Historia crítica*. Núm. 17. 59-70.

## **Análisis narratológico de “Bosquejo”, de Élmer Mendoza: una perspectiva crítica sobre el tránsito a la lucha armada del movimiento estudiantil sinaloense de la década de 1970**

Narratological analysis of “Bosquejo”, by Élmer Mendoza: a critical perspective on the transition to armed struggle of the Sinaloan student movement of the 1970s

**Erick Zapién García<sup>13</sup>**

ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-8636-8278>

DOI: <https://doi.org/10.66778/CS.v14n39.09>

Fecha de recepción:06/04/2026 Fecha de recepción:30/04/2026

### **Resumen**

En la década de 1970, la Universidad Autónoma de Sinaloa enfrentó una profunda crisis debido al nombramiento de un rector que no pertenecía a la universidad. Lo anterior llevó a estudiantes y maestros a manifestarse en contra de tal designación. De los grupos estudiantiles se desprendió un segmento que se autodenominó *Enfermos*, el mismo que se convirtió en parte de la Liga Comunista 23 de septiembre, organización que agrupó a distintos movimientos estudiantiles a lo largo de México con el fin de levantarse en armas en contra del Estado. Bajo ese contexto, el autor sinaloense Élmer Mendoza publicó *Mucho que reconocer* (1978), libro que incluye el cuento “Bosquejo”, en el que se narra el reclutamiento de activistas para adiestrarles de forma militar. El objetivo de este artículo es demostrar, mediante un análisis narratológico, que la obra ofrece una postura crítica y titubeante sobre la organización del movimiento armado. La metodología emplea la propuesta teórica de Luz Aurora Pimentel (1998) sobre los niveles del relato y la teoría del cuento de Marta Elena Munguía (2002). El trabajo se estructura en una sección de fundamentación teórica y una revisión del contexto histórico-literario, seguidas del análisis narratológico de “Bosquejo”. Se

---

<sup>13</sup>Doctor en Literatura Hispánica. Profesor-Investigador Universidad Pedagógica Nacional, México, Unidad 22-A Querétaro. Correo electrónico: [e.zapien@upnqueretaro.edu.mx](mailto:e.zapien@upnqueretaro.edu.mx) / [erickzapien1980@gmail.com](mailto:erickzapien1980@gmail.com)

concluye que el cuento plantea una visión crítica sobre las formas de organización del movimiento estudiantil durante su transición hacia la militancia armada.

**Palabras clave:**

Élmer Mendoza, Guerrilla en México, Literatura sinaloense, Movimientos estudiantiles.

**Abstract**

During the 1970s, the Universidad Autónoma de Sinaloa faced a profound crisis following the appointment from outside the institution. This event led students and faculty to protest such designation. From these student groups emerged a faction known as the *Enfermos*, which subsequently joined the Liga Comunista 23 de Septiembre, an organization that unified various student movements across Mexico to engage in an armed struggle against the State. Within this context, Sinaloan author Élmer Mendoza published *Mucho que reconocer* (1978), a collection that includes "Bosquejo" a story that depicts the activist recruitment for military training. The objective of this article is to demonstrate, through narratological analysis, that the work offers a critical and hesitant stance regarding the organization of the armed movement. The methodology employs the framework on narrative levels of Luz Aurora Pimentel (1998), as well as the theory of the short story of Marta Elena Mungía. The study is structured into a theoretical framework and a review of the historical-literary context, followed by a narratological analysis of "Bosquejo". It concludes that the narrative offers a critical view on the organizational structure of this student movement throughout its transition toward armed militancy.

**Key words:**

Élmer Mendoza, Mexican, guerrilla Sinaloan literatura, Student movements

**Introducción**

Durante la década de 1970, la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) entró en un conflicto interno debido a la designación de un rector ajeno a la institución. Lo anterior tuvo como consecuencia que la comunidad universitaria se manifestara. De estas movilizaciones surgió un grupo que se autonombró los *Enfermos*, los mismos que se inclinaron por la radicalización de sus acciones y, a la postre, se integraron a la Liga Comunista 23 de septiembre (LC23S), organización que articuló a distintas organizaciones a lo largo del país con la idea de levantarse en armas en contra del Estado

mexicano. En ese contexto, el autor sinaloense Élmer Mendoza (1949- ), publicó su primer libro de cuentos titulado *Mucho que reconocer*, en cuyas páginas se encuentra el cuento titulado “Bosquejo” el mismo que da cuenta del proceso de captación y reclutamiento de jóvenes estudiantes con el fin de recibir adiestramiento militar.

Élmer Mendoza escribió *Mucho que reconocer* a mediados de la década de 1970 y, al buscar una casa editorial, recibió la noticia de que tendría que esperar más de dos años para publicar el libro en la editorial Joaquín Mortíz (Mendoza, 2012, p. 44), por lo que el autor sinaloense decidió pagar la cantidad de 17,129 pesos mexicanos de aquel entonces por un tiraje de mil ejemplares en la editorial Bartolomeu Costa-Amic. De esta manera, el libro se publicó en 1978 (Pereiro, 2012). La obra consta de veinticinco cuentos, de los cuales once se suscriben bajo la temática del movimiento estudiantil, la disidencia y la lucha armada, de entre los que se encuentra “Bosquejo”, cuento que ocupa este trabajo. Apenas dos de estos cuentos involucran el tráfico de drogas y el resto toca situaciones de la vida cotidiana. Sobre el asunto del tráfico de drogas, el autor poco a poco lo trataría en sus obras literarias y a la postre lograría el reconocimiento internacional a inicios del siglo en curso gracias a la serie de novelas *noir* protagonizadas por el policía ministerial Edgar el ‘Zurdo’ Mendieta: *Balas de Plata* (2008), *La prueba del ácido* (2010), *Nombre de perro* (2012), *Besar al detective* (2015), *Asesinato en el parque Sinaloa* (2017) y, finalmente, *Ello entró por la ventana del baño* (2021).

La hipótesis de trabajo sostiene que “Bosquejo” no funciona como un panfleto de propaganda, sino como una ficción crítica donde la voz narrativa, aunque ideológicamente afín al cambio social, manifiesta incertidumbre y cuestiona la viabilidad del movimiento debido a la precariedad logística. El objetivo de este artículo es demostrar, mediante un análisis narratológico, que la obra ofrece una postura crítica y titubeante sobre la organización del movimiento armado. Para comprobarlo, el artículo se organiza en tres secciones: la primera, una sección en la que se reflexiona sobre los vínculos discursivos histórico-literarios partiendo de las reflexiones que se presentan en el prólogo *Mucho que reconocer*, así como las propuestas teóricas de Alfonso Reyes (1989, 1997) y Roberto Fernández Retamar (1995) sobre dicha interrelación; la segunda, en la que se ofrece una revisión del contexto histórico específico a partir del trabajo del historiador Sergio Arturo Sánchez Parra (2012) y, finalmente, la última sección en la que se analiza el cuento las categorías de espacio, tiempo y voz de Luz Aurora Pimentel (1998) por medio de los niveles de análisis de voz narrativa, focalización y el discurso directo e indirecto, así como la propuesta teórica

de Marta Elena Mungía (2002) sobre la tensión entre el mundo valorativo -ideología- y el mundo representado -realidad logística.

### 1. El diálogo entre ficción y realidad

En el prólogo de *Mucho que reconocer*, Vicente A. Torres prestó atención al asunto de mostrar la realidad, pero también de transformarla en arte. Si Torres menciona que en algunos cuentos de este libro la realidad toma un carácter dualista, objetivo y subjetivo, es, por un lado, por la intención de mostrar el contexto específico al que Mendoza pone en la mira, pero no como un cuadro de costumbres, crónica o texto periodístico, sino que, por otro lado, es por abreviar de su experiencia para moldearla a su gusto con el lenguaje, materia prima de la literatura, y así lograr la obra artística que no es sino una visión propia de los hechos referidos en cada una de las narraciones (Torres, 1978, p. II-VII). De ahí que el prologuista se sirva de Georg Lukács para decir que Mendoza va llenando una perspectiva como la que Scholajov o Tolstoi logran en *El Don Apacible* y *La Guerra y la Paz* (p. IV), respectivamente; es decir, “la tendencia que hay en una realidad dada para que se realice esa otra realidad, mediante acciones y pensamiento de determinados hombres que expresan una determinada tendencia social” (1977, p. 242). Esta postura crítica sobre los cuentos de Mendoza asoma lo que Luckács considera como el realismo socialista, en el que el término socialismo es tan solo un término general, una abstracción y un ideal, tanto en lo colectivo como en lo individual. Lukács confronta el optimismo profundo del realismo socialista, en el que se cree que se pueden resolver los grandes conflictos sociales, pero no se rechazan las tragedias individuales, contra el gran error de la literatura de su tiempo, que es el *happy end*, es decir, aquel final optimista en el que toda fuerza de convicción y evidencia social se encuentra ausente (1977, pp. 243-246).

A lo largo del prólogo Torres mantiene su postura en torno a la literatura y a *Mucho que reconocer* como medio de protesta, pero se alude al tratamiento artístico no “como alaridos asimétricos e intemperantes que la vuelvan panfletaria” (Torres, 1978, p. V), por ello se resalta la técnica de Mendoza en sus cuentos y la califica de original, sin preocupación lingüística por sus desaciertos fonológicos o semánticos al procurar dejar constancias del habla cotidiana de sus personajes y recalca un elemento importante del género “No nos ofrece elementos gratuitos, meramente decorativos en el tratamiento de la trama” (p. VII), alejándose de la crónica periodística para alcanzar lo que Lukács define como realismo social, donde la tragedia individual se entrelaza con la tendencia social o histórica.

Por ahora no se tiene noticia o evidencia de que Élmer Mendoza haya formado parte de alguno de estos movimientos, pero sí de atestiguar los hechos. Como se menciona en el prólogo de la obra, las narraciones en las que se hace referencia a dicho movimiento en *Mucho que reconocer* ofrecen una fuerte carga referencial y de realismo; sin embargo, no se pueden ver como un espejo de la realidad, sino como una interpretación estética de quien, de alguna manera, fue testigo de los hechos. Por tanto, para analizar “Bosquejo”, es necesario establecer un diálogo entre la crítica literaria y la historiografía, pues el sentido del texto emerge de su contexto.

A decir de Alfonso Reyes (1989), emplear los recursos contextuales mencionados en el párrafo anterior ayuda a valorar con justicia la obra literaria (p. 155). Para Reyes (1997), el rango de la crítica literaria va desde la mera impresión que se tiene de un texto literario hasta el juicio elevado de las obras; sin embargo, enuncia una zona intermedia entre estos dos polos “que admite la aplicación de métodos específicos y que se reduce a la labor exegética” (p. 237). Uno de esos métodos es el histórico, que ofrece apoyo a la crítica literaria tanto de la forma de la obra como del fondo, pero también dentro de la vida social en la que están inscritos el o la escritora y la obra literaria (p. 247).

Sin hacer un deslinde de la sensibilidad del crítico literario y de las filtraciones de la subjetividad en la crítica literaria y el uso de lo que llama ‘método histórico’, Reyes (1997) reflexiona sobre la polémica de involucrar otras disciplinas como la Historia:

La crítica literaria debe mantenerse en guardia, por muy histórica que sea, contra la tentación puramente histórica. Es lícito en un historiador usar de la obra literaria como un documento más para establecer, por ejemplo, la veracidad de un hecho político (salvo las reservas que se aplican siempre al testimonio); pero el crítico puramente literario que se entretiene en esto se sale de su jurisdicción. Así el espectador que olvida la escena para ver al público. Confesemos que la tentación es grande si la escena llega a ser insulsa. Además de que nada se opone a que el crítico literario deje de paso algunas monedas en la escalera de la historia. (pp. 241-242)

De esta manera, se advierte sobre las fronteras de la crítica literaria en su labor, no así de lo que sus hallazgos puedan abonar a la historiografía y, por ende, de lo que el discurso literario pueda sumar al discurso histórico.

En esta misma línea, Roberto Fernández Retamar (1995) reflexiona que es necesario guardar el equilibrio entre los distintos enfoques para el estudio de la literatura, en particular, para el estudio de la literatura hispanoamericana, debido a que la especificidad de esta última mantiene una íntima relación con la historia de la región, así que no es posible mantener una postura ‘ahistoricista’:

Sin lo mejor de estos métodos, la crítica es sencillamente irrealizable: uno, nos llevará a articular nuestras obras, para hacerlas plenamente comprensibles, con la historia real de nuestros países: historia que en considerable medida está aún por escribirse con criterio científico, lo que constituye una pesada dificultad para nuestro trabajo; otro, a captar las verdaderas características formales de nuestras obras, y la función conceptual de esas características. (pp. 131-132)

En este fragmento, Fernández Retamar señala algo importante entre las relaciones de los discursos históricos y literarios: la literatura es una expresión de su tiempo que es difícil de estudiar ante la ausencia de historiografía. La historiografía contemporánea recién ha profundizado en los movimientos estudiantiles y el movimiento armado en Sinaloa, por lo que es oportuno el diálogo entre el discurso factual y el ficcional con el fin de nutrirse ambas disciplinas, tal como sucede con *Mucho que reconocer* y, particularmente, con el cuento en cuestión: “Bosquejo”.

Fernández Retamar advierte lo mismo que Reyes en tanto que “no debemos ser sociólogos o historiadores para llegar a un juicio sobre un drama (aunque a veces no vendría mal andar cerca de ello), pero sí que, sin conocer las circunstancias dentro de las cuales ha surgido una obra, esta es sencillamente ininteligible” (1995, p. 322). Así, al preguntarse Fernández Retamar cuándo es tiempo y cómo abordar directamente la obra literaria, responde que puede hacerse una vez que se sitúa correctamente y que debe hacerse percibiendo los rasgos contextuales con el fin de entender lo esencial de la obra (p. 325). Dado que este artículo propone un diálogo donde el discurso factual y ficcional se nutren mutuamente para el análisis narratológico, resulta pertinente realizar a continuación una síntesis historiográfica sobre el movimiento estudiantil en Sinaloa durante la década de 1970. Ello permitirá comprender el contexto histórico de la ficción que ocupa este trabajo.

## **2. El movimiento estudiantil en Sinaloa durante la década de 1970**

El escenario de este cuento se ancla en la crisis de la UAS a principios de la década de 1970, caracterizada por el grupo de los *Enfermos* que se desprendió de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Sinaloa (FEUS) y que decidió hacer a un lado el discurso y optó por el activismo

clandestino y radical a partir de 1972, contexto fundamental que el autor lleva a la ficción y que ha sido estudiado de manera muy precisa y puntual por el historiador Sergio Arturo Sánchez Parra en *Estudiantes en Armas. Una historia política y cultural del movimiento estudiantil de los Enfermos (1972-1978)* (2012), en donde menciona que a principios de la década de 1970 hubo conflictos internos en la UAS, siendo el más agudo la designación de un rector elegido de manera arbitraria por las autoridades de Sinaloa. Lo anterior dio pie a una gran movilización por parte de estudiantes y maestros, cuyas ideologías de izquierda buscaban generar un cambio en la institución.

Sánchez Parra rescata algunas notas periodísticas en las que las autoridades universitarias y estatales expresaban que los activistas, estudiantes y profesores, eran agentes del comunismo internacional (p. 147). Tanto el gobierno estatal como la rectoría justificaban su actuar represivo contra los jóvenes utilizando los medios de comunicación a su favor. Las autoridades insistían en que intereses extranjeros influían en los universitarios para convertirlos en disidentes y anticipaban el fracaso de estos movimientos:

El rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa denunció ayer aquí la evidente conjura contra México desde las universidades o instituciones de enseñanza superior. Sin embargo, el licenciado Gonzalo Armienta Calderón señaló que tal movimiento no tiene ninguna perspectiva de triunfo, porque las minorías que las promueven chocan abiertamente con nuestra tradición histórica y cultural, y con la idiosincrasia misma del pueblo mexicano. Denunció además la «agitación extramuros», incluso insinuó la presencia de ideólogos extranjeros sustentantes de doctrinas extremistas. Contrario a opiniones como las del rector de la UNAM, Pablo González Casanova, no se lesiona en lo más mínimo cuando interviene la autoridad para establecer el orden y para aprender delincuentes (p. 157).

La FEUS se involucró en la conformación de la LC23S, misma que aglutinó a varias agrupaciones estudiantiles del país y, el 15 de marzo de 1973, se concretó en la ciudad de Guadalajara la primera reunión a nivel nacional de esta naciente organización en la que asistieron jóvenes de distintos estados del país como Nuevo León, Jalisco, Sonora, Sinaloa y del entonces Distrito Federal. Con ello, las estrategias políticas de los distintos grupos que se reunieron cambiaron de tratar asuntos estudiantiles a una verdadera declaración de guerra contra el Estado mexicano con el fin de instaurar un Estado proletario. Para lograr estos objetivos se confirmaron brigadas para llevar a cabo el trabajo de propaganda política, acciones militares y de ajusticiamiento, es decir, de

asesinatos de policías y militares; y para organizar los secuestros y asaltos que sirvieron de métodos para obtener recursos económicos y materiales (Gamiño y Toledo, 2011, pp. 26-28).

En septiembre de 1973, la LC23S organizó su segunda reunión nacional en el puerto de Mazatlán, en donde continuaron estructurando la organización y fortaleciendo las estrategias de tipo político-militar (Sánchez, 2012, p. 320). Lo anterior se llevaría a cabo, a grandes rasgos, por medio de una huelga económica que consistía en paralizar de manera parcial o total las empresas e industrias; la huelga política y combate de calle que consistía en la agitación, reuniones y entrega de propaganda. Esto también debía llevarse a cabo en las zonas rurales en donde se tenía que obtener tierras, invadir ejidos y eliminar caciques, así como soldados (Gamiño y Toledo, 2011, pp. 28-29). La LC23S se dividió en distintas regiones y Sinaloa, Sonora, Chihuahua y Durango comprendieron la zona que se denominó el “Cuadrilátero del Oro” y que fue una de las más importantes para reclutar y operar luego de las ciudades del Distrito Federal y Guadalajara.

Las acciones de reclutamiento en Sinaloa, elemento central en el cuento de Mendoza, comenzaron en las aulas, pasillos y espacios de la UAS, así como en las distintas casas de estudiantes; sin embargo, al sentir la vigilancia de las autoridades, los activistas transitaron a la clandestinidad, por lo que se trasladaron a casas de seguridad en las periferias, en el caso de Culiacán a colonias como Margarita y Libertad. En estos lugares se realizaban funciones pedagógicas, políticas, entrenamientos y lecturas; muchas veces los activistas eran trasladados a otros lugares fuera de las ciudades para recibir adiestramiento en armas. Una vez que el grupo cobró fuerza, dejó los asuntos de la universidad y salió a las zonas urbanas populares y zonas rurales cercanas a la ciudad de Culiacán para convencer a los ciudadanos, jornaleros y campesinos de su visión con volantes cuyo contenido alentaba a la organización, levantamiento y lucha contra las clases más favorecidas y del gobierno.

A partir del mes de septiembre de 1973, el movimiento comenzó a tornarse más agresivo y los *Enfermos*, a nombre de la LC23S, realizaron distintas acciones tanto en la ciudad de Culiacán como en la zona agrícola del municipio. En la capital del estado se llevaron a cabo ataques a negocios y oficinas de gobierno. En su incursión en el campo, secuestraron autobuses y realizaron un mitin en el ingenio Rosales, en donde se enfrentaron con agentes de la Policía Judicial del Estado y con la Policía Municipal. La prensa local comenzaba a documentar estos incidentes y nombraba a los activistas como delincuentes (Sánchez, 2012, p. 352).

El día 16 de enero de 1974 se llevó a cabo uno de los actos más agresivos por parte de la LC23S en todo el país. El llamado “Asalto al cielo” fue el mayor intento de sublevación de una guerrilla urbana en México durante esa década y movilizó un gran número de activistas que intentaron tomar la ciudad de Culiacán. Parte de su estrategia fue movilizarse a los campos agrícolas con el fin de distraer a las fuerzas de seguridad. Esta clase de movilización ya se había intentado llevar a cabo en la ciudad de Guasave en 1972 y también en las zonas rurales alrededor de Culiacán, pero no tuvieron la intención de tomar la ciudad como sucedió con la ciudad de Culiacán (Cedillo, 2019, p. 201). El plan se llevó a cabo en una casa de seguridad en la colonia Libertad de dicha ciudad y no sólo pretendía educar a las personas sobre la revolución, sino motivar el levantamiento popular, expropiar dinero a los bancos, detener las actividades de producción y organizar a los trabajadores para la lucha. Ese día también se expropiaron automóviles, camiones y se atacaron oficinas de gobierno (Sánchez, 2012, p. 367).

Con el operativo citado anteriormente se iniciaron las acciones armadas en Sinaloa de la LC23S. Al día siguiente de esos sucesos hubo enfrentamientos en la entonces sindicatura de Navolato y también se dio el caso de secuestro, tortura y asesinato de un policía judicial por parte de miembros de los *enfermos*. A pesar de que ese acto no reflejaba la línea político-militar, ni los códigos morales del movimiento armado, dio pie para que los medios describieran a los disidentes como un grupo de terroristas trastornados. Sin embargo, los jóvenes siguieron las técnicas que la propia Policía Judicial de Sinaloa había empleado antes contra quienes los estudiantes detenidos durante manifestaciones o que formaban parte de las brigadas populares (Cedillo, 2019, pp. 154-155).

Durante los siguientes años, los *Enfermos*, representantes de la LC23S en Sinaloa, continuaron realizando activismo de tipo propagandístico y de agitación, al tiempo que llevaban a cabo acciones armadas; sin embargo, hubo factores que comenzaron a permear en su organización. Cada vez fue más evidente la falta de recursos y estrategias que permitieran consolidar el movimiento. Por su parte, el Estado implementó todo un sistema para combatir la insurgencia por medio de la Dirección Federal de Seguridad y del Ejército Mexicano.

El gobierno federal comenzó a localizar centros de reuniones y casas de seguridad de los activistas. Este periodo cerró con una respuesta sistemática del Estado: la implementación de la Guerra Sucia. A través de la Dirección Federal de Seguridad, se pasó de una política de “distensión” (aprehensión y liberación) a un método sistemático de desaparición forzada de disidentes, como

detalla Camilo Vicente Ovalle en *Tiempo suspendido. Una historia de la desaparición forzada en México, 1940-1980* (2019). Esto es, a grandes rasgos, lo siguiente: en un inicio, las autoridades municipales, estatales y a nivel federal, actuaron de manera desarticulada, pero poco a poco se integraron para, en un inicio, llevar a cabo una política de distensión que pretendía reunir información del movimiento con el objetivo de comprender a qué se enfrentaban; por tanto, los activistas eran aprehendidos e interrogados para luego liberarlos. Después, en el transcurso del año 1975, las autoridades cambiaron su manera de proceder y los miembros de la disidencia no solo eran aprehendidos, sino que se les retenía en la ilegalidad para ser llevados a distintos centros de detenciones de su localidad o en cualquier parte del país sin que sus familiares supieran su destino y, además de la tortura con la finalidad de obtener información, se les retenía de manera prolongada y se dio pie a la estrategia de desaparecerlos definitivamente. Tal situación no fue ajena a Sinaloa (p. 119).

Entre 1974 y 1978, la LC23S sostuvo enfrentamientos con otros grupos estudiantiles que se opusieron a su ideología; realizaron asaltos, secuestros y “ajusticiamientos”, que no era otra cosa más que atacar a policías o militares para hacerse de sus armas y vehículos. A medida que las autoridades fueron debilitando la lucha armada, los estudiantes comenzaron a realizar asaltos bancarios para financiar a la organización. Debido a lo anterior, aunado a la nula participación del sector obrero y campesino, la LC23S y su grupo representativo, los *enfermos*, fueron prácticamente anulados en Sinaloa a inicios de 1978 (Sánchez, 2012, pp. 471-473). Este ambiente de asedio, precariedad de recursos y tránsito a la violencia es el que Mendoza logra llevar a la ficción en “Bosquejo”, permitiendo una lectura crítica sobre el destino de dicha movilización.

### **3. “Bosquejo”: una perspectiva crítica sobre el del tránsito a la lucha armada del movimiento estudiantil sinaloense de la década de 1970**

Como se ha referido antes, “Bosquejo” pertenece al libro *Mucho que reconocer*, y en él muestra la manera en la que los estudiantes se integran al movimiento en el periodo de tránsito de la agitación ideológica a la lucha armada y la resistencia de los sectores que, en teoría, debían sustentar la revolución. La anécdota es la siguiente: tres jóvenes estudiantes, Ricardo, Abel y Fausto, se reúnen en un parque para asistir a una junta con miembros de las Fuerzas Revolucionarias del Pueblo. Ricardo acepta continuar asistiendo a las reuniones más por amistad con Abel y Fausto que por sus convicciones ideológicas y, luego de varias juntas en un departamento, ellos y otros miembros son elegidos para ser adiestrados de manera militar, por lo que se les cita otro día para ir a su

entrenamiento. Los tres jóvenes reflexionan sobre ello y deciden acudir al llamado. El día de la cita, Abel, Fausto y otros elegidos esperaban en el departamento a que llegara Ricardo cuando escucharon un rechinado de llantas en la calle y descubrieron que se trataba de Ricardo, quien había sido atropellado.

El narrador de "Bosquejo" es omnisciente, pero al inicio de la narración, al describir los instantes en los que Ricardo espera a sus amigos sentado en la fuente de un parque, da la impresión de tener ciertas limitantes cognitivas: "Su cigarro [...] no era el primero, quizás el quinto; no era mucho tiempo el que tenía esperando, pero evidentemente, no le agradaba. Tal vez llegó demasiado temprano, unos veinte minutos" (Mendoza, 1978, p.71). Sin embargo, el narrador es capaz de saber lo que el personaje piensa durante la espera: "'-lo difícil es sostenerse'-, recordó el dicho popular" (p. 71). Lo anterior puede ser un intento por parte del narrador de mostrar una perspectiva neutra de lo narrado, pero al no poder contener su incursión en la mente del personaje y referir sus pensamientos, hace más notable la posición sobre lo que va a contar. Así, el narrador elegirá focalizar únicamente en ciertos personajes, los cuales son Ricardo, Abel, Fausto y Anatemio Castro "el Tarahumara".

La elección de información que el narrador ofrece sobre ciertos personajes resulta cercana a lo que Luz Aurora Pimentel (1998) denomina focalización interna variable, en la que, como se ha dicho, el narrador tiene la posibilidad de desplazarse en un número limitado de las conciencias de sus personajes. El narrador decidirá cerrar la percepción y cognición en uno o varios de estos personajes en los que alterne esta focalización y habrá algunas perspectivas focales con mayor peso que otras (p. 99). En este caso, la que tiene mayor peso es la del personaje de Ricardo, quien a su vez es quien no tiene una razón clara para unirse al movimiento armado y parece que la decisión de integrarse no conlleva una reflexión más amplia de lo que implica ser miembro de la insurgencia. Por eso, el narrador dedica más a este personaje al inicio y se expresa sobre la decisión que tomará más adelante: "Quizá nadie se sostenga lo suficiente como para ver dónde está" (Mendoza, 1978, p. 71). Tal reflexión engloba una crítica sobre el movimiento en tanto a las debilidades organizativas y sobre una perspectiva real de sus integrantes con respecto a lo que implica enfrentar con las armas al Estado. Con lo anterior, comienza a orientarse la perspectiva de la trama en la que no se descalificará a la disidencia, pero sí se cuestionará sobre estos aspectos.

Siguiendo la narración, a pesar de que Ricardo no tiene afinidad política con el movimiento, muestra ser una persona cumplida y comprometida en contraste con Abel y Fausto, quienes llegan tarde a su encuentro debido a que decidieron detenerse a coquetear con unas mujeres:

–¿Qué pasó? –preguntó–. ¿Por qué se tardaron tanto?

–Conocimos unas rucas –contestó Abel sonriendo.

–Bien de aquellas –reafirmó Fausto entusiasmado.

–Cabrones, y ¿por eso me tuvieron tanto tiempo esperando?

–No te agüites Ricardo, la onda es calmada –dijo Abel.

–Órale hay compa, pero agarren la onda, esta chingadera creo yo que no es un juego –espetó, exasperado más por la espera que por el motivo. (Mendoza, 1978, p. 72)

Pese a que en la narración se muestra la voz de los personajes por medio del discurso directo sin ninguna aparente intermediación, no hay que olvidar que es el narrador quien dispone tal discurso y que no solo sirve para caracterizar a los personajes, sino que asoma una postura frente al mundo narrado que ayuda a conformar las perspectivas que integran el relato (Pimentel, 1998, p. 94). Así, en este fragmento, se muestra a Abel y a Fausto despreocupados y sin una formalidad de llegar puntuales a la reunión con los demás activistas.

Más adelante, los jóvenes se dirigen al lugar de la cita y conversan sobre un examen que recién había presentado Ricardo en la universidad, el cual no sabe si lo acreditaría o no:

–No te preocupes ya lo pasarás a título –intervino Abel–, además se ve que no eres materia prima de fácil elaboración.

–Así es, me resisto un poco a prepararme para servir a los intereses capitalistas, a producir bienes que sólo beneficien a unos cuantos.

–¡Ah!

–No te burles buey.

–No es burla me cai, me sorprendiste. (Mendoza, 1978, p. 72)

En este fragmento, Ricardo se caracteriza como alguien que, aunque no tiene afinidad con el movimiento, ha asumido la conciencia de clase que los activistas decían tener y buscaban divulgar.

Su respuesta alude a la tesis de la universidad-fábrica misma que fue un motor importante para el activismo dentro de las universidades y que, en resumen, afirma que cualquier centro universitario le da valor al capital produciendo mercancías para lo que denominan el 'sector I' de la economía por medio de la elaboración de ensayos, libros o documentos que se equiparan a herramientas, máquinas o bienes de capital. De igual manera, se producen mercancías para un denominado 'sector II', que es el de consumo directo y que se traduce en el conocimiento transmitido de maestros a alumnos que lo consumen para lograr insertarse en el mercado laboral con el fin de generar plusvalía. En otras palabras, los estudiantes eran materia prima que se transformaba en mercancía lista para emplearse con fines capitalistas. El pensamiento crítico no formaba parte de estas universidades-fábricas y lo único que interesaba era el desarrollo tecnológico. Las universidades eran entendidas como un espejo de las clases sociales en el que las autoridades universitarias eran la clase dominante y los estudiantes eran los obreros (Sánchez, 2012, pp. 324-331). De nuevo, la respuesta de Abel es de cierta incredulidad y de burla, como si no fuera posible que alguien que no tuviera nada que ver con el movimiento pudiera entender tal postulado.

La reunión se llevaba a cabo en un departamento en donde se encontraban doce hombres y tres mujeres, situación que hace notar la mínima participación femenina en el movimiento. Quien habitaba el lugar era un joven del que solo se conoce su apodo: "el Caballo". Al recibir a los jóvenes, se muestra una cierta familiaridad entre este personaje y Ricardo. El resto de los personajes se encontraba fumando y bebiendo cerveza y una vez que los tres jóvenes se integraron, la reunión comenzó, lo cual reafirma la idea de informalidad de Abel y Fausto por ser puntuales. El narrador enuncia que once de los participantes de esa junta eran estudiantes y cuatro eran obreros; también dice el motivo de dicha reunión, además de otros detalles que delatan que sabe más de lo que aparenta cuando intenta mostrarse neutro con sus imprecisiones a lo largo de la narración: "Sus pretensiones eran convertirse en una célula de las más avanzadas del grupo Fuerzas Revolucionarias del Pueblo. Estas reuniones se hacen con regularidad; a la fecha han pasado 10 meses desde la primera" (Mendoza, 1978, p. 74). La información tan detallada por parte del narrador no deja dudas de que la perspectiva desde la que narra es la del activismo, y esta idea se refuerza con la información que brinda en voz de los personajes, tanto de los que focaliza como de los que no focaliza.

Ricardo decidió integrarse al grupo tras tomar unas cervezas con sus amigos al terminar la reunión. El narrador cita las palabras de Fausto sobre la formación de un grupo que, además de

divulgar su ideología, sea capaz de tomar las armas para defender esas ideas. Como se ha mencionado antes, el activismo estudiantil comenzó a organizarse de manera nacional durante 1973 bajo la urgencia de homologar el discurso y las acciones de los distintos movimientos en el país con el fin de reunir recursos y prepararse para el levantamiento armado (Gamiño y Toledo, 2011, pp. 26-28).

El narrador brinda un panorama sobre los obreros en el que dice que intentan concientizar a sus compañeros a espaldas de los sindicatos, pero al narrar la segunda reunión decide dar un nombre propio a uno de ellos y citar por medio del discurso directo la verdadera situación a la que se enfrentaban:

Ahora habló uno de los obreros llamado Miguel Rosas.

—En donde yo trabajo nadie quiere saber nada de lucha ni de clases, todos dicen que están a gusto así que no tienen por qué pensar que el dueño es malo, sino por el contrario que es bueno porque no da el trabajo. Me aseguraron que mientras en sus casas tengan comida y les sobre una “feriecita” para el trago no tienen por qué pensar que están mal, “esas son cosas de comunismo”, dijeron, eso es todo.

Los otros obreros dijeron que ellos no habían obtenido ningún resultado, quizá para la próxima. (Mendoza, 1978, p. 76)

En este fragmento, el lector se enfrenta a una serie de puntos de vista que parecieran estar encadenados, como si se tratara de muñecas rusas que el narrador coloca una dentro de otra y que no rompen con lo que este piensa, sino que ayudan a fortalecer la perspectiva de la trama que, para este fragmento de la narración, ya se percibe como una visión crítica y reflexiva sobre el movimiento y sobre las dificultades a las que se enfrentan los activistas obreros para incorporar a más miembros. Para hablar sobre otro sector involucrado en el activismo político que en teoría debía de ser uno de los pilares del movimiento revolucionario que se intentaba articular, el narrador es quien introduce primero esta vertiente, señalando que los sindicatos eran los primeros obstáculos para la conformación de grupos obreros; sin embargo, para realizar la crítica más severa sobre los obreros, decide, como se muestra en el fragmento citado, delegar el discurso en la voz de ellos, de tal manera que da la apariencia de distanciarse de lo dicho.

La estrategia narrativa empleada en el último fragmento citado resulta sutil para que el narrador haga valer su postura sobre lo narrado, pues no existe una confrontación de perspectivas

y el personaje no emite una opinión o punto de vista sobre el movimiento, sino que se limita a reportar, por así decirlo, lo que sucede en su trabajo con sus compañeros. De esta manera, Miguel Rosas se convierte en un narrador delegado, quien, por medio del discurso indirecto, cuenta al resto de los personajes que participan en la reunión sobre lo que dicen y opinan los obreros en cuanto a combatir la desigualdad social y sobre luchar por una sociedad más justa. Pimentel (1998) identifica esta estrategia narrativa para fortalecer la perspectiva de la trama que, en este caso, se inclina hacia la crítica de la transición apresurada a la toma de armas por parte de estos activistas.

Ahora bien, en palabras de Miguel Rosas, todos sus compañeros están conformes con su situación social; la confrontación más tensa de perspectivas y visiones del mundo narrado se da cuando este personaje cita textualmente lo que sus colegas dicen sobre la disidencia: “Esas son cosas del comunismo” (Mendoza, 1978, p. 76). Con lo anterior se enuncia la falta de interés de quienes se suponía debían ser los grupos más interesados en cambiar la situación social del país, lo cual se convertiría en la más grande barrera a la que se enfrentan estos activistas a punto de convertirse en guerrilleros debido a la manipulación del Estado y de los medios de comunicación sobre el tema. Finalmente, el narrador resume lo que el resto de los obreros en la junta dicen sobre sus actividades de propaganda en las que no se logró sumar a nadie al movimiento, lo cual expone el fracaso del proselitismo en las fábricas.

El líder de este grupo, Antemio Castro “el Tarahumara”, es quien organiza e induce a sus miembros a la lucha armada; sus objetivos principales de reclutamiento son los obreros y los campesinos (Mendoza, 1978, p.74). De origen chihuahuense, “el Tarahumara” funciona como una referencia intertextual a la LC23S; su origen chihuahuense y la descripción física, “es alto y denota fortaleza en su cuerpo, usa pelo largo y pequeña barba negra” (Mendoza, 1978, p. 77), remiten al imaginario de la guerrilla rural de Madera, cuyo nombre fue tomado por sus organizadores en honor al intento de insurgencia que ocurrió en la ciudad Madera, municipio del mismo nombre en el estado de Chihuahua. El Grupo Popular Guerrillero, dirigido por el profesor rural Arturo Gámiz, tuvo su acción culmen cuando, luego de un año de acciones armadas, atacó el cuartel del Ejército de dicha ciudad con el fin de reunir armamento y así poder rebelarse de manera más organizada contra el caciquismo y la desigualdad que imperaba en la región (Reyes, 2009, pp. 131-179). Su irrupción marca el cambio de nivel en el relato: del debate político al adiestramiento militar.

Al final de la reunión, “el Tarahumara” les indicó a Fausto, Ricardo, Abel, Miguel, “el Caballo” y a Leticia, quedarse un poco más. El narrador hace una pausa para ofrecer una breve descripción

de la personalidad de los tres primeros, con lo cual identifica bien los rasgos de estos tres jóvenes. Sobre Fausto dice: “El más dicharachero de todos, él que nada tomaba en serio, sintió nerviosismo al ser señalado por “el Tarahumara” (Mendoza, 1978, p. 76). Esta descripción refuerza el sentido inicial sobre el compromiso y la disciplina. La descripción de Abel es que “el más apasionado” (p. 77), lo cual se opone a la personalidad de Fausto. De Ricardo, personaje sobre el cual recae la mayor focalización, la descripción se pliega más sobre su reacción al llamado para el adiestramiento que sobre su personalidad. El narrador lo describe sorprendido y sin saber qué hacer o cómo actuar: “No lo esperaba y pensó protestar, pero permaneció sin moverse [...] extrañado, él muy pocas veces había expuesto ideas o refutado las de sus compañeros, muy pocas veces” (p. 77). A este personaje ya se le había caracterizado con formalidad al presentarse puntual en las citas, pero en este fragmento se comienza a elevar la tensión entre pertenecer o no a este movimiento social una vez que Antemio “el Tarahumara” Castro les revela por qué les pidió quedarse: “No les voy a andar con rodeos, ustedes van a ser entrenados para acciones militares” (p. 77).

Cuando “el Tarahumara” anuncia que los elegidos recibirán entrenamiento armado, el narrador despliega una focalización interna variable para constatar las reacciones de los jóvenes. En cuanto a Leticia, menciona lo siguiente: “Tenía la boca abierta, pálida e inmóvil, sentada junto a “el Caballo” (Mendoza, 1978, p. 77). Del “Caballo”: “Tenía la cabeza baja, [y] miraba el piso sin verlo”. Y de Miguel señala lo siguiente: “se puso de pie y se quedó mirando el azul de la pared” (p. 77). En este fragmento, el narrador añade al personaje de “el Caballo” en su nómina de personajes focalizados, ya que se puede interpretar que conoce sus pensamientos, pero limita esta información a su receptor. Como se observa, el narrador se limita a describir sus reacciones físicas, lo que Pimentel define como una focalización externa que acentúa el impacto emocional del asunto. En cuanto a los otros tres jóvenes, el narrador no se limita en su focalización y, de Abel, señala su sorpresa al mencionar un gesto facial de la importancia que este suceso tiene, no del ser elegido en sí, sino del hecho de que el activismo político ha escalado hacia la toma de armas: “Abrió un poco los ojos, mas inmediatamente se convenció de la importancia de aquello, pensó: “No puedo rajarme”, “la historia no me lo perdonaría” (p. 77). Con este fragmento el narrador delata su punto de vista sobre el asunto narrado. Este rasgo se suma al cuidado de pronunciarse a favor del movimiento, ya que no lo desacredita, ni tampoco lo elogia. Es por medio del discurso indirecto que decide enunciar lo que piensa el personaje sobre “la importancia de aquello”, pero luego intenta deslindarse al citar, por medio del discurso directo, lo que el personaje piensa para mostrar la justificación ideológica de Abel.

En el personaje de Abel recae la conciencia sobre la repercusión histórica del levantamiento en armas; él y “el Tarahumara” representan a aquellos jóvenes comprometidos incondicionalmente con tal movimiento estudiantil y que están decididos a llevar sus ideas hasta las últimas consecuencias. El joven toma la decisión y luego la reflexiona para argumentarla y reafirmar que simplemente es lo que hay que hacer; su entusiasmo le impide reflexionar sobre lo que implica una sublevación. En ese fragmento, el narrador no focaliza en Fausto, pero ya se ha mencionado antes que este estudiante parece ser incumplido y poco disciplinado, pues llega tarde a las juntas, pero al igual que Abel, está comprometido con el activismo, ya que también forma parte de los comités estudiantiles. Con lo anterior, el narrador revela la distancia entre las personalidades de Abel y Fausto, el apasionado y el dicharachero, respectivamente, así como la gravedad de la situación.

El narrador continúa con la reacción de Ricardo, quien se muestra asombrado por ser uno de los reclutados para tales fines. Es aquí donde se esperaría que focalizara en dicho personaje, ya que es el único que se muestra titubeante entre pertenecer o no a este movimiento a pesar de mostrar una comprensión de su ideología. La tensión central del cuento se manifiesta en lo que Martha Elena Munguía (2002) define como la confrontación entre el mundo valorativo representado y el mundo representado (p. 85). Ricardo encarna la duda existencial del estudiante técnico, analítico y sensibilizado, que comprende la necesidad de un cambio social, pero teme las implicaciones de la violencia, por lo que el punto más álgido de la narración es a partir del momento en que este personaje se enfrenta a la toma de una decisión en la que verá comprometido o no su futuro. Ante esto, la elección narrativa es no focalizar en el joven, por lo que se desconoce lo que piensa en ese instante; en cambio, el narrador emite un juicio sobre él: “¿El (¿sic?) de guerrillero?, bah, su aún no estaba muy seguro de querer pertenecer al grupo” (Mendoza, 1978, p. 77). Así, siendo Ricardo el foco principal, su reacción es de parálisis y extrañamiento. El narrador enfatiza que Ricardo no es un ideólogo, sino alguien que ha llegado ahí por inercia o compromiso social, elevando la tensión entre la voluntad individual y el imperativo del grupo. Esto confronta de manera explícita los puntos de vista, los horizontes valorativos entre el creador y el héroe,<sup>14</sup> cuya conciencia se enfrentará a la fuerza externa, la cual es el llamado a la disidencia, porque no es lo mismo acudir a reuniones esporádicas con miembros de distintos comités de activismo estudiantil u obrero para escuchar sus ideas que tomar adiestramiento militar y levantarse en armas.

---

<sup>14</sup> Se retoma la noción de héroe de Martha Elena Munguía (2002) como la conciencia en lucha dentro del cuento, cuya pugna con la conciencia creadora genera la tensión que detona el sentido artístico de la obra (p. 115).

Luego de cuestionar la pertinencia de Ricardo como guerrillero, el narrador sugiere que debería seguir con su vida de estudiante: “Lo mejor sería salir de ahí, irse a casa a estudiar; sí, eso haría; dentro de cuatro días tenía examen de Variable Compleja y tenía que prepararse” (Mendoza, 1978, p. 78). En este fragmento, el narrador intenta alejarse de la conciencia figural del personaje y rompe, por así decirlo, con la focalización sobre Ricardo al limitar lo que sabe sobre la decisión del estudiante. Ricardo mantiene una indeterminación que el narrador subraya con el uso del afirmativo y del pospretérito: “sí eso haría”, refiriéndose a estudiar para su examen de variable compleja. Este detalle no es menor, ya que caracteriza a este personaje como parte de la juventud que la industrialización del país demandaba, atrapada entre el deber ser y el llamado a la insurgencia. Su pensamiento es analítico, por eso va a las reuniones a escuchar y no participa ni debate las ideas; comprende la necesidad de un cambio social, pero tampoco refuta tales ideas ni realiza propuestas. El estudiante está, al igual que muchos jóvenes del país, siguiendo un proceso de sensibilización justo como lo menciona “el Caballo” en una de las reuniones: “En la escuela la onda está calmada, la actividad política no tiene ningún fin inmediato, pero se está tratando de mantener la línea en el sentido de la concientización de las masas” (p. 75). Por lo que no es fácil de asimilar el giro tan repentino.

Al finalizar, Antemio “el Tarahumara” Castro los cita en el departamento cierto día y hora para llevarlos al adiestramiento; en este momento da la opción de elegir y, por supuesto, pide secrecía sobre el asunto (Mendoza, 1978, p. 75). Una vez solos, los tres amigos acuerdan que decidirán cada uno por su cuenta y sin discusiones. El narrador comienza una breve disertación sobre el asunto y con ello termina de mostrar su perspectiva y su punto de vista sobre el movimiento y su transición hacia la insurgencia:

Las 7 de la mañana del domingo se presentaba como un gran muro cubierto de jeroglíficos indescifrables; y que, muy a su pesar tenían, que descifrar. Era tan fácil, no se va y ya, pero... La cosa de hacer algo en favor del cambio, en favor de aquel objetivo disimulado con papel celofán en todos los días de fiesta. Valía la pena participar indudablemente, pero existían innumerables razones y temores que cerraban las válvulas del entendimiento. (1978, p. 78)

Si bien era incomprensible la transición del discurso a las armas y no había suficiente tiempo para la reflexión, el narrador está de acuerdo en que la solución ante la indeterminación es no acudir; sin embargo, con el uso de un adversativo, opone lo anterior contra lo que se podría obtener en caso de elegir la disidencia. Ambas posiciones parecerían tener el mismo peso para el narrador, pero al

interrumpir su discurso y exponer la razón por la cual se debe acudir a la cita, se asoma en definitiva el punto de vista de quien construye ese relato.

Ahora bien, esta valoración del mundo por parte del narrador genera una mayor confianza sobre la información que brinda sobre este grupo de activistas, ya que ello denota su concordancia ideológica con el movimiento estudiantil. Este rasgo explica el motivo de su elección focal sobre el líder y algunos estudiantes de la célula y por qué no focaliza en los obreros. Además, hay que recordar que tal como se ha mostrado en el capítulo anterior, los estudiantes no lograron cohesionarse con los movimientos campesinos y obreros de los que creían que se convertían en sus aliados más fuertes, ya que los consideraban los sectores más oprimidos. Lo que es más, en la otra guerra, la mediática, los obreros sucumbieron al discurso de la prensa y de las autoridades al grado de confrontarse. El narrador de este cuento no conoce a fondo lo que sucede en este y otros sectores de la población, por lo que solo cita lo que dicen en las reuniones. Siguiendo con el fragmento citado anteriormente, el narrador emite un juicio sobre ser parte de esta clase de activismo; para él “valía la pena participar indudablemente” y empatiza con los personajes y aquello que alimenta su indecisión: “innumerables razones y temores”.

El día de la cita “el Tarahumara” llegó antes de la hora pactada, lo cual caracteriza al personaje como un buen líder. Abel, Leticia y Miguel se incorporan poco después y, para no romper con la caracterización de Fausto, el narrador menciona que llegó veinte minutos tarde. Con respecto a Ricardo, héroe de esta narración, la máxima tensión se muestra porque no había llegado a la cita, lo cual haría suponer que su decisión era la de no ir y continuar con su vida de estudiante; sin embargo, el personaje sucumbe ante la opción de convertirse en guerrillero. La fuerza ajena a su horizonte valorativo se impuso sobre él para acudir a la cita y, hasta este momento de la historia en este cuento, el narrador y el héroe se encuentran a favor del movimiento armado más allá de las dudas e indeterminaciones que no se mencionan de manera explícita, pero que se sabe que existen. Hablando de perspectivas, ambas se conjugan; sin embargo, aún está en juego la perspectiva de la trama y termina de develarse en el mismo instante en el que se sabe que Ricardo sí acude a la cita:

De pronto se escuchó una violenta frenada en la calle, luego se escuchó algarabía de vecinos y pasos apresurados.

De los 6 nadie se movió (sic) aunque ansiaban ver que había pasado. Leticia se dirigió por fin a la ventana y se volvió diciendo.

–Ricardo ha sido atropellado. (Mendoza, 1978, p. 79)

En este punto, la sorpresa sobre la muerte del héroe orienta finamente la perspectiva de la trama sobre la duda sembrada por esas “razones” y esos “temores” incomprensibles para el narrador, pero que se dejan ver a lo largo del relato. La decisión de iniciar una revolución sin contar con el número de miembros necesarios, con pocos recursos y una logística organizada apresuradamente, era suficiente para conocer el destino de la disidencia.

Esta progresión narrativa demuestra que Mendoza no busca construir un panfleto heroico, sino más bien documentar las dudas, la falta de preparación y el peso psicológico que implicó la radicalización para una generación de estudiantes sinaloenses. La puntualidad de “el Tarahumara” y la tardanza crónica de Fausto mantienen la coherencia de los personajes hasta el último momento. La tensión alcanza su punto máximo ante la ausencia de Ricardo; su decisión de acudir, que representaría el triunfo de la voluntad militante sobre sus dudas personales, es truncada por un evento externo y azaroso: un atropellamiento. La “violenta frenada” y el anuncio de Leticia, “Ricardo ha sido atropellado” funcionan como una metáfora del destino y el movimiento. El accidente anula la posibilidad de que el héroe se convierta en guerrillero, sugiriendo que, más allá de la convicción ideológica, el movimiento estaba asignado por la fatalidad y la interrupción.

### **Conclusiones**

El análisis de “Bosquejo” permite concluir que la muerte de Ricardo, aunque circunstancial, funciona como el cierre necesario de una trayectoria de duda e indeterminación. Su llegada tardía al punto de encuentro, comportamiento atípico en un personaje previamente caracterizado por su formalidad, sugiere una decisión tomada bajo presión y sin el convencimiento ideológico absoluto que poseían figuras como “el Tarahumara”. Así, a través de focalización interna variable propuesta por Pimentel, se demuestra que, mientras el narrador intenta ser neutral sobre el asunto, poco a poco delata una simpatía por el movimiento y la perspectiva de la trama termina por revelar la precariedad de la insurgencia. Dicha estrategia narrativa constituye este cuento no como una apología heroica y panfletaria que intenta doctrinar al lector; por el contrario, expone la fragilidad de una organización que transita a las armas con recursos limitados y una base social apática, como es el caso de la clase obrera. Todo ello logra que la perspectiva de la trama se incline a mostrar las consecuencias que traería el iniciar con premura un movimiento armado sin hacer un análisis razonable sobre el estado en el que se encontraba y sobre la viabilidad de levantarse en armas.

Finalmente, cabe añadir que, al contrastar el análisis y conclusión resultado de esta propuesta con las categorías de Patricia Cabrera y Alba Estrada (2012), pioneras en la sistematización de la narrativa de la guerrilla en México, de manera particular de la novela, se puede observar que “Bosquejo” se aleja de las narraciones enmarcadas dentro del concepto “invención idealizante”, en el cual se colocan aquellas ficciones publicadas de 1970 a 1982, y que no tienen un referente histórico preciso, así como en las que se emplea el imaginario social de la guerrilla o del guerrillero para la configuración de sus historias y personajes. Tampoco cumplen con el arquetipo del Che Guevara, del “hombre nuevo”, cuyas características fueron la “aspiración a ser hombres nuevos, rechazo a las vías fáciles y conformistas, ética del sacrificio directo e indirecto, prioridad a los imperativos revolucionarios por encima de los individuales, entrega a la consolidación y desarrollo del foco revolucionario, influencia con el ejemplo de nuevos cuadros” (p. 130).

En su lugar, “Bosquejo” se inscribe en los debates intraizquierdistas sobre la viabilidad de la lucha armada, tamiz sobre estas conceptualizaciones ofrecido por Cabrea y Estrada en “Los debates intraizquierdistas sobre la lucha armada en la novelística de la guerrilla en México” (2017), en el que se indaga sobre las tensiones internas de estos grupos y sus manifestaciones literarias. Según las autoras, estas disputas ocurren “entre corrientes de la izquierda que difieren en posicionamientos políticos y estratégicos; reformistas vs. revolucionarios; gradualistas vs. partidarios de la toma del poder por la vía armada; constructores del partido del proletariado vs. vanguardia revolucionaria (foquismo)” (2017). Bajo esta premisa, Mendoza utiliza la ficción para cuestionar la transición del activismo universitario al militarismo, ofreciendo una visión crítica que invita al lector a reflexionar sobre las consecuencias de la radicalización apresurada en Sinaloa.

### **Bibliografía**

Cabrera, P., y Estrada, A. (2012). *Con las armas de la ficción: El imaginario novelesco de la guerrilla en México* (Vol. I). UNAM-Centro de Investigación Interdisciplinaria en Ciencias y Humanidades.

Cabrera, P. y Estrada, A. (2017). “Los debates intraizquierdistas sobre la lucha armada en la novelística de la guerrilla en México”, Massón, Caridad (Dir.), *Las Izquierdas Latinoamericanas. Multiplicidad y Experiencias durante el siglo XX*. Ariadna Ediciones. <http://books.openedition.org/ariadnaediciones/854>

- Cedillo, A. (2019). *Intersections Between the Dirty War and the War on Drugs in Northwestern Mexico (1969-1985)*. [Tesis de doctorado, University of Wisconsin-Madison].
- Fernández Retamar, R. (1995). *Para una teoría de la literatura hispanoamericana*. Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo.
- Gamiño, R. y Toledo, M. (2011). Origen de la Liga Comunista 23 de Septiembre. *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad*, XVIII(52), 9-36.
- Mendoza, É. (1978). Bosquejo. En *Mucho que reconocer* (pp. 71-79). B. Costa-Amic, pp. 71-79.
- Mendoza, É. (2012). *Contar lo de uno: Discurso de ingreso a la Academia Mexicana de la Lengua, 26 de abril de 2012. Respuesta de Felipe Garrido*. UNAM.
- Munguía, Martha E., (2002). *Elementos de poética histórica. El cuento hispanoamericano*. El Colegio de México.
- Pimentel, Luz A. (1998). *El relato en perspectiva. Estudio de teoría narrativa*. Siglo XXI; FFyL, UNAM.
- Reyes, A. (1989). *Marginalia. Primera, segunda y tercera series. Obras completas de Alfonso Reyes XXII*. Fondo de Cultura Económica.
- Reyes, A. (1997). *Tres puntos de la exegética literaria. Obras completas de Alfonso Reyes XIV*. Fondo de Cultura Económica.
- Reyes, J. F. (2009). *Introducción a la historia de la guerrilla en México. 1943-83*. Universidad de California San Diego-Centro de Estudios México-USA.
- Sánchez Parra, S. A. (2012). *Estudiantes en Armas. Una historia política y cultural del movimiento estudiantil de los Enfermos (1972-1978)*. Universidad Autónoma de Sinaloa; Academia de Historia de Sinaloa, A.C.
- Torres, V. A., (1978). Prólogo. En É. Mendoza, *Mucho que reconocer*, (pp. I-VII). B. Costa-Amic.

**Fuentes electrónicas:**

- Pereiro, Xosé M. (9 de octubre de 2022). Élmer Mendoza. En el ojo del narcohuracán. *Contexto y acción*, (289). <https://ctxt.es/es/20221001/Firmas/41011/Xose-Manuel-Pereiro-Elmer-Mendoza-escritor-literatura-novela-criminal-Mexico-narcoliteratura.htm>

# Teletrabajo durante la pandemia por COVID 19 en educación superior: Aproximaciones desde la Universidad Nacional de Costa Rica

Telecommuting during the COVID-19 Pandemic in Higher Education: Approaches from the National University of Costa Rica

**Marly Yisette Alfaro Salas<sup>15</sup>**  
ORCID: 0000-0002-3691-596

**Luis Diego Salas Ocampo<sup>16</sup>**  
ORCID: 0000-0002-7214-7939

DOI: <https://doi.org/10.66778/CS.v14n39.10>

Fecha de recepción 28/08/2025 fecha de evaluación: 15/10/2025

## Resumen

Este trabajo profundiza en la preparación de las universidades públicas costarricenses para la generación de teletrabajo por la contingencia de COVID-19, particularmente la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA). Se utilizó la teoría de sistemas y de contingencias. Se concluye que la legislación

---

<sup>15</sup> Académica – Investigadora Escuela de Secretariado Profesional, Universidad Nacional de Costa Rica. Doctora en Ciencias de la Administración por la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica. Doctora en Ciencias de la Administración por la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica. Ex subdirectora del área de Gestión Financiera de la Universidad Nacional de Costa Rica. Experta en temas de tecnología e innovación empresarial. ORCID: 0000-0002-3691-596. Correo electrónico marly@una.cr

<sup>16</sup> Catedrático, Académico – Investigador de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional. Representante propietario del área de Ciencias Sociales ante la Comisión de Carrera Académica de esa casa de estudios. Doctor en Ciencias de la Administración por la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica. Coordinador del programa Innovación metodológica, participación estudiantil y gestión del conocimiento. Experto en comercio electrónico y en herramientas de gestión de tecnología en los negocios. ORCID: 0000-0002-7214-7939. Correo Electrónico luis.salas.ocampo@una.cr

costarricense en materia de contingencias y eventos no esperados era de corte marginal o inexistente en el contexto del teletrabajo. En el sistema de educación superior costarricense no se contaba antes de la pandemia con ningún acercamiento que articulara ambos aspectos, por lo que esta afectó la capacidad adaptativa de la organización.

**Palabras Clave:** Teletrabajo, contingencia, universidades, Covid-19, sistemas

### **Abstract**

This paper delves into the preparation of Costa Rican public universities for telecommuting due to the COVID-19 contingency, particularly focusing on the National University of Costa Rica (UNA). Systems theory and contingency theory were employed. It is concluded that costarrican legislation regarding contingencies and unexpected events was either marginal or nonexistent in the context of telecommuting. Prior to the pandemic, the Costa Rican higher education system lacked any approach that articulated both aspects, thus affecting the organization's adaptive capacity.

**Keywords:** Telecommuting - contingency - universities - Covid 19 - systems

### **Introducción**

El teletrabajo ha sido una práctica laboral que, en el marco de la pandemia por COVID 19 constituyó una respuesta para la continuidad de las operaciones sociales, culturales y comerciales, incluidas las de educación superior alrededor del mundo.

La primera vez que se utiliza esta modalidad laboral por contingencia en Costa Rica es en el año 2009, en el contexto de la emergencia sanitaria generada por el AH1N1, al amparo de la Ley General de Salud, la Ley Orgánica del Ministerio de Salud y la Ley General de Administración Pública (Decreto 35434/2009).

Pocos hubiesen imaginado que diez años después en todo el mundo, la relación teletrabajo y contingencia se iba a estrechar. Esto evidenció elementos que no habían sido considerados desde la teoría y desde las prácticas de las personas. No pocas de ellas entraron sin una inducción a ese mundo de lo laboral mediado por tecnología.

En las instituciones de educación superior públicas en Costa Rica, a pesar de tener diferentes normas y documentos operativos para sustentar y consolidar el teletrabajo, no aparecía su utilización en el marco de situaciones que amenazaran la estabilidad organizacional. Es por ello que establecer la naturaleza del acercamiento al teletrabajo por parte de la Universidad Nacional de Costa Rica en el contexto de la pandemia por COVID-19 reviste especial importancia como caso de

estudio, no solamente en la línea de identificar la naturaleza de la incorporación de los colaboradores, sino además el fortalecer las lecciones aprendidas que han dado insumos valiosos a futuro para la gestión institucional de las instituciones de educación superior.

Los objetivos que se han establecido en este trabajo son:

- Describir la manera de incorporación de las instituciones públicas de Costa Rica en el teletrabajo como forma de ejecución de las actividades laborales.
- Considerar la incorporación del teletrabajo dentro de las instituciones de educación superior pública de Costa Rica.
- Establecer desde las teorías de contingencia la valoración de la Universidad Nacional como instancia que utilizó el teletrabajo en el marco de la pandemia desde la perspectiva de autoridades técnicas y políticas de la institución.

## Elementos conceptuales básicos

### Teletrabajo

La economía digital ha generado la interacción dialéctica de fuerzas políticas, económicas y culturales que han respondido las tres preguntas centrales del capitalismo: *qué, cómo y para quién producir*. Existen dos rasgos claves de ella. El primero, la reducción de los tiempos de desarrollo de productos y servicios por efecto de un mayor soporte de información y tecnología. El segundo, la aparición de colaboradores que poseen estructuras de conocimientos especializados que afectan significativamente la creación y transformación del capital y la naturaleza de las relaciones sociales. Esto ha implicado un cambio en la forma en la que labora. El teletrabajo, más que una modalidad temporal, ha emergido para quedarse y reconfigurar las formas de hacer, pensar y sobre todo sentir las relaciones entre el asalariado y el empleador.

Los aportes de Jack Nilles de la Universidad del Sur de California son iniciativas pioneras. Este desarrolló, probó y aplicó distintas tecnologías de información para mejorar niveles de rentabilidad, utilidad y disminución de costos de la actividad laboral (Durán, 2017). Sus preocupaciones investigativas estaban asociadas al tema de costos; deseaba establecer si el precio de instalar y manejar un equipo de tecnología para el desarrollo de las acciones en los hogares de los empleados era menor al de traslado.

El Teletrabajo implica también una visión normativa. Según Fernández y Salazar (2019), su óptica jurídica debe ser los derechos humanos. Desde ahí, inicialmente se enmarca en los derechos de segunda generación (económicos y sociales), pero, como consecuencia de las nuevas formas de producción y reconfiguraciones de las relaciones sociales y políticas por mediación de la tecnología, hace que su ejercicio forme parte de los derechos de cuarta generación también.

La tríada distancia–tecnología y organización del trabajo es parte del ADN del teletrabajo. No obstante, poco se ha dicho sobre cómo este tipo de modalidad puede funcionar en momentos en los cuales se presentan eventos no esperados que tienen consecuencias en la forma de organización de la actividad económica en su conjunto.

El asentamiento del teletrabajo ha evidenciado las implicaciones económicas del uso de la tecnología. En primer lugar, las empresas han podido replantear sus formas de organización y dimensionamiento en el nivel global. Esto ha facilitado una ampliación de las tareas, la gestión de la innovación y la reducción de sus tiempos de trabajo. Además, la tecnología ha propiciado el desarrollo de corrientes de innovación de mayor disrupción en prácticamente todas las arenas del conocimiento.

En este contexto, las unidades económicas fortalecerán sus estructuras de cara a alimentar los procesos laborales bajo esta modalidad. Lo virtual se vuelve un espacio de interacción que tiene incidencia y consecuencias en la realidad. Esto genera oportunidades, pero también nuevos escenarios insólitos e inciertos que deben ser imaginados o prospectados para que puedan ser administrados desde la gestión.

### 1.1 Gestión de Contingencias

La ciencia aspira a eliminar la incertidumbre. Desde la administración hay enfoques que visualizan el efecto del ambiente en las instancias. En la lectura sistémica, una organización en el entorno no se concibe de una manera aislada de lo que pasa a su alrededor. Tal y como ha mencionado Velázquez:

*El enfoque holístico mediante la concepción de la organización como un sistema abierto, flexible, que depende de los cambios del entorno y de la tecnología, no solamente da respuesta a los problemas de productividad y eficiencia organizacional, sino a los problemas de eficacia organizacional. (Velázquez, 2000, p. 28)*

La comprensión de la organización bajo una lectura totalizante permite la superación de los enfoques mecanicistas e introduce una mayor capacidad explicativa en contextos de incertidumbre.

La teoría de las contingencias múltiples (Barrientos, 2013) indica que, además de ver las contingencias específicas, es necesario hacer la lectura de las estructuras organizacionales desde su efecto en el desempeño. La edad y el tamaño de la organización son dos de los factores explicativos más importantes para hacer una gestión de las contingencias. Estas, tienen un efecto directo en la composición de la estructura organizacional. La teoría reconoce factores limitantes entendidos como los que, independientemente del nivel de preparación que tenga una organización para enfrentar una contingencia, siempre estarán presentes y generarán limitantes de gestión; entre ellos, los recursos y, el capital humano y en términos globales, tanto la política y la cultura.

En la perspectiva sistémica, las organizaciones son sistemas entendidos como unidades completas y organizadas, compuestas por dos o más partes interdependientes, componentes o subsistemas y delineadas por límites identificables del suprasistema ambiental (Velázquez, 2000, p. 30). El proceso organizacional tiene un fuerte componente de respuesta organizada racionalmente en el marco de la necesaria fusión de áreas funcionales de cara al logro de los objetivos.

El intercambio de información en los sistemas, establece procesos de entrada con mecanismos específicos de transformación, para desarrollar salidas que perpetúan su existencia dentro del entorno. Existen límites entre los subsistemas que lo componen y de este con el suprasistema, donde el entorno se convierte en el elemento que garantiza una interconexión funcional. Debido a ello, la definición de los aspectos que separan a este en el entorno se ve afectada por variables tales como rigidez, apertura y permeabilidad.

Las contingencias evidencian en el entorno la existencia de sistemas externos y, además, dentro de las organizaciones, subsistemas que, además de ser únicos, proveen la base de su diseño.

Las organizaciones pueden ser entendidas desde los sistemas en función de su nivel de estabilidad y mecanicidad o bien desde su capacidad adaptativa y respuesta organizacional.

La administración pública y, en este nivel, las universidades existentes en el marco del Estado al estar normadas por una estructura fundamentada en condiciones “normales”, se comportarían como organizaciones mecánico-estables. No obstante, el peso de las variables de entorno ha provocado que, para el fenómeno particular del teletrabajo en el contexto de pandemia, estas deban apuntar a un nivel de adaptación visible. En la tabla se aporta evidencia de la situación de hibridación en estructuras organizativas mecánicas estables en las funciones estratégicas de la administración. Estos cambios pueden conducir a procesos encaminados a generar variaciones funcionales por la contingencia que los puede ubicar en el contexto de lo no esperado.

**Tabla 1**

*Diferencias significativas en la función de administración desde las funciones de una organización mecánico estable y orgánico adaptativa*

FUNCIÓN	ORGANIZACIÓN MECÁNICO ESTABLE	ORGANIZACIÓN ORGÁNICO-ADAPTATIVA
<b>PLANEACIÓN</b>	<p>Hay mayor tendencia a confiar en reglas y políticas establecidas. Los planes son más detallados y para el pronóstico se utilizan datos históricos.</p> <p>Se aplican métodos de toma de decisiones de rutina o programadas". El hábito, la escritura de la organización y la "investigación de operaciones" son altamente predecibles.</p>	<p>Se usan las reglas y políticas establecidas, pero los planes son menos detallados y concentrados en hechos puntuales. Para el pronóstico se confía menos en datos históricos y más en la intuición y la creatividad.</p> <p>Los métodos de toma de decisiones no rutinarias o no programadas son la constante</p>
<b>ORGANIZACIÓN</b>	<p>Los empleos son altamente especializados. La organización se hace por funciones de negocios (producción, mercadeo, finanzas, etc.), más que por líneas de producto. También hay más personal de Estado Mayor o asesor, y departamentos.</p>	<p>Los empleos suelen ser más amplios y menos especializados. Las compañías tienden a organizarse por productos y cada gerente de producto tiene su propia unidad de producción, mercadeo y compra a su disposición.</p> <p>Se utiliza menos el Estado Mayor.</p>
<b>INFLUENCIA</b>	<p>Supervisión autoritaria y rigurosa. Liderazgo orientado a la tarea</p>	<p>Liderazgo participativo. Comportamiento orientado a las personas.</p>

	El personal se motiva para realizar aquellas tareas en que se ve una posibilidad razonable de tener éxito.	Los incentivos "de más alto nivel", tales como un empleo más interesante y la posibilidad de "realización".
	La estructura y administración del grupo tienen que ser adecuadas para la tarea.	Estructuras orgánicas que fluyan libremente.
<b>CONTROL</b>	Criterios de desempeño centrados en la eficiencia. Control y la administración centrados en los resultados. Los individuos tienen menos control o influencia sobre sus oficios.	Criterios de desempeño basados en hechos principales. Poca comprobación de resultados. En general, los individuos ejercen mucho mayor control sobre la manera como desempeñaban sus oficios

Fuente: Elaboración propia, con base en Velásquez, F. (2000).

Se piensa que el teletrabajo en Costa Rica, como práctica laboral pudo tener un efecto importante en la naturaleza de la institución de educación superior, particularmente de la Universidad Nacional de Costa Rica. Esta se comprende como sistema y organización mecánico estable, donde el teletrabajo incidió en la transformación de algunas de las características a nivel de gestión.

### **Método**

Esta indagación es de corte cualitativo transversal exploratoria que toma como referencia temporal los años 2020 al 2022.

### *Participantes*

Para el abordaje del objetivo número 1, se visualizan los decretos y leyes de la República comprendidos entre 2013 y 2019 bajo la referencia y vinculación con la dinámica del teletrabajo y su acercamiento al tratamiento por contingencias.

En relación con el objetivo 2, se generó un universo de documentos por institución de educación superior que dieran cuenta del proceso de acercamiento a la modalidad. Se abordan las universidades de Costa Rica, Estatal a Distancia, el Instituto Tecnológico de Costa Rica y la Nacional.

Con respecto al objetivo 3, se trabajó con autoridades políticas y técnicas de la Universidad Nacional. La selección se dio mediante muestreo cualitativo con la aplicación de la técnica de bola de nieve, en dos estamentos. En total fueron 6 personas, 3 de ellas en el primero referido a la autoridad política y el resto a la técnica. Esta última fue clasificada en tres niveles: aquellos que tienen un alto expertiz técnico en teletrabajo, otro relacionado con su nivel de expertiz en contingencias y riesgos (donde la representación más importante viene de la Comisión de Emergencias Institucional (COE) y aquellos con un alto expertiz a nivel de gestión tecnológica.

#### Instrumentos

En el caso del objetivo 1, se trabajó con la técnica de análisis de discurso, en la cual, se realizó una lectura de los reglamentos y decretos desde la perspectiva de la distancia o el acercamiento temático al teletrabajo por contingencia.

El objetivo 2, fue tratado de forma descriptiva a partir del análisis de discurso de la propia institución de educación superior sobre la forma de incorporación del teletrabajo en su manera de gestionar las operaciones y documentos de autores no institucionales sobre las valoraciones de la experiencia.

Los alcances del objetivo 3 fueron cubiertos mediante la técnica de entrevista a profundidad estructurada. Este es un desarrollo propio de 123 preguntas. De estas se toman únicamente las referidas a las categorías abordadas en este artículo.

#### *Procedimientos de análisis*

El objetivo 1, fue abordado desde una perspectiva descriptiva, en la cual se identifican de acuerdo con el instrumento jurídico específico, su aporte concreto a la comprensión de las contingencias y el teletrabajo desde el punto de vista normativo.

Para el desarrollo del objetivo 2, se dio un análisis longitudinal por universidad a partir de la presencia de acciones teletrabajables y la evolución de las diferentes acciones técnicas, políticas y legales.

En el caso del objetivo 3, se buscó la ubicación de las respuestas para la categorización de la Universidad Nacional en la transición de una organización mecánico-estable a una orgánica

adaptativa desde la teoría de sistemas como consecuencia de la incorporación del teletrabajo por contingencias.

#### *Categorías por objetivo*

En el objetivo 1, se trabajó con las categorías orientadas tanto en la vinculación de la ley o decreto con el teletrabajo, así como en la presencia de rasgos explícitos o implícitos que contribuyesen a la comprensión del teletrabajo por contingencias.

Con el objetivo segundo, se trabajaron las siguientes categorías

Origen del teletrabajo en la institución

Criterios de ingreso de las personas a las modalidades teletrabajables generadas

Presencia de marco normativo a nivel de teletrabajo

Evolución del marco normativo a nivel de teletrabajo

Adscripción institucional de las acciones y procesos teletrabajables

Definición institucional del teletrabajo

Para el abordaje del tercer objetivo, el análisis se realizó en el marco de las siguientes categorías y aspectos que evidencia la tabla 2

**Tabla 2**

*Categorías de análisis del proceso de investigación según subcategorías, temas y subtemas de abordaje*

CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS	TEMAS	SUBTEMAS
<b>CONTINGENCIA</b>	Lectura de los procesos institucionales en la UNA	Presencia conceptual en la gestión del teletrabajo	Variables vinculadas
		Nivel de instrumentalización	Instrumentos de gestión
		Niveles de adaptación en función de fenómenos colectivos	Transformación conceptual e instrumental a partir de escenarios concretos
	Modelo holístico	Visión integral de la gestión	
	Teoría de sistemas	Organizaciones mecánico-estables	Variables vinculadas
		Organizaciones orgánico-adaptativas	Instrumentos de gestión
		Factores ambientales	Transformación conceptual e instrumental a partir de escenarios concretos

TELETRABAJO	Teorías sobre teletrabajo	Contingencias múltiples	
		VARIABLES UTILIZADAS EN LA FORMULACIÓN	PESO EXPLICATIVO DE LAS VARIABLES
		Cercanía con la gestión del riesgo y contingencia	Niveles de gestión administrativa en la UNA
		Niveles de utilización en la Universidad	Incidencia en los instrumentos y prácticas de teletrabajo
		<i>Software</i>	
		Incidencia tiempo	
		Diseño de mecanismos de decisión	
		Generación de primeras respuestas	
		Definición de alcances de actuación de los actores	

Fuente: Elaboración Propia: 2022

## Presentación de resultados

### Objetivo 1

#### Teletrabajo e instituciones públicas en Costa Rica

En el 2013 aparece el decreto 37695 que promueve el teletrabajo en instituciones públicas en Costa Rica. Se crea una comisión interinstitucional en el tema y deja planteados aspectos de control y la evaluación de la labor que se ejecuta. El artículo 13 estipula la necesidad de investigación, pero no incorpora los temas de riesgos ni contingencias (Decreto 37695, 2013).

En el decreto 39225 del año 2015 se hará un avance en la relación teletrabajo y contingencia. El artículo 3 crea un equipo de coordinación técnica para promoción de la modalidad en las instituciones públicas y en el artículo 4 indica la función de asesoría sobre la implementación temporal, el uso de equipos de videocomunicaciones y en los casos de emergencia nacional o situaciones especiales (Decreto 39225,2015).

El 2017 presentará una situación ambiental en el país que incidirá en el teletrabajo. Se presenta congestión vial en el Valle Central de Costa Rica por los problemas en la estructura y en los arreglos del puente sobre el río Virilla en la autopista General Cañas, que es una arteria de tráfico. Como respuesta, se generó el decreto 40121 que incorporó insumos sobre seguridad de la información y uso del equipo personal del teletrabajador como medida de excepcionalidad (Decreto 40121,2017).

La ley 9738 de 2019 incorpora en sus artículos 8 y 9 consideraciones que evidencian la necesidad de manejar operacionalmente las contingencias y deja clara la ausencia de legislación al respecto (Ley 9728, 2019). El inciso a del artículo 8 genera obligaciones al empleador sobre el manejo de la confidencialidad de la información. En su apartado c se da la directriz para que este establezca niveles de cumplimiento de normas y directrices relacionadas con la salud ocupacional y prevención de los riesgos de trabajo. En el inciso d se le instruye para que pueda coordinar de cara a que la persona teletrabajadora pueda restablecer sus funciones, ante situaciones en las que no pueda realizar sus labores o estas se vean interrumpidas.

La ley 9738 estableció obligaciones a los teletrabajadores relacionadas con una situación inesperada. El artículo 9 indica la obligatoriedad de informar en un plazo no mayor de 24 horas la forma como se reestablecerán funciones cuando lo que ocurra implique la no realización o interrupción de sus labores. Además, debe coordinar para garantizar la continuidad de su trabajo, en especial cuando las herramientas, materiales e implementos afines sufran algún daño, extravío, robo, destrucción o cualquier otro imprevisto que impida su utilización. Esta no será responsable por los imprevistos que ocurran, salvo que compruebe que lo que sucedió fue producto de una acción intencional, negligente, o producto del descuido o impericia.

El hallazgo de este apartado es que, si bien existía un conjunto de legislación de teletrabajo previamente, su relación con las contingencias y eventos no esperados era de corte marginal; lo que provocó que, al utilizar la modalidad como una medida mucho más permanente como consecuencia de un evento no esperado, se diera una insuficiencia del instrumental normativo para la atención de las situaciones que ocurrían en la realidad de la educación superior de Costa Rica.

## **Objetivo 2**

### **El acercamiento de la educación superior en Costa Rica al teletrabajo**

#### **Universidad Estatal a Distancia (UNED)**

Desde el año 2008, la UNED ingresa al teletrabajo. Comenzó con un plan piloto. Quién podía ser teletrabajador y quién no fue una pregunta medular en sus inicios. Generaron tres criterios. El primero relacionado con la posibilidad de evaluación de las actividades, ya fuese por objetivos o resultados. En su reglamento, el artículo siete destaca que dentro de las funciones de la Comisión Institucional no hay ninguna función relacionada con asesorar a la institución en el caso de cómo aplicar el teletrabajo en una situación de contingencia.

### **Universidad de Costa Rica (UCR)**

Inició con una experiencia piloto liderada por el Centro de Gestión Informática que buscaba incrementar la productividad y motivación, así como fomentar el ahorro y favorecer la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de sus empleados (Castro, 2008). Su propuesta visualizaba la presencia de un teletrabajador en un 60% dentro de las instalaciones y un 40% fuera de ellas. Establecía como requisito para ser un teletrabajador, un nivel de autoconfianza para enfrentarse a situaciones y personas difíciles (Castro, 2009). Dentro de ella, el tema de las contingencias no se toca. Las referencias a riesgos están vinculadas al artículo 211 del Código de Trabajo costarricense, que señala que cualquier cambio de la naturaleza o riesgo presente en el trabajo deberá ser comunicado al Instituto Nacional de Seguros (INS) para que pueda aplicarse la prima correspondiente. En este trabajo incluso se da una propuesta de reglamento para la implementación de esta modalidad dentro de la Universidad de Costa Rica.

En cuanto a las posibilidades de desarrollar teletrabajo, se plantean tres opciones. En la primera, se tiene un día en la modalidad y cuatro en la presencialidad y sucesivamente, se aumentan los días de teletrabajo y disminuye hasta un tope de dos días de presencialidad. En la actualización de los lineamientos al 2020 indican que, por vía de excepción, en la aplicación de teletrabajo docente o bien, en casos calificados de situaciones de salud o medidas administrativas, podrán valorarse opciones distintas de las planteadas en el esquema anterior para la aplicación de la modalidad.

El tema del teletrabajo en contexto de contingencias u emergencias tampoco en sus lineamientos generales se encuentra contemplado. Tampoco se incorpora la idea de que el programa de teletrabajo de esta universidad asesore en caso de contingencia por una situación de emergencia. Llama la atención también que esta institución no cuente con un reglamento que regule la modalidad. En síntesis, también en esta institución educativa se carece de un modelo de gestión de teletrabajo ante este tipo de situaciones límite en la realidad de la institución.

### Instituto Tecnológico de Costa Rica TEC

El Instituto Tecnológico es el que menos ha sistematizado su acercamiento a esta dinámica laboral. En 2014 tiene su primera experiencia de contacto con el tema mediante la elaboración de un proyecto académico ligado a la valoración del teletrabajo en la empresa (Martínez, 2014).

Su reglamento se aprueba en 2019. Se establece un conjunto de definiciones que permiten la operacionalización de la modalidad, particularmente en su artículo 5. Se define el teletrabajo como la modalidad en la cual una persona funcionaria puede desarrollar su jornada laboral de forma parcial o total, fuera de las instalaciones del TEC o en residencia institucional (TEC, 2019).

Al igual que en la Universidad de Costa Rica, la Comisión Institucional de Teletrabajo está subordinada al Departamento de Recursos Humanos y cuenta con la participación de representantes académicos, tanto de sedes, como del campus principal, y uno de los aspectos particulares es la presencia de un académico, particularmente de la Escuela de Informática.

Las formas de teletrabajo que son posibles de realizar en la institución se organizan en cuatro modelos. El primero es el itinerante, donde el teletrabajador requiere desplazarse por distintos lugares. Otro es cuando la persona pueda teletrabajar desde su casa de habitación u otro lugar que cuente con las condiciones apropiadas para realizar las actividades teletrabajables, previamente acordado y autorizado por el superior inmediato. Hay dos modalidades adicionales que pueden ser utilizadas: cuando existen lugares remotos donde existen las condiciones para que el colaborador pueda laborar y que no tenga que desplazarse hasta el campus, y la clásica de residencia institucional, que comprende casas de habitación familiares y habitaciones individuales, ubicadas dentro de las instalaciones del TEC y que cuenten con las condiciones apropiadas para realizar las actividades teletrabajables, esto según el artículo 10 del Reglamento de teletrabajo.

Los mecanismos de teletrabajo en el TEC son al menos tres. El ordinario, donde es posible teletrabajar días completos o fracciones de estos, por sugerencia propia o interés de la Institución, sin que supere semanalmente el 60% del total de su jornada de nombramiento. Está el especial para los casos debidamente calificados por asuntos de salud. En este, el colaborador puede trabajar los cinco días de la semana en algunas de las formas de teletrabajo o una combinación de estas, y el colectivo donde el Rector, podrá conceder teletrabajo, mediante resolución debidamente razonada, a un grupo de personas, unidad o departamento completo, por los días de la semana que se estimen

necesarios, sin que medien los requisitos expresados en este reglamento, cuando a su juicio exista una situación especial que lo amerite. Este fue el utilizado en el contexto de la pandemia.

Al igual que en las otras universidades, el tema de las contingencias y el teletrabajo en la reglamentación del Instituto Tecnológico está ausente.

### **Análisis del teletrabajo desde la Universidad Nacional de Costa Rica**

La primera referencia al teletrabajo de la institución aparece en el documento titulado Memoria quinquenal 2010-2015 (Rectoría, 2015, p. 374). Inicialmente, el Departamento de Recursos Humanos llevaría la coordinación del proceso, pero esto es redireccionado con el fin de dar mayor peso institucional al accionar de la Comisión Institucional de Teletrabajo (CITUNA). Dentro de los primeros aspectos que se tratan de gestionar están la autorización del inicio de la modalidad, la designación de la persona responsable para liderar el proceso, la formalización del apoyo de la Comisión.

En la resolución VDES-0214-2015, la Vicerrectoría de Desarrollo evidencia formalmente un interés operativo por entrar al tema de teletrabajo a nivel institucional. Esto se realiza a partir de un análisis previo generado por el Área de Formación del Talento Humano (AFATH) y el Área de Organización del Trabajo, Clasificación y Organización de Cargos (OTCVC) en el año 2014. Aunque esta sección pertenece formalmente al programa, es posible evidenciar la ausencia de comunicaciones de la dirección apoyando la iniciativa.

Es el 14 de abril de 2015, que mediante el oficio RG-008-2015, se crea al menos en la formalidad la Comisión institucional de teletrabajo. En la circular RC-I-64-2015 se evidencia que fue la Rectoría y no Recursos Humanos, que brindó las bases para el inicio del proceso.

En la Comisión Institucional de teletrabajo, las instancias representadas fueron Recursos Humanos, Planificación, bajo la dirección de una coordinación general que se establece por su nivel de conocimiento en el tema y que es designada por la Rectoría. Se toman dos instancias de apoyo, a saber, el representante de Asesoría Jurídica y del área de Tecnologías. Se le brinda un espacio también al Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional (SITUN).

Se consideraron tres variables para su conformación, a saber: la necesidad de posicionar esta modalidad como un medio que contribuyese a generar empleos de calidad, la modernización

de las organizaciones y el mejoramiento de la competitividad laboral del país por medio de la gestión del conocimiento basado en las tecnologías de información y comunicación (TICS).

Será hasta un año después que se brinda un soporte operativo más sólido para que esta instancia comience a desarrollar funciones. Con la incorporación formal de una de las autoridades de mayor peso dentro de la institución universitaria, como lo es el Vicerrector de Extensión esto se logra. Según UNA-RG-03-2016, además de incorporar a esta figura, se establece la relación de la modalidad con procesos de extensión universitaria, particularmente con la regionalización y la territorialización. Además, se visualiza la necesidad de que esta modalidad sea incorporada a la docencia y la investigación.

Esto dinamizará algunas condiciones para la Comisión. El logro más importante en este período será la aplicación de un primer plan piloto del teletrabajo en la institución, esto en el marco de la circular UNA-R-RESO-280-2016. Según ella, la idea era medir la efectividad del uso de las herramientas tecnológicas con las que se contaba para el desarrollo de esta modalidad y bajo el supuesto de que en esta experiencia la cantidad de involucrados sería en principio pequeña, pero parte de su objetivo era determinar la expansión de la alternativa laborable.

Se establecieron dos poblaciones en concreto para la iniciativa. La primera, el sector administrativo que tuviera jornada laboral de 7 am a 6 pm, con cargos clasificados como profesionales y de instancias específicas. El criterio de ejecución de estos colaboradores sería la jornada. En el caso de los académicos, que fundamentalmente estaban contemplados en el piloto solamente aquellos que estuviesen adscritos a las Vicerrectorías (lo que sin duda alguna excluía a la mayor cantidad de funcionarios de este nivel), se indicaba que las acciones debían ir orientadas a la creación de productos que pudieran beneficiarse de entornos externos a la institución, para potenciar el intelecto y la creatividad en actividades específicas, siendo prioritariamente en cargos de apoyo la Gestión Académica en esta etapa preliminar.

En ambos casos, el máximo de jornada que podían realizar era de un 50% y adicionalmente, se establecía la necesidad del cumplimiento de un conjunto de requisitos técnicos, que, si bien no eran especialmente complejos desde el punto de vista informático, sí implicaban un alto nivel de consciencia del colaborador académico y administrativo en virtud de la calidad de la información, su seguridad y la integridad del hardware y software que debía tener.

En esta primera instancia se incluyeron finalmente en el plan piloto 20 colaboradores. La experiencia dio resultados bastante interesantes. La mayoría (63,3%) tenían más de 10 años de servicio en la institución. Existía también una prevalencia del sector administrativo con 68,4% y con el puesto de Profesional Ejecutivo o Analista, lo cual evidenció que eran los cargos de más independencia en las gestiones que realizan y pueden facilitar la rendición de cuentas quienes más optaron por él. De las instancias que aportaron una mayor cantidad de personas al piloto, se tiene que fueron, Desarrollo Tecnológico seguido de Desarrollo Humano y Gestión Jurídica. Resultaba evidente, los colaboradores tenían escasos conocimientos sobre la legislación nacional que justificaba la acción que la universidad estaba llevando a cabo (CITUNA,2017).

Mucha agua ha corrido luego de que se permitiera la implementación permanente de la modalidad en la institución, tanto a nivel del sector administrativo como académico. Ya desde 2017 la Comisión Institucional de Teletrabajo apuntaba a la necesidad evidente de desarrollo de políticas internas que permitirían una facilitación del proceso de gestión (Rectoría, 2017). Además de ello, se indicaba la importancia de que las autoridades superiores pudieran iniciar con el mapeo de procesos y actividades que permitieran que el Consejo Universitario de la institución pudiese tomar decisiones sobre información concreta. Es posible indicar que este año marcará nuevos retos para el teletrabajo de la institución por varias razones.

En primer lugar, sobre la base de la experiencia de implementación y la generación de propuestas concretas para institucionalizar la iniciativa, tanto en lo que respecta al establecimiento de una propuesta de reglamento y una política institucional sobre el tema; se visualizará el interés de un sector de la población académica de involucrarse directamente en esta modalidad. Para ello echan mano del discurso de regionalización y desconcentración en el territorio de la labor sustantiva de la institución.

La CITUNA se acercará al Consejo Académico de la Institución con el fin de operacionalizar estos intereses académicos en el año 2018. Con el apoyo de esta instancia para la incorporación de los académicos en la modalidad, es que en 2019 se establece mediante UNA-R-RESO-193-2019 esta posibilidad. Con ello, se amplía la Comisión con un representante académico y, además, se expande no solamente la cobertura de su trabajo, sino también su complejidad. Lo que sí queda claro es que, desde el punto de vista operacional, la institución tendrá experiencia, datos y mecanismos de operación que permitan aplicar esta modalidad a diferentes tipos de situaciones un año antes de que viniera la pandemia, sin que necesariamente la conceptualización sobre cómo este tipo de

situaciones inesperadas podría afectar desde el punto de vista la institución ni cómo el teletrabajo podría ser una solución para mantener la continuidad de las operaciones.

Otro aspecto para resaltar en las resoluciones que dan sustento al teletrabajo que incluya la población laboral de los dos estamentos universitarios, a saber, académico y administrativo, es el hecho de que estas, a diferencia de las iniciales, no tienen una fecha de cierre en su vigencia. Esto evidencia el accionar positivo de la CITUNA para lograr mayor solidez al tema, con miras a una aplicación mayor.

El 2020 llegará a la Universidad Nacional con un escenario que evidenciaba entonces a una Comisión con una gran voluntad de trabajo, con un creciente aumento en los funcionarios participantes, pero sin una formalización en estricto sentido de los elementos de gestión para la operación idónea de este tipo de modalidad laboral, ya que ni la propuesta de Reglamento ni la política institucional han sido aprobadas por el Consejo Universitario.

Con la aparición de COVID-19, es que las autoridades del momento, las cuales se encontraban en el último período de su gestión y prácticamente a meses de entregar el poder, con el apoyo del Centro Institucional Coordinador de Operaciones, la Comisión Institucional de Teletrabajo y la Comisión Institucional para la Preparación y Gestión de Emergencias, deben hacer frente a la pandemia, sin insumos, pero con la urgente necesidad de darle continuidad al servicio en los diferentes niveles de atención de la institución. En la circular de instrucción UNA-R-CINS-005-2020 (Rectoría, 2020) sobre acciones preventivas y de vigilancia de la infección COVID-19 en la Universidad Nacional, es que se menciona por primera vez la relación existente entre el teletrabajo y la posibilidad de atención de contingencias dentro de la institución.

Aunado a esto, y para dar fuerza a lo instruido, el mismo día que esa circular de instrucción sale por parte de la Rectoría de la institución, también se emite UNA-R-RESO-069-2020 (Rectoría, 2020) referida a la implementación del teletrabajo como medida de contingencia institucional ante el COVID-19. Esta revelará en sí misma, un nudo problemático de gestión que para las ciencias de la administración constituye un área de indagación relevante y significativa. Esto por cuanto, si bien es cierto que se resuelve que al menos el 50% de las personas con funciones teletrabajables se acojan a la modalidad temporal por la contingencia, sigue siendo atendida mediante documentos normativos que no corresponden a un modelo o un reglamento específico para atender este teletrabajo que sobrepasa un modelo ordinario.

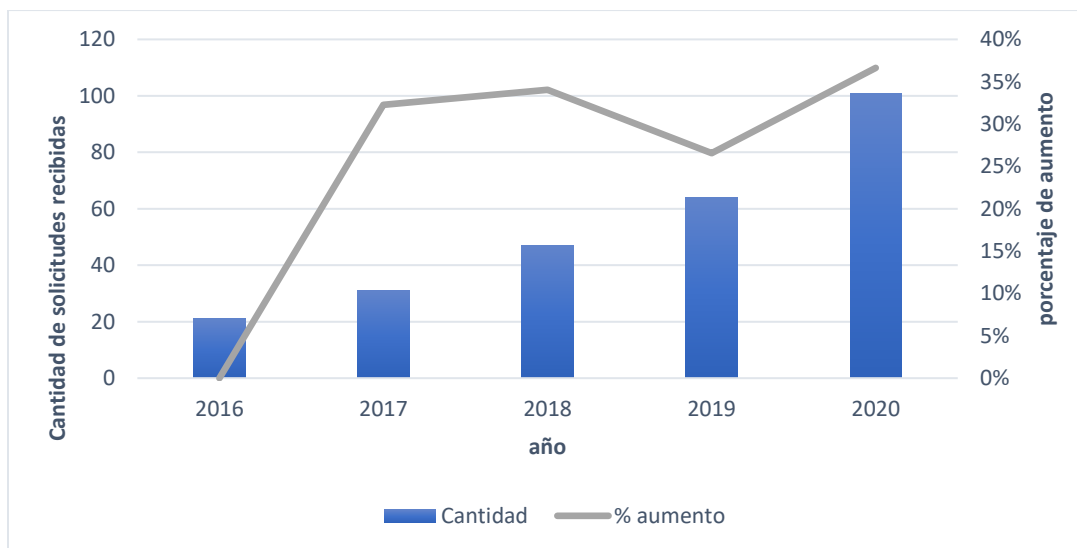
La propia Universidad reconoce en este momento que, pese a que se ha adelantado a la situación con la presencia de una Comisión Institucional activa y con propuesta donde, como parte de esta se consideraba el teletrabajo en estas situaciones, el Consejo Universitario no ha dado el aval para que el Reglamento sobre este tema sea aprobado en la institución (Considerando 2). Curiosamente, también identifica que desde 2017 había desarrollado una tipología de cargos teletrabajables y no teletrabajables de los cuales echa mano en el contexto de la pandemia. Además, también reconoce que la Comisión Institucional de Teletrabajo ha venido desarrollando instrumentos de apoyo tanto para la gestión académica como administrativa para la ejecución de las labores.

A partir de esto, la Comisión comenzó a desarrollar acciones técnicas de alta especialización y en coordinación con todo el sector operativo de gestión de emergencias, sin que tenga un modelo de atención propio a nivel teletrabajable para la atención de estas contingencias.

Los datos son abrumadores con respecto a lo que ha sido la labor de la Comisión en el contexto de la pandemia por COVID-19. Antes de esta, la institución aun y cuando no había aprobado mediante Consejo Universitario los mecanismos formales que darían un mayor soporte operativo a la gestión de la CITUNA, tenía ya una dirección que orientaba las acciones a convertir el teletrabajo en un mecanismo de implementación laboral importante. Este aspecto se muestra en la figura 1.

Figura 1

Evolución de las solicitudes aprobadas de personas que se acogieron al teletrabajo en la Universidad Nacional de Costa Rica de 2016 a 2020 antes de la aparición del COVID-19 por año, según porcentaje de aumento



Fuente : Comisión Institucional de Teletrabajo, abril 2020, con base en formularios recibidos y aprobados 2016-febrero 2020

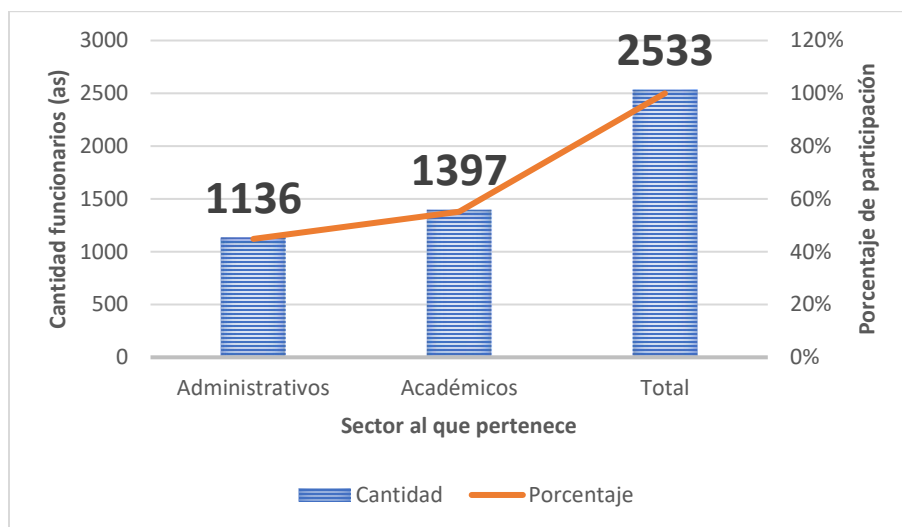
Ordinariamente el comportamiento del teletrabajo en la Universidad Nacional era importante en términos de su intensidad, pero no necesariamente de su cantidad. No por eso, la aplicación de la modalidad dentro de la institución deja de ser importante. Sin embargo, es evidente que habrá un antes y un después de la pandemia en la gestión teletrabajable de la institución.

Los datos reflejan un fuerte movimiento en las tendencias a partir de la aprobación de esta modalidad como medida de contingencia. Es posible pensar que, en un primer momento, el comportamiento ha sido este porque no existían muchas alternativas a considerar. Sin embargo, es altamente probable que, luego de la experiencia laboral, haya existido una valoración del costo-beneficio de la ejecución que permita la toma de decisiones a posteriori que prioricen, sobre todo para ciertos procesos, la aplicación de este.

Cuando se mira el cambio en las tendencias de utilización del teletrabajo en la institución propiamente en la pandemia, queda claro que se necesitarán modelos de gestión que orienten las labores y la implementación de la modalidad para el período post pandemia, y, eventualmente si vuelven a surgir contingencias que afecten los mecanismos de desplazamiento, ejecución y coordinación del trabajo. Esta necesidad se refleja en los datos del primer mes de aplicación del teletrabajo como medida de contingencia que se muestra en la figura 2

Figura 2

Distribución de la población de la Universidad Nacional que se acogió al teletrabajo en la Universidad Nacional de Costa Rica desde marzo 2020 al 30 de abril por efecto de la contingencia por COVID-19 según estamento



Fuente : Comisión Institucional de Teletrabajo, abril 2020, con base en formularios recibidos y aprobados al 30 de abril de 2020

El crecimiento de la modalidad por el contexto de pandemia visualiza elementos potencialmente problemáticos desde el punto de vista de la administración y la gestión de la institución: las evaluaciones detalladas de los efectos del teletrabajo en la concepción, planificación y ejecución del trabajo antes de ella. Esto por cuanto, ante la pregunta sobre ¿cómo el teletrabajo por pandemia generó una reorganización de las tareas “en marcha” ?, será difícil ver el efecto directo sin dato previo sobre su comportamiento y, sobre todo, poder evaluar las importantes transformaciones en la gestión de lo laboral y el sentido de los cambios.

Sintetizando los aportes de este apartado, es posible observar que el teletrabajo en el sistema de educación superior costarricense y desde la referencia de Universidad Nacional se afecta por una contingencia que impacta y cuestiona su capacidad adaptativa, que, además, amenaza la continuidad de su operación, evidencia la existencia de un peso relevante de los factores limitantes de la institución, tales como la cultura, la política y las características del talento humano.

### Objetivo 3

**El movimiento de la Universidad Nacional de organización mecánico estable a orgánica adaptativa**

En el contexto de la Universidad Nacional, se piensa que son tres las teorías que pueden generar un primer acercamiento a la comprensión del teletrabajo en pandemia por COVID-19. La primera, orientada a la lectura de las contingencias múltiples. Por otro lado, se piensa que también aporta muchísimo la lectura de los sistemas y, finalmente, aquella que refiere a organizaciones mecánico-estables y orgánico-adaptativo.

En el primer caso, se entiende que la UNA como tal en el campo del teletrabajo ha estado en un nivel temprano de la contingencia y un nivel de expansión, sin que necesariamente pueda materializarse la etapa prescriptiva de la misma.

La ubicación de los informantes clave en relación con el comportamiento de la institución en términos de los ajustes operativos realizados genera muchos insumos para la interpretación efectiva de las implicaciones que ha tenido el manejo de la contingencia, no solamente en las características de la oferta del teletrabajo, sino en su propia concepción estratégica.

Dentro de los aspectos considerados para tal fin, se abordó la percepción de los informantes sobre el entorno de gestión de la universidad, el nivel de estabilidad de sus metas. Adicional a ello, se trabajó también en la línea de visualizar el efecto del COVID 19 en el nivel de estabilidad de estas.

Se trató además de abordar la percepción de los informantes con respecto al grado de rutina de sus operaciones como organización y el efecto de la pandemia en la productividad de la institución.

Los otros dos aspectos que fueron considerados en el marco de la indagación tienen que ver fundamentalmente con el nivel de centralización o descentralización de las decisiones en el marco de la contingencia y lo referido con la estrategia utilizada por la universidad para la adaptación a las variaciones ambientales.

Tales elementos forman parte de los aspectos que caracterizan ambos tipos de organización y permiten apreciar a partir de las respuestas dadas, un proceso de orientación de la instancia en términos de las labores de planeación, organización, influencia y control. En la siguiente tabla pueden apreciarse las principales tendencias de las opiniones de los informantes a este respecto:

Tabla 3 Caracterización de los informantes clave con respecto a los aspectos considerados para la tipificación de la organización en términos de instancia mecánico estable – orgánico adaptativa desde los tipos de Velázquez

INFORMANTE	ASPECTOS DE INDAGACIÓN PARA LA DETERMINACIÓN DE LA UBICACIÓN DE LA UNA							
	Percepción del entorno de la organización	Percepción con respecto a metas	Relación COVID estabilidad metas	Tipificación en términos de rutinas institucionales	Incidencia COVID Productividad	del en la	Incidencia de la pandemia en los mecanismos de gestión de las decisiones	Capacidad de adaptación de la organización al ambiente
<b>REPRESENTANTE RECTORÍA</b>	Estable	Estable	Repensar el riesgo	No responde	No responde		Centralización decisiones	Adaptación compleja y difícil y reactiva
<b>CONSEJAL</b>	No responde	No responde	No responde	No responde	No hay análisis de productividad previos ni en pandemia		No responde	Adaptación reactiva
<b>CONSEJAL</b>	Estable	Estable	Inestables	Rutinarias y se afectó por el acceso a la forma de hacerlo	No mediciones rigurosas en la institución sobre productividad	existen en la	Descentralización decisiones	Adaptación reactiva con el problema de lo inflexible de normativa

<b>REPRESENTANTE TÉCNICO</b>	Estable	Estable	Ralentización de metas	Rutinarias	No hay análisis de productividad previos ni en pandemia	Descentralización de decisiones	Adaptación reactiva
<b>REPRESENTANTE TÉCNICO</b>	Estable	Estable	Generación de política riesgo	Rutinarias	Sí hay incidencia positiva en productividad	Descentralización de decisiones	Adaptación reactiva
<b>REPRESENTANTE TÉCNICO</b>	Estable	Estables	Si incorporó el reto de la variación	Rutinarias	No existe análisis de productividad	Descentralización de decisiones	Adaptación reactiva

Fuente: Elaboración propia con base en entrevistas con informantes clave

La tabla indica que la organización es observada desde las características de instancia mecánico-estable. Se percibe el entorno completamente estable, lo que implica desde la teoría un nivel de predictibilidad alto en condiciones normales. También la estructura de metas se percibe de esta manera. Es entendible que se perciba como una organización con un alto nivel de rutinización.

Cuando se aborda la gestión de la organización ante la contingencia específica, queda bastante claro que no es posible visualizar el efecto de esta en la productividad porque no se llevan este tipo de indicadores como tal, pero si es posible observar que en su totalidad indican que los mecanismos de adaptación fueron reactivos y no de corte preventivo, lo cual posiblemente implicó un efecto en la toma de decisiones, que en la mayoría de los casos indica que significó una descentralización de las mismas. Destaca a este respecto que la representante de la rectoría indique que más bien contempló una centralización de estas.

En lo que respecta a los niveles de planeación de la organización, es clara la tendencia a la confianza en los elementos normativos y los métodos de decisiones aplicados a estructuras altamente programadas con liderazgos que no terminan de decantarse entre la persona y la tarea. Ahí es donde es posible comprobar que la organización Universidad Nacional resulta en una figura intermedia entre los dos tipos planteados, sobre todo, porque los procesos de adaptación han implicado también el descubrimiento de nuevas capacidades y alternativas.

Para propósitos de este trabajo, era medular la comprensión de los informantes en la línea de si los cambios de gestión realizados en la universidad a partir de la implementación de teletrabajo por pandemia serían sostenidos en el tiempo.

Los datos generados en función de esta línea de indagación permiten constatar las valoraciones previamente realizadas sobre el carácter de la organización y el nivel intermedio entre organización mecánica estable y orgánica adaptativa.

Tabla 4 Caracterización de los informantes clave con respecto a los aspectos considerados en el impacto del COVID 19 sobre la estabilidad de los cambios generados a partir del teletrabajo en contingencia y la sostenibilidad de estos post pandemia

INFORMANTE	VARIABLES CONSIDERADAS			
	Sostenibilidad de cambios en teletrabajo post pandemia	Dependencia de cambio o ajuste a gestión del teletrabajo antes de pandemia	Capacidad de la contingencia de generar un cambio estructural en la organización	Efecto de la contingencia en los niveles de desempeño de la institución
REPRESENTANTE RECTORÍA	Modelo mixto	Proceso de educación	Si	Si
CONSEJAL	Investigación necesaria	Madurez de sostener cambios culturales	SI	Si
CONSEJAL	Parcialmente debe indagarse	Cambio importante que genera transformaciones	SI	Si en términos de estés por
REPRESENTANTE TÉCNICO	Modelo Mixto	Importancia de adaptar marcos legales	SI	Adaptación
	Parcialmente deben darse otras políticas	Madurez de gestión	Si	Si por adaptación

<b>REPRESENTANTE TÉCNICO</b>	Aceptación autoridades	Aceptación autoridades	Si	Incremento en productividad Diversificación tareas
<b>REPRESENTANTE TÉCNICO</b>	Generar conocimiento	Madurez institucional	Si	Adaptación medular

Fuente: Elaboración propia con base en entrevistas a expertos

La naturaleza de los cambios que ha generado la institución en materia de teletrabajo hace que exista coincidencia en que debe profundizarse en términos de investigación lo referido a la efectividad de estos, tanto durante la pandemia como posterior a ella. No obstante, también requiere de la adaptación de las políticas y de la aceptación de las autoridades. Es decir, se presenta un escenario de sostenibilidad futura y, una tensión técnica-política con respecto a la gestión de estos aspectos de la modalidad.

Según los datos aportados, será la madurez de la gestión institucional la que permitirá que estos ajustes pueden, sostenerse postpandemia o bien que exista un retroceso. En esto llama la atención cómo nuevamente el concepto de madurez emerge en términos de la gestión, lo cual supone, en la lógica de gestión y de la tipología de la organización, una añoranza a la organización mecánico estable.

Todos los actores tienen claro que lo que ha sucedido en la institución, tanto a nivel de la contingencia en general como en lo que respecta al teletrabajo en específico, tiene la capacidad de establecer cambios significativos e importantes que afectarán la identidad de la organización, su dirección, comportamiento y procesos. Estarán asociados a los niveles de productividad, pero ciertamente van más allá y refieren en su conjunto a las dinámicas de gestión. Esto se expresa en términos de la evidencia en dos líneas medulares: miedo en la capacidad de gestión de las autoridades de una estructura en evolución que no se termina de decantar y, en la línea técnica, en una sensación de impotencia ante la ausencia de poder para empujar los cambios de una manera mucho más sostenida.

A manera de síntesis, en relación con este análisis de la institución desde la perspectiva de las contingencias, ha quedado claro que, en el marco de la administración de estas, la organización es de tipo cerrado con dificultades operativas importantes para la gestión de lo que no se espera. Además, se ha evidenciado una tensión técnica – política que tiene como fondo la dificultad de asumir políticamente la presencia de nuevos factores interpretativos de dirección que hacen de la dirección una labor que no es interpretable fácilmente con los modelos mentales que anteriormente permitían la gestión de la universidad.

### **Discusión de resultados**

En la contingencia, el teletrabajo ha sido concebido desde el sector técnico y en menor medida, por el sector político como una práctica que puede dar conocimientos importantes, no

solamente para la administración de la contingencia, sino de la organización en su conjunto, lo cual detona las posiciones antagónicas con respecto a la institucionalización de la Comisión Institucional de Teletrabajo, de su reglamento y además, de los vínculos en términos de estructura de esta con el resto de los órganos de la institución.

Por las dimensiones que ha tenido el teletrabajo en la continuidad de las operaciones y pese a que no existen históricos previos que permitan medir la incidencia en la productividad de la organización, se hace evidente para los actores, el efecto positivo que ha tenido en lo que se hace a nivel productivo y sobre todo en el cómo se realiza.

En el enfoque de las contingencias desde la administración, llama la atención la importancia que destaca el control del ambiente dentro de la estructura específica de operaciones de cualquier organización.

Destaca, por otra parte, todo lo relacionado con el papel que juegan los procesos de dirección, planificación y control dentro de la estructura de un sistema y además dentro de los procesos específicos de respuesta.

Es interesante el hecho de que, pese a la utilidad de los enfoques contingenciales, estos son altamente reactivos y visualizan el ambiente como algo que debe ser controlado y no necesariamente como un constructo medular sobre el cual se requiere gestionar y no únicamente reaccionar.

En este sentido, el manejo del tiempo se convierte en algo fundamental. Pese a que las dinámicas espacio-tiempo desde las contingencias han sido imaginadas, se tiene la impresión de que su operacionalización es altamente cortoplacista, lo que ha dificultado la gestión de un modelo de acción específico que permita la anticipación de una forma natural.

Otro de los elementos que deja abierta la puerta al desarrollo de esta investigación es la lectura débil que los modelos de contingencia le dan a la tecnología y, en ese tanto, al teletrabajo. Desde los enfoques, la tecnología se mueve de un lado a otro, esperando que las dinámicas ambientales definan qué es lo que debe usarse y cómo.

Se piensa que la tecnología y, en particular, el teletrabajo como mecanismo operacional, proceso funcional y orientación estratégica, puede dar cuenta de un proceso prospectivo

anticipatorio, siempre y cuando puedan ser evidenciadas las variables estructurales que le darían sostenibilidad a un modelo anticipatorio.

No obstante, se debe dejar constancia de que, en el contexto actual, tal y como se ha dejado evidenciado en la utilización conceptual del enfoque, el teletrabajo navega en una suerte de indeterminación funcional dentro de la estructura de la organización, lo cual constituye un reto de cara a la funcionalidad del modelo que se presenta en este trabajo.

### **Bibliografía**

Alfaro, K. y Barrantes, T. (2020). *Lineamientos Generales del Programa de Teletrabajo de la Universidad de Costa Rica*. [https://orh. ucr. ac. cr/wp-content/uploads/2020/05/LINEAMIENTOS-GENERALES-DEL-PROGRAMA-DE-TELETRABAJO-DE-LA-UCR.docx](https://orh.ucr.ac.cr/wp-content/uploads/2020/05/LINEAMIENTOS-GENERALES-DEL-PROGRAMA-DE-TELETRABAJO-DE-LA-UCR.docx)

Asamblea Legislativa de Costa Rica. *Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo*, n.º 8488 § (2005).

[http://www. pgrweb. go. cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm\\_texto\\_completo.aspx?param1=NRTCynValor1=1ynValor2=56178ynValor3=84696yparam2=1ystrTipM=TCylResultado=2ystrSim=simp](http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTCynValor1=1ynValor2=56178ynValor3=84696yparam2=1ystrTipM=TCylResultado=2ystrSim=simp)

Asamblea Legislativa República de Costa Rica (2019). Ley 9738 para regular el teletrabajo. [http://www. pgrweb. go. cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm\\_texto\\_completo.aspx?param1=NRTCynValor1=1ynValor2=89753](http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTCynValor1=1ynValor2=89753)

Barrientos, J. W. (2013). Teoría de las contingencias múltiples dinámicamente entrelazadas abriendo la caja negra del ajuste contingente. *Ciencias administrativas*, (2), 21-32.

[https://www. redalyc. org/pdf/5116/511651378004. pdf](https://www.redalyc.org/pdf/5116/511651378004.pdf)

Castro, A. (2008). El Teletrabajo en la UCR, retos de la sociedad de la información. Centro de informática de la Universidad de Costa Rica. Recuperado a partir de [https://ci. ucr. ac. cr/sites/default/files/informaciondigital/revistaci2baja. pdf](https://ci.ucr.ac.cr/sites/default/files/informaciondigital/revistaci2baja.pdf)

Castro Mattei, L. A. (2009). Propuesta para un modelo de teletrabajo en la Universidad de Costa Rica. [http://repositorio. ucr. ac. cr/handle/10669/27839](http://repositorio.ucr.ac.cr/handle/10669/27839)

ciidtt (2017). Estado del teletrabajo en Costa Rica. <https://ciidtt.org/wp-content/uploads/2018/03/PrimerInformeTeletrabajo-2.pdf>

Comisión Institucional de Teletrabajo Universidad Nacional (2017). UNA-COMTELE-ITCIT-001-2017 Informe de resultados del primer acercamiento al Teletrabajo en la Universidad Nacional. 27 de febrero de 2017, Campus Omar Dengo.

Comisión Institucional de Teletrabajo Universidad Nacional (2020). UNA-CITUNA-INFO-001-2020 Informe de trabajo de la Comisión Institucional de Teletrabajo en la Universidad Nacional. 30 de abril de 2020, Campus Omar Dengo.

Durán-Rodríguez, M. M. (2017). El teletrabajo internacional como estrategia innovadora en la gestión de la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica (UNED). *Memorias*. <http://hemeroteca.unad.edu.co/index.php/memorias/article/view/2909> (

Fernández-Tapia, J., y Salazar, R. G. B. (2019). El teletrabajo en América Latina: derecho de segunda y cuarta generación y de ciudadanía digital. *Crítica y Resistencias. Revista de conflictos sociales latinoamericanos*, (9), 17-38. <https://www.criticayresistencias.com.ar/index.php/revista/article/view/118>

Instituto Tecnológico de Costa Rica (2019). **Gaceta No. 560, del 17 de mayo de 2019**. Reglamento sobre teletrabajo en el Instituto Tecnológico de Costa Rica. <https://www.tec.ac.cr/reglamentos/reglamento-teletrabajo-instituto-tecnologico>

Martínez, B (2014). Impacto del teletrabajo en Costa Rica. Instituto Tecnológico de Costa Rica.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Costa Rica (2020). Directriz 077-S MTSS Sobre el funcionamiento de las instituciones estatales ante la declaratoria de emergencia por COVID-19. Diario Oficial La Gaceta, Alcance Digital 59, Gaceta 60 del 25 de marzo de 2020. [https://www.imprentanacional.go.cr/pub/2020/03/25/ALCA59\\_25\\_03\\_2020.pdf](https://www.imprentanacional.go.cr/pub/2020/03/25/ALCA59_25_03_2020.pdf)

Nilles, JM (1976). *Compensación entre telecomunicaciones y transporte: opciones para el mañana*. John Wiley y Sons, Inc.

<https://ieeexplore.ieee.org/abstract/document/1092687>

- Oviedo, A (2012) El teletrabajo como herramienta de modernización en la UNED. Paniagua, A. D. (2010). Fundamentos para la Aplicación del Teletrabajo en el Empleo Público de Costa Rica. *El Teletrabajo: Una opción en la era digital*, 3. [http://www.telework2010.tic.org.ar/papers/Delgado%20Paniagua\\_spanish.pdf](http://www.telework2010.tic.org.ar/papers/Delgado%20Paniagua_spanish.pdf)
- Parra et al (2009). Informe de Plan Piloto de Teletrabajo Universidad Estatal a Distancia. [https://www.uned.ac.cr/viplan/images/teletrabajo/Textos/Informe\\_Plan\\_Piloto\\_de\\_Teletrabajo\\_UNED\\_2009.pdf](https://www.uned.ac.cr/viplan/images/teletrabajo/Textos/Informe_Plan_Piloto_de_Teletrabajo_UNED_2009.pdf)
- Presidencia de la República de Costa Rica (2009). Decreto Ejecutivo 35434 Implementación del Teletrabajo en mujeres que se encuentren en estado de embarazo que presten servicios en Instituciones Públicas y Empresas Públicas del Estado y todas la empresas del Sector Privado. <http://www.ilo.org/dyn/travail/docs/876/Decreto%20No.35434-S-MTSS.pdf>
- Presidencia de la República de Costa Rica (2013). Decreto Ejecutivo 37695 Promoción del teletrabajo en instituciones públicas. [http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm\\_texto\\_completo.aspx?param1=NRTCynValor1=1ynValor2=74891ynValor3=92627ystrTipM=TC](http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTCynValor1=1ynValor2=74891ynValor3=92627ystrTipM=TC)
- Presidencia de la República de Costa Rica (2015). Decreto Ejecutivo 39225 Aplicación del teletrabajo en instituciones públicas. [http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm\\_texto\\_completo.aspx?param1=NRTCynValor1=1ynValor2=80363ynValor3=118938ystrTipM=TC](http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTCynValor1=1ynValor2=80363ynValor3=118938ystrTipM=TC)
- Presidencia de la República de Costa Rica (2017). Decreto Ejecutivo 40121 Aplicación temporal de teletrabajo dentro del Gran Área Metropolitana por la reparación del puente sobre el río Virilla, ubicado en la ruta nacional 1, sección autopista General Cañas. [http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm\\_texto\\_completo.aspx?param1=NRTCynValor1=1ynValor2=83373ynValor3=107042ystrTipM=TC](http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTCynValor1=1ynValor2=83373ynValor3=107042ystrTipM=TC)
- Presidencia de la República de Costa Rica (2020). Directriz N. ° 073 - S – MTSS sobre medidas de atención y coordinación interinstitucional ante la alerta sanitaria por corona virus COVID-19. Diario Oficial la Gaceta Alcance 41, Gaceta 47. Diario Oficial La Gaceta N. ° 47 del 10 de marzo del 2020.
- [https://www.imprentanacional.go.cr/pub/2020/03/10/ALCA41\\_10\\_03\\_2020.pdf](https://www.imprentanacional.go.cr/pub/2020/03/10/ALCA41_10_03_2020.pdf)

Presidencia de la República de Costa Rica (2020). Decreto N. ° 42227 - MP – S. Declaratoria de Emergencia Nacional por situación de covid 19. Diario Oficial la Gaceta Alcance 46, Gaceta 51. Diario Oficial La Gaceta N. ° 51 del 16 de marzo del 2020.

[https://www.imprentanacional.go.cr/pub/2020/03/16/ALCA46\\_16\\_03\\_2020.pdf](https://www.imprentanacional.go.cr/pub/2020/03/16/ALCA46_16_03_2020.pdf)

Presidencia de la República de Costa Rica (2020). DECRETO EJECUTIVO N° 42317-MTSS-S. Declaración de protocolos y medidas sanitarias en los centros de trabajo por parte de Comisiones y Oficinas o Departamentos de Salud Ocupacional por COVID-19. Diario Oficial la Gaceta Alcance 95, Gaceta 88. Diario Oficial La Gaceta N. ° 88 del 22 de abril del 2020.

[https://www.imprentanacional.go.cr/pub/2020/04/22/ALCA95\\_22\\_04\\_2020.pdf](https://www.imprentanacional.go.cr/pub/2020/04/22/ALCA95_22_04_2020.pdf)

Rectoría Universidad Nacional de Costa Rica (2015). Memoria Quinquenal de labores 2010-2015. Universidad Nacional de Costa Rica,

<http://www.documentos.una.ac.cr/handle/unadocs/4664>

Rectoría Universidad Nacional de Costa Rica (2015). CIRCULAR RC-008-2015. Referida a la Constitución de la Comisión para la introducción del Teletrabajo en la Universidad Nacional y el establecimiento de un plan piloto, 14 de abril de 2015.

Rectoría Universidad Nacional de Costa Rica (2015). CIRCULAR RC-I-64-2015. Referida a la Constitución de la Comisión para la introducción del Teletrabajo en la Universidad Nacional, 08 de mayo de 2015.

Rectoría Universidad Nacional de Costa Rica (2016). CIRCULAR UNA-R-CIRC-I-03-2016. Referida a Fortalecimiento de la Comisión con incorporación del vicerrector de extensión y representante de SITUN a la experiencia de teletrabajo en la Universidad Nacional, 05 de febrero de 2016

Rectoría Universidad Nacional de Costa Rica (2016). CIRCULAR UNA-R-CIRC-I-52-2016. Referida a la comunicación UNA R-RESO-280-2016 sobre la primer iniciativa de acercamiento a la experiencia de teletrabajo en la Universidad Nacional, 26 de agosto de 2016

Rectoría Universidad Nacional de Costa Rica (2016). CIRCULAR UNA-R-RESO-280-2016 referida al primer plan piloto de teletrabajo en la Universidad Nacional, 26 de agosto de 2016

Rectoría Universidad Nacional de Costa Rica (2017). UNA-COMTELE-ITCIT-002-2017, Informe de resultados del primer acercamiento al Teletrabajo en la Universidad Nacional. Universidad Nacional, 30 de marzo de 2017.

Rectoría Universidad Nacional de Costa Rica (2019). Resolución UNA-R-RESO-193-2019, referida a la incorporación del sector académico a la modalidad de teletrabajo. Universidad Nacional, 25 de junio de 2019.

Rectoría Universidad Nacional de Costa Rica (2020). Circular de Instrucción Resolución UNA-R-CINS-005-2020 referida al desarrollo de acciones preventivas y de vigilancia de la infección COVID-19 en la Universidad Nacional. Universidad Nacional 10 de marzo de 2020. <http://documentos.una.ac.cr/handle/unadocs/12619>

Rectoría Universidad Nacional de Costa Rica (2020). Resolución UNA-R-RESO-069-2020 referida a la implementación del teletrabajo en la Universidad Nacional como medida de Contingencia ante el COVID-19. Universidad Nacional 10 de marzo de 2020. <https://documentos.una.ac.cr/bitstream/handle/unadocs/11467/UNA-R-RESO-069-2020.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

Rectoría Universidad Nacional (2021) UNA identifica factores para planificar al futuro. <https://documentos.una.ac.cr/handle/unadocs/13835>

Salas, M. Y. A., y Ocampo, L. D. S. (2019). Gestión de riesgo y teletrabajo en Costa Rica: Apuntes para la Universidad Nacional en sociedad del conocimiento. *Revista Conjeturas Sociológicas*, 143-171.

SERVI (2022). Sistema Específico de valoración del riesgo institucional de la Universidad Nacional.

SERVI (2022). Metodología de gestión de un Sistema Específico de valoración del riesgo institucional de la Universidad Nacional.

Universidad Estatal a Distancia (2015) Reglamento Institucional de teletrabajo. [https://www.uned.ac.cr/viplan/images/teletrabajo/Textos/Reglamento\\_Teletrabajo\\_ULTIMA\\_VERSION.pdf](https://www.uned.ac.cr/viplan/images/teletrabajo/Textos/Reglamento_Teletrabajo_ULTIMA_VERSION.pdf)

Velásquez, F. (2000). El enfoque de sistemas y de contingencias aplicado al proceso administrativo. *Estudios Gerenciales*, 16(77), 27-40.

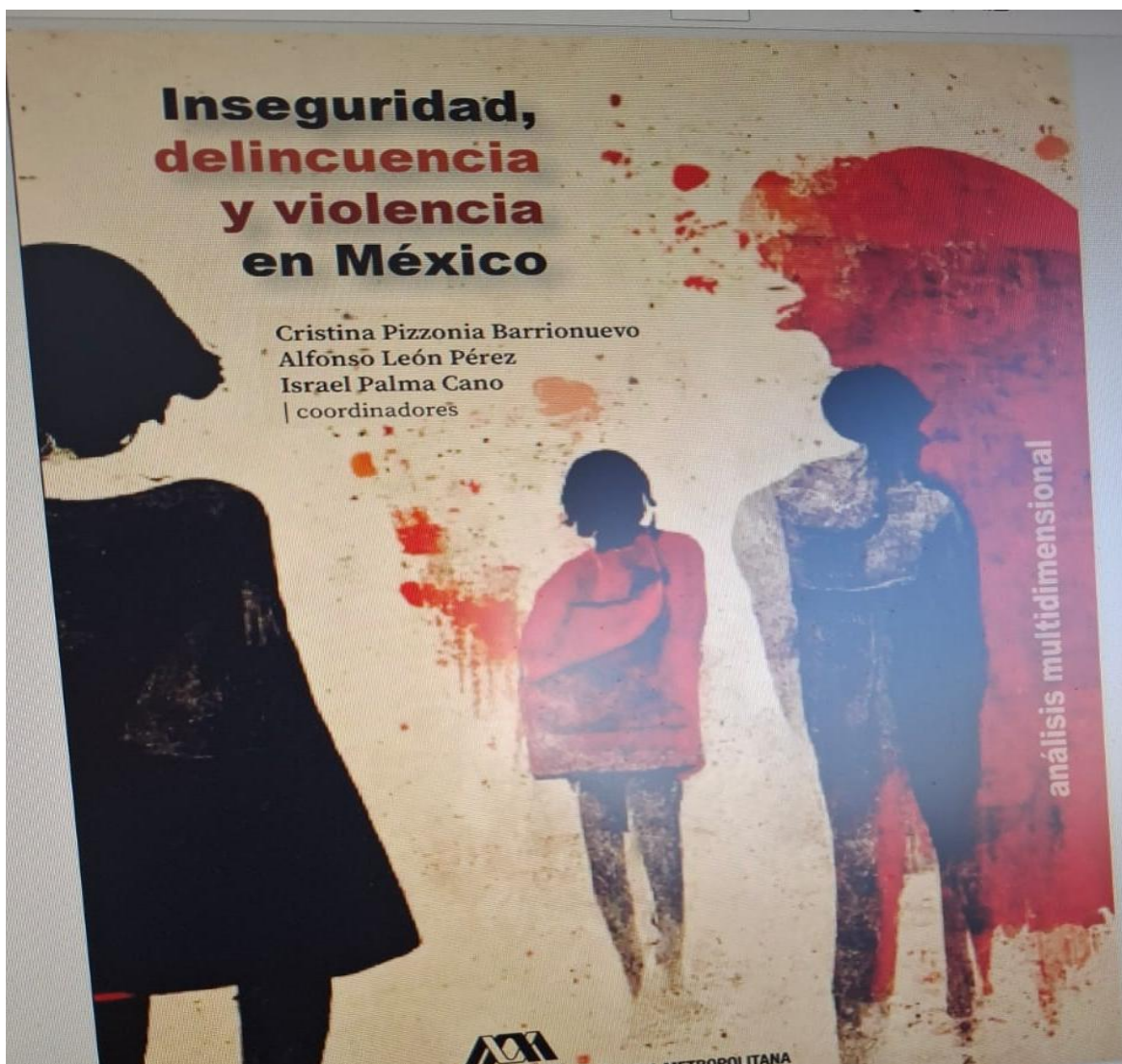
[http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0123-59232000000400002&script=sci\\_abstract&lng=en](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0123-59232000000400002&script=sci_abstract&lng=en)

Vicerrectoría de Desarrollo Universidad Nacional de Costa Rica (2015). OFICIO VDES-0214-2015.

Referida a la Constitución de la Comisión para la introducción del Teletrabajo en la Universidad Nacional, 08 de mayo de 2015.

## RESEÑA DE LIBRO

### 1 COMENTARIOS AL LIBRO: INSEGURIDAD, DELINCUENCIA Y VIOLENCIA EN MÉXICO: ANÁLISIS MULTIDIMENSIONAL



**INSEGURIDAD, DELINCUENCIA Y VIOLENCIA EN MÉXICO: ANÁLISIS MULTIDIMENSIONAL**

Primera edición: diciembre de 2025

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA-XOCHIMILCO/

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

**394 páginas/ ISBN: 978-607-28-3602-0 (PDF)**

**ISBN: 978-607-28-3595-5 (epub)**

***Robinson Salazar-Pérez***

***Sociólogo***

***salazar.robinson@gmail.com***

El libro colectivo mencionado, reúne un ramillete de expresiones de irregularidades que contravienen el orden y la seguridad de la ciudadanía, no sólo en México, sino en la gran mayoría de los países de América Latina, ello deviene a fenómenos estructurales que hoy se hallan en proceso de desestructuración y reordenamiento, cuyos enclaves y clivajes persistentes dentro de una sociedad, cuyo efectos articulan y desarticulan a la vez diversidad de comportamientos sociales e ideológicos que juegan un papel preponderante en las relaciones colectivas, los conflictos, las diversas formas de violencia, la diversidad de reclamos y movilizaciones reivindicativas las cuales llevan separar a grupos, cuadricular las formas de socialización comunitarias a través de micro segmentos sociales que atomizan las colectividades, difuminan los sedimentos de solidaridad e incrementando la atomización social dentro de la urdimbre comunitaria que al final siembran el frondoso árbol de la individualización, la indiferencia, indolencia y el desapego a la colaboración, el respeto y la aceptación del otro.

Una razón que esgrimo es el agotamiento de la Matriz Societal de la globalización y la complementariedad en las cadenas productivas, la cual está siendo remplazada por el capitalismo de plataformas digital cuya expresión es la ruptura del mundo de vida comunitario, dialógico o asociativo, anclando el nuevo modelo en el encerramiento y consumo de productos insertados en las llamadas redes sociales manipuladas por algoritmo que día tras día nos llevan a abreviar en los reservorios del consumo, la banalidad, presunción, egoísmo, obsceno, lascivo, dispendio y obtención de riquezas de manera expedita y sin mediación alguna, incluso evadiendo las normas y leyes. He aquí un desencuentro entre las estructuras de la sociedad y los actores sociales.

Hoy día, en esta transición de la cual no tenemos idea de cuánto puede tardar y qué modelo societal asumiríamos, no contamos con una sociedad referencial, tampoco una propuesta de modelo de desarrollo alternativo, porque las bases de la sociedad tienen remanente de la matriz globalizada y vetas del capitalismo de plataformas. Las distintas formas de agrupación social, los sujetos individuales, el mapa de actores políticos, los gremios sindicales y partidos políticos no

pertenecen a una clase, son variopinto, sus expectativas y expresiones se apegan a coyunturas, ocurrencias o a la eventualidad del momento. Ya no es notorio la pertenencia a una clase social, asimismo están nutriéndose en un archipiélago otra forma de agrupación, quizás algunas tienen un lánguido componente de clase –es posible –, pero habría que valorar su fortaleza y alcances.

El desacoplamiento en distintas estructuras de la sociedad contemporánea y los otros elementos que quedan están subordinados resolver las contingencias cotidianas sin ir al fondo de la solución, ello se debe a la permanente transformación multi vectorial en el mundo y no hallamos las formas para detener la velocidad de los cambios. Podríamos dibujar el momento que vivimos con la frase de Carlos Monsiváis, "**no comprendo este mundo, y cuando lo comprendo, ya pasó**".

La llamada globalización, en cuanto modelo de sociedad interpenetra económicamente los mercados y comunicacionalmente mediática, forja la densa red atrapadora de identidades e imaginarios sociales a través de información selectiva, redes reales y virtuales, informática, Big Data y algoritmos, alterando a las sociedades y/o segmentos de ellas, atraviesa las decisiones de los Estados nacionales, trayendo como consecuencia la desarticulación de los distintos mapas de los actores insertados en la matriz societal, lo cual trajo como resultado una detonación de identidades adscriptivas o comunitaristas basadas en el sexo, la edad, la religión como verdad revelada y ya no como opción, étnica, regional, ideológica o nacional.

### **Capitalismo de Plataformas**

Hoy tenemos un Estado convertido en un Ente permisivo y cuasi paralizado en la macroestructura del capitalismo de plataformas. La sociedad está atrapada en una jaula de juegos y antojos, insidias y autodestrucción, diseñada por el capitalismo de plataformas; nos han asignado nomenclaturas, roles, directrices, certificaciones, protocolos, modelos para observar, percibir, redactar y comunicar a través de la IA, han revertido toda la sincronía hasta dar cuerpo a una sociedad que navega en la insularidad, conectada con los dispositivos digitales, atrofiada en sus capacidades dialógicas y argumentativas, viviendo en la inmediatez sin entender los procesos de construcción social, alejadas de los vínculos intersubjetivos y carente de toda lógica por los apresuramientos por obtener resultados o beneficios. En fin, tenemos un Estado permisivo, cómplice y colaborador, taciturno y discapacitado para atajar los graves y grandes problemas que aquejan a la sociedad.

Dos aspectos me interesan reseñar en la ola de fragmentación social e insularidad observada en el capitalismo de plataformas ya fincado en la postpandemia.

Uno es la Identidad de las personas. La situación expuesta en el apartado anterior conduce irremediabilmente a una evaluación del impacto del dominio cibernético en la identidad de las personas y me lleva a preguntarme si ello conlleva a una mayor comunicación o a un mayor aislamiento.

Por un lado, las personas tienen acceso a vastos conocimientos, asimismo a la posibilidad de establecer y mantener contactos con otras personas en cualquier lugar del mundo a tiempo real, por motivación espontánea, en ámbitos distintos y diversos, tanto profesionales, lúdicos, sexuales, diversión o delincuencia. Por otra parte, también puede generarse una vida paralela alejada del mundo real, porque en lo virtual se tiene ilusoriamente lo deseado o anhelado del mundo en que vive, y, de hecho, tal situación es más evidente en aquellos países más tecnologizados, es decir, en aquellos donde las tecnologías del mundo cibernético están presentes en la vida diaria de las personas en mayor medida.

De este modo se produce una evasión de la realidad, como si se tratase de una droga, por la que, además, muchos usuarios llegan a desarrollar múltiples identidades y comportamientos inusuales y riesgosos en las diferentes redes sociales con mayor facilidad y cantidad nunca antes vista en la historia; la razón de este comportamiento está en la libre elección de exactamente qué mostrar y qué ocultar ante los demás usuarios de la red social, y en consecuencia, es más sencillo fingir o aparentar lo que en realidad no son (**Refoyo, 2018**).

La alteración en las identidades va a la par de modificaciones substanciales en las formas de pensar, organizar el pensamiento y de actuar individualmente, muchas veces sin la trayectoria de construcción basadas en la lógica sino más bien en la imitación o reproducción de lo observado.

Los recursos del pensamiento utilizados para elaborar información sobre el entorno inmediato, las relaciones sociales con la familia, amistades, grupos y objetos de la realidad social están mediados por interiorizaciones de experiencias transmitidas por el espectro virtual, las representaciones sociales son extraídos del mundo de la internet y no de experiencias socialmente transmitidas a través de la interacción social, la vida comunitaria, relaciones al interior de los colectivos, por tanto, resultan imaginarios distorsionados, desacoplados de la realidad, con serias dificultades para comprender la “dinámica de la interacción y de las prácticas sociales relacionadas, por ejemplo con el género.

Un ejemplo de los riesgos de los imaginarios distorsionados que desembocan en violencia es la representación de la mujer preconstruída en las redes digitales con signos de morbosidad, vulgaridad, promotora de la sexualidad trivial mediante nichos de exposición de su cuerpo, en

plataformas y App para ofertar imágenes, vídeos, packs, entre las conocidas están Onlyfans, Capptu, Setravieso, freelocalmatures, Reels, las cuales monetizan el cuerpo de la mujer y la fijan en el imaginario como un producto de rutina con fecha de caducidad y fácil de desechar, conduciendo muchas conductas al desprecio por ellas, posible de desplazarlas del entorno y hasta eliminarlas una vez que hacen uso de su cuerpo, pareciese una factor importante para indagar sobre los feminicidios.

Esta manifestación de la violencia es una pieza efectiva de la guerra cognitiva y tiene clara la importancia de eliminar segmentos significativos de mujeres, porque una de ella representa tres varones mínimamente si comparamos sus vínculos de pareja-hijos; asimismo su imagen propaga el miedo en mayor amplitud por ser procreadora, su desempeño dentro del núcleo familiar, la movilidad ascendente en las 3 últimas décadas y ante todo evitar la reproducción social de la humanidad.

Obviamente, para contar con mayor eficacia, los dispositivos de la guerra cognitiva y parte constitutiva del capitalismo de plataformas, era dotar las redes de un conjunto eficaz de manipuladores de opinión, influencers, bots y “creadores de contenidos”, con estrado atractivo, disfrazado de aspectos lúdicos, divertido con imágenes que ostentan dinero, bellezas, viajes, fortunas, exageración y adulaciones, herramientas eficaces de la artillería propia de la guerra cognitiva, orientadas a modificar emociones, actitudes y razonamientos y así imponer sus preferencias y orientaciones comportamentales, muchas de ellas con signos de violencia, delincuencia y atisbos de las diversas esferas del crimen organizado.

Una primera conclusión, la guerra cognitiva de la postpandemia se impuso con el objetivo preclaro de manipular los mecanismos de cognición de un enemigo, lo cual consiste en saturar con información de manera expedita, donde las operaciones mentales no cuenten con tiempo suficiente para re-pensar, cavilar, modificar y ordenar lo percibido, afectando la memoria y la toma de decisiones.

Modificando los procesos mentales y de construcción de pensamientos, debilitan, penetran, influye o incluso subyugan a los ciudadanos hasta destruir su conciencia y abandonarlo en la jungla de los individuos atomizados y despojados de significados sobre quienes son, qué quieren, su papel en la sociedad y vínculos propios de todo sujeto con el mundo de vida y las cosas del entorno.

La acción más eficiente hasta ahora ejecutadas por los promotores de la guerra cognitiva es estimular animosamente el uso de herramientas digitales en los diversos ámbitos de la vida y actividades cotidianas, con el claro propósito de confiscar su conciencia, interrumpir en los procesos

cognitivos y adecuarlo a las necesidades del mercado, el consumo, la sexualidad, violencia y crimen organizado.

A través de algoritmos, filtran información para abrumar o sembrar especulaciones que desvían la atención en temas o asuntos de interés público o general. Sofocan el ambiente o atmósfera susceptibles de agobiar y alterar los reservorios donde van erigiéndose las representaciones; el fin es influir en grandes colectivos humanos, desestructurar el almacenamiento de la memoria, fijarles objetivos acordes a los grandes intereses corporativos y contar con un ejército de entes robotizados y dispuestos a ser dirigidos. Entonces observamos que la profilaxis social está vigente.

### **Estrategia desnarrativizante donde se fragua la violencia**

En la gran y descomunal esfera global de todo lo relacionado con lo digital, existe una gama densa y variada de videojuegos con signos exageradamente visibles de violencia y obsceno, con relevancia extrema en una avalancha de imágenes y actos sexuales aberrantes y reveladores, denigrantes para la dignidad de las mujeres, principalmente menores de edad y adolescentes.

El objetivo trazado y oculto en los videojuegos es la desestructuración del pensamiento en la nueva generación de sujetos digitales, con una orientación explícita para inducirlos al ejercicio de la violencia.

Orientándonos de la vena analítica Jesús Bermejo, quien explicita de manera puntual y coherente sobre los relatos desnarrativizantes de la televisión, en especial los audiovisuales violentos que induce en los niños una desestructuración en su pensamiento (**Bermejo, J. 2010**); retomamos el eje de su argumentación y lo introyectamos en nuestra explicación de los videojuegos y la inoculación en el cerebro y formas de pensar del sujeto digital, quien asimila e imita y en muchas ocasiones ejercita lo aprendido o visualizado en innumerable veces las imágenes de violencia sobre mujeres, entre varones, escenas de fuego cruzado y uso de armas letales.

Los niños y jóvenes nativos de la última década del Siglo XX y primer cuarto de siglo del XXI, hasta los de ahora, fluctúan entre 8 a 40 años aproximadamente, un segmento importante de este contingente de aficionados a los videojuegos violentos y/o agresivos, hoy revelan conductas belicosas, confrontativas e impulsivos en diversas esferas de la vida social, ya sea al interior de la familia, en relaciones de noviazgos, de parejas constituidas formalmente o ante los vecinos y otros ciudadanos. Ello es en gran parte un efecto de la narrativa y visualización en el desarrollo cognitivo del segmento analizado.

Obviamente, “no es una propiedad intrínseca al producto audiovisual, sino que resulta del encuentro entre éste y el espectador. Un texto narrativizante

es aquel que se adapta al nivel del desarrollo cognitivo del niños o joven (casi siempre construido en la familia y escuela) favoreciendo, durante la

exposición de este la activación de las estructuras del pensamiento narrativo de niño o joven. En cambio, un texto desnarrativizante es aquel que no

corresponde con el grado de desarrollo cognitivo del sujeto en mención, activando inadecuadamente su pensamiento narrativo, por lo que una

exposición reiterada ante ese producto acaba induciendo la formación de estructuras narrativas desestructuradas en la mente de quien las percibe

continuamente” (Bermejo J. 2010 *Ídem*).

El asunto que nos interesa resaltar y revelar es si el anclaje de los videojuegos alentadores de la violencia en todas sus expresiones en la barra de opciones de las distintas plataformas digitales son ajenos a la alteración de los escaques en la estructura cognitiva en los jóvenes, o si esconden en su promoción y divulgación la verdadera intencionalidad de incidir en el comportamiento de quienes se han animado a verlos, practicarlos y hasta asociarse con otros agentes de latitudes ajenas a su entorno, desconociendo la verdadera identidad, oficio, lugar de origen, edad e incluso el rol que desempeña en su sociedad. Aquí denota un primer riesgo, en desconocer con quién te asocias para practicar lo ofrecido por los videojuegos donde casi siempre está inmiscuido los reclutadores del crimen organizado. Argumentaciones con mayor desarrollo las podemos consultar en publicaciones especiales sobre el tema (Salazar.R.2023).

**Consecuencias en los comportamientos delictivo e importancia de abreviar en el libro: “Inseguridad, delincuencia y violencia en México:**

**análisis multidimensional” coordinado por Cristina Pizzonia Barrionuevo, Alfonso León Pérez e Israel Palma Cano**

**(coordinadores)**

Es un libro con diversas aristas argumentativas, leerlo de manera segmentada por artículos de interés particular nos aleja de la complejidad que existe, por el contrario, debemos escudriñar con una lente inteligente y un calidoscopio crítico que nos vaya orientado hacia el brumoso espectro de los riesgos fatales cobijados bajo el mando de la inseguridad y las distintas expresiones de la violencia en México.

Nuestro país no escapa de la inmensa carpa del capitalismo de plataforma, que por su naturaleza autodestructiva y antinatura corroe y destruye hilos asociativos, grandes sectores de urdimbre social y extermina a sectores poblacionales que no le son útiles para su fin, tampoco puede ofrecerles las condiciones necesarias para su reproducción social como son educación, empleo, atención a la salud, viviendas y demás aspectos básicos para la vida en sociedad.

El capitalismo de plataformas forjado sobre la tecnología robotizada, el control de la sociedad dirigida por algoritmos e Inteligencia Artificial, desafiado por los desastres ecológicos y calentamiento global, acudió a la solución inmediata, con mayor eficacia y a la inoculación en el imaginario colectivo en grandes segmentos sociales la confrontación entre ellos hasta autodestruirse, bajo la égida del crimen organizado y sus agencias corporativas.

Con sentido degradante y controlador, usan de manera desmedida los datos, algoritmos para descubrir los movimientos, compras, diálogos, conversaciones y actuaciones individuales y grupales, desplazamientos, hábitos, consumo, visita a portales, compra de base de datos a agencias comerciales entre otras, con el fin de administrar nuevas formas de vigilancia dado que disponen de las herramientas adecuadas para extraer y explotar fichas e información con fines de lucro, trata de blanca, venta de estupefacientes, armas, pornografía, inocular nuevos comportamientos sexualizados, sugerentes y lascivos, no sólo en la parte visual sino musical, televisiva, plataforma de streaming, cine y más.

La estrategia visual penetra o inocular el cerebro con mayor efectividad en fijar imágenes, estimular deseos y atrae para repetir, imitar o reproducir lo observado de manera continua, desembocando en una habituación en los jóvenes. Es destacable en la estrategia de contaminación y obnubilación en la población menor a 40 años, la influencia que ejercen, con la existencia de “más o menos 2.000 millones de páginas web hay solo 50 captando casi todo el tráfico. Gracias a una infografía de Visual Capitalist (que toma sus datos de SimilarWeb) hemos podido observar cómo, a pesar de que China es enorme, las webs de Estados Unidos se llevan casi todo el tráfico” (**Bécares, B. 2023**). La mayor cantidad de visitas concurren a las salas digitales de Facebook, Twitter e Instagram, Netflix, TikTok y Reddit, sin contar los sitios pornográficos que atraen millones de visitantes (**Nilo.F.2023**). Lo anterior da cuenta de la dependencia exagerada de grandes segmentos de la población juvenil a las redes y sitios digitales, ocasionando varios efectos los cuales sólo mencionaremos porque existe un número considerable de investigaciones y publicaciones acerca de los estragos, daños y deficiencias en el aprendizaje, la desestructuración de lazos comunitarios, deformaciones en el lenguaje, imitación antes que la experimentación, decadencia en las reflexiones

ante fenómenos o hechos acontecidos en la realidad social, poco almacenamiento de palabras para argumentar, deficiencias en los análisis e indagación, todo por la excesiva dependencia de la internet y el uso de los buscadores como herramienta facilitadora para suplir la curiosidad y ejercicio de búsqueda y análisis de información.

Estamos en un escenario caótico y desestructurante de conciencias, la tiktokmania, la Facebook-dependencia, la porno-obsesión, desinterés comunitario, simplificación del lenguaje en la contracción de las palabras y remplazo por signos, son componentes aparentemente de moda pero en esencia es un conjunto de dispositivo para desagregar socialmente los colectivos en proceso de engranaje, en especial centros escolares y comunidades urbanas, cuya interacción se da a través del dispositivo y aplicación WhatsApp, carente de afecto, cadencia verbal, expresiones de asombro y lazo social.

Existen plataforma de perfil denominadas micro mecenazgo, cuyo fin son supuestos emprendimientos para obtener recursos económicos a cuentagotas. Otras más son imán para segmentos sociales que por sus inexperiencias arriban a ellas a ofrecer sus servicios de influencers, artistas y creadores de contenido bajo el atractivo de ganar mucho dinero sin invertir, de ahí que OnlyFans, Fansly, JustForFans, MYMFans, FanCentro, Modelhub, LoyalFans, Flirtback, Membershpy y cientos más, son los sitios más solicitados pero vigilados por los criminales dedicados a la trata de blanca y ligados también a los feminicidios.

La labor de las autoridades es limitada o casi nula, aún con los cuerpos de policías cibernéticas y los especialistas en dar seguimiento a cada sitio, los millones de visitantes e inscritos están encubierto en pseudónimos, otros amparado en los derechos humanos y libertad de decidir su vida, conducta, hábitos y consumo. La alternativa es de carácter político y social, politizar a las ciudadanías, mayor esfuerzo en retomar la reconstrucción comunitaria, dar cuenta de los riesgos de los jóvenes al visitar los sitios mencionados, incrementar actividades culturales, deportivas, más información, desanclar las series y programas de televisión donde exhiban violencia a las mujeres y adolescentes, consumo de drogas, exaltación a la violencia, el individualismo suntuoso, prepotente, violento y de lenguaje procaz. No es limitar la libertad es ante todo conservarla y procrearla al interior de nuestras comunidades, hogar y en los sectores donde ha anidado por años bajo el auspicio de la delincuencia organizada.

Finalmente, las víctimas son sujeto con derechos y garantías plenas al igual que los demás, entonces hay que afrontar su afrenta con fuerza, reclamos y exigencias, dado que no es suficiente la idea de Empatía, concepto que se usa bastante, en especial en los últimos cinco años. – Es término

insuficiente para dotar de sentido un acto atroz, porque atiende más a las relaciones interpersonales; la otra alocución es la solidaridad referida al conjunto de la sociedad. Percibo la solidaridad a un tipo asistencial y ahí se acerca a la empatía. Mi intencionalidad va más a exigir, reclamar y brindar Justicia Social relacionada casi automáticamente a la Igualdad, más que a la Solidaridad, pero si la asumimos como solidaridad que esta sea de clase, entonces sería lo óptimo. de clase.

Igualmente sucede con la Sororidad es un neologismo que se emplea para referirse a la solidaridad, la resiliencia para enfrentar y superar las adversidades de la vida. En cambio, la Solidaridad de clase y/o Justicia social es -como la Igualdad o la Libertad- un concepto estructural de la sociedad organizada en torno a principios de libertad y democracia.

---

## Notas

**Bécares, Barba, 2023.** Estas son las 50 webs más visitadas. El porno europeo supera a Netflix; Google y YouTube tienen más usuarios que las otras 48,

[https://www.genbeta.com/a-fondo/estas-50-webs-visitadas-porno-europeo-supera-a-netflix-google-youtube-tienen-usuarios-que-otras-48?utm\\_source=NEWSLETTER&utm\\_medium=DAILYNEWSLETTER&utm\\_content=POST1&utm\\_campaign=16\\_Feb\\_2023+Genbeta&utm\\_term=CLICK+ON+TITLE](https://www.genbeta.com/a-fondo/estas-50-webs-visitadas-porno-europeo-supera-a-netflix-google-youtube-tienen-usuarios-que-otras-48?utm_source=NEWSLETTER&utm_medium=DAILYNEWSLETTER&utm_content=POST1&utm_campaign=16_Feb_2023+Genbeta&utm_term=CLICK+ON+TITLE)

**Bermejo, Berros Jesús.** (2010) La influencia de los relatos audiovisuales desnarrativizantes en la desestructuración del pensamiento. Una forma de violencia social. Prisma Social, No 4 junio 2010. Revista de Ciencias Sociales de España.

Localización: Prisma Social: revista de investigación social, ISSN-e 1989-3469, Nº. 4 (Narración y construcción social de la realidad), <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3632544>

**Nilo F. 2023.** Los 50 sitios web más visitados del mundo: Netflix y TikTok superados por un increíble sitio francés <https://www.jeuxvideo.com/screenshots/1706318-3095667-0Siavelis>

**Refoyo, Enrique J.** (2018) Cibergeopolítica, el quinto elemento del nuevo mundo. Geopolitika.ru, consultado en

<https://www.geopolitika.ru/es/article/cibergeopolitica-el-quinto-elemento-del-nuevo-mundo>

**Salazar, Robinson** (2023) La estrategia de la derecha financiera para desnaturalizar la reproducción social y dominar a la humanidad, en [https://www.academia.edu/106494268/La\\_estrategia\\_de\\_la\\_derecha\\_financiera\\_para\\_desnaturalizar\\_la\\_reproducci%C3%B3n\\_social\\_y\\_dominar\\_a\\_la\\_humanidad](https://www.academia.edu/106494268/La_estrategia_de_la_derecha_financiera_para_desnaturalizar_la_reproducci%C3%B3n_social_y_dominar_a_la_humanidad)

**Salazar, Robinson** (2023) Caleidoscopio social: Una mirada de hoy sobre América Latina en momentos de alteración sociopolítica/ [\(PDF\) Caleidoscopio social: Una mirada de hoy sobre América Latina en momentos de alteración sociopolítica](#)



# Universidad de El Salvador

Facultad Multidisciplinaria Oriental

San Miguel, El Salvador, C.A.

Revista Conjeturas Sociológicas

Año 14, Enero - Abril 2026 - ISSN 2313-013X